

Epistolario de Fray Vicente Solano

18791  
920  
5832e  
2+

EPISTOLARIO

DE

# Fray Vicente Solano

PROLOGO Y NOTAS DE

AGUSTIN CUEVA TAMARIZ

EDICION HECHA POR LA

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, NUCLEO DEL AZUAY

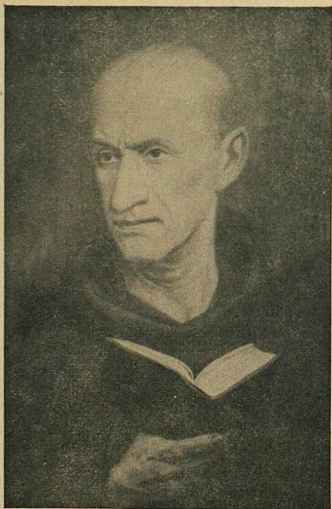
TOMO I

CUENCA

1953



MFN  
4864



**FRAY VICENTE SOLANO**

(Oleo de Mario Kirby. Propiedad del Núcleo del Guayas  
de la Casa de la Cultura Ecuatoriana).

# PROLOGO

## LA ALECCIONADORA GRANDEZA DEL PADRE SOLANO

### Vertebración de nuestra Cultura

EL NUCLEO DEL AZUAY DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, no puede detenerse en su noble afán de continuar siendo la más alta tribuna, desde donde los hombres de pensamiento han de irradiar el mensaje, siempre perenne, de su auténtica Cultura.

Y ha de emplear para ello, con respeto y veneración, los instrumentos intelectuales recibidos de las generaciones que nos precedieron, pero con una voluntad actual y evidente de forjar una nueva visión del pasado con herramientas propias, características del espíritu que nos alienta, en esta actual y trascendente hora del mundo.

Si es verdad que nada aprende mejor el hombre que lo que aprende por sí mismo, lo que exige un esfuerzo de búsqueda y

de asimilación, no es menos cierto que Cuenca, en el Ecuador, viene arrastrando una caudalosa herencia espiritual que la legaron sus prohombres del Espíritu — como dijera Stefan Zweig—. Y a medida que el tiempo pasa, es más clara la conciencia del legado y más cálido y tumultuoso el deseo de hacernos dignos de su alta y esplendorosa enseñanza.

No podemos ignorar los cimientos sobre los cuales ha podido levantar su edificio admirable el espíritu de nuestro pasado, porque eso sería permanecer al margen de la vida, amputados de uno de los elementos esenciales, renunciando voluntariamente a lo único que puede ampliar nuestra mente y ponerla en condiciones de mejor encarar el porvenir. Tenemos la ineludible obligación de defender el prestigio intelectual de Cuenca, en la que sus hombres de hoy continúan, sin atuendo, buscando mayor sosiego y esplendor para su vida y un más claro y alto sentido para el escenario vital que los circunda.

Lamentablemente, en la que llamaríamos nuestra República de las Letras, en donde los intelectuales se unen más por afinidades ideológicas o de mutuo elogio personalista, y en donde la valoración se guía más por la presencia, por la corporeidad física inmediata, es común y corriente la subestimación de los valores y el desconocimiento de algunas de nuestras grandes figuras del pasado, que son un testimonio de alta humanidad y de nueva confianza en los poderes superiores del hombre.

Ninguna tarea humana requiere tanto el sostén comprensivo de los otros como la intelectual; y, terrible paradoja, en ninguna labor se siente más el hervor de los personalismos, el desenfreno de las pasiones enanas, el ruido de las negaciones sistemáticas . . .

Meditar en el pasado nuestro, apreciar la valía de sus hombres, analizar sus sacrificios y sus actos, reconforta e ilumina el espíritu. Los hombres y los pueblos necesitan olvidar por un momento el diario afanar, la dura lucha del presente, la esperanza y la angustia de los días que vendrán, y refugiarse en la evocación del pasado y en el recuerdo de sus grandes hombres y de sus más altos triunfos espirituales, para tomar aliento y enseñanza; para comparar los actos de hoy con los actos de ayer, y para que lo que fué auténtica sabiduría, ciencia y cultura, trace una ruta para nuestro peregrinaje y levante nuestros ánimos, doblegados a veces, porque no podemos seguir su pensamiento con la hondura que exige la vida del espíritu.

Cuenca, y con ella sus intelectuales — ese haz de valores en perpetuo crecimiento y superación constantes —, han de seguir defendiendo su auténtica y definitiva Cultura. Y defenderla es organizarla, obligarla a fructificar, ingertándola en los troncos añosos y en los robles centenarios, apartándola del despreocupado arabesco, graciosamente inútil, de las ramas herbáceas que se van en vicio. Se diría, un proceso de jardinería vital de re-creación.

Tenemos, por último, el urgente deber de vertebrar la Cultura nacional y de comenzar nuestra misión con el ejemplo y la obra de los valores tradicionales de nuestro propio predio intelectual.

## Panorama de hoy y evocación de ayer

Hoy nuestra vida se desarrolla velozmente. No hay tiempo que perder en la hora actual del mundo. La velocidad, la pre-

mura y la urgencia, hallan su símbolo más acabado en el avión que avanza, raudo, por el cielo.

Todo conspira para hacernos sentir el ímpetu de la celebridad, del vértigo de los espacios, la marcha veloz de la vida y del mundo. Pero la velocidad de la hora es una velocidad absurda, porque ataca a la esencia de lo fundamental de la cultura, cuyo contenido es apenas de urgencias, de escenas rápidas del vivir humano, de ir y venir de ideologías y metodologías, de transiciones inmediatas. Nada se edifica hoy con serenidad y con calma. Nada se cultiva con gestiones meditadas y correctas. El hombre no tiene tiempo de pensar, porque le urge el proceder. La madurez de la cultura que hubo en los pueblos en otros años, se trueca hoy en inconsistencia y en insubstantialidad por el apuro.

Un distinguido educador de nuestros días se lamentaba ya de que las nuevas técnicas de presentación de los sucesos y muestra de los pensamientos han elementalizado todo asunto, a fin de evitar, al auditor o al testigo, todo esfuerzo. Con ello se ha producido un mal irremediable a la cultura. La brevedad y el primarismo de todas las nociones que difunden el cine, la radio y los ilustrados y las tiras, van al encuentro de la seriedad del estudio, de la precisión de los datos, del razonamiento verdadero, que necesita matices, perfiles, y que resalta en los recodos de una buena prosa, en los meandros de una exposición inteligente. Los jóvenes se apartan, instintivamente, del libro de historia y se embrutecen contemplando las grandes deformaciones que, a personajes, hechos y movimientos históricos, inflingen los equipos técnicos del cine para hacerlos digeribles, publicitarios, productivos.

El trabajo de infantilización del mundo, en que han em-



prendido poderosas empresas, provistas de todos los medios publicitarios y de penetración, no ha mostrado nunca como hoy todo su astroso fondo egoísta; jamás se había dejado de percibir, como ahora, su banalidad y su torpeza. Y, por contraste, nunca el mundo necesitó de mayor reflexión por parte de sus componentes, jamás el hombre de todas las latitudes requirió pensar sobre el futuro con mayor seriedad y hondura.

Todas las instituciones que se ocupan de la Cultura, tienen el deber de difundirla, de examinar sus problemas con precisión, con seriedad y no a través de digestos prefabricados, de condensaciones parciales y mentirosas, de resúmenes interesados, arteramente peptonizados para estómagos débiles y para cerebros atrofiados.

Y, a pesar del vértigo de esta hora actual, no podemos invalidarnos de pretéritas contribuciones que, como la de nuestro insigne Fray Vicente Solano, tienen la pátina magnífica del tiempo, al través de cuya capa prorrumpe, como metal antiguo, con fuego llameante y abrasador.

En una época como la nuestra, es edificante la evocación de una figura como la de Fray Vicente Solano, nacional y universal, realista e idealista, crítico y creador, ejemplo vivo de fusión y de síntesis, el más alto hombre de pensamiento azuayo que descuella, por la cronología y la excelencia, entre los autores clásicos de América y representa el personaje cumbre que marca su huella, con firmeza, en el ancho camino de la cultura occidental, y que constituye, para las jóvenes generaciones — desequilibradas por el vértigo — un testimonio del más alto humanismo.

Fray Vicente Solano se preparó a conciencia para su tra-

bajo y antes de emprenderlo ensayó sus armas. Esa labor paciente de formación del espíritu en las más serias y variadas disciplinas y de ordenación de los conocimientos, con obediencia inflexible a un sistema y a un propósito, es algo que las modernas generaciones no quieren entender y, menos aun, tomar como normas de su existir. Ese ejemplo del hombre severo, del escritor transido de conciencia y de responsabilidad, del científico y del patriota, del hombre que defendió, contra todo y contra todos, su propia libertad para juzgar y hablar alta y clara su verdad y su propio criterio humano, debe ser puesto ante los ojos asombrados de las generaciones actuales, que no reflexionan, puesto que reflexionar es detenerse para meditar.

El Padre Solano fué todo él una aseveración guiadora, que partía de su diáfana autoridad moral. Tenía fe en su labor y la propalaba en cuanto concurre a hacer de la vida un motivo de perfectibilidad constante y un ejercicio arduo, pero al fin acorde con el discernimiento de la verdad, de la justicia y de la ciencia. Su tarea primordial fué la de servir. Había penetrado en lo hondo del drama de su tiempo y, sin transiciones, iba hasta lo histórico para mostrar las raíces del presente. Por eso, la obra de Solano tiene un alto sentido: fué un índice orientador para sus continuadores, de quienes él mismo esperaba su parte de deber cuando les tocara su turno.

Recorrió los más dispares horizontes, en los que con agudeza y arrestos, supo captar siempre lo cardinal que vio su retina y comprendió su mente. No reconoció campo ajeno o vedado. No dejó cerrada ninguna puerta que pudiera ser abierta. No se resignó a quedarse con la Teología, con la Filosofía, con la Ciencia. Hubiera sido para él como quedarse

con un solo sentido y renunciar a todos los otros, para el disfrute espiritual, en virtud de su alta calidad humana.

El espíritu del P. Solano se ensancha en el continuo trato con la Naturaleza y la vida y se alimenta por sus ojos que ven, por su inteligencia que escruta y, sobre todo, por su voluntad que vence. Estudioso sin par de la Naturaleza, viviente e inorgánica, de la configuración externa e interna del cuerpo del hombre — como lo fué Fray Luis de Granada —, de los fenómenos físicos y metereológicos. Conoce todas las transiciones. Vive, observa, anota; se encuentra en el centro de todo. Nada de lo que sucede le es indiferente. Nada se le escapa: lo ve todo. Hombre intuitivo, cuyos ojos, se diría, no necesitan de las cosas, pues si el mundo hubiera estado vacío, sus miradas lo hubieran poblado. Se dijera que atendió al sabio consejo de Pascal: "Que el hombre contemple la totalidad de la Naturaleza en su misterio completo y grandioso y aparte la vista de los objetos insignificantes que le rodean. Que dirija la mirada a esa luz brillante, colocada como lámpara eterna para iluminar el universo; que la Tierra se le aparezca como mero punto en comparación con el vasto círculo que describe el Sol, y que se maraville del hecho de que este inmenso círculo no sea más que un punto comparado con el que describen las estrellas en su revolución al rededor del firmamento. Pero si nuestra visión se detiene ahí, dejemos que nuestra imaginación vaya más lejos; antes agotará su capacidad de concebir que la Naturaleza su poder de suministrar material para la concepción. Todo el mundo visible no es más que un átomo imperceptible en el grandioso seno de la Naturaleza. No hay idea que se la aproxime. Podemos ampliar nuestra concepción más allá de todo el espacio imagina-

ble; sólo producimos átomos en comparación con la realidad de las cosas. Es una esfera infinita, cuyo centro está en todas partes y la circunferencia en ninguna ...”

Poseía Solano el don de moverse entre los seres y las cosas, sin pretensiones extrañas, ni criterios hechos. Pero eso superó al pasado y preparó el futuro. Hasta hoy continúa la influencia de su obra. Muchas expresiones de ahora son herencia de su espíritu.

Cuenca del Ecuador era, en la última década del siglo XVIII, uno de esos escasos islotes que emergían del mar de la ignorancia nacional. En ella se había refugiado una semilla humilde de amor a la cultura. “Cuenca — dice Víctor M. Albornoz — presenta en la última década del siglo XVIII el aspecto de una sociedad de cultura incipiente, pero no desprovista de relativos valores, donde fermenta el amor a la belleza y el arte, mas sin acertar con el troquel en que se vacie el pensamiento para darle circulación de perdurabilidad” (1).

En la vida sin prisa de la ciudad conventual y callada, florecía ya esa cabeza genial — todo su cuerpo se volvió cráneo y toda su sangre cerebro — en contacto casi intuitivo con la superficie del saber de un mundo lejano, apenas geográficamente conocido, porque no tuvo la suerte de modelar su espíritu en las fuentes prodigiosas del viejo mundo, ni en el peregrinaje por mares dilatados, ni en el trato de otras gentes que las de este apartado rincón de los Andes. Sin embargo, su erudición fué formidable: conoció a los clásicos de todas

---

(1) Fray Vicente Solano. Estudio Biográfico—Crítico por Víctor Manuel Albornoz. Cuenca-Ecuador. 1942.

las literaturas y a los que, en su época, cultivaban la filosofía, la política, la historia, las ciencias físicas y naturales. Y allí el P. Solano fué un receptor finísimo que capta y dispersa, en su pequeño radio de influencia, las ondas cargadas de ideas nuevas, de críticas, de nobles remedios, de prudentes inhibiciones, de alta emoción humana, en fin.

El P. Solano, desde su retiro, absorbía con voracidad los libros y papeles que le llegaban con enormes dificultades y el aliento renovador que agitaba el espíritu del Siglo. Críticos y biógrafos del sabio franciscano han reconocido, entre los rasgos más salientes de su carácter, la receptividad, la facultad de asimilación. Contra lo que parece creerse en nuestros días, tener genio no es precisamente saber prescindir de lo que los demás han hecho, e incluso, de lo que no lograron hacer. No es encerrarse en una afanosa singularidad, sino poseer el don de la mirada nueva y de la transfiguración de las cosas comunes. La "Divina Comedia" es una suma de la inteligencia y de la imaginación medioevales; el germen inicial del "Fausto" es una obra popular para teatro de fantoches, que Goethe vio representar de niño y que había servido ya para un relato en prosa, tosco pero cautivador, y para el drama de Marlowe, que es una obra magnífica. Tanto como la originalidad — no la que se busca sino aquella de la cual no le es posible al escritor deshacerse — es inherente a la esencia misma del genio, la receptividad.

Discurría y discutía el P. Solano sobre lo divino y lo humano, desde su posición de filósofo y de naturalista, con una soltura y una despreocupación que, aun hoy, suscitarían el recelo de los timoratos. No descansaba la pluma ni la lengua

hablando de todo, con un fino ingenio que le inclinaba intuitivamente a la verdad.

### Envergadura cívica y proyección docente

Difícil es poder clasificar las producciones que salieron de la áurea y acerada pluma de Fray Vicente Solano, colocándolas en algunos de los grupos en que se hallan divididos los conocimientos humanos. Hay que convenir en que se trata, nada menos, que de una enciclopedia. La misma extensa biografía de Antonio Borrero y Cortázar, que precede a las *Obras Completas* editadas en España, es una confirmación de ello.

Allí encontramos al literato, al publicista, al escritor político, al teólogo, al científico. La biografía de Borrero viene, precisamente, a ser una guía o un índice de la multiplicidad de las materias tratadas. Se diría que todo un mundo espiritual, heteróclito, multicolor, de vasto dinamismo, a veces en extremo pintoresco, desfila por las páginas de sus cuatro Volúmenes, impregnados de curiosas como necesarias enseñanzas.

La cronología de su producción todavía ofrece un extenso campo de investigación, porque gran número de sus artículos, ensayos, traducciones, etc., aun los ya recopilados, carecen de la identificación temporal que permita seguir el hilo evolutivo en el dédalo de su proficua labor.

Nada parece tan sencillo como el genio de este fraile ilustre. En sus escritos, como en su vida, ninguna afectación. La perfección que le caracteriza no da jamás la impre-

sión de rebusca, de tensión; hasta tal punto que no logramos, sin esfuerzo, convencernos de que para llegar a esa perfección y a esa sencillez le había hecho falta un trabajo tan encarnizado. Ni utiliza la frase larga, pomposa — característica del retoricismo de la época —, ni hace gala de escribir bien, precisamente por su sencillez seductora. Por eso, su obra es medular, de recia sustancia, de pensamiento, de magnífica expresión.

En el año de 1861, en carta de fecha 7 de Marzo, dirigida al Dr. José María Eguiguren, Solano habla de la posibilidad de la publicación de sus escritos, y dice: "Dos tomos en 8º, de 100 pliegos cada uno, de lo más selecto que he escrito, porque si quisiera reunir todo, no bastarían tres o cuatro tomos. El método sería dividiendo la obra en tres o cuatro partes: primera, la parte religiosa; la segunda, la parte política; tercera, la parte literaria; y, por último, lo que tengo escrito sobre Historia Natural, con algunas adiciones. He aquí una obra interesante y amena". Esta carta es una de las más interesantes de la obra del P. Solano, porque, a no dudarlo, constituye algo así como su testamento literario, su última voluntad respecto a la colección y publicación de sus obras — dice el Ilmo. Pólit Laso, en la nota respectiva —. "Y si los editores de la edición barcelonesa la hubiesen conocido — dice el mismo Monseñor Pólit — habríanse de seguro conformado con este plan, al paso que siguieron el trazado por el mismo autor, años antes, en su carta de 22 de Junio de 1853 al Doctor José María Laso. Pudiera discutirse cuál de los dos planes sea más acertado; pero, si algún día, como lo esperamos, se da a luz una segunda edición del sabio cuenecano, o se quiere publicar una selección de sus obras, lo que

acaso sería lo más oportuno y conveniente ahora, ya se conocerá cuál fué su deseo, que no pudo tener el consuelo de ver realizado, así como tantas otras ilusiones o ensueños suyos . . .”

En todos los escritos de Solano se destaca su envergadura cívica, su proyección docente de batallador y de ideólogo; de cada uno de sus ensayos emerge así, bocetada, una gran figura de repúblico, de maestro, de creador literario, al través de toda su trayectoria vital.

Como Plutarco, escribió la “Biografía de algunos hombres célebres de nuestro siglo”, tales como las de Humboldt, de Bolívar, de Olmedo, de Montúfar. Proponiéndose que sus nombres no perecieran en el olvido, logró dibujar sus semblanzas intelectuales que no perecerán jamás. Todos — escritores, filósofos, políticos, científicos, literatos — van pasando bajo su escarpelo que, manejado por su habilísima mano, va dando a conocer lo que cada uno era en realidad, bajo la cubierta en que se muestran al través del tiempo y de la distancia.

En nuestras tierras de América hay dolores y realidades que tienen orígenes diversos, unos de índole social, educacional o política, otros. Cómo está formada la sociedad, cómo una educación torcida ha frustrado sus más nobles esencias, cómo las ambiciones internacionales no permiten vivir a los pueblos, etc., eran los temas obligados que abordaba Solano, porque era uno de los hombres que sufría, en su carne y en su espíritu, las desgracias y las miserias que le rodeaban. Y, llegado a la contienda y a la crítica, sentía el mismo impulso y el mismo anhelo reformador de enderezar lo inútil y lo que no fuera vertical y humano.



Y así se fijó el pensamiento de Solano en el terreno de la política, a la que no podía permanecer indiferente. Su corazón entusiasta latía por los nobles sentimientos de libertad y de independencia de su patria, dirigiendo sus aspiraciones y sus esfuerzos a hacerla digna de figurar entre las naciones más civilizadas. Es preciso reconocer al ilustre franciscano una elevación de miras superior a la estrechez de propósitos del caudillaje, y de allí su admiración y su amistad con el Libertador Bolívar.

Trató Solano de encauzar el hecho grandioso de la emancipación americana, y su espíritu perspicaz le llevó al estudio de las causas que tan admirable éxito produjeron en la emancipación de los Estados Unidos de Norte América. Así, pues, puso este ejemplo a la vista de los libertadores y habiendo estudiado en los clásicos de la antigüedad las causas de la prosperidad y decadencia de las repúblicas romana y griega, juzgó que su ejemplo sería contundente en favor de los intereses que se proponía defender. Por esto, tradujo y dio a la luz, para que se vulgarizase y se difundiese, la Guerra Catilinaria de Salustio, en cuyo prólogo el traductor, consignó sus propósitos. Al contemplar la triste situación de las repúblicas hispanoamericanas, afanose en poner a la vista de las mismas la naturaleza de un buen gobierno, los peligros que les amenazan y los medios de conservarlas tranquilas y florecientes. Reconoce la diferencia de las necesidades que engendra el distinto carácter político y moral de los americanos, a quienes compara con el genio y las inclinaciones del niño que comienza, del temple de los europeos, propio de la edad viril, pues mientras éstos tienden a lo óptimo, aquellos tienden a dar los primeros pasos, de lo que resulta que los gobernantes y gober-

nados de la América española, nutridos en la política con alimentos poco adaptables a su constitución, se han mantenido sin progreso en la carrera social.

Obedeciendo al mismo propósito, publicó el P. Solano sus *Máximas, Sentencias y Pensamientos*. A imitación de Pascal, La Bruyere, Vauvenarges, La Rochefocould, quizo el fraile, por medio de estas publicaciones, reformar las costumbres de su país, elogiando las virtudes y atacando los vicios del siglo y de la sociedad en que vivía. Con ellas se propuso, indudablemente, despertar los ingenios aletargados e inspirar amor a la virtud con máximas y sentencias breves, al alcance de las inteligencias menos preparadas por el estudio.

Sigue en importancia el ensayo *Bosquejos de la Europa y de la América*. Su lectura revela que Solano fué un político y un sociólogo. Cerca están — o casi ya cumplidas — las profesías que contiene, deducidas por la lógica consecuencia del estado en que se hallaba la sociedad en los días en que fué escrito. Se admira, en verdad, el certero golpe de vista y la imparcialidad de su criterio, y nada patentiza tanto como esta frase: “Tenemos relaciones tan sagradas con la Europa, que su ruina debe arrancar nuestros gemidos. Desgraciado el americano que mire con horror la patria de sus padres y maestros . . .”

En este ensayo, lo mismo que en su “*Revista Europea y Americana*”, señala el gran peligro que amenaza a las Repúblicas Americanas, esto es, el de verse avasalladas por el imperialismo de los hombres del Norte. ¡Suerte desastrosa la nuestra — diremos hoy —, trocados en clientes y siervos de la gran potencia americana, vendiendo, por la ración del hi-

potético progreso material, la leyenda de oro de nuestro origen y el ideal de resurgimiento para los siglos venideros!

Ocho años después de haber escrito su *Bosquejo de la Europa y la América en 1900*, en donde había dicho que es probable que los EE. UU. absorban a Méjico, Guatemala y a las Antillas, comprueba su aserto, cuando en carta de 14 de Julio de 1847 a su amigo el Doctor Laso, le dice: "El suceso de Méjico con los angloamericanos es sensible. No se si U. tendrá presente lo que he dicho con relación a esto en mi obrilla *La América y Europa en 1900*. Aunque el autor de los animales parlantes se burla de los anunciadores de sucesos políticos, pero esto ya no se puede quitar, como otras mil cosas de este miserable mundo..."

Si no pudo tener el P. Solano el don de la profecía — que muchos de sus biógrafos le han concedido, por la exactitud con que se han realizado muchas de sus predicciones — fué, en cambio, un filósofo de la historia, que dedujo consecuencias de antecedentes que, más o menos, le constaban ya y que, con la clarividencia propia de su poderosa mentalidad, previó algunos sucesos ulteriores.

Ante el espectáculo político de su patria — aristocracia militarista, instituciones sin raíces, costumbres opuestas al orden y a la libertad — el corazón del gran fraile destila sangre. Sus acerbas censuras, por ejemplo, contra los diputados constituyentes — que para él nada constituyen —, contra las autoridades y políticos que desorganizaban la administración y desmoralizaban al pueblo, sembrando la trágica semilla de la destrucción, son motivos que llenan numerosas páginas de su obra de ardiente polémica, de entusiasta apología, en que

brilla el escritor, se aquilata el mérito del soldado del más puro civismo y aparecen sus lecciones de patriotismo integral y de elevada civilización. Se lamenta de la falsificación del sufragio y del sistema de corrupción imperante. En erizadas páginas de controversia, sostiene los principios de la libertad contra el libertinaje, de las buenas costumbres contra la desmoralización, de una superior ilustración contra el fanatismo y la superstición. Siempre a favor de la grandeza de su patria, feudo de políticos que la deshonoran con sus exesos y abominaciones.

En sus múltiples artículos periodísticos y, sobre todo, en sus cartas al Doctor José María Laso, al Doctor Eguiguren o a Don Antonio Aguilar, se revela Solano como uno de los primeros políticos de su tiempo. Se preocupa de todos los asuntos y problemas, así públicos — nacionales o internacionales — como privados de su época. Con sutil penetración escudriñó las capas sociales, descifró sus enigmas, explicó sus fenómenos, buscó sus remedios. Meditó en los más agudos detalles de la vida internacional. La Patria fué su ídolo y, para servirla, fundó el primer periódico de Cuenca. Criticó acerbamente la política interna de la época en que vivió, con el noble afán de encauzar las desviadas opiniones de sus paisanos y rectificar los errores de la administración. Firme en sus propósitos, llevó adelante sus ideas y fué inflexible. Dijo la verdad; criticó, censuró y atacó con denuedo y con valor.

### **La bárbara contienda**

Periodista de combate, no pudo nunca desatenderse de la mordacidad y del ataque. Fué un agresor. Tomó la de-

fensa de una causa — grande o pequeña — y necesitó acometer bien armado contra el enemigo. Era Solano, ante todo, un militante fundamental. Vivía en actitud mental y física de púgil. Su ambiente natural era el de la refriega. En calidad de combatiente, hirió sin temor. El léxico de la contienda le fué familiar y lo usó virilmente, en ocasiones hasta desatendiendo las buenas formas, porque — periodista al fin — no escribía como pedagogo, sino como luchador. La sátira y la burla fueron sus armas preferidas y reveladoras, también, de cómo debió mirar su espíritu selecto a los hombres, a las instituciones y a las costumbres de su tiempo. Fué, en veces, un crítico despiadado. Nada ni nadie pudieron impedir el libre ejercicio de su análisis acerbo y exagerado. Pero, encima de todo, se aprecia que sus observaciones, agudísimas y por lo mismo punzantes, van encaminadas a lograr una mejora de las costumbres y panoramas; reformas que tenían por objeto el mejoramiento físico de los pobladores y el progreso de su cultura.

“La actitud característica de Solano — ha dicho V. M. Albornoz — es la gallarda del combatiente, con el dardo siempre fuera del carcax. Aun dentro de su ministerio de evangélica paz, busca manera de mostrarse tal como es: expone doctrinas teológicas que causan alarma, y la censura pontificia cae sobre sus escritos; habla del púlpito como desde una barricada e incendia a los feligreses en la misma ardiente opinión política que lo consume. Durante treinta años, Fray Vicente publica folleto tras folleto, periódico tras periódico, con el exclusivo objeto de dar pábulo a su invencible afición a lanzarse al ataque para luego tender la malla sutil de la polémica, que maneja con destreza, deleitándose en prolongarla para mayor satisfacción de sus deseos y en prueba de lo infa-

tigable que es en la lucha. Como que sabe lo que valen sus armas . . . ”

En el fragor de la polémica, escribió terribles denuestos contra Caldas, contra Irisarri, contra Tamariz, contra Araujo, contra Vintimilla . . . y éstos le contestaron con violencia igual. Una gran batalla, o más bien dicho, grandes batallas que han de calificarse como las más bárbaras, talvez, de todas las que, dentro del periodismo nacional, han ocurrido entre nosotros en todos los tiempos.

Polémicas batalladoras que, por desgracia, no siempre se mantuvieron en planos elevados y nobles, degenerando, por el contrario, en disputas de plazuela. En atacar y defenderse empleó el P. Solano una parte considerable de su tiempo y de su eficacia. “Estoy muy cerca de redactar un periódico burlesco para reirme de tantos disparates de nuestros fanfarrones — le dice al Doctor Laso —. El título del periódico y sus materiales me vienen a divertir en los momentos de descanso . . . ”

Yo presumo que, de convivir su época, habría sufrido viendo al fraile genial arremangarse los hábitos para descender a las contiendas del arroyo.

El insigne Crespo Toral, juzga en estos términos al P. Solano: “En una vasta y grandiosa obra de Enciclopedia, enseñó cómo el esfuerzo individual puede llegar al milagro. Mendiando para escribir, sospechando lo que no podía estudiar en las fuentes, sin elementos de instrucción, sediento de aprender, no hubo asunto que no tratase, ni lucha de pluma en que no tomase la delantera. Espíritu curioso, audaz dentro de la doctrina, en muchas disciplinas no ha sido superado en América. Lástima que la irritabilidad de su carácter no le hubiere

mantenido en la discreción y cortesanía de que le apartaban las costumbres de su ciudad y el ardor de las polémicas! En la época en que casi como maestro único enseñaba Fray Vicente Solano, ejercía en el Ecuador el magisterio del saber y del buen gusto, Don J. A. Irisarri, oriundo de Guatemala, que vino, como Bello, hacia el Sur, en peregrinación de sabio y de artista... En el tiempo en que honró Irisarri al Ecuador con su permanencia, enredóse en larga controversia con Fray Vicente Solano, y es deber confesar que si éste le superó en erudición y en letras sagradas, Irisarri brilló a superior altura por la energía de la dialéctica, la limpieza del estilo y la gallardía de la frase..."

El delicado poeta y escritor, Remigio Tamariz Crespo, que prologó la obra "Fray Vicente Solano. Estudio Biográfico—Crítico" de Víctor M. Albornoz, no acepta el concepto de Crespo Toral, en el que, además, le reconoce al P. Solano "cierto matiz de gracia y delicada ironía en sus escritos". "Dado el carácter religioso del eminente escritor — dice Tamariz Crespo — y el cúmulo de virtudes públicas y privadas que, en verdad, atesoró, deberíanse reprobar las acrimonias, la mordacidad y el empleo de frases que nos abstenemos de calificarlas, por el respeto, más aun, por la veneración que siempre nos ha inspirado Fray Vicente Solano. Pero puédesse alegar "circunstancias atenuantes", que ojalá el lector no las encuentre muy aventuradas. Los escritores de la época del P. Solano — continúa Tamariz Crespo — respiraban la atmósfera caldeada todavía por la guerra de la Independencia. Y en el alma de los americanos repercutía talvez el terrible Decreto de Trujillo. Moralmente, no había cesado aun la discutidísima guerra a muerte; y a las sangrientas lanzas y bayonetas de los libertadores, parece que habían reemplazado las

plumas de acero al rojo de nuestros primeros escritores y publicistas, apasionados del estilo polémico. La prensa era el campo de batalla; los muertos, el prestigio, el honor, la dignidad; a las heridas del cuerpo sustituyeron las del alma; heridas incurables, abiertas muchas veces por la difamación y la calumnia... Estamos tan lejos de aquellos tiempos cargados de elementos de la tempestad, de aquel ambiente henchido de ozono, efluvio de las centellas, que, sin duda, no nos es dable sentir cómo sentían aquellos paladines de idearios violentos, irascibles, agresivos, que luchaban en medio de las colectividades cuyas características no conocemos y que seguían corrientes de opinión que se han perdido; escritores que tenían que adoptar sus obras al gusto de sociedades en formación que, talvez, no encontraban, como los hombres primitivos, ácidos o amargos los frutos en agraz que les servían de sustento..."

Acaso, diría yo, cabe una explicación de orden psicológico para esta discutida actitud del P. Solano. Porque, constitucional y caracterológicamente, fué el caso típico del paranoide, con una hipertrofia excesiva de su yo. Y, en estas condiciones determinantes de su actitud, Solano no tuvo la capacidad crítica para valorizar a los hombres y a los hechos que se movían a su alrededor, cabalmente por existir en él una exagerada autofilia, que le impulsaba, reaccionalmente, contra el individuo, contra el grupo social, por sensible disminución de la esfera afectiva. Así, la ironía del combativo fraile funcionaba como válvula de escape, de desahogo, de catarsis. Su humorismo, en el fondo, no era una expresión de superioridad solamente, sino una liberación forzada, que se proyecta sobre quien es víctima de su insatisfacción. "Soy un religioso, un sacerdote — decía — un hombre que debe ha-



blar la verdad por su estado. Luego, debo tener algo bueno. Y si me honro en pertenecer al cuerpo franciscano, éste jamás se deshonrará por contar conmigo en su seno..."

Esa aparente modestia del P. Solano era, bajo este aspecto, grande y exacerbado orgullo, desdén por hombres, cosas y posiciones que estimaba inferiores al concepto que tenía de sí mismo.

Solano en el fondo, fué un indisciplinado, un inconforme y un espíritu francamente subversivo. Su acrimonia y su indisciplina se hicieron patentes ante bien definidos y aviesos aspectos de carácter político, social y religioso. Y, desgraciadamente, desde esa época en la que escribía Solano, no nos hemos podido apartar de ese funesto y despiadado sistema de las negaciones al que, poco a poco, nos hemos acostumbrado hasta sumirnos en un verdadero complejo de inferioridad que nos está ahogando o asfixiando. Negamos todo, dudamos de todo, manifestamos el más integral de los irrespetos. Con este sistema de las negaciones hemos llegado demasiado lejos, hasta lo inconcebible, hasta suponer que el Ecuador está poblado de gentes sin conciencia y sin honor. Pero, hay que rectificar esta actitud negativa, por un sentido elemental de decoro y dignidad, como también de amor por la verdad, que no ha de estar sujeta a las pasiones ululantes de la política.

Pero, hay que reconocer, también, que al lado de la parte negativa, como Feijóo en España, Solano ofrece así mismo una crítica constructiva y de valores útiles para ese entonces y, diríamos, hasta ahora, cuando todavía prevalecen en nuestro país gran parte de los innúmeros errores que él condenara. Ciertamente, en todo escritor — entendiéndose por tal al que llega al fondo de la conciencia humana o al que penetra has-

ta las entrañas de la patria histórica — hay un profundo fermento subversivo.

Solano arremetió contra fijos convencionalismos malsanos, con la valentía incontrastable y el desenfado de criterio censorio y cáustico, si se quiere, pero explicable en él por haberlo puesto al servicio de lo que — equivocadamente muchas veces, por la fuerza de la pasión — creía que era la verdad y la justicia. Aplicable sería a Solano lo de Azorín a Feijóo: “una sensación de hostilidad hacia determinado ambiente”.

Crítico realista de la vida de su tiempo, se entretiene en los aspectos sociales y morales de los vericuetos por donde penetra, para luego exhibir, de brocha gorda, andrajos y miserias de la política. A los hombres del Gobierno los expone tal como él los ve, sin rodcos ni ambajes. Llega, por eso, a la crudeza del adjetivo que, a veces, expone el caliginoso vaho propio de las bajas esferas sociales. Sin embargo, como ha dicho su biógrafo, V. M. Albornoz, “para atenuar — no disculpar — su conducta como escritor bien puede alegarse que al escritor es preciso situarlo, para su enjuiciamiento, en la época en que produce, y en el siglo anterior no era del todo desusado el proceder de Solano”.

Efectivamente, no hemos de juzgar hoy, con el criterio actual las cosas antiguas y a los hombres que nos precedieron. La evolución nos lleva lejos de la manera de pensar, de sentir, de escribir de los antepasados, y con la medida actual no podemos medirlos, en ley y justicia.

Además, esta suerte de inmunidad, se diría, o de justificación sólo la alcanzan los grandes escritores. El caso de Tolstoi en la Rusia Zarista, es ejemplar. Sus anatemas contra todo lo divino y lo humano, contra todo lo que estaba

instituído en la Rusia de su tiempo, levantaban túrgidas en la piel de los representantes, incluso de los supremos, del sistema social y político que combatía. ¿Pero, quién hubiera osado alzar un dedo siquiera al rostro de Tolstoi, verdadero rey absoluto del espíritu, sólo responsable ante la conciencia del mundo? Conocida es también la actitud de Barnard Shaw, durante la primera guerra mundial, acerca de la cual y de la participación de la Gran Bretaña en sus orígenes, escribió un libro lleno de implacables diatribas contra su país. Pero Shaw era el prestigio literario más alto de Inglaterra y perseguirlo hubiera sido moralmente más desastroso que perder una batalla naval. Las violencias de Guerra Junqueiro contra la Monarquía, en verso y en prosa, y contra sus gobernantes, apenas tienen nada igual en ningún otro idioma. La autoridad de Unamuno dimana, sobre todo, de la pasión de su espíritu. Su acento interpretó patéticamente los anhelos inarticulados de lo mejor de España, y lo hacía oír más allá de las fronteras nacionales. Sus ataques a las instituciones le costaron la Rectoría de la Universidad de Salamanca. Ningún gobierno de hombres civiles — que siempre conocen las valorizaciones universales de la inteligencia — hubiera osado nunca desafiar así, en la persona de uno de los hombres más esclarecidos, a la conciencia de España y del mundo.

Es por eso que Don Miguel de Unamuno — el pensador profundo y paradójal — en el ardor de su acometividad racial, diga, en el Prólogo a las *Catilinarías* de Juan Montalvo; “Cogí las *Catilinarías* de Montalvo... iba desechando literatura erudita; iba esquivando artificios retóricos. Iba buscando los insultos, sí! los insultos tajantes y sangrantes; los que llevan el alma ardorosa y generosa de Montalvo... Os lo confieso, no he podido acabar los *Capítulos* que se le olvi-

daron a Cervantes. Allí apenas hay más que las líneas con que termina el Capítulo XVI, dedicadas a Ignacio de Veintimilla: "Ahorcado por asesinato, robo, traición, atentado contra el pudor"... ¡Esto, el insulto!... Excremento de García Moreno le llamó a Veintimilla. Y le cubrió de nobles y generosos insultos patrióticos... Le llamó ladrón a boca llena; así, ladrón..."

Por algo fué Don Miguel de Unamuno el hombre — todo un hombre — de alma desnuda, envuelto, a veces, en el huracán del ardor mental. Poseía la estricta desnudez de la idea, de la imagen, de la palabra que, para él, era carne y sangre.

### Feijóo, Solano y Marañón

Decía yo, en otra ocasión, que tanto más que hacer ciencia, le preocupaba al P. Solano hacer o rehacer el prestigio histórico de su país al través de la ciencia. Fué, efectivamente, la conciencia dolorida de su nación, menospreciada por los extranjeros venidos en misión científica por estas tierras de América, lo que le mueve, no a volverse estéril y airadamente, contra el juicio apasionado de Caldas, por ejemplo, sino a rectificar ese fallo de los demás pueblos y de los demás hombres, como una heroica obra personal, encaminada a salvar el presente y el porvenir, más que a rehabilitar el pasado. El sentimiento de la decadencia nacional y el anhelo de superarla, no con quejidos retóricos, sino con una obra personal eminente, forma la conciencia histórica de la nacionalidad, con el puro amor a la ciencia, la raíz creadora de su obra.

Y, por eso, ahora como siempre, cuando queremos elevar la densidad humana de la centuria, tenemos que volver los

ojos a la obra de Fray Vicente Solano, múltiple y perenne, y seguir, una a una, las huellas que dejaron sus pasos. Nadie más representativo que el animoso polígrafo en esa personificación, ni buscada ni advertida, de todo un pueblo y de toda una época.

El vigoroso pensador, eminente científico y elegante estilista español, Doctor Gregorio Marañón, acaba de hacer un enfoque magistral del P. Solano y de su obra, en una reciente Conferencia pronunciada en Madrid, con la que se interna, con todo su caudal intelectual y emocional, en este mundo de América que, siendo nuestro, lo es también de él. (1)

En *Ideas Biológicas del Padre Solano* (2) decía yo que nada es más oportuno y lógico que el libro admirable y sugeridor del Prof. Gregorio Marañón, *Las ideas Biológicas del P. Feijóo*, suscitara en mi espíritu la similitud y el paralelismo entre el benedictino de la España legendaria y el franciscano de la América India. Y el título del libro de Marañón — clásico como construcción intelectual y romántico como sentimiento que rezuma de su forma — pudo servir para la visión y crítica de las concepciones de este otro sabio, descalzo de la Orden de San Francisco de Asís que, ávido de luz

---

(1) VISION DE HISPANOAMERICA.— Conferencia dictada por el Profesor Doctor Gregorio Marañón, en el ciclo organizado por la Embajada del Ecuador en Madrid, España, Febrero de 1953.— Revista LA SEMANA. 17 de Marzo de 1953.— Reeditada por el Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana en un folleto de 32 páginas y en la Revista del Núcleo, N° 5. Mayo de 1953.

(2) Fray Vicente Solano.— *Ideas Biológicas. Comentarios y Selección de Agustín Cueva Tamariz*. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.— Cuenca, 1952.

y de contorno, necesita hoy del biógrafo y el erudito de recia mentalidad que nos enseñe, con amor y sagacidad, las intimidades de su espíritu y la belleza de sus concepciones científicas, intuídas más que asimiladas, en proceso de adivinación mental, en floración exuberante y prematura, en el ambiente de su época, raquítrico y endeble para todas las disciplinas del conocimiento.

Salvo muy pequeños detalles de matiz y modalidades de forma — decía yo — en que el P. Solano es incomparable por la gracia y la densidad de su estilo, con poquísimos escritores del siglo XVIII, su temperamento y sus concepciones científicas, la razón y las finalidades de su obra vulgarizadora, son tan afines como con el Padre Feijóo.

Y sólo la pluma del Maestro Marañón — insinuaba en ese entonces —, que supo redescubrir el espíritu y la obra del P. Feijóo, podía hacer el homenaje ardoroso a la perenne grandeza enciclopédica del P. Solano.

Y ese homenaje al sabio Fray Vicente Solano, a Cuenca y al Ecuador entero, acaba de hacerlo, con acierto insuperable, el Profesor Marañón.

“En España — dice Marañón en su Conferencia — abateda por entonces por los reinados de los últimos Austrias y por la Guerra de Sucesión, el impulso renovador del siglo XVIII tuvo también un cierto sentido de resurgimiento espiritual, paralelo al de América, aunque fueran las consecuencias políticas diametralmente opuestas. Este resurgimiento español, todavía no suficientemente estudiado y comprendido, está representado por un hombre extraordinario, el Padre Feijóo, cuyo eco en América, y, desde luego, en el Ecuador, fué fundamental.

“El Padre Feijóo significó en las Españas de los dos Continentes, todo esto: primero, el profundo amor a la patria, compatible con el afán de universalización, con la crítica valerosa de las limitaciones nacionalistas; segundo, la fe en la ciencia, compatible con la dura crítica de nuestro atraso científico; tercero, el afán de claridad y de sencillez frente a la pedantería aparatosa y vacía de los sabios oficiales; cuarto, el respeto a la santa libertad del pensamiento, compatible con una rigurosa ortodoxia social, con la negación de todo progreso que no fuera evolutivo y disciplinado y, por tanto, con la negación sistemática de la Revolución; quinto, en fin, la fe religiosa inmaculada, compatible con la batalla ardiente contra la superstición y el fanatismo.

“Sobre la eficacia del feijonismo en España nada he de añadir a lo que escribí en un libro dedicado al gran benedictino. Sin Feijóo es difícil comprender, tal como fué, a Jovellanos, la gran figura española de la articulación entre los siglos XVIII y XIX; y sin Jovellanos no se concebirían los grandes gobernantes o tratadistas políticos del siglo XIX, los que tuvieron un sentido universal, desde Cánovas y Castelar a Balmes y Donoso Cortés.

“La influencia del feijonismo en América fué también importante y no ha sido estudiada todavía. La semilla de sabiduría y de comprensión voló sobre el mar y cayó en América, en el momento propicio, a la vez que aquí. Es sabido que ningún otro libro español tuvo entonces, y casi puede decirse que nunca, la inmensa difusión y popularidad de los volúmenes del Teatro Crítico y de Las Cartas Eruditas”.

“En el Ecuador esa influencia tuvo gran importancia en la evolución de la incipiente nacionalidad”, dice Mazañón,

y enfoca, de seguido, la figura del fraile genial, el P. Solano, y comprueba esa similitud con el P. Feijóo, las dos figuras cumbres que revolucionaron la ciencia de su tiempo, para dejar sus huellas inconfundibles en el futuro.

“Fray Vicente Solano, había nacido en 1792 (1), finalizado el siglo XVIII, y desarrolló, por lo tanto, su actividad en los primeros decenios del XIX. Mas, a pesar de ello, la figura de Fray Vicente Solano es por entero dieciochesca, así como su sabiduría, su actitud ante la vida pública y hasta su pergeño. Fué el Feijóo del Ecuador.

“El mismo P. Solano advirtió el paralelismo de su obra con la de Feijóo, y en uno de sus más felices escritos, en el **Segundo Viaje a Loja**, escribía con indisimulada satisfacción, después de recordar las grandes aventuras de Feijóo, atacando la ignorancia y el fanatismo: “Lo que Feijóo, el sabio benedictino decía de su patria, digo yo de la mía...” Otros han insistido en la semejanza de ambas insignes existencias. Tomás Povedano, el autor del retrato del gran franciscano, que hoy se conserva en la Universidad de Cuenca, en el Ecuador, consciente o inconscientemente, se inspiró en el conocido retrato de Feijóo, de Vázquez, grabado y difundido en los **Retratos de Españoles Ilustres**. Y un distinguido escritor actual, Agustín Cueva Tamariz, ha publicado un excelente libro sobre las **IDEAS BIOLÓGICAS DE FRAY VICENTE SOLANO**, rótulo intencionadamente idéntico al de mis **Ideas Biológicas del P. Feijóo**, para hacer más notoria la similitud entre ambos frailes renovadores.

---

(1) El P. Solano nació el año 1791.



“Con qué deleite lee un español, y sobre todo un español entusiasta y discípulo de Feijóo, los escritos del P. Solano. A ambos, a Solano y a Feijóo, les inspira el mismo amor a la patria, la misma fe eternecedora en la eficacia de la ciencia, idéntico entusiasmo por la tolerancia como base del progreso humano y pareja necesidad de substituir los vanos sistemas filosóficos por la verdad experimental.

“Voy a transcribir — continúa Marañón — algunos pensamientos y comentarios del franciscano del Ecuador, que podrían pasar exactamente por pensamientos y comentarios del benedictino español. Refiere una vez Solano que, a veces, se han encontrado animales, como el sapo, dentro de grandes frutas, por ejemplo, la calabaza o el zapallo; o bien en el “interior de una piedra muy compacta o en medio de un muro de cal y ladrillo”. Y añade, con palabras exactamente feijonianas: “Para el vulgo, estos son misterios incomprensibles, pero para el naturalista son efectos que están en la esfera de las causas naturales”. Y deshace este “falso milagro” con ejemplos de gérmenes vivos que permanecieron como adormilados, dentro de otros cuerpos, y, al fin de muchos años, colocados en condiciones apropiadas, se volvieron a desarrollar. Uno de los casos que aduce es el del trigo encontrado en silos milenarios en la Provincia de León, ocultado allí por los cristianos que huían ante la invasión musulmana, y, a pesar de los siglos, este trigo era todavía apto par ser convertido en harina y en pan y para ser sembrado y para germinar. ¡Cuidado, por lo tanto, en tomar como milagro simples hechos naturales! Aunque la meditación sobre estos hechos naturales revele, una vez más, el infinito poder divino. Todo lo que vive es perpetuo milagro. El brote de una flor entre millones de flores o el prodigio de una aurora entre millones de auroras, obedecen

a causas naturales; pero el dedo de Dios está en ellos y muestra su omnipotencia como cuando tocaba los ojos del ciego, en el Evangelio, y le hacía ver”.

En admirables párrafos, el Prof. Marañón habla luego del proceso maravillosamente generador de la duda, de la inconformidad, de la angustia, como motores formidables para el redescubrimiento de los hechos y de los fenómenos en el devenir de las acciones humanas. Basta un esfuerzo leve para descubrir su presencia en casi todas las realizaciones revelantes del pensamiento. Inseguridad tuvieron Sócrates, Platón y el Estagirita; inseguridad movió al escolástico para lograr la simbiosis entre el pensamiento cristiano y la filosofía griega; y la duda cartesiana, ¿qué es sino inseguridad de quien necesita rehacer el esquema total del pensamiento? Y la inseguridad también está presente en Galileo, Newton, Cervantes, Bethoven, Pasteur, Marx, Curié y en todos cuantos han impreso el signo de su personalidad y de su obra en la Historia de la Humanidad. Bendigamos la inconformidad y la duda, germinadoras, a su vez, de la angustia; pero no la angustia negativa que reniega del progreso y aspira al conformismo de paralizar la marcha de la vida, sino la inconformidad positiva, que estimula y magnifica las aspiraciones humanas, que es esencia creadora del hombre y no cesa de buscar nuevas rutas y nuevas esperanzas.

“El Padre Solano — dice Marañón — siente como Feijóo, como todos los hombres inteligentes de su época, la maravillosa fruición de no creer en los hechos porque se los cuenten, sino sólo cuando la propia experiencia los confirma. Hoy, no nos damos cuenta de lo que debió representar para aquellos hombres la iniciación del método experimental. Habían aprendido de los pensadores clásicos, como Bacón, como nuestro Vives,

como Descartes, que de tejas abajo no hay dogmas. Cada presunta verdad puede ser verdad o ser un error. Por los fue-ros de la inteligencia, el hombre debe estar siempre dispuesto a dudar. La santa duda engendra la razón. Los que temen a la duda es que, en el fondo, tienen miedo a la verdad. Dudar puede ser una angustia, pero el hombre inteligente ama esta angustia, de la que se sale siempre, como salen del fondo del mar los pescadores de perlas, con una idea nueva en la mano”.

Que Fray Vicente no era hombre limitado a repetir pasivamente los prodigios de la naturaleza, lo demuestra la tercera fuente de su saber acerca del mundo visible: su frecuente recurso a la experiencia propia. El amor a la naturaleza vi-viente, la curiosidad intelectual y el arte del bien narrar se alían donosamente en los sencillos relatos de cuanto Solano podía ver dentro del área del mundo orgánico e inorgánico. Y, esto lo reconoce Marañón, cuando dice:

“De esta teoría de la observación rigurosa, depurada por la duda, que tiene el valor de un experimento, pasa Solano al experimento mismo; experimento pequeño, casero, pero iluminado por la misma gracia de los grandes hallazgos de los genios. Habla, por ejemplo, del río Matadero (El Tome-bamba), que corre cerca de la ciudad de Cuenca, y le dedica este apóstrofe que parece salido de la pluma de Feijóo: “Este nombre de Matadero es el más adecuado a sus efectos noci-vos”, porque su agua sienta mal a cuantos la beben; pero Solano ha averiguado que la malicia del río se debe, no a influjos misteriosos, como suponen los ignorantes, sino sencillamente a que contiene mucho carbonato de cal y caparrosa verde. He aquí, agrega, la prueba química que lo asegura: “En un vaso de agua del río Matadero he echado un poco

de ácido oxálico y me ha dado un precipitado de cal o más bien de oxalato de cal. Me ha causado admiración ver proporcionalmente la cantidad de agua y la cantidad de carbonato de cal que en ella se contiene". Todo el siglo XVIII, con sus laboratorios de química rudimentarios, pero origen de los de ahora, está aquí"...

Como el P. Feijóo, que tomó sobre sí la empresa ciclópea de arrancar de la mente de los españoles la infinita cantidad de supersticiones, errores y fantasías que la ahogaban, también el P. Solano, arremetió contra la superstición arraigada en su pueblo. Y dice así: "Hemos observado sobre nuestro horizonte un cometa — seguramente el de Farje, que apareció en 1843 —, desde el principio de este mes. No me ha sido posible hacer observaciones exactas por estar la atmósfera nebulosa, y otras ocurrencias, apenas he medido la cola en estos últimos días y tiene 48 grados. Ya sabe Ud. que el vulgo piensa que los cometas traen guerras, peste, hambre, etc., por más que los filósofos digan lo contrario..." Y, con mordaz ironía, muy propia de él, concluye: "Así que este pobre vulgo de Cuenca está con miedo, no por el cometa, **que es una fanfarronada del cielo**, como dice el Padre Feijóo, sino por la Convención que tiene un influjo maligno, peor que el que atribuye el vulgo a los cometas..." (1). Palabras dignas del comentario del Prof. Marañón, que, de haberlas conocido, las habría transcrito en sus admirables comentarios.

"Las maravillas de la Naturaleza — sigue Marañón — que le circundan, embriagan a nuestro franciscano y le mueven a alabar la tierra americana, en la que basta salir unos

---

(1) Carta del P. Solano al doctor Laso, de fecha 22 de Mayo de 1843.

pasos de la ciudad para gozar de la inefable dicha de descubrir. Y refiere sus hallazgos con emoción poética, a veces de calidad excepcional. Dice una vez, por ejemplo: "La tristeza después del amor, según la observación de Aristóteles, no sólo se verifica en los animales, sino también en las plantas. El cáliz, los pétalos y todo lo que servía para cubrir y conservar los órganos de la generación de la flor, se marchitan y desaparecen poco a poco, a medida que estos órganos han ejecutado la gran obra de la Naturaleza. La flor se destruye y al ovario sucede un fruto, como en el animal después de la generación surge el embrión (el hijo). Todo esto encanta al que sigue la marcha de la Naturaleza y el poder y la sabiduría del Creador".

"Y véase su canto a los ojos del hombre, conmovedoramente dieciochesco: "Qué diremos — exclama Solano — de la vista del hombre? Es verdad que sus ojos no son telescópicos como los del águila, ni microscópicos como los del caballo. Pero tiene otras recompensas. El hombre ha sido creado para la ciencia, y si todo lo viese se acabaría su espíritu investigador, le causaría hastío el espectáculo de la Naturaleza y sería el más desgraciado de los mortales. Descubriría peligros en el aire, en la tierra, en todos los elementos. El queso que come, el agua que bebe, no sería más que un conjunto de insectos abominables si el hombre tuviese una vista microscópica. Su cuerpo mismo le causaría horror al verlo transido de poros y recubierto de escamas".

Y el espíritu sutil de Marañón encuentra similitud entre estos conceptos científicos de Solano con los que expresara, después, Ramón y Cajal, en su libro "Cuentos de Vacaciones", narraciones basadas en hechos o hipótesis racionales de las ciencias biológicas. "Es curioso — nos dice Marañón — que

estos comentarios fueron rigurosamente reproducidos por nuestro Santiago Ramón y Cajal en una de las narraciones de su libro *Cuentos de Vacaciones*, en la que describe a un sabio que acierta a colocar en sus ojos lentes de microscopio y muere de terror al descubrir los millones de microbios que nos acechan en el aire que respiramos y en el agua que bebemos, para los que, por gracia de Dios, es ciega nuestra retina normal. Puedo asegurar que Cajal no conocía la obra del P. Solano. Este es, pues, un ejemplo más, entre los muchos que pueden recogerse, de coincidencia de la misma idea en cerebros lejanos y sin relación entre sí, cuando un mismo clima espiritual los baña y los fecunda. Para este clima espiritual somos los hombres maleables como la cera. El pulgar genésico del tiempo en que vivimos se imprime sobre el espíritu humano, haciendo iguales a hombres que no se conocen ni se verán jamás. En los Eliseos Campos, si hay allí humor para las bagatelas, será curioso ver enfrentarse al fraile de la Cuenca ecuatoriana y al histólogo aragonés. ¡Qué dos seres en apariencia más remotos! Pero coincidieron en sus ideas, porque tuvieron el mismo clima común, la misma ansia de infundir la razón y la ciencia en sus respectivas patrias”.

Otra similitud — me atrevería yo a señalar — entre el P. Solano — émulo de Feijóo — y Ramón y Cajal — se diría discípulo de Feijóo —: al igual que el franciscano del Ecuador, el sabio aragonés en lugar de desligarse de las desdichas de su nación y de procurar salvarse individualmente, volviendo la espalda con un gesto de desdén hacia la nacionalidad histórica, funde, por el contrario, su conciencia de hombre con la de ciudadano y no piensa en la perpetración de su esfuerzo sino como medio de eternizar a su patria. Hombre de la hora histórica — le dije, en memorable ocasión — y, a la vez, espa-

ñol incorruptible, que sin creer en el milagro de los hombres, realizó uno, maravilloso: el de hacer compatible el ansia de saber, de explorar la realidad de la vida con los ojos y no con las doctrinas, el ansia de razonar, el afán de acometer cada conocimiento a una rigurosa comprobación; el de hacer compatible, todo esto, con una fe infatigable en esas dos aparentes antinomias que ha ofrecido la raza de Don Quijote: su existencia de más rico individualismo imaginable y la mayor unidad de pensamiento de que hay ejemplo en el mundo; y, de otra parte, el idealismo y el realismo, el anverso y reverso del alma hispánica, los dos extremos de una oposición reveladora entre lo que hay de más original, modificador y sustantivo, a la vez, en el pueblo ibero. Por eso, he creído yo que las vidas de Feijóo y de Ramón y Cajal en España, y de Espejo y de Solano, en el Ecuador, que supieron hermanar el aire vivo del ímpetu renovador con la serenidad del pasado, rehaciendo la personalidad científica de la Península o de este pedazo de América, son enseñanzas perennes para las nuevas generaciones de este "Continente del tercer día de la creación", que dijo Keyserling. (1)

Y bajo el lírico rubro de *Poesía de la Acción*, el Prof. Gregorio Marañón, prosigue: "No tendría fin este paralelo. El P. Solano, como el P. Feijóo, tenía la visión de que el porvenir del mundo era el trabajo. Lleno de fervor encomia las poesías de Pichat, populares en su tiempo, olvidadas hoy, porque el sentido presocialista de aquellos mediocres versos ha sido su-

---

(1) Agustín Cueva Tamariz. *EVOCACION DE DON SANTIAGO RAMON Y CAJAL*. Cuenca. 1952. Publicaciones de la Universidad de Cuenca. Folleto de 43 págs. Reproducido en la *REVISTA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA*, N° 12 de Enero-Diciembre de 1952.

perado. Pichat ponía en boca de Dios estos apóstrofes a los hombres: "Trabajad, porque, viviendo vuestra vida de obreros, vivís la plenitud de la vida; el trabajo lo es todo, es la fe, el culto y la oración... Nada de lo que he creado puede compararse en grandeza a la mano y al brazo que trabajan..." Los comentarios del franciscano son del más puro roussonismo: "Esta sí que es poesía, dice; poesía de acción, de creación. El poeta llega hasta el origen fecundo y vive del pensamiento militante: es poeta y pensador..."

Si en los escritos polémicos de Solano se descubre al hombre apasionado y violento, falto, a veces, de ponderación, de ecuanimidad razonada e inteligente, en sus escritos científicos y literarios aparece el autor culto, erudito, estudioso. Era ocupación suya, constante, el estudio y la lectura de los clásicos castellanos del siglo XVI para aprender su estilo, y con el diccionario en la mano, evitar las voces anticuadas y los neologismos propios de los escritores de América. Y este aspecto de Solano, como escritor, merece, del gran estilista español, estos párrafos:

"Fué Solano menos universal que Feijóo. En cambio, fué menos destemplado que el español; y como escritor, más correcto. En los países del antiguo Virreynato del Perú había como un filtro para depurar el castellano de voces malsonantes o extranjerizas, y la pureza del habla que hoy admiramos en los nativos de esta República (El Ecuador), se advertía ya al final de la vida colonial.

"En la España del siglo XVIII hubo una gran influencia francesa a través de las Cortes Borbónicas. Pero esta influencia, en contra de lo que se ha dicho, fué no una sumisión, sino un fructífero intercambio. En un sentido peyorativo, sólo se afrancesaron los petrimetros. Lo del afrancesamiento de Es-



pañña en el XVIII es una leyenda fundada en anécdotas, como la de la Marquesa del Padre Isla, que estornudaba en francés. El pueblo español pudo vestir y comer a la francesa y leer a los grandes autores franceses, todo lo cual es una señal de progreso y de buen gusto; pero pensó siempre, a su manera, en riguroso español.

“Pero si el espíritu español evitó el contagio, no sucedió lo mismo con el idioma, que se plagó de galicismos. Quiero advertir que yo no soy un enemigo mortal de los extranjerismos en el idioma. Creo que un idioma se debe nutrir de todo lo que representa vida en cada momento de su evolución, y en el siglo XVIII la vida francesa era la de mayor tensión del mundo. Lo esencial es digerir el extranjerismo, hacer que se incorpore al espíritu del lenguaje nacional y que no quede pegado a él como un parásito. Mi modesta pluma jamás se ha sobresaltado al inyectar en el caudal majestuoso del castellano voces procedentes de fuera, cuando su uso tenía utilidad. Porque, un idioma, antes que una obra de arte, antes que un reglamento académico, es un instrumento de trabajo. Sin embargo, me duele, a veces, encontrar en los escritos del P. Feijóo muchas palabras exóticas, que tenían su equivalencia eficaz en español.

“Compárese esta tendencia extranjerista de Feijóo con la pureza castellana del P. Solano, ábranse por donde se abran sus escritos. A pesar de que las lecturas francesas tenían ya un inmenso prestigio en América del Sur, y a pesar de la influencia personal que ejercieron sobre los intelectuales ecuatorianos de la época los grandes sabios franceses de la expedición geodésica, capitaneados por La Condamine, supieron aislarse del contagio idiomático y nos transmitieron el claro y noble castellano que hoy se habla en aquella república”.

Aun más — añadiría yo —, el P. Solano se empeñó siempre en que nuestros escritores tiendan a lo autóctono. Sirvió con el ejemplo y planeó rutas, planteando, en esa época, un problema lleno de dificultades: “Tendremos alguna vez — exclama Solano — una literatura nacional?. Y se contesta él mismo: “Creo que no, mientras permanezcamos estacionados en una monótona imitación a los extranjeros” Por ello, pudo decir su biógrafo, Albornoz, que “el cerebro del fraile magnífico era eje, rueda y motor hecho en América y para América, prodigio ecuatoriano y excelencia de nacionalismo”.

El escritor y ágil periodista, Alejandro Carrión (Juan sin Cielo) comentando la aparición del libro **Ideas Biológicas del Padre Solano**, con motivo del IV Congreso de Medicina, realizado en el mes de Setiembre de 1952, en la ciudad de Guayaquil, se expresaba, con pulcro y castigado estilo: “Un nuevo Padre Solano es el que llega a nosotros en este libro. No el duro y afilado combatiente, el tremendo polemista, que todos conocíamos, el que en “La Alforja” y “La Escoba” peleaba sin temor a los poderosos; ni el cruel censor que desató sobre la tierna y valerosa Dolores de Veintimilla la tempestad que la llevó a la muerte. No; ahora tenemos al sabio y delicado amante de la Naturaleza. Al monje que se iba, cada año, de huésped de Don José Miguel Carrión, a “La Palmira”, el delicioso valle de Piscobamba, y allí herborizaba, diseccionaba, estudiaba la vida de los animales y plantas y acopiaba portentosos conocimientos, para con ellos, farmacólogo, médico y filósofo, ser útil a sus conciudadanos . . . . Un nuevo Fray Vicente es éste. Lejos del polemista que maneja la pluma como el centauro manejaba el arco. Lejos del duro e implacable fustigador de la sociedad, de los gobernantes y de los ciudadanos. Muy lejos está el sabio naturalista, que mira a las

plantas y a las bestias con sabios ojos, captura los instantes decisivos de sus vidas y los lleva a la viviente eternidad de la letra... Fray Vicente, el amigo de la golondrina y la chiroca, de la quina y el rojo escancel, "amaranto sanguíneo", que pone en la verdura de los campos su gota de sangre escandalosa, brillando al claro sol. Amable y puro este Fray Vicente Solano que debemos hoy a Agustín Cueva Tamariz, médico y escritor, con motivo de estos grandes eventos médicos que suscitó en Guayaquil Juan Tanca Marengo y que tanta cosa útil y admirable han traído a la patria..." (1)

A raíz de la aparición de sus obras, editadas en Barcelona, el escritor español Francisco Mons, se expresaba de esta manera, tal como hoy se ha expresado Gregorio Marañón: "El Padre Solano es gloria para América y para España, porque sus obras abren dilatados horizontes al espíritu, embelesan por sus encantos narrativos, por su amenidad literaria, por la profundidad de sus miradas políticas y por la elevación de sus ideales. Sus principios generales en materia política son aplicables también a la vieja Europa y, por lo tanto, su lectura será provechosa para los españoles que pretendan adelantar en la ciencia política y penetrar en los secretos de la historia". (2)

### Al través de sus Cartas

Decía Don Miguel de Unamuno que lo que más revela a un hombre, a todo un hombre, son sus cartas. En ellas ha de

---

(1) El Padre Solano y la Naturaleza. "EL UNIVERSO", ed. de 29 de Setiembre de 1952.

(2) Obras de Fray Vicente Solano (Del Correo Catalán) La Unión Literaria. Año 1. N° VII. Octubre de 1893.

buscarse no tanto el hecho de una vida, cuanto huellas de una alma, indicios para rastrear las cualidades, las aptitudes, los sentimientos, las opiniones, en una palabra, el temperamento de un hombre. Las cartas son un documento psicológico que revela el fondo íntimo del sér humano. Por lo que tiene de ratificación o de rectificación, la página escrita en la intimidad y no hecha para la imprenta, viene a ser el definitivo revelado de toda vida.

Las cartas del P. Solano tienen, por ello, el gran valor de ser las reveladoras insuperables de su multifásica personalidad. Sus confidencias no hacen sino confirmar lo que él escribió en vida para el público. No hay engaño: éste era; éste es. Sus cartas, efectivamente, fuera el que fuese el asunto en ellas comentado, tienen el magnetismo del hombre que jamás ocultó la entraña real y verdadera de las cosas. En ellas une su doble personalidad de hombre y de escritor. Tienen, se diría, un sello de originalidad no buscada, surgida por la fuerza espontánea de sus ideas y de su sentido combativo de la vida. Denotan la transparencia de su alma y el convencimiento profundo de una misión impuesta por la fuerza de su voluntad férrea y de su temperamento batallador. Poseen la seguridad de una limpieza de alma sin paralelo, de un desprendimiento esencial.

En estas CARTAS DE FRAY VICENTE SOLANO hay que hallar el caudal purísimo que corre en el subsuelo de toda su obra intelectual, empapado de sus excelencias más claras. Está allí una personalidad vigorosa, formada por una voluntad inquebrantable, un espíritu de independencia, una laboriosidad extrema. Está patente su espíritu de curiosidad intelectual, de perseverancia en la labor, de gusto por la originalidad, de auténtico patriotismo. Hay las señales lúcidas de

su entereza ética, de su anhelo de maestrazgo, de su donación completa a la patria y a la humanidad. Su vida entera se refleja como un poema vivo de acción intensa y de heroísmo callado en beneficio de la cultura.

La edición de las cartas del P. Solano no es una simple curiosidad histórica, sino, lo que es más, una necesidad y un medio, de los más eficaces, para reconstruir y dar contorno de alto relieve a nuestra tradición y a nuestras costumbres. Quedan, en sus cartas, los testimonios de sus enciclopédicas lecturas, y de su profunda capacidad asimiladora. Muchas de ellas son una sola carga de granadero de la crítica apasionada y mordaz, pero también abundan los juicios hondos y ciertos, las valoraciones exactas sobre los más variados y disímiles temas y acontecimientos sociales, políticos y religiosos de su época.

Se leerán las cartas del sabio franciscano y cada vez se interpretará mejor el mensaje que en ellas perdura y perdurará siempre. Yo juzgo que la importancia de las cartas de Solano es mayor de la que pudiera creerse: es necesario leerlas para penetrarse del gran caudal de historia, de filosofía, de bibliografía, de política, de moral, que ellas encierran. Es crítica en un lapso de más de veinte años, contienen, todas ellas, referencias de los más importantes sucesos de nuestra historia y apreciaciones — justas, unas; apasionadas, otras — sobre ellos, sin dejar de tocar muchos puntos de los principales acontecimientos de varias naciones americanas y aun de estados europeos.

Nos revelan las continuas inquietudes y angustias que experimentaba el P. Solano por la falta de recursos y de protección para publicar sus escritos. De su correspondencia se

deduce, claramente, que podía haber dado a la luz muchos volúmenes más de los que se consiguió publicar, al no verse impedido por la escasez de medios pecuniarios con que costear la impresión de sus obras.

Toda una época de historia ecuatoriana se encierra en la correspondencia de Solano, teniendo en cuenta, sobre todo, la dirección espiritual decisiva que la Iglesia había impreso en el desarrollo de la política. Las cartas son una enciclopedia de puntos de gobierno, con las restricciones y las limitaciones en los aspectos que se refieren a formulismos de la Religión, que, al cohonestar los derechos y la libertad del Estado, nos dieron horas de angustia, años de congojas, que hoy, desgraciadamente, tratan de volver, acaso porque la gran lección de altura que el sabio Arzobispo González Suárez diera al clero, se ha olvidado ya.

En el juicio que se forma el P. Solano de muchas de las grandes figuras políticas de la época, se muestra severo y apasionado, a la vez. "Rocafuerte es un déspota, como lo es todo hombre irreligioso", le dice al Doctor Laso en carta de 15 de Junio de 1842. De Flores, se expresa así: "Es uno de aquellos intrigantes que dicen: vivan y vivamos, coman y comeremos (carta del 28 de Julio de 1841). De García Moreno: "Me dicen que este es un orgulloso sin par; es decir, un atolondrado o necio; ¿de qué sirven los talentos si no han de moderar las pasiones?" (carta al mismo doctor Laso, de Noviembre 7 de 1848).

Pero el juicio humano es precario. Es, a veces, una cuestión de simple y particular estado de objetivismo momentáneo. Sólo el sentido perspectivista de la historia ha de ser la brújula indispensable para no perderse en el laberinto de las ideas,

en la maraña de los hechos, en la esclavizadora influencia de la tradición y del prejuicio. La verdad sobre los hombres, las acciones y los hechos, sobre todo de la política, es siempre relativa y falible, como todo lo que es humano.

Cómo se revela el temperamento combativo y batallador de Fray Vicente Solano, cuando a las juiciosas observaciones de su amigo, el Doctor Laso, que le aconseja: "prescindir de cuanto huele a personal me parece mejor, para que vean los impíos que más se empeña V. R. en volver por el estado eclesiástico, y por los intereses de la Iglesia, que no en vindicarse a sí mismo, o en defender su reputación literaria", le contesta: "No puedo escribir, amigo mío, como les parece a mis contrarios; pues en éstos no sólo hay impíos, sino píos, que me muerden unos por tontera, otros por ignorancia, otros por provincialismo; y estos son los más. Yo debo escribir conforme a la sana razón y a la experiencia. Estos me enseñan que el alabarse es malo, pero no el defenderse moderadamente. Así vemos en el Nuevo Testamento, que Jesucristo defendió su honor y el de sus discípulos. Los Apóstoles se defendieron de sus calumniadores: San Pablo dijo a los que le trataban de ignorante en el idioma: *etsi imperitus sermone, sed non scientia*; lo que equivale a decir: "yo tengo ciencia, aunque no hable bien el idioma; pero vosotros sois unos ignorantes y habladores". Sería preciso leer todas las epístolas de este Apóstol, para ver confirmada la verdad. La historia eclesiástica está llena de vindicaciones de los Santos, de los Doctores, de los Padres de la Iglesia y de otros innumerables personajes... A vista de esto, amigo mío, vaya a dar guerra a esas gentes, y no tome la pluma jamás, porque nunca podrá contestarlas, supuesto que no las anima ni la verdad crítica, ni la sana razón..." (Carta de 1º de Marzo de 1843).

La reedición de la mayor parte de este **Epistolario** de Fray Vicente — joya literaria e histórica — que hoy ha emprendido el NUCLEO DEL AZUAY DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, se ha hecho posible a base de las cartas al Doctor José María Laso, recopiladas y publicadas en el año de 1902 por el entonces canónigo honorario de la Catedral de Quito y después Arzobispo de Quito, Ilmo. Manuel María Pólit Laso, nieto del corresponsal de Solano, y que honró al Ecuador con su sapiencia y sus elevadas virtudes cívicas y morales. Las notas con las que Monseñor Pólit enriqueció la colección son muy apreciables por el mérito de la concordancia y por los hechos que recuerdan.

Sabido es que la amistad entre el P. Solano y el Doctor José María Laso fué una de las más puras, hondas y edificantes que han existido. Ésa amistad duró tanto como la vida de ambos varones ejemplares y fué, después, culto en el Ilmo. Pólit Laso, quien recogió ese manojito de cartas en que se revela la ayuda que se prestaron mutuamente en sus difíciles empresas literarias y políticas. Esa cordial, mutua y no interrumpida correspondencia epistolar de más de tres lustros se inició en el año 1840, cuando en la ciudad de Guayaquil publicaba **La Balanza** el fecundo escritor guatemalteco, Don Antonio José de Irisarri, al que le salió al encuentro el P. Solano, y durante más de un trienio, en diversos escritos y, especialmente en las ya famosas **Cartas Ecuatorianas**, entabló una encarnizada polémica, “a mordiscos y salivazos”. Irisarri, devolviéndole golpe por golpe, llamole al P. Solano “fraile ignorantísimo”, y, entonces, el Doctor Laso escribió en la Capital una hoja suelta en defensa del que, luego, había de ser su fraternal amigo y confidente. De esta manera — y tal como explica el Ilmo. Señor Pólit, en su **Advertencia Editorial** del



Tomo titulado CARTAS DE FRAY VICENTE SOLANO AL DOCTOR JOSE MARIA LASO EN LOS AÑOS DE 1840 A 1856 y que hoy las estamos reeditando (1) nació esta correspondencia.

También el Ilmo. Pólit Laso dio a la publicidad, en el año de 1911 otras cartas del P. Solano, escritas en el período de 1859 a 1862 al Sr. Dr. José Antonio Eguiguren, uno de los primeros Ministros de la Corte Superior de Loja, recién establecida por la Convención Nacional de 1861. Estas cartas las publicó Monseñor Pólit en *La Unión Literaria*, esa empresa espiritual de nuestros prohombres de las letras que trajeron de la mano a la gloria y a la fama para el engrandecimiento intelectual de Cuenca. Escritas hace casi un siglo, estas cartas cobran interés por la forma cómo el P. Solano apreciaba nuestro eterno y siempre insoluble problema internacional, así como también por su intervención en la cuestión, agudamente debatida, del Concordato.

Y como el Ilmo. Señor Pólit Laso invitaba a los que poseían otras cartas del docto fraile, a darlas a la luz, a fin de que, algún día, se recopile material suficiente para el quinto tomo de sus obras completas, el versado historiador e internacionalista, Dr. Alberto Muñoz Vernaza, publicó, en la misma *Unión Literaria* otras cartas de Solano, escritas en el año 1850 y dirigidas a Don Antonio Aguilar, hombre ilustrado y de sólidos principios políticos. Igualmente, en 1935, Fr. José María Var-

---

(1) Cartas de Fray Vicente Solano, de la Orden de San Francisco al Dr. José María Laso, en los años de 1840 a 1856, publicadas y anotadas por el presbítero Dr. Dn. Manuel María Pólit, Canónigo Honorario de la Catedral de Quito. Ed. privada de 100 ejemplares. Quito. Imprenta del Clero. 1902.

gas, O. P. publicó un folleto conteniendo la correspondencia epistolar de Solano con el Padre Maestro Fr. Buenaventura Figueroa, hombre de vastas luces y elevada elocuencia, durante los años de 1842 a 1861. (1) También el distinguido historiador y biógrafo de Solano, Sr. Víctor M. Albornoz, acaba de publicar dos cartas del fraile azuayo dirigidas al Dr. José Manuel Rodríguez Parra, en la Revista del Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura, N° 6, de Julio de 1953.

Entre tantos y tantos deberes incumplidos, esta deuda con Fray Vicente Solano, — que no ha de ser para nosotros nube y cosa ida, sino presencia constante — está cancelada.

Yo, editor humilde de estas CARTAS DE FRAY VICENTE SOLANO, sólo he podido hacerlo iluminado por una relumbre del espíritu sencillo y fervoroso del docto franciscano, cuya gloria serenísima sigue alta e intocable.

Solano es para nosotros, un trozo de eternidad que participa de la marcha de las cosas eternas. Hay que adentrarlo en el presente y en el porvenir; elevarlo tal como se levanta una pirámide contra el cielo, para comprender, con pureza y sencillez, sus formas. Hay que dar a lo pretérito de su obra la categoría de lo imperecedero.

Contemplándolo así, a este fraile genial y magnífico, en su plenitud inquisidora e inquiridora, es una de las pocas maneras de vislumbrar la aleccionadora grandeza de ser hombre . . . .

Agustín Cueva Tamariz

---

(1) Correspondencia Epistolar de Fr. Vicente Solano con el Reverendo Padre Maestro Fray Buenaventura Figueroa, Dominicano. Prólogo de Fr. José María Vargas, O.P. Ed. "Santo Domingo". Quito. Ecuador. 1935.

# CARTAS DE FRAY VICENTE SOLANO

DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO

AL

DR. D. JOSE MARIA LASO

AÑOS DE 1840 a 1851

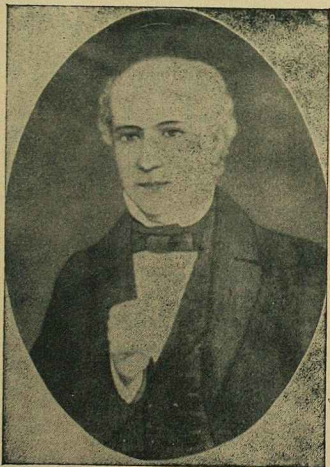
PUBLICADAS Y ANOTADAS POR

EL PRESBITERO DR. D. MANUEL MARIA POLIT

CANONIGO HONORARIO DE LA CATEDRAL DE QUITO

La primera edición de estas Cartas  
se hizo en Quito —Imprenta del Clero— en 1902,  
con un tiraje de sólo cien ejemplares numerados.

Estas CARTAS DE FRAY VICENTE SOLANO llevan dos clases de Notas: las unas, signadas con números, corresponden al Ilmo. Monseñor Manuel María Pólit Laso, y las otras, señaladas con asterisco, al EDITOR de estos Volúmenes.



SEÑOR DOCTOR DON JOSE MARIA LASO

(Copia de una fotografia de la época. Cortesía del R. P.  
Aurelio Espinosa Pólit, S. J.)

## ADVERTENCIA EDITORIAL (1)

Por buena fortuna, hace ya algunos años, fui a dar entre varios papeles de familia con un legajo grueso de cartas, todas escritas y firmadas por el célebre Fray Vicente Solano, en correspondencia seguida desde 1840 hasta 1856 con mi abuelo materno el Doctor D. José María Laso. No bien hube hojeado un poco los empolvados manuscritos, me convencí de la singular importancia que tenían, no sólo para la biografía del eminente religioso, sino también para nuestra historia política y literaria. Allí en efecto hállanse consignados los más sinceros e íntimos sentimientos del Padre, sea respecto a su episcopado, de que se trató más de una vez, sea en lo tocante a sus estudios y polémicas, y sobre todo a su amor incontrastable por la Iglesia de Cristo; en aquellas cartas, dirigidas a un amigo de estima y confianza, expresa con desenfado su opinión sobre personas y cosas, su juicio acerca de la política interior y exterior: nada más interesante que el verle calificar en dos palabras a nuestros estadistas y politicastos de mediados del siglo, o contar a su amigo los aprietos y obs-

---

(1) Publícase en *El Ecuador Literario*, N.º 4.º, en Julio de 1898.

táculos con que tropieza para sus publicaciones, o en rato de confianza comunicarle sus proyectos para una colección de sus obras completas.

No se admire que el Padre abriese de aquella manera su alma a un abogado, a un seglar, a quien ni siquiera llegó a conocer de vista. Porque ha de saberse que ese amigo, coresponsal y confidente, fue uno de los católicos más íntegros, consecuentes y piadosos de las primeras décadas de nuestra vida nacional. Jurisconsulto notable en lo civil, no obstante su excesiva modestia, a nadie cedía en el conocimiento del Derecho Canónico, hasta el punto de ser consultor ordinario del Ilmo. Sr. Garaicoa. Su mayor timbre de gloria, sin embargo, consiste principalmente en la pureza intachable de sus principios, y en haber evitado el contagio entonces muy general del regalismo. Todo esto lo conoció con su habitual perspicacia el sabio fraile cuencano; así es que vino a apreciar en extremo y amar entrañablemente al cristiano abogado guayaquileño, radicado en Quito. Y cuando, en la madurez de su virtud y de su talento, falleció el Doctor Laso, el 1º de enero de 1857, dedícole el Padre en breves y sentidas frases un recuerdo que le inmortaliza, como elogio justo formulado por austero moralista.

“Abogado incorruptible y religioso, había encontrado el secreto de distinguirse en su carrera sin traspasar los límites del saber. Se le podía aplicar aquel dicho de Tácito, haciendo el elogio de Agrícola: *retinuit, quod est difficillimum, ex sapientia modum*: se contuvo en los límites de la ciencia que profesaba; lo cual es muy difícil... Laso, este ecuatoriano virtuoso e ilustrado, ha reunido en su corazón la ley divina y humana; ha sido un jurisconsulto religioso, que se ha detenido en las puertas del santuario, para venerarlo, sin pretender dictar leyes en él: *retinuit, quod est difficillimum, ex sapientia modum*”.

Concluye el Padre con este rasgo ternísimo:

“Conque, amigo, ¿ya no he de recibir tus cartas llenas de afecto, de erudición y de vida? ¿No? Pero me consuela

que sus caracteres queden grabados en mi corazón, y los leeré hasta los últimos momentos en que vaya a reunirme contigo en el esplendor de tu gloria". (1)

Estas últimas líneas manifiestan la estimación que el P. Solano hacía de las cartas del Dr. Laso, quien por su parte era gran admirador del Padre, cuyas epístolas conservaba con esmero, recomendando la lectura de ellas a sus hijos, como se lo apuntó de su puño y letra.

No dejará, pues, de tener su interés el que se indique al curioso y benévolo lector cómo se dió comienzo a esta mutua, cordial y no interrumpida correspondencia epistolar de más de tres lustros. Corría el año de 1840, y a la sazón en Guayaquil publicaba *La Balanza* el fecundo y volteriano escritor guatemalteco D. Antonio José Irisarri, que, asalariado por el General Flores para defensa de su gobierno, no perdonaba ocasión de herir, por lo menos de soslayo, a la Iglesia y al Clero. Le salió al encuentro el P. Solano, y durante más de un trienio, en diversos escritos y especialmente en las famosas *Cartas Ecuatorianas*, confutó los argumentos, desvaneció los sofismas y cansó la pertinacia del polemista oficial, con inagotable copia de erudición, agudeza de ingenio, donosura de estilo, salpimentado de burlas y donaires. Ahora bien, en cierto número de su periódico, Irisarri llamó al P. Solano "fraile ignorantísimo". Picóle al Dr. Laso tan injusto y denigrativo epíteto; y le estimuló a escribir un suelto que en hojita volante dió a luz uno de sus clientes, un Sr. Cueva, cuencano por más señas. Hélo aquí, con el chistoso contraste de *Philaethes*, *Philaretos* y *Philargírio*, transparente para quien haya saludado el griego.

### SEÑOR BALANCERO

Si U. es *Philaethes*, como se firma al pie de sus "Cartas sobre las revoluciones", es preciso que ni en sus competido-

---

(1) En el N° 17 de *La Escoba*; en la edición barcelonesa de las *Obras de Fray Vicente Solano*, véase el tomo II, pág. 331.



res ofenda U. a la verdad. No ha debido, pues, U. llamar "ignorantísimo" al P. Solano, quien, a juicio de hombres muy respetables en el orbe literario (por ejemplo el Sr. Moreno, Arcediano de la Catedral de Lima) es un religioso de mucha y muy escogida instrucción, tanto antigua cuanto moderna. Un balancero como U. para no desacreditar su balanza, tiene obligación de saber pesar los superlativos de que usa contra otros escritores, sean frailes, médicos, o de cualquiera profesión. De no, se expone U. a que se burlen de su "superlativear", como se burló Sancho del de la Dueña Dolorida. Tan lejos está de ser incompatible la calidad de fraile con la de buen escritor, que nadie ignora haber sido "frailes" nuestros clásicos León, Granada, &. Eso de fanático es ya tan sabido en qué sentido se toma, cuando U. lo dice, que ya puede responder todo Católico a semejante epíteto: "A mucha honra".

Déjese U., ñor **Philargírio**, de lastimar al mayor número de ecuatorianos; y ocupe U. a un fanático, que a fuer de tal sabe amar hasta a sus enemigos.

#### **Philaretos.**

Imprenta de Julián Mora. Quito, 10 de abril de 1840.

Agradó tanto este rasguño al Padre, que insertó en una carta a su paisano Cueva, agente suyo en Quito, el siguiente párrafo: "Siempre creí que el papelito de **Philaretos** era de alguna pluma delicada. Tengo muchas noticias del Dr. Laso, que me lo hacen recomendable por sus virtudes y literatura. ¡Qué pocos hombres de esta naturaleza cuenta el Ecuador! ¡Ojalá yo pudiera tener lugar siquiera el último entre estos pocos! Cuando U. hable con el Dr. Laso, dígame que mi corazón es suyo; o como dice la Escritura, que las almas de los dos amigos David y Jonatás se habían conglutinado, por decir que eran una misma cosa en el amor".

A tan afectuoso recado, debió responder como en efecto respondió el Dr. José María Laso con una carta de la cual, por ser la primera, se ha conservado el borrador.

## S.<sup>a</sup> BALANCERO.

Si U. es "Philareto" como se firma al pie de sus "Cartas sobre las revoluciones" ¿es preciso que oíen sus computadoras ofenda U. a la verdad. No ha debido para U. llamar "ignorantísimo" al P. Solano, quien a juicio de hombres muy respetables en el arte literario, por ejemplo al Sr. Marcos Arcediano de la Catedral de Lima, es un religioso de mucha y muy recibida instrucción, tanto en lo antiguo como moderno. Un balancero como V. para no despreciar en balanzas, tiene obligación de saber pesar los superlativos de que usa contra otros escritores, sean frailes, médicos, ó de cualquiera profesión. U. no, se espone V. a que se burle de su "superlativista," como se burla Sencho del de la Docta Boluvida. También está de ver incompatible la calidad de fraile con la de buen escritor, que nada ignora haber sido "fruits" muchos claustrales como Laso, Cruzado, etc. Eso de ignorar es ya tan sabido en que sentido se toma, cuando U. lo dice, que ya puede responder todo Católico a acerpanta epístola: "A mucha honra."

U. llama U. Sr. Philareto, de los que al mayor número de revoluciones, y orage U. a un fanático que a fuer de tal sabe hacer lo suyo a sus semejantes.

"Philareto."

Imprenta de Julian Moss, Quito 10 de abril de 1910

Reproducción de la hoja suelta publicada por  
el Doctor Laso y que origina su amistad con el Padre Solano.

(Biblioteca de Miguel Díaz Cueva).

"Quito, a 20 de mayo de 1840.— Al R. P. Fr. Vicente Solano.

Mi muy estimado y Reverendo Padre:

Me comunicó el Sr. Cueva las finas expresiones con que V. R. me favorece. De todas ellas la más dulce para mí ha sido ésta: Dígame al Dr. Laso que mi corazón es suyo. ¿Cómo corresponder a tanta bondad? No sé. Pero sí puedo asegurar a V. R. que muy de antemano he sido un apasionado suyo, que siento un placer exquisito cuando leo los opúsculos de V. R., y que creo simpatizar de tal modo con V. R. que si le digo yo también: mi corazón es suyo, ni me engaño a mí mismo, ni engañaría a V. R. Deseo, pues, que V. P. acepte los sentimientos del tierno afecto que le profeso, y que Dios guarde a V. R. muchos años para la defensa de su causa.

B. L. M. de V. P. quien tiene la satisfacción de suscribirse su amigo

José María Laso".

De esta manera, como planta espontánea y generosa, floreció al punto mismo de nacer la amistad entre los dos amigos, y fué creciendo y dando frutos más dulces año por año, según se verá en el curso de esta correspondencia de uno de ellos, en la cual se refleja precisamente la del otro. El Dr. Laso gustaba de consultar al P. Solano en asuntos de bibliografía; el Padre, a su vez, encargaba sus ediciones o pedía informes al letrado de la Capital. Comunicábanse mutuamente sus ideas, esperanzas o temores; y esto con frecuencia y regularidad, de suerte que, salvo el deterioro del manuscrito, no falta casi ni un solo mes en aquel período de diez y seis años sin su respectiva carta.

Me he propuesto, por tanto, emprender esta publicación de la correspondencia de Fr. Vicente Solano con el Dr. José

María Laso (1) para contribuir de este modo a la formación del epistolario completo del sabio y elocuente franciscano, tan digno de compartir los primeros honores de nuestra historia literaria con sus católicos, pero nada piadosos contemporáneos, Olmedo y Mejía. Ojalá se estimulen a su vez los poseedores de otras cartas del docto fraile para darlas a luz, a fin de que se recopile material suficiente para el quinto tomo de las Obras completas, ya que los cuatro primeros se han llevado a feliz término en hermosa edición, gracias al patriotismo del Congreso de 1890 y al entusiasmo de los editores, entre los cuales es acto de justicia mencionar particularmente al Dr. D. Alberto Muñoz Vernaza. Nadie ignora la importancia que hoy se atribuye, en los países más civilizados, a la publicación de la correspondencia de los personajes notables y muy en especial de los grandes literatos. Se los quiere conocer en sus adentros, vestidos por decirlo así de trapillo, sin los arcos ni la compostura de la publicidad buscada o prevista. No es raro el caso en que la correspondencia póstuma da a conocer a su autor bajo aspecto nuevo y simpático, el cual corrige las preocupaciones fomentadas contra él por sus adversarios: como ha sucedido por ejemplo con dos publicistas católicos, los primeros talvez de la presente centuria, el conde José de Maistre y Luis Veillot, con quienes no es indigno de codearse Fray Vicente, por más que su teatro fuese de miniatura en comparación del que tuvieron ellos.

Basta ya de advertencia editorial: y tan sólo me resta agradecer la amable hospitalidad del Sr. Director de esta Revista, que parece llamada a muy alto y noble destino en pro de la literatura ecuatoriana; pedir venia a los indulgentes lectores para anotar una que otra vez oportuna esta correspondencia del P. Solano; y por último, protestar que, si en algunas cartas se expresan críticas algo fuertes o mordaces contra ciertas personas cuyos deudos existen, no es mi ánimo causarles a éstos la menor molestia, y que daría de mano a

---

(1) Recuerdo las fechas, para que se note la relación que tenían en edad: el P. Solano (1791 - † 1865), el Dr. Laso (1801 - † 1857).

esta publicación, de no estar persuadido que el transcurso de medio siglo vuelve inofensivos aun los ataques públicos de la prensa, con más razón los juicios meramente personales, consignados en lo secreto de la correspondencia.

La del Padre Solano al Doctor Laso comienza con la contestación del primero a la carta preinserta de su amigo.

Hela aquí, y siguen las demás en su orden.

**Manuel María Pólit,**  
Presbítero.

## AÑO DE 1840

---

Sr. Dr. José María Laso.

Cuenca, y mayo 27 de 1840.

Mi estimado amigo y Señor:

Con grande placer he visto la favorecedora de U. del 20 del corriente, por expresar en ella los sentimientos de un corazón lleno de bondad para conmigo. En un tiempo en que la caridad cristiana se halla tan resfriada, estos rasgos son muy apreciables, porque en ellos se reanima aquella caridad mutua, que tanto nos recomendó nuestro Divino Maestro, como el único signo de los discípulos suyos. Yo no dudo de cuanto U. me dice, pues haría una grande injuria, si pensase de otro modo, a su alma religiosa e ilustrada.

Supuesto que la Providencia se ha dignado darme un amigo como U., cuento con su favor, para que, cuando se me ofrezca, me haga el bien de instruirme con sus consejos, e ilustrarme con sus grandes luces.

Viva U. tranquilo y mande cuanto guste a su sincero amigo, y seguro capellán Q. S. M. B.

Fr. Vicente Solano.

Cuenca, y julio 19 de 1840.

Mi muy estimado amigo y Señor:

He recibido su apreciable de 7 del corriente, y celebro no tenga novedad.

El Balancero (1) después de haberse despedido sale con su pata de gallo, porque ciertamente le pareció a este tonto, que tenía de repuesto una maravilla. Yo tengo muy buenos materiales para rebatir cuanto dice de Bossuet y de su Dalmacia; pero estoy sin saber si se imprimirá o no como lo digo al amigo don J. A. Cueva. Nosotros hemos conseguido una imprenta: quiero decir, moldes para imprimir; pero hasta hacer la máquina pasará algún tiempo, por lo menos un par de meses. Con una imprenta propia no le dejaría pasar una palabra al grandísimo charlatán del Balancero.

Crea U. que nada han de hacer en Guayaquil contra las blasfemias que él profiere denigrando al Papa. Todos tiemblan, amigo mío, y sólo se contentan los Obispos con hablar como lo hacía Bossuet, de quien dice el conde Maistre que siempre esperaba una ocasión favorable para no comprometer su persona. ¡Qué tal debilidad de grande hombre!

Estoy en que el P. Matraya no publicó más que su primer tomo del *Moralista Filalético*. Lo que dice de Bossuet lo tomó del Cardenal Orsi &.

No deje de escribirme si tuviese tiempo; y yo no dejaré de hacerlo en obsequio de un amigo a quien amo y S. M. B.

---

Cuenca, y agosto 8 de 1840.

Mi apreciadísimo amigo y dueño de todas mis atenciones:

No he podido escribir a U. porque hace 15 días fui acometido de una disentería, que aunque se estancó oportuna-

---

(1) Esto es, D. Antonio José Irisarri, redactor de *La Balanza*, con quien el Padre había empezado su porfiada polémica en Febrero de aquel año.

mente, sin embargo me ha dejado muy débil, y con la cabeza bastante fatigada.

Agradezco a U. sus buenos oficios en la reunión del jurado, y siempre contaba que un amigo como U. no desampararía la causa de la justicia y de la mistad.

En español (1) (\*) ha respirado por los codos; quiero decir, que dejando de contestar al impreso, sale con disparates, y atacando al asesor y jurado de Quito. Ya yo preví esto; y por lo tanto, dirigí al amigo Cueva un rasgo para que se publicara. No obstante, él me dice que no se imprime, y me es preciso quedar callado, como dicen a más no poder. Es preciso ceder a la amistad, y al terrible imperio de las circunstancias.

Mis enfermedades no me han dado lugar a concluir la carta 7ª contra el Balancero; y tan luego como me reponga tomaré la pluma contra este charlatán.

Quedo a su disposición como su afmo. amigo y seguro capellán Q. S. M. B.

---

(1) D. Francisco Eugenio Tamariz, distinguido caballero español, domiciliado en Cuenca: había desempeñado con honradez y energía el Ministerio de Hacienda bajo la presidencia de Rocafuerte; pero sus ideas y procedimientos regalistas motivaron una polémica bastante agria y larga con el P. Solano, quien, acusado por él ante el jurado de imprenta a causa de cierto impreso que no conocemos, fue declarado inculpable, habiéndole, según parece, defendido en Quito el Dr. Laso: (a este punto se refiere esta carta y la siguiente).

(\*) El Coronel español, Francisco Eugenio Tamariz, hombre de amplia cultura y de educación europea, rompe lanzas con el P. Solano cuando éste cree que Tamariz es el autor de un opúsculo titulado "Escopetazo a los Pájaros de Zafón, inclusive un Murciélagos", editado en Guayaquil, en el que se le califica a Solano de genio canino y se le critica, en forma mordaz y aguda, su folleto sobre Predestinación y su juicio literario sobre el poema de Olmedo "A la Victoria de Junín". Tamariz se defendió siempre de esta imputación, ya personalmente ante Solano, ya públicamente por medio de la imprenta; pero el P. Solano no quiso — dada la característica de su



Cuenca: agosto 19 de 1840.

Amadísimo amigo y Señor:

Hace dos correos que escribí a U. fuera de valija por mano del conductor, una para mi Provincial, y otra para el amigo Cueva; y no sé si U. habrá recibido. Dicha carta se reducía a darle a U. las gracias por los buenos oficios que hizo en la reunión del jurado promovido por el impertinente Tamariz. Reproduzco mis agradecimientos y me pongo a su disposición.

Ya habrá visto U. el papel de Tamariz, lleno de disparates. A este pobre hombre le ha cogido el diablo por la literatura, y es lástima que haya en el Ecuador gentes que le tengan por hombre de alguna consideración. Pensaba contestarle; pero mis enfermedades, ocupaciones, y las mismas tonterías de él, me ponen fuera del caso de tomar la pluma. ¿Qué le parece a U.?

También ha probado que sabe hacer pintarrajos, como yo le dije, dibujando una caricatura sin gracia, y llenando de figurones con letreros de palabras del Apocalipsis. Ya sabe U. que la Iglesia tiene reprobado el uso de la Escritura

---

temperamento — convencerse de la verdad y descargó contra Tamariz una serie inacabable de insultos y desnuestos, que no habían de terminar en el curso de toda su existencia de batallador indomable.

Don Víctor Albornoz anota que el "Escopetazo" sería obra del doctor José Antonio Rodríguez Parra; pero Remigio Tamariz Crespo, en el Prólogo de la obra de Albornoz, hace una aclaración definitiva al respecto, cuando asegura, con el testimonio irrefutable del Dr. Alberto Tamariz Carrión, que el poeta y escritor colombiano Dn. Belisario Peña, en los últimos años de su vida, confesó al Sr. Dr. Joaquín Malo, que ellos — el Sr. Peña y los señores Barrera Ortiz y Pereyra Gamboa, que estaban de paso a Loja para fundar un Colegio—, fueron los autores de aquel opúsculo.

NOTA DEL EDITOR.

para cosas profanas; y al autor le parecería una cosa llena de ingenio. Yo pensaba contestarle con otra caricatura que habría hecho reír mucho sobre su físico; más no hay proporción para todo.

En este correo remito al Provincial la contestación a los últimos artículos del Balancero, que después de haberse despedido ha tomado la pluma; y ciertamente lo ha hecho porque al pobre lo tengo inquieto: no sabe el partido que ha de tomar. La respuesta que le doy en defensa del Papa es tan interesante, como lo que he dicho en la carta 4ª y me alegraré que no salga con tantas erratas como la carta 6ª.

Dígnese dirigir la inclusa a donde se hallare Cueva, que me dice parte a Otavalo.

Deseo que lo pase bien, y mande cuanto guste a su afmo. amiguo y seguro servidor cepellán Q. S. M. B.

---

Cuenca, y setiembre 30 de 1840.

Mi estimado amigo y Señor:

Con grande placer he recibido su apreciable de 16 del corriente, y no pude contestar en el correo pasado por una ocupación muy urgente. Ahora estoy algo desembarazado, y lo hago con aquel gusto, que siempre experimento, cuando tomo la pluma para tratar con U.

Me alegro que hubiese leído con gusto la carta 7ª; porque el sentimiento favorable de U., es para mí una decisión académica. Aun no veo dicha carta impresa, porque el que la conduce no llega (1). Es sensible, que en la imprenta del Dr. Alvarado, no haya un corrector inteligente. Querer que

---

(1) De las 19 *Cartas Ecuatorianas*, las 9 primeras salieron a luz, impresas en Quito, durante el año de 1840: las demás se publicaron en Cuenca; advirtiéndose que todas aquéllas se imprimieron en la *Imprenta de la Universidad*, por Juan Terán, menos la 7ª que se trabajó en la *Imprenta de Alvarado*, por León Espinosa, y apareció con fecha 12 de setiembre de 1840.

los interesados corrijan las planas, es como si cualquier artesano esperase la última perfección de la obra del que la manda hacer. Cuando yo dirigía la imprenta que hay aquí, el escritor no tenía otro cuidado que entregar su manuscrito y el dinero: la obra se le entregaba correcta. ¿Cuántas erratas habrá en la citada carta, según lo que U. me dice? Por el contexto, fácil era conocer, que hablando de colmena, no venía bien la palabra ovejas... ¡Qué tales ovejas! Abejas decía el manuscrito, y U. ha conjeturado bien.

Aunque sean principiantes los prensistas, el director podía haberles dicho, que una prensa nueva no se necesita cargar mucha tinta; que los moldes se deben lavar con agua caliente y jabón &.; porque de otra suerte, todo se hace un borrón sin remedio.

Estoy trabajando (tengo ya concluída) la respuesta contra el folleto de Vidaurre, intitulado: *Vidaurre contra Vidaurre*, y sin duda irá a la misma imprenta (1). Los interesados costean: ojalá salga correcta. Veré si puedo decir algo sobre lo que U. me indica; a saber, que excite a los obispos

---

(1) El Dr. D. Manuel Lorenzo Vidaurre, autor del mencionado libro político religioso, la última de sus numerosas publicaciones, fué uno de los hombres más notables del liberalismo peruano. Natural de Lima, de buen talento y mucho estudio, recibióse muy joven de abogado, y desempeñó importantes magistraturas, antes y después de la Independencia. Fué Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, varias veces Diputado a Congreso, y en dos ocasiones Ministro de Estado. Habló y escribió bastante, en particular sobre materias eclesiásticas, anticipándose en ellas a la nefasta influencia de Vigil. Murió cristianamente el 9 de marzo de 1841, a los 68 años de su edad.

En su libro de *Vidaurre contra Vidaurre* no hizo más que insistir en sus antiguos errores: lo condenó por lo tanto el Ilmo. Sr. Arrieta, Arzobispo de Lima, en marzo de 1840, previa una erudita y bien razonada censura del célebre teólogo y orador D. José Mateo Aguilar; mas, a fin de desvirtuar por completo el veneno contenido en el último escrito de Vidaurre, se pidió desde Lima al P. Solano que diese a luz una refutación en forma polémica y literaria: éste es el cuaderno de que habla el Padre en esta carta y las siguientes.

tocante a la doctrina del clero galicano. Esta doctrina no está condenada expresamente (1); pero la Silla Apostólica la reprueba, como U. verá, cuando lea mi folleto.

El crítico de Tumempallo, (2) es tan bueno como el Balancero; y aunque a U. le parece que el estilo es distinto, poco importa esto; porque habiendo insertado Irisarri en su Balanza el comunicado, se hace responsable de su bondad o malicia.

Deseo que se conserve bueno, y mande cuanto guste a su servidor y capellán Q. B. S. M.

---

Cuenca, y octubre 25 de 1840.

Mi buen amigo y Señor:

Escribí a nuestro amigo Cueva, suplicándole se digne hacerse cargo de la impresión del adjunto cuaderno, y aun no tengo nota. No obstante, por no perder la ocasión de remitir con el dador de ésta, y confiado en su bondad, me resuelvo a remitirle para que corra con la impresión, y vea las correcciones. Dispense mis molestias.

Como escribo ésta con mucha brevedad, no tengo tiempo para hacerle algunas advertencias, que las haré en el correo, de aquí a dos días. Entre tanto estese leyendo, y notando algunas mentiras de los escribientes.

Páselo bien, y mande cuanto guste a su afmo. amigo y seguro capellán Q. S. M. B.

---

(1) Esto se escribía antes del Concilio Vaticano, cuya constitución dogmática sobre la infabilidad del Romano Pontífice extirpa de raíz el error galicano.

(2) Es decir, de Riobamba, de donde se había mandado un remitido a La Balanza contra el P. Solano.

Cuenca, y octubre 27 de 1840.

Mi apreciado amigo y Señor:

Contesto a su apreciable de 14 del corriente, celebrando se halle sin novedad, y poniéndome a su disposición.

Ayer salió de aquí el joven Burneo, hijo de la Sra. Gertrudis Valdivieso, en solicitud de órdenes, y con él remití a U. el cuaderno contra Vidaurre, y 36 pesos para los gastos de imprenta. Veo que esto no será suficiente, y haré que los interesados contribuyan más. Tendrá U. la bondad de avisar por último el número fijo.

La forma de impresión debe ser en 12º como la de mi Bosomejo de la Europa y de la América, para que sea manual y bella. El cuaderno, como se escribió a dos plumas, tiene entre las hojas espacios blancos, que es fácil conocer para unir los párrafos. Pero los espacios que hay en cada uno de los párrafos, quiere decir, entre esta figura § y el principio del párrafo, deben conservarse, porque me parece aseado este modo, como U. habrá visto en algunos libritos modernos. Los títulos de los párrafos me han parecido no necesarios, supuesto que se indican en el plan de la obra, y el lector no puede olvidar en una lectura que no es difusa.

Lo ortografía ni es de la Academia española en el todo, ni de Salvá, que es la más moderna de todas; y quiero que se conserve. Sin embargo, si U. encuentra algún disparate, dignese enmendarlo. También si le ocurriese algún pensamiento, no deje de agregar con la advertencia de el editor; se supone, apoyando la obra.

Procure U. que se impriman unos 200 ejemplares; de éstos unos 120 deben venir para los suscriptores, y los demás quedan a discreción de U. para que los distribuya a los amigos y personas inteligentes. A los prelados de los conventos, les remitiré, y en especial a los míos. Al R. Calderón, y al R. Fr. José Bravo de la Recoleta de la Merced, téngalos en su memoria para este efecto.

Será preciso encuadernar y echar forros; vea si algunos ejemplares pueden llevar recortadas las márgenes para regalar a los amigos de distinción. Digo algunos ejemplares, por-

que talvez sería crecido el gasto, si se quisiese hacer esto con todos. En fin, U. se dignará avisarme cuanto ocurra en gastos y en modificaciones.

Recibo su carta del 20, y agradezco infinito la aceptación de mi encargo. Siempre contaba con su favor en un asunto de esta naturaleza. La obrilla parece que no merece la pena del jurado, aunque en este tiempo esta nueva Inquisición hace continuamente sus autos no de fe, sino de infidelidad: hablo del jurado de aquí. Notará U. algunas expresiones bastante fuertes; pero así me piden del Perú, diciendo que Vidaurre teme más la sátira, que el niño al coco.

Aun no llega a mis manos el número de la Balanza de que U. habla. El pobre Irisarri piensa que puede desquitarse con charlar algo sobre los cuatro artículos, no habiendo podido satisfacer a mil cosas que yo le he encajado en sus barbas. Mejor habría quedado callado, y no despedirse para volver a la arena. Se conoce que el hombre revienta porque le tengan por sabio. Yo le contestaré y será la última, porque pienso salir al campo muy distante de aquí, para ver si remudando de temperamento me fortifico algo: estoy bien extenuado. Ya ve U. que para esto es menester dejar libros de controversia, y cuando más emplearse en una lectura de pura diversión.

Deseo que lo pase bien, y mande cuanto guste a su atento amigo y seguro capellán Q. S. M. B.

P. D.— Dígnese saludar al Sr. Cueva, y decirle que no tengo tiempo para contestar a su apreciable del presente correo: mis ocupaciones son infinitas.

El Dr. Merchán le saluda, y se despide para Guayaquil: quiere hacer un paseo.

Hágame el bien de enviar la inclusa a S. Francisco.

---

Cuenca, y noviembre 10 de 1840.

Mi estimadísimo amigo y Señor:

Ya habrá recibido mi encomienda, y celebraré que se

esté preparando para la prensa. Al amigo Sr. Cueva le encomiendo otra, y U. tendrá la bondad de ayudarle. Sus sentimientos religiosos, me sirven de apoyo para estas súpticas; y U. hágalo por Dios, que le dará tiempo en medio de tantas acupaciones, que precisamente las ha de tener.

En el discurso preliminar del folleto que remití, he dicho, las cartas de Lamourete. Olavide, en el prólogo de su Evangelio en triunfo, no nombra el título de la obra de Lamourete, y sin duda debe ser la que se intitula: Delicias de la Religión. Esta no tiene la forma de cartas; y así quiero que en lugar de las cartas de Lamourete, se ponga la obra de Lamourete o las Delicias de la Religión de Lamourete. Si no hubiese lugar para esta corrección por estar ya impreso el discurso preliminar, téngase presente para la fe de erratas que precisamente ha de haber, por ser moralmente imposible que no se incurra en alguna equivocación. En otra ocasión quizá le escribiré más, según lo que U. me dijere.

Remito 21 pesos y ún pliego con sobrescrito para U. con el presente conductor N. Parra. El pliego es para el amigo Señor Cueva.

Manténgase con salud, y mande a su afmo. amigo y capellán Q. S. M. B.

El amigo Sr. Cueva le comunicará lo que contiene el pliego, y las lindas elecciones de Cuenca. Acábanme de decir que Tamariz no piensa ir; sin duda porque le habrá entrado el miedo con la noticia de las buenas elecciones de otra parte. Este godo ha estado muy empeñado en ser senador y gobernador, y ahora viendo que las cosas no han salido al colmo de su deseo, no dormirá de inquietud. Yo quisiera que en el Senado le den a conocer lo que es.

Dígame si allá se pueden conseguir una instituta en castellano, y las recitaciones de Heineccio; y cuánto valdrán. Tengo un encargo sobre esto.

---

Cuenca, y noviembre 18 de 1840.

Mi estimado amigo y Señor:

He recibido su apreciable de 11 del corriente, celebrando se halle bueno, y agradeciéndole infinito todo lo que me comunica.

Es sensible que la imprenta del Dr. Alvarado se halle muy ocupada, y que solamente aquella letrita esté sin uso. No es fácil que impresores aprendices den toda la claridad posible a un carácter tan menudo, y me parece que la edición saldría peor que en el de la Universidad; no obstante hablaré con el Provisor, y en el siguiente daré razón de lo que se deba hacer. La dilación de un mes es mucha, y del Perú instan por la publicación. La aprobación del Ordinario se debe omitir, y basta con la advertencia que se lee en el título (1).

En el correo anterior remití la carta 9ª ecuatoriana y 21 pesos con el conductor. Celebraré haya llegado a sus manos. Ahora incluyo ese rasgo para que se agregue al *post-scriptum*; pues no hay necesidad de escribir otra carta para impugnar una media docena de tonterías. El Provincial me remite una carta 8ª, y dice que le mande la siguiente. Créi que ya se había cansado, y que por tanto se había dilatado la publicación. No será malo que U. vaya de acuerdo con él, para ahorrar algunos reales, que es lo que nos conviene.

La impresión de la carta 8ª está buena, y una u. otra errata no es del caso.

Puede considerarme que en este momento me urgen las correspondencias, y no tengo tiempo para más. Adiós B. S. M. su afmo.

Nuestros diputados saldrán en breve; y el amigo Tamariz también, aunque me dijeron lo contrario. Dignese dar mis memorias al Sr. Cueva.

---

(1) En la edición original de *El Penitente fingido* &, hecha en Cuenca, año de 1841, la portada lleva en efecto esta advertencia: *Con aprobación del Ordinario*; la cual se ha omitido en la edición de Barcelona tom. IV, págs. 7—63.



El número 6º de la Balanza ha llegado por la posta con la noticia de la elección de Manabí; que de lo contrario no habría sabido hasta el 27, porque las comunicaciones con Guayaquil no se verifican sino de 15 en 15 días.

Necesitamos comunicarnos con frecuencia; y así hágame el bien de escribirme con debe.

---

Cuenca, y diciembre 2 de 1840.

Mi estimado amigo y Señor:

Apenas puedo tomar la pluma para decir que he recibido su apreciable de 25 del pasado: estoy con una especie de disentería, que me molesta mucho.

En el correo pasado dije que íbamos ya a arreglar nuestra imprenta; y que sería mejor imprimir en ella. En esta virtud, dígnese remitir con el conductor más pronto y más seguro, tanto el cuaderno, como el dinero. Dispense mis molestias.

He visto un papelito o paraletito insubstancial contra mí impreso en la imprenta de Alvarado. Si U. pudiese olfatear algo sobre el autor, no deje de comunicarme; pienso contestarle.

No llegan los ejemplares, ni de la carta 8ª, ni de la 9ª. No deje de hacer alguna diligencia para que se me remita.

Dígnese dar mis memorias al Sr. Cueva; y adiós hasta otro correo. B. S. M.

---

Cuenca, y diciembre 9 de 1840.

Mi apreciado amigo y Señor:

Recibo su apreciable de 2 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo me hallo algo restablecido del pasado ataque.

En el correo anterior escribí a U., diciéndole que me remita el folleto y el dinero con la persona más segura que

esté próxima a salir; porque la remesa por valija nos costará algo. Si el Sr. Burneo aun no hubiese salido, puede conducir el mismo.

Aunque nos empeñamos en poner en uso la imprenta, no es posible por la demora de los oficiales que trabajan las piezas; pues la máquina no se ha conducido de otra parte, por los gastos crecidos e inevitables. No sé cómo saldrá el todo. Por esta razón, y queriendo que se publique con brevedad le incluyo el adjunto manuscrito. Algunos amigos me han dicho que no conteste; pero yo les he respondido, que lo consultaré con los amigos de Quito. Mi parecer es que se dé a luz; porque muy bien entiendo a donde se dirigen las ideas del Paraletito, bajo el pretexto de elogiar. Yo no necesito de elogios, sino que se conozca la verdad y puedo decir con el profeta: *docebo iniquos vias tuas....* Los gastos se harán con el dinero que está allá, si aún no ha salido; y si lo ha remitido, dignese suplicar al Sr. Cueva, que me supla; pues yo respondo por el último medio real.

Los recelos de U. sobre una guerra con el Perú, son muy justos; y todos estamos así. Por lo cual, es muy del caso que U. emplee todo su influjo con los amigos para que en el Congreso se obstruyan todos los medios de semejante guerra desoladora. La estrechez de esta carta no me permite hacer algunas reflexiones políticas; y creo que no se ocultaran a la penetración de U.

Tengo un empeño grande para con U.; y es que haga lo posible con los amigos, para que se anulen en el Congreso las elecciones de senadores y diputados de Cuenca. La representación, bien documentada, ya fué allá; se sabe que la dirigida al Sr. Valdivieso, la recibió; mas la que fue para el Sr. Teodoro Gómez de la Torre, no tiene contestación, tal vez por no haber venido todavía de Imbabura. Anuladas las elecciones de Cuenca, quedaban excluidos Rocafuerte y otros pillos; y ya ve U. que con esto se adelantaría mucho. Aquí hay un regular partido de oposición y éste me suplica le hable a U. sobre esta materia.

Soy de U. afmo. Q. S. M. B.

La carta 9ª tiene las siguientes erratas sustanciales (1). En la página 3, línea 6 dice: autoridades de Boseut, por "autoridad de Bausset". En la página 8ª, nota 3ª, dice: paysano de Ecipión de Ricci, por "payaso de Scipión de Ricci". Ya sabe U. lo que quiere decir payaso, y paysano nada significa. Además, Tamburini ni fué paysano de Ricci, si no es tomando esto en un sentido lato, por ser ambos italianos. En la página 12ª, línea 14ª, dice: por desacreditar al Clero, en lugar de "por desacreditar al clero". Se comete la síncope, quitando la primera a para la mensura del verso, que de otra suerte tiene nueve sílabas. Estas cosas inevitables le suministran al Balancero grandes argumentos, como ya lo ha visto U.

El Dr. Merchán me escribe de Guayaquil, que el Obispo reconvino a Rocafuerte sobre las flasefemias del Balancero contra el Papa; y contestó que el P. Solano tenía la culpa. ¡Qué le parece, amigo mío, la conducta de estos malvados!

---

Cuenca, y diciembre 22 de 1840.

Amado amigo y Señor:

He recibido su favorecedora de 16 del corriente, y agradezco sus buenos oficios.

Deseaba que se imprimiese el papel contra el paraletito, y así se ha verificado. Creo que al autor no le habrán gustado las burlas y allá se avenga. Han llegado los impresos; y por lo que hace a los demás, ya debía U. haberlos echado

---

(1) Estas se han conservado todavía en la edición de Barcelona, tom. III, pág. 211 y s.— También en la Carta 7ª (pág. 192, lin. 9) se ha puesto colocadas, en vez de sofocadas.

al público; pues con ese objeto se dió a la prensa el original (1).

Ha entregado el conductor de la valija el manuscrito contra Vidaurre; y entre estos días comenzará el trabajo para publicarlo, porque la máquina de la prensa está ya al concluirse. La letra es algo gruesa; pero este defecto, si lo es, sólo quiere decir, que se gastará un poco más de papel.

El Señor Cueva no me ha escrito, y no sé cuánto se habrá gastado en la impresión de la carta 9ª. Fácil es que U. tenga la bondad de preguntar al amigo, y reunir el sobrante con lo que tiene, para remitirme por valija, sacando el porte de la misma cantidad. También le estimaré que entregue 7 pesos 2 reales al P. Fr. Antonio Bosano de San Francisco, por cuenta de sus tablas de rezo; y el residuo, que ignoro cuál sea, venga, como he dicho.

Es U. muy escrupuloso según veo por el papelito de gastos, hechos por la impresión del manuscrito que remití. La palabra de U. basta (2) ....

---

(1) No he podido encontrar el tal paraletito entre el Padre Solano e Irisarri; pero sí la jocosa contestación del Padre, la cual no se ha incluido en la edición de Barcelona: lleva por título *Al escritor del "paraletito" firmado "el Tiempo"*, y lo firma a su vez "la Eternidad", Quito, 16 de diciembre de 1840 — (hoja suelta en 4º mayor).

(2) Por desgracia, se ha perdido el resto de esta carta, que debió de ser bastante larga.

## AÑO DE 1841

---

Cuenca, y enero 6 de 1841.

Mi estimado amigo y Señor:

Contesto a dos que tengo recibidas, celebrando su buena salud, y poniendo a su disposición la mía, aunque algo quebrantada.

En el correo pasado me dice U. que remite 30 pesos con el presbítero Masón; y no sé si éste ha salido o no de Quito, para mi gobierno acerca de lo que previne a U. con relación al P. Bosano. Si dicho presbítero hubiese verificado ya su viaje, fácil sería que el amigo se haga cargo del libramiento girado; el amigo Cueva, digo, a quien le escribo para que tenga la bondad de satisfacer a dicho Padre, y remitir el resto de lo que entró en su poder.

He visto los últimos números de la **Balanza**, y tengo ya escritas las respuestas, que no le gustarán al pobre Irisarri. Se despide, y vuelve siempre a la carga, porque no puede sufrir mis chufletas, que hieren en lo más vivo de su orgullo. Ya habría impreso yo la contestación, a no ser por la demora del maldito oficial que corre con la fábrica de algunas piezas

necesarias para la prensa. Yo no creí esto; porque, de lo contrario, habría enviado más bien a Quito, y evitado el grande argumento del Balancero, que es la demora. En fin, para esto es necesaria la paciencia, y sin ella no hay mérito.

Escribo ésa al P. Calderón, creyendo que talvez no le entregó el lego la que U. puso en sus manos.

Los asuntos de los neogranadinos me parecen violentos; pues todo lo que se hace por revolución, no tiene giro ni objeto determinado. La probidad de los ciudadanos es el mejor baluarte contra los ataques del despotismo, y de la arbitrariedad. Las mejores leyes de nada sirven, cuando no hay costumbres arraigadas: hay políticos que quieren gobernar a los hombres por las leyes, siendo así que las leyes son obra de los hombres, y serán tales cuales fueron los legisladores.

Viva U. con la felicidad que le desea su afmo. amigo y capellán Q. S. M. B.

---

Cuenca, miércoles 20 de enero de 1841.

Mi estimado amigo y Señor:

He recibido su carta de 13 del corriente, celebrando se halle con salud. Yo jamás la tengo ni la tendré, porque mi físico, a más de haber sido débil desde mi tierna edad, ahora con las enfermedades está muy extenuado. El estómago lo tengo perdido; y este órgano es muy difícil arreglarlo. Así iremos caminando hasta que Dios quiera; cuando a El le place, a una paja sabe dar la consistencia de una viga. Vammos a otra cosa.

Tío Balanza es capaz de escribir los anales de la China, con tal que le paguen; y no es extraño, que trate de cuestiones relativas a la hacienda de nuestro estado. ¿Qué entenderá de esto un extranjero que apenas conoce el país? Pero su cabeza está llena de teorías, como la de Rocafuerte; y esto les parece que basta. Dios nos libre de semejantes hombres, o más bien azotes.

En el tomo 9º de la **Biblioteca de Religión** se halla la cuestión que U. me propone sobre libros prohibidos. Allí se dice, que el **índice español** gobernaba, y no el romano, por cuanto los tribunales habían convenido en esto. Así un libro condenado por la **Inquisición** de Roma, no se tenía por tal en España; y al contrario. Esto no se entendía con las obras que censuraba la Silla Apostólica; porque esta censura tenía fuerza de ley en la Iglesia universal. Destruida la Inquisición de España, dicen, ha quedado la de Roma, y ella gobierna en todos los lugares de la cristiandad. Por lo que hace a los escritores condenados por la Inquisición española, siempre se deben mirar como prohibidos; porque la supresión del tribunal por miras políticas, no quita la prohibición que se hizo con autoridad legítima; así, como la sentencia justa de un juez tiene fuerza, aunque a él le fusilen, o le ahorquen justa o injustamente. Eso de declarar contra la Inquisición, quejarse de sus injusticias, y burlarse de sus mandatos, es propio de herejes y cismáticos: los verdaderos católicos obedecen todo lo que se ordena a nombre de la Iglesia. *Non aliunde sunt haereses, dice S. Cipriano, quam quod sacerdotibus non obtemperatur.* Quiere decir, cuando se falta a la obediencia debida a los pastores.

Veré si puedo escribir algo sobre el decreto de 1839, de que U. me habla. Verdaderamente fué una infamia el tal decreto, propio para descatalogar el Ecuador (1). (\*)

---

(1) Habla del Decreto legislativo, sancionado el 27 de marzo de 1839 por el General Flores, sobre la libre introducción y circulación de impresos. Puede verse en el **Registro Auténtico**, tom. II, pág. 513.

(\*) Acaso el que menos podía opinar en ese sentido tan anti-intelectual y estrecho era el P. Solano. En un país en donde, en su época, no se enseñaba sino latín y teología moral, qué de sufrimientos y dificultades que pasó el mismo fraile erudito para proporcionarse libros de ciencia, de filosofía, de política, de literatura, etc., que le habían de suministrar profundos y variados conocimientos en los más discímiles ramos del saber. No se compadece su opinión, contra la libertad de impresión y circulación de impresos, con su fe en la

Masón me ha entregado los 30 pesos, y yo le he dado su recibo.

Después de mil fatigas para concluir la prensa, por causa de los oficiales, al fin se halla en estado de servicio, y en esta semana se comenzarán a imprimir las dos cartas contra Irisarri; y después el folleto que U. ha lido. (1)

Manténgase tranquilo, y disponga de este su amante amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y febrero 16 de 1841.

Mi amado amigo:

Con mucho gusto he visto su carta de 10 del corriente, porque cuanto U. dice me parece que nace de un corazón imparcial y religioso. ¡Ojalá tuviera una docena de amigos como U.!

Contrayéndome, pues, al contenido de su apreciable, digo, que el gallito no fué invención mía; el impresor lo había puesto, y no se me ha prevenido lo que mis amigos han interpretado; ya se ve, no con malicia. La carta 11<sup>a</sup> lleva un bajel con vaya U. He dicho que lo ponga así el impresor, para denotar que es cosa de despedimiento. Calderón le ha de entregar un ejemplar de esta carta. La impresión ha salido regular, aunque no tan buena como yo quisiera. En materia de correcciones me dan mucho que hacer: pues apenas hay palabra en las planas que sea conforme al origi-

---

ciencia y su dura y constante crítica del atraso intelectual y moral de la población. Y, cabalmente, por esta actitud permanente de Solano, de maestro y de adelantado, es el sentimiento admirativo que fluye, espontáneo, en sus admiradores.

NOTA DEL EDITOR.

(1) Son las cartas 10<sup>a</sup> y 11<sup>a</sup> ecuatorianas, y el folleto contra Vidaurre.



nal; y de aquí resulta que salen algunas erratas, como habrá notado en la carta 10ª. La demora en imprimir y la brevedad con que se despachan los ejemplares por el correo, no dan lugar a rever y poner erratas. En fin, los lectores discretos dispensarán; aunque el Balancero no pasa por nada.

No he visto el número 17 de la **Balanza**, pues difícilmente se consigue aquí. Al Dr. Puyol le he pedido, y suplico a U. si pudiera conseguir algunos números que hablen de religión, o de disciplina eclesiástica, tenga la bondad de remitirme, para que me sirvan en la ocasión.

Lo que me dice de los derviches cristianos en el número 16, es una fruslería; sin embargo, pensaba atacarle en la carta 11ª, añadiendo algo contra los teatros, copiando las reflexiones de Rousseau, en su carta a D' Alembert; pero el impreso iba a salir muy largo. Veremos qué dice el Balancero, y veremos también si hubiese tiempo para hablar; pues la cuaresma va a ocuparme demasiado.

El artículo **La Nación y los Partidos** del número 13 no es original del Venezolano; está tomado del publicista Rayneval; y el tonto del Balancero cree que es lo mejor que se ha escrito en América. Tomé la palabra para hacerle pifia, como él dice; y ya había escrito bastante, cuando otras ocupaciones me lo han impedido.

Es sensible que no haya Congreso; digo un Congreso racional, como me parece hubiera sido éste, excluidos algunos botarates (1).

El amigo don J. A. Cueva me dice que sale de Quito; por lo cual no le escribo. Pero si aun se mantuviese allí, dignese darle mis memorias.

Deseo que lo pase bien, y mande a su amante amigo Q. S. M. B.

---

(1) El Congreso de 1841 se instaló el 15 de enero, tuvo que suspender sus sesiones antes de un mes por falta de quorum, y las clausuró el 3 de marzo. Véase en la *Historia del Ecuador* por Cevallos (2ª edición) tom. V, pág. 363 y sigs.

Cuenca, y marzo 9 de 1941.

Mi amado amigo y Señor:

En el correo anterior no pude contestar a su apreciable de 24 del pasado, por haberme hallado en la casa de ejercicios con mil ocupaciones; y ahora, aunque no estoy tan desocupado, pero no deja de haber algún tiempo para hablar con los amigos.

No sé si el Balancero habrá respirado por los colmillos, como decía uno de Guayaquil, hablando de este charlatán; y en caso de que hubiese algo, no deje de enviarme.

El cuaderno contra Vidaurre está todavía sin ir a la prensa, porque un clérigo viejo, tan inoportuno como él solo, se ha metido a ocuparla, diciendo que él también ha contribuido para la compra. ¿Y sabe U. con qué la ocupa? — con un Oficio de San Vicente Levita. Por no tener un motivo de impacientarme, he tenido que sufrir a este viejo, un poco menos hablador que el Balancero. Entre estos ocho días quedará expedita la prensa, y entonces comenzará la impresión. Siento que la letra y la tinta sean bastante malas; y si no fuese por la escasez de dinero, habría ocurrido siempre al favor de U. para que se imprimiera en Quito, en la imprenta del Dr. Alvarado.

El que le dijo que Rousseau se retractó de sus invectivas contra el teatro, está equivocado; pues no hay tal retractación, como consta de lo que dice el editor de las obras de Rousseau, Musset — Pathay, en 1824, tom. 2, pág. 193, (*Ceuvres complètes de J. J. Rousseau*).

Parece que no habrá Congreso; y parece que esto no traerá buenas consecuencias. Dios nos libre de ellas.

Si don J. A. Cueva aun no saliese, dígnese darle mis memorias.

Adios — hasta otro correo. B. S. M. su afmo. amigo y capellán.

Me ha sido sensible la muerte del Dr. Araujo: (1) (\*) Dios lo tenga en paz.

---

Cuenca, y mayo 9 de 1841.

Mi estimado amigo:

Con el Maestro Molina remito la encomienda de cuadernos (2) a manos del R. Calderón, quien le entregará el que va rotulado para U. El mismo P. Molina lleva una encomienda que le entregará.

Dicen que Vidaurre es muerto. ¡Pobrecito! Dios haya tenido piedad de él.

---

(1) Falleció en Ambato, el 13 de febrero de 1841, este ilustrado sacerdote, uno de nuestros mejores teólogos, el que precisamente refutó con buen éxito, como es notorio, el folleto del P. Solano sobre la predestinación: publicó su importante biografía D. Juan León Mera, en La Revista Ecuatoriana, año de 1893.

(\*) Esta biografía del Dr. Araujo, escrita por Don Juan León Mera y publicada en los números 58, 59 y 60 de la Revista Ecuatoriana de Quito, mereció un artículo crítico del Dr. Alberto Muñoz Vernaza, en el que hace notar que la circunstancia de haber llegado a ser contendores los dos más notables teólogos de entonces, había dado ocasión al Sr. Mera para hacer un paralelo injusto entre el P. Solano y el Dr. Araujo, pretendiendo levantar el pedestal del segundo a costa de la reputación e indiscutible fama del primero. "De ninguna manera podemos convenir — dice Muñoz V. — el que haya siquiera sido igual en dotes de inteligencia el Dr. Araujo al P. Solano; bajo todos los aspectos, como teólogo y como canonista, éste fue superior a su rival..." (Véase "La Biografía del Dr. Araujo, escrita por el Sr. Mera", por A. Muñoz Vernaza. La Unión Literaria. Año 1. N° 10. Enero de 1893).

NOTA DEL EDITOR.

(2) Los de El Penitente Fingido.

Nada sé de los asuntos de Pasto, que nos abruman aquí; pues la fuerte recluta no puede menos de causar consternación.

Viva tranquilo, y mande cuanto guste a su afmo. amigo  
Q. B. S. M.

---

Cuenca, y mayo 26 de 1841.

Mi siempre estimado amigo:

Contesto a dos que he recibido de U. de 12 y 19 del corriente, celebrando se halle bueno: yo estoy así así, y no tan oprimido como otras veces con mis padecimientos físicos.

Me dice el R. Caldrón que el P. Molina ha ido a Guayaquil de Visitador: no sé si será así. Pero si fuese cierto esta noticia, pienso que el tal Padre habrá dado orden de que se entreguen las encomiendas, y no haberlas llevado a Guayaquil.

Al Dr. Puyol le remito 6 ejemplares con el conductor de correos, y esperaba en esta fecha su contestación, y nada me dice: tal vez no habrá recibido. Le encargué que le diera a U. un ejemplar, si quisiese, tomando en lugar de éste el que lleva el P. Molina. Hágame el bien de averiguar con el Dr. Puyol, si ha recibido o no. También por el correo le remití un ejemplar suelto; pero por desgracia las remesas de papeles no llegan a manos de quienes se dirigen; así como yo no he recibido el número 31 de la **Balanza**.

No creo que Irisarri me diga lo que U. piensa sobre la demora del folleto contra Vidaurre; y en tal caso, U. sería testigo del tiempo en que se trató de imprimir, y no perdería U. nada con decir esto. Además, publicar inmediatamente después de la muerte, es prueba de que se ha estado imprimiendo mucho antes para publicarlo en vida; y nadie es capaz de persuadirse de que yo haya tenido previsión de la muerte próxima de Vidaurre. Solamente que yo hubiera publicado muchos meses después, pudiera conjeturar alguno con algún fundamento de que he esperado la muerte del autor. Digo con algún fundamento, porque aun en este caso, pu-

diera haber sucedido por mil ocurrencias, como por haber leído tarde el folleto, haber estado enfermo &. Estas razones obvias a cualquiera, me obligan a creer que Irisarri, ni nadie diga nada sobre la demora. Sea lo que fuere, no faltarán otros quienes muerdan como tienen de costumbre; pero si lo hacen por escrito, no me ahorraré con ellos.

Dice U. que no conoce todavía a Irisarri, y en esto manifiesta que es poco curioso como yo. Nada importa conocer a los hombres por su físico; lo fundamental es conocer el alma, y ya sabemos la del Balancero que es la de un salvaje en una calavera. El tiene sus admiradores, y esto es viejo en el mundo porque los tontos y pícaros buscan a otros parecidos a ellos.

He recibido la Gaceta, y en ella veo los pronunciamientos de Pasto y de otros puntos. Estas cosas son violentas, y no pueden traer felices resultados. Las conquistas, las agregaciones de provincias &., son como los remiendos que se echan a los vestidos, que al fin vienen a separarse del todo, después de haber causado vejeñza, y manifestado la pobreza del nuevo. Allá lo verá U. (1)

Ya Llegó aquí el criado de los benedictinos, o criado por los benedictinos, como él dice. No le he visto, porque aun no me ha tocado la casualidad de verlo. Yo no veo a nadie; y muchos extranjeros han venido a esta ciudad, y se han ido sin que yo los conozca, digo su físico; porque su alma ya me consta de qué materia está hecha. Y si ellos leyeran este período, dirían que yo era un materialista, y nos harían reir bastante.

Recibí los números 22 y 23 de la **Balanza** y el mensaje del ministro Marcos, que condujo Cueva, y le agradezco.

Después de escrita ésta he recibido la correspondencia del Dr. Puyol, quien me dice que el conductor de correos no le ha entregado la encomienda de los cuadernos: ¡qué picardía! Yo no sé qué hacer con estos pillos.

Cueva fué a Zaruma, y no sé de él, aunque le he escrito.

---

(1) Y así acaeció en efecto: es de admirar la previsión política del P. Solano; sobre toda esa triste historia puede consultarse a Cevallos, en la obra ya citada. tom. V, cap. VIII.

Una hermana suya me dijo, hace días, que podía venir con una partida de chúcaras para pasar hasta Riobamba. Si fuese así, y lo viese, le daré sus memorias.

Las cosas políticas van haciéndose un enredo, que pienso será bien difícil poder arreglarlo de un modo satisfactorio. Las ocurrencias del Perú y de la Nueva Granada tienen comprometido al Ecuador; y si éste quisiese adoptar el viejo sistema de aprovecharse de las disensiones de las provincias vecinas para ensanchar sus límites, encontrará muchos obstáculos. Dios nos ayude en todo.

Deseo que lo pase bien, mande cuanto guste a su afmo. amigo Q. B. S. M.

---

Cuenca, y julio 6 de 1841.

Mi estimado amigo y Señor:

No pude contestar a su apreciable de 23 del pasado en el correo anterior, porque me la entregaron tarde; y ahora lo hago gustoso, como siempre me sucede cuando veo sus letras.

Siento que el R. Molina no haya llegado todavía, para entregar las encomiendas, y no entiendo por qué, habiendo ido su compañero el P. Grijalva, no hubiese enviado con éste, ya que no quiso pasar prontamente a la Capital. No sería malo que U. preguntase a dicho P. Grijalva por la suerte del R. Molina: quizá podrá darle razón.

No he visto el número de la **Balanza** en que U. me dice habla el editor sobre **patronato**. Nadie me envía; ni yo tengo bastante dinero para suscribirme. Cuando yo disputaba con este charlatán, me costaba algún trabajo el conseguir los números porque eran pocos los que venían acá. Yo no dudo que el **patronato** de Irisarri ha de ser del mismo calibre que la **defensa** al Obispo de Popayán, y la de los cuatro artículos del clero de Francia. Un escritor libertino y mercenario, jamás puede publicar cosa de provecho. Siempre me asiste la idea de escribir algo sobre **patronato**; pero mis ocupaciones no me han dado lugar a coger la pluma. No sé si U. será per-

tidario de la distinción del patronato eclesiástico, y patronato laical, según el vulgo de los canonistas. Para explicar toda mi idea sobre esta materia, sería menester una disertación, y esta carta no me lo permite. Quizá los señores del Aviso dirán algo, pues ya tienen materia; o serán tal vez de la clase de los amenazadores, que se contentan con palabras, y jamás llegan a las obras.

He recibido la Gaceta, y en ella he leído la necrología del Sr. Moreno. (1) El autor parece que quiere deprimir, más bien que elogiar el mérito de este literato. ¡Qué desgracia, mi buen amigo, que el Sr. Moreno no hubiese sido tan gran poeta como el cantor de **Junín!** ¡Ya vé U. que el pobre necrologista quiso recomendarse por su poesía, porque Moreno iba a hacerle sombra! También creo la palabra **ultramontano** se le vino más de una vez al escribir su necrología; pero dice cosas que en suma valen lo mismo, según U. notaría, cuando habla de las obras polémicas de Moreno. El mérito de Moreno es muy brillante, y necesita una pluma imparcial y delicada para encomiarlo. Pensaba escribir un artículo biográfico, y con este objeto había pedido a Guayaquil algunos datos, porque yo nada sé acerca de la vida de aquel literato; mas ignoro si me los remitirán, y si serán suficientes, y lo que es más, si lo arduo de la empresa no me hará mudar de idea.

La edición de las obras de S. Francisco de Sales de que U. me habla, está diminuta en cuatro tomos, aunque la vida del Santo por el abate Marsollier sea la mejor que se haya escrito. Hace años que ví una edición castellana en 8 tomos en cuarto; pero no me acuerdo del traductor, no obstante le advierto para que forme idea de la edición que U. tiene.

---

(1) Léase en la Gaceta del Ecuador, N° 392, esta necrología del sabio Arcediano de Lima, Dr. D. José Ignacio Moreno, honra insignie del clero ecuatoriano: la escribió Olmedo en Guayaquil, no sin ciertos resabios de liberalismo, y por esto la critica con algo de acritud el P. Solano, quien el año siguiente dedicó otro rasgo biográfico al autor del "Ensayo sobre la supremacía del Papa", (v. tom. I, pág. 308, ed. Barcelona).

En 1821 se hizo en París una edición completa de todas las obras del Santo en 16 volúmenes en octavo, comprendiendo el *Espíritu de San Francisco de Sales*, por Collot. Supuesto que no se pueda conseguir esta edición, conténtese con la que tiene; pues me parece que en ella estarán las principales obras como son la *Introducción a la vida devota*, el *Tratado del amor de Dios*, las controversias, los sermones y algunas cartas.

Don J. A. Cueva se halla aquí de regreso, y me ha dicho que le salude con las expresiones del más vivo afecto.

Viva tranquilo, y mande cuanto guste a su afmo. amigo y seguro capellán Q. S. M. B.

---

Cuenca, y julio 28 de 1841.

Mi estimado amigo y Señor:

He recibido su apreciable de 21 del corriente, y celebro no tenga novedad.

Ya supe que el R. Molina había llegado con los cuadernos, según me comunicó el R. Calderón, que además me remitió 24 pesos, diciéndome que eran de cuenta de U. Supongo que serían por algunas suscripciones; pues de otro modo U. no necesitaba haber gastado, sino tomar los ejemplares que hubiese querido bajo la relación de amigo.

Me dice que no quisiera otras demostraciones que mis oraciones para su salvación, y mis escritos para su instrucción; (1) y con esto demuestra que no es como aquel extranjero que habiendo ido a Roma, y despidiéndose del Papa, que le concedía muchas indulgencias, le dijo: "Santísimo Padre, algo en dinero, que esto he menester más en el camino".—Yo me aprovecho de su frase y le contesto: "Si pudiera corres-

---

(1) Esto le había escrito el Dr. Laso al Padre, agradeciéndole unas cajetas de albaricoques confitados de Cuenca. Nótese lo que, al cabo de un año, se habían estrechado entre los dos amigos la estima, la confianza y la afición recíprocas.



ponder a U. con regalos de esta especie, lo haría de muy buena gana; pero malo e ignorante no puedo prometer más correspondencia que la de mi gratitud sencilla".— ¿En cuya pluma está mejor este período? En la mía.

Veo que en materia de patronato tiene U. dos conciencias, una práctica, y otra especulativa. Pero Murillo Velarde, y otros canonistas, van o deben ir bajo el supuesto de un concordato, o de un consentimiento de la Silla Apostólica; y saliendo de aquí, todo es un trastorno. Amigo mío, las materias de conciencia (para el que la tiene) son muy delicadas; y si no ¿por qué los soberanos católicos han concordado con la Silla Apostólica, a pesar de que no han faltado en todos tiempos jurisconsultos aduladores que les han dicho que el patronato es inherente a la soberanía? Este asunto es muy difuso, y no para una carta: dejémoslo en este estado. Sólo Obando resuelve las cuestiones de patronato como le parece. Ya en el otro correo me había reído con algunos amigos de las tonterías de aquel supremo director, o supremo regulador, como llama Pigault Lebrun a su Tío Tomás, que es una sátira muy graciosa contra todos los charlatanes ambiciosos.

Flores, después de su derrota honrosa, que así se llama toda retirada por debilidad, pensará en tratados: este es siempre el último recurso del soldado, cuando se ve perdido. Creo que Obando no verá tampoco esto con desdén; porque su posición es bastante falsa. No obstante, Flores va a quedar en cualquiera suposición, muy debilitado; y no me atrevo a decirle en esta carta cuánto me viene a la imaginación.

De Guayaquil me han enviado dos ejemplares de la necrología de Moreno. ¡Qué tales materiales! Así que mi pensamiento se quedará en buena intención, como se dice. Siento no tener bastantes datos para escribir sobre lo que le comuniqué; pues Moreno me ha sido sumamente apreciable. El editor de Madrid es probable que sea el sobrino del finado: sé que allá existe uno. (1)

Su obra de S. Francisco de Sales parece estar buena; y

---

(1) Este sobrino nieto, destinado a grande celebridad, era sin duda D. Juan Ignacio Moreno, futuro Cardenal Arzobispo de Toledo.

si faltare algo, serán algunas cartas; pues en las últimas ediciones pasan ya de mil. Bossuet hace una crítica bien fuerte del Tratado del amor de Dios: es algo larga para copiar aquí. En suma dice, "que si se le observa con atención no se hallará su doctrina tan ligada y tan exacta, como se debe desear; y que su teología es más bien el fruto de los escolásticos, que de los Padres de la Iglesia".

Si creyese que el trastorno de Bolivia era de consideración, me contristaría, porque no me gusta esa gavilla de Santacruz. El eterno charlatán de Irisarri iría tal vez a dirigir los principales negocios de estado. ¡Pobre república donde se halle este insensato! — Me persuado que los derrotados en Cuevillas, Vivanco y compañía, habrán ido a reunirse con los descontentos de aquel estado; y que todo no compone sino una miserable facción. Dicen que Gamarra se dirige con una fuerza respetable a sofocar a esos rebeldes; y si no hubiese traición, la cosa es muy posible.

Viva, y mande cuanto guste a su S. S. Q. S. M. B.

---

Cuenca, y agosto 31 de 1841.

Mi estimado amigo y Señor:

Con mucho placer he visto su apreciable del 23 del corriente, por hallarse bueno, que es lo principal. Yo estoy así, así; quiero decir, que aunque río, no es efecto de mi buena vegetación, sino de la bondad de Dios, que no quiere la tristeza suma de sus criaturas.

He recibido en este correo los impresos de que U. me habla, y en el pasado no llegó más que la Balanza, número 44. Agradezco todo; y si llegare allá primero algo contra mí de nuestro aventurero, no deje de remitirme; pues aquí no puedo conseguir, ni en Guayaquil tengo a quien recomendar. Voy a contestar lo que se dice en el número 44 contra el Papa con la autoridad de Melchor Cano, que no viene al caso,

como U. lo habrá notado. (1) Pienso que el ataque es contra uno de los Aguirres, Manuel o José. He escrito a este último sin darme por entendido acerca del autor, y diciéndole solamente, que busque algunas suscripciones para ayuda de los gastos de imprenta, que son inevitables. No sé lo que me contestará.

El **chancletazo** (2) de Fermina Chancleta hace relación a una cosa que no dice el Balancero en el artículo que cita: tal vez yo me equivoque. Ya sabe U. que Irisarri no necesita más que de una pulga, para hacer un gigante; quiero decir un elefante.

Ya he dicho que los negocios de Pasto se acabarán con tratados; y aun preveo que Obando saldrá bien; porque Flores es uno de aquellos intrigantes que dicen, **vivan y vivamos, coman y comamos.**

Puede ser que con Bossuet haya sucedido lo que U. me dice, sobre su juicio con relación a S. Francisco de Sales; pero no se puede negar que era muy versado en la lectura de los Padres de la Iglesia. (3)

He mandado entregar la inclusa. Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

---

(1) El artículo de Irisarri lleva por título *La Tartufada*, y va dirigida contra una hoja suelta que el Padre supone escrita por el Dr. José Tomás Aguirre, de Guayaquil.

(2) Hojita volante impresa en Quito bajo el epígrafe de **Chancletazo al Balancero**, con motivo del susodicho artículo.

(3) Con mucha razón escribía el Dr. Laso a su sabio amigo, tratando de la opinión de Bossuet sobre el Santo Obispo de Ginebra: "¿No influirá en tal opinión el carácter de Bossuet tan diverso del de Fenelón, y la conformidad del de éste con el de San Francisco? . . . En cuanto a nuestro S. Francisco de Sales, hago mucho caso de sus obras, viéndolas alabadas en la bula de su canonización; y creo que Bossuet, aunque abundaba en luces humanas, no tendría ilustraciones celestiales, cuales se pueden presumir a favor de dicho Santo". Y tan era así, que Pío IX había de proclamarle Doctor de la Iglesia Católica.

Cuenca, y setiembre 22 de 1841.

Mi estimado amigo y Señor:

He recibido la apreciable de U. del 15 del corriente, y celebro no tenga novedad. En el correo pasado remití a U. un ejemplar de la Carta 13<sup>a</sup> ecuatoriana, por mano del R. Calderón, y supongo que ya habrá llegado. En el siguiente, irá la 14<sup>a</sup> que se halla en la prensa. El pobre viejo Irisarri ha salido de sus casillas: así lo creí. El orgullo no sufre ataques fuertes, aunque aparente desprecio. La 14<sup>a</sup> le irritará más: que muera.

Confieso a U. ingenuamente que me da pereza de escribir sobre patronato. ¿Qué haré yo solo, cuando callan los Obispos, y callan todos? Desengañese U., amigo mío, que la religión va a desaparecer de América, por la frialdad de los que deben sostenerla. Muchos son los enemigos, y éstos infatigables. Además, están apoyados en el Gobierno, que en todos los puntos de nuestro continente, profesa principios de irreligión. La antigua disputa de patronato, de recursos de fuerza, de regalías, &, ha tomado en estos tiempos otro aspecto; es decir, el aspecto del ateísmo; cuando en los siglos pasados tenía el del jansenismo. Aquél debía ser precisamente el término; y por lo tanto, han chocado siempre los varones piadosos contra los jurisconsultos aduladores del trono. El recurso de fuerza, no estaba sino tolerado en España, a pesar de todo el charlatanismo del Conde de la Cañada. &; y ahora se ha erigido en dogma político y católico. En fin, mi querido amigo, éste es el cuento de nunca acabar: y pida U. a Dios que me dé plata, tiempo y paciencia, para escribir sobre tantas cosas, que son necesarias para conservar puro el dogma.

He recibido los impresos, y agradezco. La guerra es la enfermedad de un estado; y así como el individuo tarda en convalecer, o queda debilitado para toda su vida; del mismo modo, una nación o sociedad política. ¿Quién sabe cómo saldremos con las pretensiones sobre Pasto?

Bossuet no sólo abundaba en luces humanas: era un profundo teólogo, porque había leído mucho la Escritura y a

los Padres. En la disputa del quietismo con Fenelón, manifestó sus raros conocimientos en la teología mística, &. Erró en la redacción y defensa de los cuatro artículos del clero galicano, porque es preciso que yerren los hombres grandes, para que se vea que no hay infalibilidad sino en la Iglesia.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

---

Cuenca, y setiembre 29 de 1841.

Mi siempre estimado amigo:

Remito en este correo 25 ejemplares de la Carta 14<sup>o</sup> en valija con nema para U. como encomienda. Dará U. seis ejemplares al Dr. Puyol para que remita a Bogotá; seis a N. P. Calderón para que distribuya en el convento; y los demás quedan a disposición de U.

En el correo pasado remití como encomienda la carta 13<sup>a</sup> con nema para el P. Hidalgo, a quien le escribí con el objeto de que entregase al R. Calderón, y no he tenido noticia. Díguese averiguar, si tuviese tiempo.

Estimaré que entregue la inclusa al editor de la historia del P. Velasco. (1)

Nada ha rebufnado en los números 50 y 51 el Balancero contra mí; y tal vez lo hará en los siguientes, pues mi última carta le ha de herir su amor propio.

Viva tranquilo, y mande a su afmo. amigo que lo ama en el Señor y S. M. B.

---

Cuenca, y octubre 6 de 1841.

Mi siempre estimado amigo y Señor:

He recibido su apreciable de 29 del pasado y me alegro no tenga novedad.

En el correo pasado escribí a U. remitiéndole por valija 25 ejemplares de la Carta 14<sup>o</sup> y ahora he notado que tiene

---

(1) Era, como es sabido, el malogrado Dr. Agustín Yerovi.

erratas en dos partes: prural en lugar de plural. Yo padezco con mis impresores más que con el mismo Balancero.

U. piensa que éste saldrá en breve para Bolivia; y ojalá fuera así. Pero me parece lo contrario, porque los negocios de aquella desgraciada república están, como suelen decir, en veremos.

Nuestra disputa sobre Bossuet está concluída con la explicación que U. da. En efecto, ningún hombre, por más sabio y elocuente que sea, puede tener la unción, como dicen los franceses, para mover los corazones según lo hacen los Santos. Por esto, convirtieron S. Antonio y S. Vicente Ferrer y otros, más pecadores con sus sermones, que Bourdaloue y Masillón con los suyos, aunque fuesen más almidonados que los de aquéllos. ¿Y qué diremos de los apóstoles? No sabían ni retórica y trastornaron toda la filosofía de Roma y Atenas. Pidamos a Dios la ciencia de los santos, y miremos como una cosa secundaria la sabiduría humana.

La guerra no se apartará de nosotros, porque el libertinaje no cesa. La herejía es enemiga de la paz, porque ésta es amiga de Dios; y la paz solamente la tienen los hombres de buena voluntad. La América meridional presenta un aspecto muy triste.

El P. Hidalgo me escribe diciendo que ha entregado la encomienda de Cartas al R. Calderón, y U. habrá recibido la que le tocaba.

Viva tranquilo, y mande a su afmo. amigo y capellán Q. S. M. B.

---

Cuenca, y octubre 13 de 1841.

Mi siempre estimado amigo:

He recibido su carta de 5 del que nos rige, y celebro no tenga novedad.

Las objeciones que U. hace a la Carta 14<sup>a</sup> ecuatoriana no tienen fundamento. La 1<sup>a</sup> dice: "me chocó en la pág. 5 la expresión como Jesucristo tan inmediata a la de malvados, que suena como blasfemia, y me puse a ver cómo construir

la oración de otro modo para evitar la mal sonancia; y no pude”.

Para aclarar su equivocación, atienda mi texto: “pretendo zurrar la badana a los malvados, como Jesucristo, que sin tener hiel se indignó terriblemente, &.” — Esto está escrito según las reglas; y por lo tanto no hay confusión. U. sabe que las comas se inventaron para dividir los miembros de un período, a fin de fijar el sentido de cada uno de ellos; estando, pues, como Jesucristo, entre comas, no tiene relación con malvados, sino con el principio, pretendo zurrar la badana. Si yo hubiese agregado la palabra malvados, no habría habido necesidad de coma: aquí tiene U. a la vista: pretendo zurrar la badana como Jesucristo &.” No puede haber otra explicación más clara. Tal vez le resultará otro escrúpulo; a saber, que yo me comparo con Jesucristo. No, señor: pretender no es entrar en paralelo, sino aspirar a hacer lo que hizo Jesucristo; a lo cual estamos obligados por precepto divino, según aquello del mismo Jesucristo: *estote ergo vos perfecti, sicut et pater vester coelestis perfectus est.* (Matth. c. 5., v. 48.)

La segunda objeción es casi del mismo calibre. El texto dice: *nolite putare quoniam veni solvere legem, aut prophetas: non veni solvere, sed adimplere.* (Matth. c. 5, v. 17.) Dice U. que la inteligencia que yo doy de que Jesucristo vino a cumplir con la ley natural, y no a derogarla, es nueva. Falso; es viejísima, y la que dan todos los intérpretes. Me basta por ahora citar a dos de ellos, y muy sabios. Calmet, sobre este pasaje, trae lo siguiente: *Illud igitur vult hoc loco Christus, sese non idcirco venisse, ut legi non obtemperaret, illiusve obsequium aboleret, aut homines legis jugo subduceret, sed ut supremam legi manum imponeret, ea quae desunt legi suppleret, atque omnia legis officia impleret, omnem illius amplitudinem ostenderet, figuras denique et prophetarum oracula in se uno expleta esse demonstraret.* Luego, bien he dicho contra el Balancero, que la Religión Católica no es más que el ensanche de la ley natural. (1)

---

(1) Con venia del docto franciscano, parécenos que el Dr. Laso

Maldonado, exponiendo este mismo texto, dice: *Itaque cum in lege et prophetis quatuor essent partes, promissa et vaticinia, praecepta decalogi (la ley natural), ceremonialia, judicialia: Christus omnia complevit, promissa et vaticinia exhibendo, quae promissa quaeque praedicta erant; praecepta decalogi moralia, melius interpretando, &c.* En suma, esta es la inteligencia de todos los católicos; y de aquí se toma el argumento más fuerte contra los deístas, que dicen ser la Religión Católica obra del fanatismo. No, replican los defensores de la Religión: ella viene desde Adán; es la misma ley natural, grabada en el corazón del hombre por su autor. Yo quisiera que U. se dedicara a la lectura de los apologistas de la religión, y vería esta verdad expuesta con más extensión, que yo no puedo presentarla así en el espacio de una carta. Procure leer a La Mennais, si no pudiese conseguir las obras de Bergier.

He visto el Adios de nuestro Cartucho (2), y me ha dado gana de reír de sus baladronadas. ¡Pobre jumento! No sé si seguirá con su manía en el Correo Semanal, que ha comenzado a redactar.

Los pastusos siempre estarán con sus revueltas, porque son gentes bien insubordinadas, etc.

Deseo que U. pase su vida con tranquilidad, y mande cuanto guste a su atento amigo y capellán Q. S. M. B.

---

tenía razón de hallar poco exacta su inteligencia del versículo citado; pues, en verdad, según los mejores exégetas, la ley de que habla Jesucristo no es precisamente la ley natural, sino la positiva de Moisés, la Thora de los judíos, que Nuestro Señor vino a perfeccionar (tal es el sentido preciso de *adimplere* en este caso) y no a abolir: el comentario mismo de Calmet concuerda con esta explicación.

La primera objeción es mucho menos importante; pero tampoco la creemos del todo infundada; pues a todo trance debe evitarse la mal sonancia, aun la que resulte de mala lectura, si acaso produjese tan mal efecto como aquí sucedería.

(2) Nombre de un famoso salteador, con que Fr. Vicente designó y apostrofó varias veces a Irisarri, por ciertas razones que el fraile se sabía.



Cuenca, y octubre 20 de 1841.

Mi estimado amigo:

He recibido su carta de 13 del corriente en que me dice se halla muy ocupado con sus — y digos — o apuros abogadiles. Ciertamente que no hay cosa más abrumante que el oficio de abogado; por esto dicen que Boileau, hallándose de practicante, se quedaba dormido, mientras que su maestro se desgañaba en explicarle el laberinto de la legislación.

Irisarri es como todos los charlatanes, que no pueden estar callados. Algún día verá U. cómo sale con su embrollo, sobre lo mismo que se le ha demostrado, como si nada se hubiese dicho. El escribe por hambre y por orgullo, que son dos poderosísimos agentes. No hay duda que estará muerto de rabia, porque se le ha tratado con el último desprecio. ¿Y qué otra cosa merecía?

Si Dios me diere lugar, escribiré sobre Patronato. Ahora estoy muy ocupado con ciertas cosas, que parecen apuros abogadiles; es decir, amigo mío, que estoy buscando para comer (1); porque como dijo D. Tomás de Iriarte:

“Ello es que en este suelo, en esta éra,  
La difícil carrera  
De las letras humanas nada vale.  
Por más que el sabio desprenderse quiera  
Del oro vil, la cuenta no le sale;  
Pues tanto como el necio,  
De quien él suele hacer alto desprecio,  
Obliga a su merced la ley precisa  
De no vivir sin pan, y sin camisa”.

Los negocios políticos creo que tomarán un semblante nada halagüeño con respecto al Perú. Mucho temo una guerra que nos quite lo poco que nos ha quedado con los enredos de Pasto. Dios tenga misericordia de nosotros.— ¿Cree

---

(1) Tal era en efecto la precaria situación del P. Solano, por la falta de la vida común en los conventos de entonces.

U. que el negocio de límites, entre la Nueva Granada y el Ecuador, se acabará del modo que se parte un confite entre dos amigos?

Viva tranquilo, y mande a su afmo. amigo y capellán  
Q. S. M. B.

---

Cuenca, y octubre 27 de 1841.

Mi estimado amigo:

El portador de ésta es el joven José Pacheco, que va en solicitud del grado de Doctor en derecho civil; y por consiguiente, necesita de apoyos. Yo le encomiendo a U. encarecidamente, y tenga la bondad de recibirlo, como si se presentase este su amigo; pues dicho joven es una persona a quien yo estimo por su buen comportamiento, aplicación y talentos.

Dispense, si en esto le causo alguna molestia; y mande cuanto guste a su afmo. amigo y S.S. capellán Q. S. M. B.

---

Cuenca, y diciembre 1º de 1841.

Mi estimado amigo:

Es menester que nos comuniquemos para saber cómo nos va en este miserable mundo; porque de otra suerte, no habrá más que cumplimiento, o cumpro y miento, como dicen.

Mucho se habla sobre guerra con el Perú, y no puedo entender con qué elementos se pueda hacer; más bien me persuado que tendremos que sufrir una guerra defensiva, que es la más miserable, y la más ruinosa. (1) Dicen que Gamarra está triunfante; y aquí no hay sino las fanfarronadas del Dr. Flores.

---

(1) Sobre la discusión diplomática y consiguientes disensiones con el Perú, trata Cevallos en su *Historia*, tom. V, cap. IX.

¿Qué dice U. del grado de nuestro *dottore*? Se habrá reído como yo. Supongo que la Universidad habrá sido forzada para este acto; porque de otra suerte, habría dado un paso ridículo. (1)

Hace algunos días que escribí a U. recomendando a un joven, y esta recomendación se supone salvos los derechos de la justicia; porque tanto U. como yo debemos decir: *amicus usque ad aras*.

Viva tranquilo, y mande a su afmo. amigo Q.S.M.B.

---

(1) Así lo calificaron muchos, dentro y fuera de la República (Ve. Cevallos, tom. V, pág. 387, 2ª ed.); ni hay que extrañar, pues ha sido tradición colonial en estos países de origen ibérico el quemar incienso de servil adulación ante los poderosos, vicio que no se ha de corregir por medio de revoluciones armadas, sino mediante la buena educación del pueblo. Lo más curioso, en el presente caso, es el que la Universidad no confiriese su título honorífico a D. Vicente Rocafuerte, el ilustrado publicista y elocuente orador, sino al General D. Juan José Flores, soldado hábil y feliz, pero de escasa instrucción, no obstante sus aficiones literarias. Como al General no le faltaba talento, su respuesta a la corta y humilde arenga del Cuerpo Universitario fue de lo más discreto.

"Con sorpresa inesperada, dijo, recibo el grado de Doctor que la Universidad se ha servido expedir a mi favor.

"Acaso en la historia de todas las edades no hay otro ejemplo, al menos que yo sepa, de tan rara concesión a un soldado, que el de Blücher favorecido con el mismo título por la Universidad de Oxford.

"Educado en los campos de la guerra por la libertad no tengo genio ni principios que me hagan digno de sentarme entre los que han consagrado su vida a la carrera del estudio. Sin embargo, yo procuraré hacerme acreedor a tal distinción, y daré pruebas inequívocas de mi gratitud a la Universidad del Ecuador".

El título de Doctor, (no sabemos si en Leyes, Medicina o Teología) fue conferido el 14 de noviembre de 1841. Era a la sazón Rector de la Universidad el Dr. D. Ramón Miño.

Cuenca, y diciembre 8 de 1841.

Mi amado amigo:

He recibido en esta fecha la apreciable de U. de 20 de octubre, y creo que habrá equivocación en el número y en el mes. Sea lo que fuere, le digo que me es muy satisfactorio ver sus letras; porque el mayor consuelo que puede hallar un hombre en este mundo, es la correspondencia de un verdadero amigo. Aun cuando ella suscite disputas, éstas deleitan e instruyen, como sucede con los particulares que contiene la carta de U.; y en esta virtud voy a contestar.

El folletista francés que llama Rousseau cristiano a La Mennais, sin duda querrá decir, que este abate es un escritor de paradojas con elocuencia como el filósofo de Ginebra; pues éste es conocido en la República literaria con este epíteto. Algún consuelo es para los incrédulos la aplicación de este defecto a un escritor como La Mennais. Pero, sabe U. que los incrédulos se contentan con despreciar, ya que no pueden otra cosa; porque verdaderamente, la obra de La Mennais intitulada: **la indiferencia en materia de religión**, es el ataque más fuerte que se haya dado a la incredulidad en estos últimos tiempos. Es sensible que este escritor tan elocuente se hubiese dejado arrastrar del torrente del siglo; pues su librito titulado: **palabras de un creyente**, está lleno de ideas reprobables, hasta sostener la tolerancia.— El otro, llamado el libro del pueblo, ataca el celibato, etc.; y por lo tanto, estos últimos están condenados por la Silla Apostólica. He oído decir que La Mennais tiene un partido inmenso en París: por manera que el pueblo, que a nadie da lugar en la calle, sólo usa de excepción cuando aparece La Mennais. No dudo que estas distinciones tan notables serán por las obrietas que acabo de citar, y no por sus otras producciones a favor de la religión. ¡Qué desgracia! Feliz el justo que se hace pequeño en este mundo, y es digno de elogio, más por sus virtudes, que por sus escritos.

Por lo que mira a su instancia sobre el período: "pretendiendo zurrar la badana a los malvados, como Jesucristo &,"

no hay duda que U. muda de cuestión, cuando dice: "hoy se reciben mal en una conversación entre personas delicadas estas expresiones: el pícaro como U. sabe, me hizo, &" U. me dijo que no había podido colocar las palabras como Jesucristo, para dar un buen sentido al período; y a esto le contesté lo que U. no replica; pues si en una conversación no sale bien lo que U. pone por ejemplo, es porque la conversación pide cierta rapidez de ideas y palabras, que casi son impreceptibles las pausas de como y punto, y de aquí resulta lo fino y agradable de la conversación. Al contrario, si el que conversa usase del tono oratorio o teatral, sería el más pesado de los conversadores. Pondré un ejemplo. Todos los días oirá U. o verá escrito lo siguiente, u otra cosa semejante: "jamás, dice San Agustín, podremos ser verdaderos cristianos, si dé día vamos al templo, y de noche al teatro". En la lectura y en el estilo oratorio, nunca puede ser reprehensible este modo de comenzar: "jamás, dice San Agustín;" porque siempre se hace la pausa correspondiente entre jamás, y dice San Agustín; pero en la conversación casi viene a unirse jamás dice San Agustín; lo cual hace el sentido ambiguo. Por esto en la conversación se debe dar otro giro a la frase. De aquí resulta, que no todos los que saben escribir bien, saben igualmente conversar con agrado; y al contrario.—Buffón y Rousseau tenían un estilo muy brillante, y una dicción correcta, con una elocuencia inimitable; pero en la conversación eran poco interesantes, y a veces fastidiosos. Basta de construcción de períodos, y vamos a otra cosa.

En la Carta 10<sup>a</sup> Ecuatoriana, dije contra Irisarri: ojalá fueran molinistas los turcos &; porque el Balancero nunca tomó la palabra molinista por los discípulos de Molinos, sino por los secuaces de la doctrina del Jesuita Molina, como U. puede hacerse cargo leyendo despacio. Estoy bastantemente inteligenciado en el lenguaje de los incrédulos, pues he leído sus obras, y las de los apologistas de la religión. Llaman por irrisión Molinistas a los católicos, en contraposición a los Janenistas; por cuanto los Jesuitas se opusieron con energía a estos sectarios desde su nacimiento. El Conde Maistre, hablando del renombre de Molinistas, hace ver la injusticia de

poner en paralelo una secta condenada por la Iglesia con una opinión que se puede enseñar impunemente en las escuelas, &.

Las cosas políticas marcharán siempre mal, porque los pueblos están inquietos con los ataques que se dan a su religión, y a sus propiedades. Dios se compadezca de nosotros; y U. no deje de pedir por las necesidades públicas, y por este su amigo que de veras le ama, y S. M. B.

---

Cuenca, y diciembre 15 de 1841.

Mi estimado amigo:

Recibo la apreciable de Ud. con aquel placer que siempre me inspira su comunicación, porque veo en ella los sentimientos de un amigo que habla con sinceridad; y ojalá que pudiera tener yo mismo su noble carácter. Pero ya que esto no me es concedido, al menos me consuelo con su amistad.

La pintura que U. hace de nuestra situación política es verdaderamente muy triste, y es probable que lleguemos a ver verificadas las conjeturas de U. Por desgracia, Flores es un hombre lleno de ambición y de vanidad: es un soldado que, como todos los de su profesión, no piensa sino en en su engrandecimiento; por consiguiente no dejará que se escape la ocasión de acometer al Perú, aunque los pueblos sean víctimas de semejante expedición. Bien es verdad, que carecemos de elementos; pero esta misma falta aumentará nuestra desgracia; porque él querrá mantener en pie el ejército hasta que se le presente una coyuntura favorable; es decir, hasta que maduren allá en el Perú los partidos, y abran el camino para sus miras. No hay duda, que en tan críticas circunstancias sería muy conveniente que los hombres que hacen figura en la República levanten la voz; pero además de que éstos son muy pocos, temerán talvez de que el despotismo los arrolle con injurias, balandronadas, y aun otras cosas peores. Ya el siglo de los Catones y Trasíbulos pasó, para no volver jamás.

Me parece que los tratados con el Ministro León, o no tendrán efecto, o serán insignificantes, supuesto que éste ha manifestado mucha sumisión. En fin, los hombres no son capaces de tener acierto en ninguna cosa cuando Dios quiere abandonarlos. Esta es nuestra situación.

Tengo mi pobre cabeza tan llena de ideas, que a veces me da gana de tomar la pluma y escribir filípicas contra tantos demonios, armados y puestos en campaña, como nos pinta el célebre Milton en su **Paraíso perdido**. Pero mil circunstancias me detienen, dejándome sólo tragar píldoras, que ni siquiera son doradas para templar su amargura.

A U. le parece venalidad y falta de patriotismo el procedimiento de los Ministros de ambas Cortes (1); y yo opino que estuvo bien hecho, porque de otra suerte los ladrones tal vez se habrían desentendido de acudirles en los sueldos correspondientes, dejándolos trabajar, como hacen ciertos dueños de haciendas con algunos pobres indios. Bueno es trabajar de balde por la patria; mas no para utilidad de los ladrones.

He recibido los impresos; y las acusaciones hechas al Ministerio, me parece que no se han satisfecho. El papel firmado por unos **Republicanos** no contiene sino lugares comunes; El **Pararrayo** es otro que bien baila: así van todas las cosas de nuestros **Doctores en todas ciencias**.

Agradezco las disposiciones favorables que ha manifestado a mi recomendado; y con esto me suscribo de U. afectísimo amigo y servidor Q. S. M. B.

Ad.— Vaya una molestia. Existe en mi poder un diccionario en un tomo de folio menor, y bien antiguo, que contiene cuatro lenguas, la Italiana, Francesa, Alemana y Latina. Dicho diccionario me dicen que pertenece a la Biblioteca de la Universidad: ignoro cómo lo trajo un amigo mío

---

(1) Alude esta frase a lo que también reprueba nuestro historiador Cevallos (tom. V, pág. 388, 2ª ed.) en estos términos: "A causa de esta misma guerra (de Pasto) quedó el tesoro tan exhausto, que, no habiendo podido pagarse la tercera parte de los sueldos, única que se pagaba a los empleados, se vió el escándalo de que los tribunales de justicia cerrasen los despachos".

que ya es muerto. Sea como fuere, quiero que U. hable con el Bibliotecario, si quiere venderlo; pues creo que no hará falta a la Biblioteca, porque debe tener otros mejores. Se pueden dar cuatro o cinco pesos. La edición es de 1714, y el autor es Veneroni.

---

Cuenca, y diciembre 29 de 1841.

Mi estimado amigo:

Contesto a su apreciable de 22 del corriente, diciéndole que me alegro se halle bueno, y que manifieste tanto celo por la religión. Jesucristo ha dicho, que en el día del juicio, muchos que están fuera de la Iglesia, condenarán a los fieles. Así varios seculares serán testigos de la indiferencia del Sacerdocio para condenarla con el Juez Supremo. Digo esto por el empeño que toma contra el viejo Irisarri, por sus simplezas o traslados, cuando muchos que tienen obligación de velar sobre esto, no dicen una palabra, ni siquiera tratan de fomentar las buenas ideas de los que gimen por las persecuciones que padece la religión. Le remito ese impresito que me parece suficiente por ahora (1); y veremos en otra ocasión si Dios nos da algunos reales para escribir con más extensión.

No he visto el librito que U. me cita, titulado: **Palabras de un Católico**, contra La Mennais. Debe ser bueno; porque la verdad jamás puede ser inferior a la impostura, aunque ésta se presente con el velo de la humildad, o de la elocuencia.

Se dice que Gamarra ha sido destrozado, aun muerto. Si fuese efectivo esto, Flores tratará de aprovecharse de la anarquía en que precisamente se sumergirá el Perú. ¿Y los recursos para nuestros conquistadores, de dónde saldrán? De los miserables pueblos, que ya no pueden sufrir el inmenso

---

(1) Es la hoja suelta intitulada: **Contestación al traslado del Correo semanal**, que recuerda el mismo P. Solano en su Carta XV ecuatoriana: no se ha reimpresso en la edición de Barcelona.



peso de miseria que los oprime. Ya he dicho en otras ocasiones, que Dios quiere castigarnos; y que necesitamos, para templar la ira del cielo, más bien de buenas obras, que de escritos.

Sé que el Internuncio (1) sale para Roma por el mes de Enero. Me es muy sensible esto, por la falta que hará con relación a las cosas espirituales que cada día ocurren.

Parece que la renuncia del Sr. Carrión será para retirarse a su tierra, como U. opina. La presencia de dicho Señor en el destino que desempeñaba, era muy útil; y el que le reemplaza, creo que es muy inferior al Sr. Carrión. (2)

Aunque me hallo sumamente ocupado, sin embargo he leído algo de la Historia de Velasco, y me parece que tiene bastante mérito sobre los demás historiadores, porque rectifica algunas equivocaciones de ellos, y porque se contrae a los sucesos de nuestra patria. El estilo, según creo, está suficientemente castigado. En fin, leyendo toda la obra, se puede hacer un juicio completo.

Con Cadena le escribí, suplicándole se moleste en ver al Bibliotecario de la Universidad sobre el Diccionario de Veneroni: no se olvide de este encargo.

Páselo bien, y mande cuanto guste a su afmo. amigo, Q.  
S. M. B.

Fr. Vicente Solano.

---

(1) Monseñor Cayetano Baluffi, gran amigo del P. Solano, y que fue después creado Cardenal: recidía en Bogotá.

(2) El Arcediano de la Catedral de Quito, Dr. D. José Miguel Carrión, había sido nombrado por la Santa Sede Obispo *in partibus* de Botrén, y renunciaba el cargo de Consejero de Gobierno, para volver a Loja, su ciudad natal.

## AÑO DE 1842

Cuenca, y enero 12 de 1842.

Mi siempre estimado amigo:

En el correo pasado no pude contestar a su apreciable de 19 del anterior por las ocupaciones del Jubileo de 40 horas; mas ahora lo hago con el placer que jamás me falta, cuando tengo de escribir a U.— En esta fecha he recibido la de 5 del corriente; y tanto la primera como ésta, me aseguran su buena voluntad para conmigo; o más bien, el deseo que U. tiene de que yo fuera lo que desea. Pida a Dios por mí, y quizá seré algo.

Nuestro pobre Irisarri nos echará alguna de ésas que acostumbra; pues no ha quedado más que para blasfemar de Dios y de los hombres. Estoy persuadido de que el infeliz viejo nada diría si no le estimulase el Dr. Flores, y principalmente Rocafuerte, según me han dicho.(1) La idea de los

---

(1) Bien informado estaba el P. Solano; cabalmente hacía dos meses que Rocafuerte había escrito a Flores estas frases tan significativas: "La pluma de Irisarri es para un Gobierno una lanza, que equivale a la fuerza de un regimiento de lanceros. Lo que siento es, que de

impíos no es precisamente de convencer con razones; porque ¿qué razón puede haber contra la verdad? sino de fatigar a los católicos con injurias, y reducirlos al silencio por falta de paciencia. Entonces se hacen dueños del campo, para sembrar la cizaña. Esta ha sido siempre la táctica de los herejes: el espíritu de error jamás varía.

Muy oportuno me ha parecido el impreso que se ha dignado enviarme. Está bien escrito; y ojalá hubiera algunos más que nos ayudasen en atacar a nuestro taita Vizcacha. (1)

Mucho me he indignado contra el artículo inserto en el número 12º relativo a los ministros de ambas Cortes. ¿Quedarán callados aquellos señores? No se puede tratar de un modo tan degradante ni al más miserable ganapán. ¡Qué desgraciada época en la que vivimos! Lo cierto es que el Dr. Flores se ríe de sus enemigos; y ahora estará mucho más alegre con la pérdida de los doctores acerca de elección de rector, y exclusión de la matrícula. (2) Pero siempre se debe trabajar, aunque haya espíritus bajos que sirvan de apoyo al despotismo, para que al menos conozcan los tiranuelos que hay un principio vital de oposición.

Voy viendo que la expedición al Perú no será tan fácil; y que talvez saldrán descalabrados en caso de marchar. ¿Cree U. que Ballivián sea tan papanatas, que quiera entregar a Santacruz lo que tanto le ha costado? ¿Dejarán los chilenos a merced del Ecuador la suerte del Perú?— Allá lo verá U.

---

Chile le están adulando ya para que vuelva, lo que sería para nosotros una pérdida muy grande". (Carta del 9 de noviembre de 1841, publicada por D. Ramón Borrero, en su refutación de El libro del Dr. Pedro Moncayo).

(1) Hoja suelta publicada en Quito, 31 de diciembre de 1841, en la Imprenta de Alvarado, bajo el epígrafe de Correo Semanal de Guayaquil: es probablemente del mismo Dr. Laso.— La vizcacha es un animalito roedor, parecido a la liebre, y común en Chile; de ahí la burla del Padre.

(2) El nuevo Rector de la Universidad, elegido el 30 de diciembre, era el Dr. D. Pedro Antonio Torres, Deán de la Iglesia Catedral de Quito, muy partidario del Gobierno.

Remito algunos impresos que son un ensayo; y talvez ni merecen este nombre. (1) La gloria del Sr. Moreno está unida con la religión; y esta circunstancia me ha hecho tomar la pluma. Van seis ejemplares en tres paquetitos.

Viva tranquilo, y mande cuanto guste a su afectísimo amigo y seguro servidor y capellán Q. S. M. B.

---

Cuenca, y enero 27 de 1842.

Mi estimado amigo y Señor:

Contesto a dos que tengo recibidas, diciéndole, que el diccionario de Veneroni, supuesto que no se halle en la nueva lista de libros de la Biblioteca de la Universidad, sin duda saldría vendido; y esto no se puede averiguar; pues los señores que hicieron la venta por orden del Gobierno español, no es posible que se acuerden, aunque tuvieran la memoria de Artajerjes, llamado el memorioso (Memnón).

Cierta persona que trajo de Quito dicho diccionario, dijo a su mujer, que era de la Biblioteca de la Universidad, talvez porque al frente se lee en mala letra: de la librería del Colegio de la Compañía de Jsús de Quito. La persona que trajo, ya es muerta; y no se puede averiguar con la viuda, que no da más noticia que la dicha. Me parece que este punto está terminado.

En cuanto a lo que U. me dice sobre el Dr. Moreno, me alegro que le haya parecido bien el elogio de éste; y aún me hubiera extendido más, si hubiese tenido otros datos. La oposición de que U. me habla fue hecha a la Doctoral por un hermano (que creo existe ahora en Madrid) del finado. Dicen

---

(1) Ensayo sobre un artículo biográfico del Sr. Dr. D. José Ignacio Moreno. † Cuenca, por Mariano Silva. Año de 1842.—Folleto en 4º menor de 6 páginas, más la portada: reimpresso en la edición de Barcelona, tomo I, desde la pág. 308, pero suprimiéndose todo el título.

que lo hizo muy bien; pues yo aún no estuve aquí. Es verdad, según he oído, que vino el Dr. Moreno con el objeto de hacer su oposición a la Penitenciaría; pero no se verificó, porque el obispo Quntían estaba por colocar a su secretario Landa a tort et a travers, según dice el francés, como en efecto así sucedió. Pero aun cuando se hubiera opuesto, y hubiera igualmente arrollado a sus coopositores, como en realidad así habría sido, no habría hecho mención de este acto. ¿Qué gloria puede tener un gigante oprimiendo a unos pigmeos?

He recibido el impreso intitulado: **al público**, y firmado: **la justicia**. (1) El Sr. Villamagán tuvo la bondad de enviarme en el correo pasado; y luego que lo leí, formé el mismo juicio que U. Si tuviese la entradilla de — ante U. parezco y digo; la fórmula — hablando con la debida moderación, para que no sca rechazado; y en fin, — a U. pido y suplico, &ª, tenía U. un escrito según todas las reglas del foro. El estilo polémico debe ser vivo, nervioso y filosófico; y si no, es perder tiempo. Ya se ve que esta crítica es para los dos; y saliendo de su puerta, **chitón!**

Le remito cuatro ejemplares más del ensayo, para que U. los haga circular por esos mundos.

Oigo decir que los aventureros que fueron a invadir a Piura, han vuelto de miedo de los 300 hombres, que ha enviado Lafuente a guardar el norte del Perú. La conducta del Gobierno ecuatoriano para con el peruano me parece la más degradante, y un trastorno del Derecho de gentes. — Yo no sé en qué vengamos a parar.

Herrán, tarde o temprano caerá. Es un soldado oscuro, sin fama en el campo de batalla, ni en el gabinete.

Celebraré infinito que se halle a la hora de ésta, perfectamente restablecido en su salud, y en estado de ocupar a su afectísimo amigo y capellán Q. S. M. B.

---

(1) Publicación, según parece, del mismo Dr. Villamagán, canónigo respetable de Cuenca, a quien el Padre guardaba consideraciones: no hemos podido encontrar este papel.

Cuenca, y febrero 2 de 1842.

Mi siempre estimado amigo:

He recibido su carta de 26 del pasado, y celebro se halle restablecido del quebranto que experimentó en días pasados. Yo me hallo sin novedad.

Irisarri creyó burlarse de mí hechándome el hueso de los españoles; y se engañó. Yo quise que él tomara la palabra; y ha hecho el quite, porque ya ha agotado el librejo de donde sacó toda su charla, que es la obra del jansenista Gregoire, intitulada: *Libertades de la iglesia galicana*, &. ¡Pobre simple! Dios ha castigado su orgullo.

El ensayo sobre ... está bien dicho; y en prueba de ello oiga U. lo que dice Salvá en la última edición de su gramática, que es la del año 39, pág. 272: "Sobre — trae su origen del super y sopra de los latinos, y se antepone en general a la cosa sobre que recae un peso, gravamen, superioridad, autoridad, o bien el discurso tratado etc. (atienda U. esto último), según lo manifiestan los ejemplos que siguen: impuso un tributo sobre sus vasallos ... Mandaba sobre aquella provincia ... Tratado sobre la alquimia ... Discurrió sobre la fragilidad de nuestra vida". — También se puede decir: discurso o sermón sobre la fragilidad &.

No siempre el uso de la partícula sobre es galicismo, o más bien francesismo; porque si así fuera, ya no se podría usar jamás; sino cuando el régimen castellano pida otra preposición; v. g., el francés dice: *il fixa la vue sur moi*; sería galicismo traducir: *fijó la vista sobre mí*; porque el verbo *fixar*, no rige sobre, sino en.

Me ha sorprendido la pregunta de U.: "¿no estaría mejor *contrajo* en lugar de *cometió*?" — *Contraer* el pecado no es una locución castellana; y cuando más será un provincialismo de la ínfima clase. El verbo latino *contraho*, *contrahis*, cuando hace relación a ofensa, injuria, culpa, pecado, &\*, no se

traduce en el sentido de **contraer**, sino de **cometer**. Vea U. el diccionario de Facciolati, que es el mejor diccionario latino. (1)

En cuanto a su duda acerca de los **hombres ilustres** de Guayaquil, supuesto que U. quisiera que le nombrase al menos tres, voy a satisfacerle. Había resuelto hablar de algunos; pero me pareció que no salía bien con la idea de elogiar a Moreno; y así no puse más que lo que U. ha visto.

Cuanto estuve en Quito, muy joven, leí un excelente elogio de un tal **Antepara**, guayaquileño, escrito por el sabio granadino Don Francisco Caldas. Me acuerdo que Caldas decía, que había hecho un gran papel en Europa por sus brillantes talentos, &. (2)

El célebre jesuíta **Juan Bautista Aguirre** fué guayaquileño. Fue el primero que introdujo el estudio de la Física experimental en Quito, mientras los demás se divertían con sus quisicosas de Aristóteles. Tenía talentos brillantes para la elocuencia, la poesía y la medicina. Para los versos que llaman **in promptum** era felicísimo. Cuando fue expatriado en unión de todos sus hermanos, se distinguió en Italia: el Papa Pío VI hacía mucho aprecio de él. (3) (\*)

---

(1) La pregunta del Dr. Laso se refería con razón a esta frase del ensayo, en su primer párrafo: "que en los primeros años de su vida no cometió vicio alguno ..." Sin duda **contraer el pecado** no es castellano, pero sí lo es **contraer un vicio**; y aun parece bastante rara esta locución de **no cometer vicio alguno**.

(2) En vano hemos buscado este elogio, que nos haría conocer a este ilustre guayaquileño hoy enteramente desconocido y olvidado por sus compatriotas: no consta en el **Semanario del Nuevo Reino de Granada**, a lo menos en la edición de París de 1849. Ni Cevallos, ni Herrera, ni Campos, han hecho mención de Antepara, sobre quien por lo tanto queda abierta una patriótica investigación.

(3) Acerca de este célebre jesuíta, puede leerse su biografía publicada por Cevallos en **El Iris**, revista literaria, de 1861; y la que después insertó (pág. 2) en su **Galería biográfica de hombres célebres ecuatorianos** el Dr. Francisco Campos, el año de 1885.

(\*) El jesuíta Juan Bautista Aguirre no sólo fue Catedrático de Filosofía en la Universidad de San Gregorio Magno, sino también

**Don Pedro Francisco Dávila**, nació en Guayaquil en 1713. Fue muy versado en la Mineralogía, y en la Historia natural. Sabía casi todas las lenguas de Europa, y hablaba con perfección ocho. A la edad de 28 años publicó en Londres su *Ensayo sobre la historia natural del Perú*, que fijó la atención de los sabios de Inglaterra, y le abrió las puertas de la Sociedad regia de Londres. Era dueño de un gabinete de historia natural, tan excelente, que ningún particular quizá no ha tenido hasta ahora. El rey Fernando VI de España le hizo director perpetuo del gabinete de historia natural de Madrid con una renta considerable. A Dávila se le debe toda la riqueza de este gabinete, principalmente en minerales, por los cuales excede a todos los de Europa. Este sabio guayaquileño era miembro de la Academia real de historia de Madrid, de la Sociedad regia de Londres, de la Academia de Berlín, de la de Stokolmo, y de otras sociedades sabias. Murió en Madrid en 1783, causando un vivo pesar a todos los sabios, y amantes de la ilustración. (1) (\*)

Vea U., si Guayaquil no ha tenido hombres ilustres. El caso es que están olvidados, porque no hay quien escriba nues-

---

un extraordinario orador sagrado y un profundo y delicado poeta, que figura en máxima línea en el Ecuador del siglo XVIII. Fue autor de "Poema Heroico sobre las Acciones y Vida de San Ignacio"; además de *Sonetos y Epigramas*. Ha dejado en prosa "Tratados de Filosofía", "Tratado Polémico Dogmático", "Cartas Pastorales" y "Discursos". Murió en Tivole en 1786. (Véase "Galería de Retratos": "Las grandes Figuras Nacionales", en *Letras del Ecuador* N° 67. Mayo 1951).

#### NOTA DEL EDITOR.

(1) Véase la *Galería* ya mencionada, pág. 31.

(\*) Al igual que muchos otros historiadores, el P. Solano le llama **Pedro Francisco Dávila**, cuando el ilustre naturalista guayaquileño respondió al nombre de **Pedro Franco Dávila**. Los hombres de ciencia de España conocen su obra y la admiran. Su busto es familiar a los que visitan el Museo de Historia Natural de Madrid, del que Franco Dávila fue director, incorporando a sus colecciones la extraordinaria que él había formado. "Su memoria — ha dicho Gre-



tra historia literaria; o más bien, porque todos sólo piensan en el estudio de **pane lucrando**. ¿Quién se acuerda del Dr. Espejo? En mi concepto era un célebre literato, que inspiró el buen gusto, o quiso inspirar a los quiteños, &. (\*) Pasemos a otra cosa.

No he visto la obra del P. Meléndez (1), y debe ser interesante no sólo a los PP. Dominicanos, sino aun a todo el clero. Hace años que leí la historia de Garcilaso, y ahora no la tengo a mano. Me parece que este historiador refería el cuento del breviario del P. Valverde sin dar mucho crédito. No es creíble cuanto refieren acerca de esto los enemigos de la religión; y sin duda el hecho está desfigurado. Velasco no tenía mucha crítica; y además los jesuitas no eran muy amigos de los dominicanos, desde la época de las ruidosas disputas sobre gracia y predestinación, que hasta ahora están indecisas, sin embargo de los continuos trabajos de la congregación de **auxiliis**.

Volviendo al reparo de U. que estaría mejor, **no contrajo vicio alguno**, en lugar de **no cometió**, me olvidé de decirle que **vicio** no se toma en este lugar por el **hábito vicioso**, sino por **culpa** o **defecto**; y quiere decir, **no cayó o incurrió en culpa alguna**. Este es el sentido del verbo **cometer**, cuando se junta con **pecado**, **culpa**, **defecto**, &.

Al llegar aquí me ocurre otra cosa sobre lo que U. dice

---

gorio Marañón — es uno de los grandes lazos sentimentales (es decir, los que no se rompen nunca) que atan al Ecuador actual y a España". (Véase: "Visión de Hispanoamérica", por Gregorio Marañón, folleto de 31 pág. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay", así como "Don Pedro Franco Dávila, el Sabio guayaquileño olvidado", por Abel Romeo Castillo. Folleto de 12 págs. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Núcleo del Guayas. Guayaquil 1952.)

#### NOTA DEL EDITOR.

(\*) Es verdad que la memoria de Don Francisco Javier de Santa Cruz y Espejo ha padecido la cuarentena del semiolvido que im-

(1) **Tesoros verdaderos de las Indias**: crónica dominicana del Perú.

contra el ensayo sobre..... Sabrá U. que Voltaire escribió una obra intitulada: *Essai sur l'histoire universelle* (1) Cuan-  
tos citan esta historia la traducen, ensayo sobre la historia  
universal; y no, ensayo de la historia universal. Por consi-  
guiente, el Sr. Moreno ha tenido razón de intitular: ensayo  
sobre la supremacía del Papa; y no, ensayo de la supremacía.

En el correo pasado me olvidé de decirle, que a este Sr.  
nunca le llegó el título de Cardenal. Me dijeron que era Car-  
denal honorario; y no entendía cómo pudiera ser esto; porque  
en Roma no acostumbran despachar estos títulos.

Remito el único ejemplar de la contestación al traslado  
de Irisarri, que me ha quedado.

Hágame el bien de hacer entregar la inclusa con brevedad.

La cuaresma está cerca, y sin duda habrá mucho que ha-  
cer; pero no tanto que falte tiempo aún para saludar a los  
amigos.

Viva y mande cuanto guste a su afectísimo Q. S. M. B.

Queriendo hacer la tinta más negra mezclé la tinta que  
llaman de China, con nuestra tinta común; y tiene U. que ha  
salido tan blanca que es una porquería. ¿Entiende U. de afi-  
nidades químicas? Si las entiende, me dirá cómo de dos cosas  
negras ha salido una semiblanca.

---

pone la muerte a muchos grandes hombres. Efectivamente, durante  
dos siglos una niebla enfriaba el recuerdo del Precursor y del médico  
más grande — alado de Unanue — en el antiguo Virreynato. La  
autoridad indiscutible de Menéndez y Pelayo le dio su espaldarazo en  
la *Historia de las Ideas Estéticas*. Hoy no falta su nombre en ninguna  
apología ecuatoriana. La bibliografía sobre Espejo es, hasta ahora,  
densa y considerable. Colegios, escuelas, hospitales, cantones, plazas  
y calles llevan su nombre. En las nuevas generaciones hoy es consi-  
derado Espejo como el mayor héroe civil del Ecuador. Su cultura,  
su ciencia y su civismo, le han consagrado, ante la Historia, como un  
varón que hace honor a la estirpe humana.

#### NOTA DEL EDITOR.

(1) El título preciso: *Essai sur l'histoire générale des mœurs des  
nations*.

Dicen que la expedición que fué a Piura, viendo las fuerzas contrarias, ha tenido a bien rendirse. ¿Qué harán ahora los aventureros que están en Guayaquil? Y qué hará nuestro Gobierno, habiendo despedido al enviado del Perú?

---

Cuenca, y marzo 2 de 1842.

Mi estimado amigo:

Hace dos correos que no he escrito a U. por haber estado ocupado dando ejercicios al clero; y aunque mis ocupaciones no se acaban, sin embargo es preciso tomar la pluma para decirle que recibí su apreciable de 8 del pasado, sintiendo el desasosiego de la señorita su esposa...

Nuestras disputas terminaron con la contestación de U. Así debe ser cuando hay ingenuidad.

No sabía que la Gramática de Salvá estuviese en quinta edición. Este escritor parece que tiene tanta habilidad en rehacer su arte de Gramática, como las arañas en hacer sus telas y abandonarlas. Hay escritores que trabajan más por su propia utilidad, que llaman especulación, que por el bien público, o la fama.

He recibido varios impresos que sin duda son remitidos por U., y agradezco muchísimo. El cuaderno de arengas pronunciadas en Caracas a favor de Bolívar, contiene rasgos muy bellos; pero hay composiciones que no me gustan, como una poesía medio romántica, que queriendo elevarse al sublime, se ha quedado hinchada. No sé si U. habrá hecho esta observación. (1)

He visto también los impresos a favor de Rocafuerte, y no hay duda que el autor será algún aspirante. Le dice que ha hecho algunas cosas; y esto basta. ¿Y la religión? Nada importa para estas gentes. Dios nos libre de estos impíos.

---

(1) El cuaderno intitulado *Reacción de la opinión de Venezuela en favor de Bolívar* fué impreso en Caracas, con motivo de las fiestas celebradas en memoria del Libertador, el 28 de octubre de 1841: se reimprimió en Quito, enero de 1842, en folleto de 34 páginas en 8°.

Deseo que lo pase bien, y mande a su afectísimo amigo  
Q. S. M. B.

---

Cuenca, y marzo 16 de 1842.

Mi siempre estimado amigo:

Sus cartas me son muy satisfactorias, porque en ellas veo ingenio, juicio, religión y sinceridad. ¡Bendito sea Dios! He recibido la apreciable de U. que ha traído Cadena, y me alegro que no tenga novedad.

Ya habrá visto el número 23 del Correo Cartucho, que me atribuye el rasgo adjunto a la alocución del Papa. (1) U. sabe que yo no soy el autor, y toda la charla del viejo es inútil respecto de mí. Es un tonto: piensa desquitarse de este modo de la zurra que le dí en el papelito intitulado **contestación al traslado**, del que se desentiende, porque esto le tenía cuenta. Estoy escribiendo la respuesta, y me estrecha el tiempo, porque la semana entrante tenemos la **Santa** por antonomasia; y me ha de ser sumamente laboriosa. No dejará U. de reírse bastante, talvez como otras veces, cuando lea la respuesta.

Me olvidé de hablarle sobre el citado papel, sin duda por mis ocupaciones: la expresión no es muy correcta. El viejo no le crítica todo, sin duda porque no cae en cuenta. He trastornado mis libros y algunos ajenos, por ver si le doy un torriquete a la frase vos debes, que le noto; y no encuentro efugio. Quizá el mismo autor podrá contestarle.

El Sr. Carrión tiene habilitación del Internuncio para percibir la renta, y no asistir al coro, según me escriben de Quito; y así las dispensas civiles, no son más que pantominas.

---

(1) Es la Alocución de Nuestro Smo. P. Gregorio XVI habida en el consistorio secreto de 1º de marzo de 1841: versa sobre los sucesos político religiosos de España. Se reimprimió en Quito, febrero 4 de 1842, con un comentario firmado por Unos católicos, en contra de Irisarri, que había hablado mal del Papa en su Correo Semanal. Supuso el periodista que ese rasgo era del P. Solano, y le atacó violentamente: el Padre contestó en su 15ª Carta ecuatoriana.

He recibido los impresos, y agradezco mucho. (1) El Porvenir y los Nigrománticos son cabalmente como los pinta U., unos pillos irreligiosos, que trabajan por la panza: *quorum Deus venter est*. No deje de enviarme el papel que tiene por título: *Canonjías*. Avisaré a los que quieran Pouget, &. Dígame, ¿qué le parecen las poesías líricas de Miranda? Pregunto por no gastar mis 20 reales en vano. ¿Miranda se halla todavía en Quito?

Los negocios políticos tanto por el Norte como por el Sur, parece que marchan muy mal. Temo que este miserable país venga a ser el centro de las operaciones, según los términos de estrategia.

La fiesta de Santo Tomás, sería sin duda, para que el Dr. Flores haga lucir sus borlas. Unas borlas tan alegres no querían presenciar el fúnebre espectáculo de honras; y véase que adivino lo que U. no me dice.

Adiós, mi buen amigo, hasta otro correo. B.S.M.

---

Cuenca, y marzo 30 de 1842.

Mi siempre estimado amigo:

He recibido su apreciable de 23 del corriente, celebrando se halle bueno; yo estoy sin novedad.

Remito cuarenta ejemplares de la Carta 15<sup>a</sup> Ecuatoriana, por valija, con nema para U. No me ha sido posible remitir en el correo pasado, aunque así lo pensaba, por la poca pericia de los impresores. En fin va a Guayaquil al siguiente correo, para que no diga el viejo que nos tardamos en constarle.

De los cuarenta ejemplares, diez son para U.; diez dará al Dr. Puyol para que remita a Bogotá; diez al R. Calderón

---

(1) Varios papeles curiosos e importantes que se publicaron en el primer trimestre de ese año para exhibir la candidatura de Rocafuerte; y otros en contra.

para que distribuya a los amigos; y diez al Provincial de Santo Domingo, quien me tiene prometido que se suscribe a mis escritos. Dicho Provincial debe tomar para distribuir a sus religiosos, o hacer que éstos tomen a 2 reales el ejemplar; de otra suerte, sería muy pequeña la oferta de un Provincial para uno o dos pesetas de suscripción. Vea lo que resultase, y dispense la molestia.

El viejo no quedará callado, ni yo tampoco, mientras Dios me diere un poco de salud, tinta, papel, y tres dedos, y algunos reales; pues no se necesita otra cosa para confundir a este jumento.

Sobre la cita de San Pedro, talvez dirá que no habla de epístola a los romanos, sino de sus epístolas a romanos, a morlacos, &; porque él para todo tiene efugios, aunque ridículos.

Agradezco la oferta de las poesías de Miranda; pues siendo de balde no estarán caras, aunque ellas sean malas.

Nosotros talvez quedaremos a buenas noches con el Perú y la Nueva Granada; porque así quedan todos los que se meten en enredos, sin tener fuerzas para salir de ellos.

Tengo mucho trabajo en conseguir los papeles del chiquillo cartucho; y no deje U. de enviarme cuando vea algo contra mí. Algunas veces he pensado suscribirme; pues así debe ser para no perder ocasión; mas la falta de dinero me ha retraído.

Viva tranquilo, y mande a su tierno amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y abril 13 de 1842.

Mi estimado amigo:

He recibido su papel del 6 del corriente, y celebro no tenga novedad.

No sé por qué Baquero querría detener la encomienda de impresos; pues yo pago aquí en la administración para que vaya franca: averiguaré lo que hubiese sobre esto.

Agradezco el celo con que U. se maneja siempre en mis encargos; y particularmente por lo que ha practicado ahora. El R. Provincial de Santo Domingo me ha enviado los 20 reales, nada hay que reconvenirle.

La inclusa del R. Jaramillo, ha sido de su hermano el clérigo. Este me dice que yo me haga cargo de la contestación, porque él está ocupado. ¿Qué le parece a U.? Lea la inclusa, y cerrada dele al que dirigió por mano de U.

Irisarri saldrá siempre con una de aquéllas que acostumbra; siento hallarme sumamente ocupado con tres sermones que tengo que trabajar para Corpus. No obstante diré lo que conviene, si el viejo me contestase. Este ladrón eminente tiene una impiedad y un orgullo originales. ¡Pobre diablo!

Vea si puede enviarme dos ejemplares del *Chuquisaca*, (1) que un amigo se ha valido de mí para que los pida. Según lo que U. me dijese, irán los seis pesos de su valor.—Agradezco la remesa de las poesías de Miranda.

Una Carta de Cuenca, me parece que no es de Cuenca; porque los que pueden escribir en estilo sencillo, no están para lisonjear al Gobierno. El Dr. Parra, que se precia de escritor, tiene su estilo hinchado, y nunca jamás sale de él. Talvez me equivocaré en esto.— Si yo escribiese acerca de esta materia, no tendría otra cosa que decir, sino que se elija un Presidente que no sea ladrón y hereje. ¿*Quis est hic, et laudabimus eum?* Amigo mío, hace tiempos que he perdido la esperanza de ver remediados los males que nos circundan: cada día veremos peores cosas.

Deseo que lo pase con felicidad, y mande a su afectísimo amigo Q. S. M. B.

He leído el protocolo de las conferencias entre el Dr. Valdivieso y el Dr. León, y me parece que Valdivieso ha desempeñado mejor su comisión, que Marcos con Cuervo. Valdi-

---

(1) El libro, vulgarmente llamado así por el nombre de la ciudad en que se imprimió, *Chuquisaca* de Bolivia, hoy Sucre, era un *Prontuario de los juicios eclesiásticos en América*, publicado por el Dr. Gutiérrez, abogado boliviano.

vieso tiene mejor estilo, y posee más conocimientos diplomáticos.— Remítame por correo el ejemplar que me ofrece. (1)

---

Cuenca, y abril 19 de 1842.

Estimado amigo:

He recibido su carta de 13 del corriente, y agradezco la remesa del peso, y todo lo demás que U. hace en mi obsequio.

La Carta de Cuenca me dicen que es del Dr. Moncayo, que será el Cónsul ecuatoriano, residente en Piura. (2) No le conozco. Bien dice U. que todos estos son unos pillos, que andan tras su negocio. El periódico que piensan sostener, irá talvez por el mismo camino; y si tuviese la muerte del *Popular* y del *Nacional*, será peor. Dios los ayude.

La abyección es defecto o falta de humildad, y no hay equivocación en esto, como U. conjetura. Lo que he dicho es doctrina de todos los moralistas, así teólogos como filósofos. ¿No ha oído U. que in medio consistit virtus? Este medio supone extremos; y estos extremos son por exceso y por defecto. Así la liberalidad tiene por extremo de exceso, la prodigalidad; y por defecto, la avaricia; es decir, la liberalidad consiste en dar lo necesario; la prodigalidad, en dar más de lo necesario; y la avaricia, en no dar lo necesario, o en que haya una falta o defecto de liberalidad. Aplique esta idea a la humildad. Pondré otro ejemplo, pasando de lo moral a lo físico. Un mediano calor es suficiente para conservar la vida. El excesi-

---

(1) Este importante folleto de 41 páginas en 4º mayor lleva por título: Legación Ecuatoriana — Protocolo de sus conferencias con la Legación Peruana en Quito — Año de 1841. Imprenta de Alvarado, Quito a 11 de marzo de 1842.

(2) El célebre D. Pedro Moncayo, que tanto figuró después de la revolución de 1845.



vo calor daña. El frío, que es falta o defecto de calor, daña también. ¿entiende ahora lo que es exceso y defecto?

El **desengaño** adjunto dió materia a la carta que escribí al Obispo de Popayán, que U. deberá tenerla; pues se imprimió en la imprenta de esa Universidad. (1) Estos papeles contienen el sentimiento muy favorable de Benthám, hablando de los bienes de los regulares. No sé si quedará callado el **eminente Cartucho**.

En el correo pasado escribí a U. sobre otros particulares que contiene su presente apreciable.

Pacheco se halla aquí, y me dijo que traería la encomienda que U. le dió. Pero hasta ahora no lo verifica; sin duda, estará leyendo él primero. Cuando vea á éste y a Cueva, les daré las memorias de U.

El amigo de la **grosería** ha quedado callado. (2) Yo estuve bien prevenido a decirle algunas claridades, en caso de que me hubiese faltado, después de su falta primera.

Por una equivocación he escrito esta carta al revés. Dispense.— Adiós. B. S. M.

---

Cuenca, y mayo 5 de 1842.

Mi estimado amigo:

Recibo su apreciable de 27 del pasado con los impresos que han llegado sin novedad; y agradezco mucho.

El interesado por la obra del Dr. Gutiérrez me dice que se contenta con el presente ejemplar; y en el siguiente correo irá su precio.

Pacheco me ha entregado intacto el tomo de las poesías del Dr. Miranda; y le agradezco a U. nuevamente. Hay bastante sal en los epigramas; y el verso es por lo común fluido.

---

(1) Véase la edición de Barcelona, tom. III pág. 49.

(2) **Grosería**: hojita suelta del Padre, que no hemos visto, ni podemos conjeturar su objeto.

Las composiciones eróticas, algunas son como todas las de esta clase, es decir, propias para excitar pasiones reprobadas; otras son secas y lánguidas. Las notas me parecen pedantescas. (1)

Le remito doce ejemplares de la contestación a Cartucho por su charla del número 28 a favor de Tamariz, que U. distribuirá gratis a los amigos, y particularmente a los que compran nuestras cartas. (2) La carta 16ª comienza a imprimirse y ojalá se concluya para el correo venidero. Pero como es algo larga, y los impresores andan con pie de plomo, talvez no se verificarán mis deseos.

Irisarri ni es abogado, ni nada; pero él quiere tener parte en todo; no extrañe U. su ingerencia en defensa de injurias. No sé por qué no charla algo contra los papeles que atacan a Rocafuerte.

Estoy sumamente ocupado, y me despido de U. esperando otro correo. Adiós. B. S. M.

---

(1) Esta obrita se ha hecho bastante rara. Su aparición en aquella época de penuria literaria, excitó curiosidad, interés y elogios. Forma un tomito en 16ª de 227 págs., 10 de portada e introducción y 3 de índice: lleva por título: Ensayos líricos — Poesías del Dr. Francisco Mariano de Miranda, dedicadas a los Ecuatorianos amantes de las Musas.— Quito, julio 5 de 1841 — Imprenta de Alvarado.— La edición es de lo mejor de aquel tiempo. En cuanto al fondo, el P. Solano lo juzga con mucho acierto. Las letrillas y romances amorosos o satíricos son la parte más notable: Consejos a Fabio y ¡Ay! no sé, entre otras piezas fueron entonces de las más gustadas y repetidas. Este Dr. Miranda era un joven literato español, que vino a Quito por aquel tiempo acompañando al General Santa Cruz: fué bien recibido y festejado, y no le faltaron admiradores.

(2) Hállase reproducida esta contestación, en la edición de Barcelona, tom. III, pág. 335—9.

Cuenca, y mayo 11 de 1842.

Mi estimado amigo:

He recibido con sumo placer la apreciable de U. de 4 del corriente, tanto porque goza de salud, como por los sentimientos que manifiesta en orden a las cosas de la Iglesia, según veo en los impresos que he recibido. (1) Agradezco sus buenas disposiciones; y ojalá todos tuvieran las mismas. Es menester escribir contra los enemigos de la religión; y cada uno de nosotros debemos hacer lo que podamos, para que en una materia tan interesante no se nos aplique aquel triste gemido del Profeta: ¡Ay de mí, que he callado!

El Dr. Jaramillo me escribe, diciendo, que va a atacar a nuestro vejete; y celebraré que así lo haga; pues aquel eclesiástico no es bobo, y tiene celo, según lo ha manifestado en diversas ocasiones. También me dice, que se le propuso por el Sr. Saa una maldad; y creo que esta maldad consistirá en hacerle callar, ofreciéndole una Prebenda; pero que él rechazó, escuchando buenos improperios, que son sus expresiones.

La Carta 16ª es bastante larga, pues abraza hasta el N.º 30, que felizmente he conseguido aun antes de que llegue el correo. Por esta razón no ha sido posible concluirla para este correo, y pienso que estará pronta para el que saldrá a Guayaquil de aquí a tres días. Esto es lo que más intereso, a fin de que no diga Cartucho que me dilato mucho tiempo.

Yo había hecho la misma observación que U. sobre la extinción de los jesuítas por Benedicto XIV.— Una cosa tan trivial no hubiera sido objeto de equivocación en el más atrassado; pero Irisarri no sabe ni esto, ni nada. La observación de U. sobre San Bernardo esta buena; pero los charlatanes siempre quieren torcer el sentido de los Padres, haciéndoles hablar lo que ellos quieren.

---

(1) El Dr. Laso escribió y dió al público, en 30 de abril, una página intitulada *Yerros de un eruditón*, poniendo de manifiesto la ignorancia de Irisarri en el número 29 de su *Correo*.

En el correo pasado remití unos impresos contra el artículo del viejo a favor de Tamariz. Replicará sin duda como tiene de costumbre. Dirá que Lamartine no dice lo que se ha escrito; que él tiene razón en hablar lo que le parezca, que soy un molondro, un atrevido, un zafio & &: éste es su modo de disputar.

Remito por valija los veinte reales, precio de la obra que U. me remitió, y que la recibí como le avisé en el correo pasado.

Ya se habrá consagrado el Sr. Carrión, y celebraré mucho este suceso, porque es un eclesiástico de aprecio. (1)

Estoy muy ocupado con mis sermones y con la prensa; por lo cual no puedo extenderme más.

Deseo que lo pase bien, y mande a su afectísimo amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y mayo 18 de 1842.

Mi siempre estimado amigo:

He recibido su apreciable de 11 del corriente, celebrando se halle con salud.

Por fin se concluyó la impresión de la Carta 16ª, y remito por valija, como encomienda pagada, 46 ejemplares con nena para U.: 12 son para el Provincial de Santo Domingo, a 4 reales como le digo; 12 para el Dr. Puyol, a que remita a Bogotá; 10 para el R. Calderón, y 10 para U. Los 2 restantes se dignará remitir al Dr. Jaramillo, y recibir el peso de la suscripción, como le previne en la que le escribí.

He hablado con el administrador sobre lo que U. me escribió con relación a lo que le dijo D. Antonio Baquero; y me ha contestado que le pondrá oficio, y que no tenga cuidado. Ojalá no suceda nada en contra. No hay medio de remitir

---

(1) El Ilmo. Sr. Carrión fué consagrado el 8 de mayo, como Obispo de Botrén in partibus infidelium y auxiliar del de Quito.

con prontitud y seguridad, sino por el conducto de que me he valido, más bien pagando, que exponiendo los impresos sueltos de balde; así como ha sucedido con los doce que remití, y sucede siempre.

Es notable que los volcanes estén dispuestos talvez a erupciones muy considerables. Lo cierto es que la provincia de Quito se mantiene por un milagro; pues toda ella, según Humboldt, es una masa volcánica.

No creo que Rocafuerte haya embarazado a Irisarri por un principio de honor, sino por evitar mayores golpes, que le habría atraído la procacidad de este aventurero. ¿Qué le parece a U.?

El Vicario General Castrense ha quedado con su título *sine re*. Ocurrió al Poder Ejecutivo (otro disparate) para que declarara si tenía facultades, o no. S. E. ha dicho que no, y que ocurra al Ordinario, como ya se había hecho entender. ¡Ya verá U. qué absurdos no intentan los hombres, cuando no les guía sino la ambición! Con este *pax tecum*, como dicen vulgarmente, ha quedado en silencio, rabiando contra Flores, según oigo a algunos. (1)

Cárdenas tiene parientes aquí; pero creo que era originario de Loja. Tenía fama de económico, y esta clase de gentes suele verificar el consejo de Franklin: *cocina flaca, testamento gordo*. Siento la muerte de este pobre, como la de Córdova, que estuvo casado con una hija del finado escribano Maya.

He leído los periódicos de Lima que traen las conferencias de Daste con Charún, Ministro peruano. Hablan con desprecio, y parece que no temen la guerra. Dios nos libre, amigo mío, de semejante calamidad.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

---

(1) Este Vicario General Castrense era el Dr. José María de Landa y Ramírez, clérigo argentino, que había llegado a ser Deán de la Catedral de Cuenca. Sobre la nulidad de ese título, publicóse un opúsculo interesante: *Jurisdicción Castrense o refutación de las pretensiones del titulado Vicario General Castrense, Dr. José María de Landa y Ramírez*.— Cuenca, por Mariano Silva.— Año de 1842. 13 págs. en 4º menor.— La nota dirigida por el Vicario Capitular Dr. Vintimilla al Dr. Landa es probablemente obra del P. Solano.

Cuenca, y mayo 25 de 1842.

Mi siempre estimado amigo:

En este correo no he tenido carta de U., y por lo mismo ignoro si haya recibido los veinte reales que le remití por la obra de Chuquisaca. Dios quiera que su silencio no provenga de alguna enfermedad que le haya obligado a no tomar la pluma.

En el correo pasado le remití una encomienda por valija, que contenía cuarenta y seis ejemplares de la Carta 16<sup>a</sup> Ecuatoriana; y celebraré que U. hubiese recibido, sin experimentar la resistencia que le manifestó en otra ocasión el Administrador de correos. Ya habrá visto el fuego con que escribe nuestro Cartucho, y lo que dice por último en el N<sup>o</sup> 31 de su Correo Semanal. Como en ésto no haya cosa fundamental, he contestado en pocas palabras, como verá U. por el impreso que le remito en 16 ejemplares, para que distribuya a los amigos, sin olvidarse de enviar uno al cura de Machachi. (1)

Los asuntos del Perú parece que no tendrán término pacífico; pues oigo decir que los peruanos han puesto una guarnición o avanzada en el Macará; ciertamente porque ellos no están en el caso de ceder sino a la fuerza. Por otra parte, nuestro Gobierno se halla comprometido, según las contestaciones que han circulado. Dios se compadezca de la triste situación de los pueblos.

Deseo que lo pase bien, y mande a su afectísimo amigo,  
Q. S. M. B.

---

Cuenca, y junio 1<sup>o</sup> de 1842.

Mi amado amigo:

He recibido su carta de 25 del pasado, celebrando se ha-

---

(1) No se ha incluido en la edición de Barcelona este papel, intitulado Graciosidades del Correo Semanal.

lle bueno, y quiera Dios continúe del mismo modo para satisfacción de este su amigo.

Nada ha resultado del Provincial de Santo Domingo; y talvez daría orden al Prior de este convento como la otra vez. Ojalá sea así para poder ayudarme. No tengo tiempo de ver al Sr. Villamagán.

Me faltan muchos números de la **Balanza**; pues para contestar pedía a algunos amigos, y luego era preciso volverlos. Veré cuáles son los que me faltan. Yo quisiera con preferencia aquellos en que nuestro charlatán quiso hacer del geómetra, diciendo que el ángulo era figura. Me parece que este cuento se halla en los números 25 y 26 del tomo 2º de la **Balanza**.

He recibido el Nº 32 que U. me remite, y agradezco. En el 34 se hace el que contesta al papel **Yerros de un eruditón**. Pienso decir algo sobre esto en la respuesta que estoy escribiendo contra la parlería del Nº 33 sobre el **Tiempo y la Eternidad**. Digo algo porque la mayor parte no merece la pena ni aun de ser leída.

Los negocios de España irán de mal en peor hasta que caiga Espartero, que está cerca de caer. Cuando los libertinos oyen persecución de la Iglesia en cualquier parte, se alegran: les parece que ya la **regeneración** va a nacer en todo el mundo. ¡Infelices!

He visto el **Voto**, y lo tengo: no se mortifique en enviármelo. No le ha de haber gustado a Flores. A mí me parece dicho papel muy aparente para sostener su partido; pero de ninguna utilidad pública. ¿Qué adelantamos con la presidencia de Rocafuerte?

Entre las historias eclesiásticas que debe leer un hombre adicto a la Iglesia Romana, es la de Gravesón. La de Natal Alejandro es muy difusa; la de Fleury tiene mucho galicanismo extravagante; la de Ducreux es regular; como también la de Berault. Este último es más moderado que Ducreux. Así se puede leer a Gravesón y a Berault, si se tratase sólo de

instruirse de los sucesos; pero por erudición, ya ve U. que Natal Alejandro es preferible. (1)

Deseo que me ocupe en cuanto guste, como a su afectísimo amigo y servidor Q. S. M. B.

---

Cuenca, y junio 8 de 1842.

Amado amigo:

Recibo su carta de 1º de junio con todos los impresos que se ha dignado enviarme, que agradezco.

La carta de Cuenca, que no es de Cuenca, contiene cosas bastante apreciables; pero lo cierto es que la infelicidad de los pueblos, proviene de los ataques que se dan a la moral y a la religión; y en esto nadie piensa.

El Paralelito me hubiera servido para reimprimirlo; y sentí no tenerlo a mano. Le remito por valija 32 ejemplares de la Carta 17ª; diez para U., diez para el R. Calderón, y diez para el Dr. Puyol, si quisiese. Digo si quisiese, porque no me contesta hace muchos correos, sin embargo de haberle escrito. Los dos restantes los remitirá al Dr. Jaramillo.

El Provincial de Santo Domingo (2) se ha desentendido enteramente; por lo cual no le remito. Este Reverendo, como le dije a U., se brindó a la suscripción; pero después se habrá

---

(1) Claude Fleury († 1723) y Noël Alexandre († 1724) son los dos autores franceses más célebres de Historia eclesiástica en el siglo XVIII, aunque el primero fué galicano declarado y el segundo se inclinaba un tanto al jansenismo. Gravesón, († 1733) dominico, también francés, profesor y bibliotecario en Roma, fué menos conocido que los anteriores, pero de opiniones seguras en Teología e Historia. El abate Beraul—Bercastel, a fines del siglo dió a luz una Historia estimable; la de Ducreux, ha caído ya en olvido.— En 1842 comenzaba apenas a publicarse la gran Historia de Rohrbacher, y el P. Solano aun no la conocía.

(2) Era el R. P. Fr. José Antonio Vizcaíno.



arrepentido. Si yo trabajase por complacer a los hombres tendría motivos de pesar; pero como lo hago por Dios, nada se me da de que ciertos individuos agradezcan o no agradezcan lo que hago.

Me han sobrado algunos ejemplares de las Graciosidades; le enviaré si los necesitase U.

Páselo bien y mande a su afectísimo amigo que le ama de corazón. Q. S. M. B.

---

Cuenca, y junio 15 de 1842.

Mi amado amigo:

Recibo la apreciable de U. de 8 del corriente, celebrando se halle bueno. Yo estoy sin novedad.

He visto el número 36 del *Correo*, en que hay un artículo contra lo que se le dijo por su defensa a Tamariz; es un tejido de disparates: voy a replicarle.

Está bueno el reparo de la inconsecuencia sobre Moreno. Yo no he visto el número 3º de la *Verdad desnuda*.

El texto de San Bernardo es terminante con la explicación que da Lamennais sobre la burla dogmática (así la llama) de Bonifacio VIII: *Unam santam*... Veremos qué contesta.

El Sr. Villamagán me ha entregado los dos pesos; y agradezco mucho, porque algo es algo, como dicen vulgarmente. Del Provincial de Santo Domingo nada resulta hasta ahora.

Rocafuerte es un déspota, como lo es todo hombre irreligioso. Nada es admirable en el hecho del destierro de Ayala. Si él pudiese, a su salvo, hacer correr torrentes de sangre, también lo haría. (1)

---

(1) Quien tenga por demasiado severo este juicio del P. Solano, lea a nuestro historiador Cevallos, tan moderado en sus apreciaciones, que sin embargo, hablando del destierro arbitrario de Ayala, Ministro de la Corte Superior de Guayaquil, dice de Rocafuerte que "la historia tiene que condenarle abiertamente por tan injusto procedimiento". (Véase el *Resumen de la Historia del Ecuador*, 2ª ed., tom. V, pág. 416—20).

Del Perú se dice que están con miedo de que Flores vaya allá. No sé si será así; pues fácil era dejar el miedo, entregando lo que se les pide. Dicen también (he visto en una carta del Perú) que están cerca de concluir tratados de paz con Bolivia.

Yo no tengo comunicaciones con los personajes del Perú, y apenas remito algunas veces uno que otro impreso. El Dr. Puyol me ha dicho que le pedían con instancia; no sé si será así.

Me pregunta U. cual sea preferible, si Natal Alejandro, o Baronio, el primero con las notas de Mansi, y el segundo con la crítica de Pagi; y le digo, que según mi juicio, este último. Baronio es el Tito Livio de la Iglesia Romana. Baronio fué un hombre más modesto y más piadoso que Natal Alejandro: sus faltas provienen a veces de estas cualidades. En suma, fué más versado en la historia; porque él se propuso escribir después de una inmensa lectura, al paso que Natal Alejandro emprendió su historia por una casualidad, cual fué la educación del hijo del Ministro Colbert. La historia de Orsi es sabia, bastante prolija, y diminuta; quiero decir no abraza más que unos cortos períodos de la Iglesia. Dicen que en su historia supo aprovecharse muy bien de los trabajos de Fleury y de Tillemont. (1)

Ya habrá recibido U. la encomienda de la Carta 17<sup>a</sup>. He reservado algunos ejemplares, a ver si el Provincial los quiere.

Adiós mi buen amigo. B. S. M.

He recibido el N<sup>o</sup> 25 de la Balanza; pero en éste no está la ciencia geométrica de Cartucho: estará en los Nros. 26 y 27.

---

(1) El célebre Cardenal César Baronio, (1538—1607) italiano, fué discípulo de San Felipe Neri, por cuyo consejo redactó sus *Anales Eclesiásticos*, que desde entonces han sido el más sólido fundamento para escribir la Historia de la Iglesia.— El Cardenal José Agustín Orsi (1692—1761) dominico italiano, uno de los prelados más doctos de su tiempo: entre muchas obras, escribió su *Historia Eclesiástica*, que no llega sino hasta el siglo VI; la continuó el P. Becchetti, de la misma Orden.

Cuenca, y junio 22 de 1842.

Estimado amigo y Señor:

Con mucho gusto he visto su apreciable de 15 del corriente por hallarse bueno y en estado de reirse a su gana. Dios quiera que U. continúe del mismo modo, para templar algo, algo los sinsabores de este mundo.

Me ha sido sensible que la Carta 18<sup>a</sup> no se hubiera impreso toda, por la morosidad del impresor; pues era una oportunidad excelente la venida de Cadena para conducirla. Dicen que van a quitar los intermedios, y que la valija será conducida por la posta, como antes. Si se verificase esto, tampoco podrá ir en el siguiente correo como encomienda; y tendremos que esperar quince días. Los impresos sueltos se pierden; y además, los administradores no reciben de buena gana una cantidad considerable. Dios proveerá lo mejor.

El Provincial de Santo Domingo ha quedado en silencio y U. no le diga nada.

Ya dije que el Sr. Villamagán me había dado los dos pesos. He recibido los impresos y los cuatro reales, que agradezco. Aun no he tenido tiempo de trasegar mis papeles para ver los números que me faltan de la Balanza. Después le avisaré. Estos números sirven para contestar; y luego que se acabe la polémica, irán la fuego, o al bacín. Tal debe ser la suerte de todo escrito irreligioso.

Nada sé del Perú; y creo que tanto peruanos como ecuatorianos están con miedo de hacerse la guerra. ¡Ojalá no la hubiera! (1) (\*)

El Coronel Herrera habrá venido a refugiarse, o a dar un paseo político. Me parece que Herrán, a pesar de los tratados, no le mirará con buenos ojos. Cuando un hombre se pone a la cabeza de una revolución, se hace el blanco de las observaciones de sus rivales ambiciosos.

---

(1) ¡La misma historia se repitió cincuenta años después!

(\*) La invasión de Julio de 1941 fué la traición más insolente a la comunidad internacional...

NOTA DEL EDITOR.

Puyol me ha escrito, diciendo que su silencio ha consistido en sus ocupaciones. En verdad que él tiene infinitas comunicaciones hasta con los del Mogol y de la China.

Viva, y mande a su afectísimo amigo y seguro servidor capellán Q. S. M. B.

---

Cuenca, y junio 29 de 1842.

Amado amigo:

Recibo su carta de 22 del corriente, celebrando se halle bueno. Yo estoy sin novedad.

Le remito 40 ejemplares de la Carta 18ª en dos paquetes, por valija. Diez son para nuestro P. Calderón; diez para el Dr. Puyol; dos para el Dr. Jaramillo; y los demás U. distribuya como le parezca, sin olvidarse del Provincial de Santo Domingo, que me ha remitido la suscripción de la Carta 16ª con el P. Abad. Vea U. si aquel buen hombre de la chacra, o de la *chácara*, como dicen las mulatas de valles, se estimula a dar algo por las últimas Cartas.

Lamennais no merece el epíteto odioso de rebelde; pues al menos no he visto una defensa de sus opiniones condenadas. Bossuet, Fenelón, y otros han errado; pero no por esto dejan de tener autoridad en lo que escribieron con acierto.

La cita de Hermosilla es más bien, porque Cartucho citó a este escritor contra Cervantes; y en prueba de que le citaba a Dios y a dicha, sin haberle visto, parecía mejor que cualquier otro. Sin duda se habría abstenido de calificar del modo que lo hizo el dicho de Cicerón, si hubiese leído la obra de Hermosilla, que contiene los principios de retórica. Si alguna vez le ataca U. no deje de fregarle con Quintiliano y Plutarco. Bien es verdad, que si le he de hablar con franqueza, no soy enteramente del dictamen de Hermosilla, ni de nadie, tocante al dicho de Cicerón. Se necesita más tiempo y más papel, para aclarar esto; y ahora ni hay necesidad ni lugar.

La restitución de los jesuítas en Bogotá, si fuese cierto, será un hecho de viveza filosófica; quiero decir, por oponer a

los regulares este cuerpo, atraer hacia él la atención del público, y al fin destruir todos. El tiempo está muy malo.

He visto en varios números del *Noticioso de ambos mundos*, el cuento del romanticismo de Cuervo; y sin duda lo habrá tomado de allí o de otro parecido a él. Tengo una colección bastante numerosa de dichos periódicos. Si U. quisiese le remitiré los números que tratan de dicho cuento, para que se ría; y me los devuelva. El autor tiene bastante parolá, y defendiendo el romanticismo del Eevangelio, se parece a Rousseau en su discurso sobre las ciencias, o más bien contra las ciencias; esto es, una paradoja, o tontería ingeniosa.

El despotismo de Rocafuerte es intolerable. ¿Y es posible que haya hombres, que quieran verlo de Presidente? Es la mayor prueba de la degradación en que nos hallamos.

Tengo un correo penoso por ahora; y así me despido hasta otra ocasión.

Soy de U. afectísimo amigo Q. S. M. B.

El rasguito de D. Cartucho del número 31, es insignificante. Diré algo cuando él me ataque extensamente, como lo espero. El no quiere sostener una polémica seguida, y por no verse comprometido a contestar lo que no puede; y por esto a veces interrumpe, y sale charlando sobre alguna friolera.

---

Cuenca, y julio 13 de 1842.

Mi amado amigo:

Su carta de 6 del corriente me ha llenado de placer, por comunicarme en ella su salud, y la felicidad que ha tenido de ver morir a una hermana, digo cuñada suya, con la preciosa muerte de los santos. Según el estilo del mundo se debe dar el pésame a U.; y según la fe, el parabién, por tener a una pariente en el cielo, como piadosamente debemos creer. Esto

debe servirle de lenitivo, en medio de la pérdida de una persona tan apreciable. (1)

D. Cartucho ha contestado, en el número 40, dos frioleras, a la Carta 17<sup>a</sup>, como U. habrá visto. Aunque no merecían réplica, pienso decir algo. Si este zamarro no quiere reducir su disputa más que a quisicosas de gramática y de citas, pienso dejarle con su charla, aunque esté insultándome como quiera; porque yo no defiendo mi persona, ni en conciencia puedo emplear el tiempo en disputas, propias de gentes que no tienen otro oficio que charlar sobre ineptias. San Pablo nos dice que evitemos tales contiendas.

El Dr. Pío Bravo me dice que salude a U., y le pregunte si quiere vender la obra de Acevedo, que le ofreció cuando él estuvo en Quito. Diga el precio, si acaso quisiese vender dicha obra. (2)

El Dr. Arteta, aunque sea el antiguo orador de la farsa masónica, no sería tan mal presidente como Rocafuerte. No hallo en el Ecuador un hombre que sea perfecto, y que pueda ser colocado en la silla presidencial. Los hombres de bien no son aspirantes, y solamente éstos obtienen los empleos: prueba evidente de la corrupción en que nos hallamos. No dudo que Flores influirá en la elección de Arteta; pues éste debe ser de su confianza, supuesto que tiene con él relaciones de familia.

Viva y mande cuanto guste a su amante amigo Q.S.M.B.

---

Cuenca, y julio 20 de 1842.

Amado amigo:

He recibido su carta de 13 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo estoy buenito.

---

(1) Doña Magdalena Acosta y Albán, cuñada del Dr. Laso.

(2) *Commentarii Jeris Civilis in Hispaniae Regias Constitutiones*. Autore Alphonso de Azevedo Doctore J. C. &.— 6 tomis in folio Lugdunl, MDCCXXXVII.

Ya dije que el Provincial de Santo Domingo me había enviado los seis pesos, y quizá enviará algo por las últimas Cartas. Agradezco la remesa de los pesos por mano del Sr. Villamagán, que no dudo me los entregará.

Irisarri se parece a un animal, que arrebatado por un río y ya ahogándose, unas veces saca la cabeza, otras los pies, otras veces el rabo; y por fin acaba con sus vueltas, y es arrojado a la orilla para ser pasto de los animales carnívoros. Nada habría adelantado si me hubiese opuesto al pasaje de la Carta 3ª, página 4ª que U. cita; porque yo, en las disputas puramente históricas, dejo una puerta excusada para salir por ella. Está en la imprenta la Carta 19ª, y ciertamente cuando la vea nuestro D. Amargo, ha de dar mil berridos: éste su oficio.

No he visto las obras de Lamennais, sino en 10 tomos; y quisiera leer los últimos, que contendrán las disputas con la Corte romana. Vea si el dueño de la obra quiere venderla, y avíseme el precio para calcular mi pobreza, que verdaderamente es franciscana, aunque Irisarri dice que tengo el corazón pegado a los bienes terrenos. He leído en un impreso que los franceses llaman a Lamennais el Tertuliano francés; y este epíteto me parece más significativo que el de Rousseau cristiano, o eclesiástico. Ya sabe U. que Tertuliano es muy elocuente, algo oscuro, y al fin de sus días prevaricó.

Yo creo que el incendio del Perú, sale de la fragua del Ecuador; y que nuestro presidente no necesita de ser doctor, para entender el latínico *divide et impera*. Ya U. me entiende.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

---

Cuenca, y julio 27 de 1842.

Mi querido amigo:

Recibo su apreciable de 20 del corriente, y celebraré que a la hora de ésta se halle ya sin la molestia de su dedo malo.

He visto los números 41 y 42 de D. Cartucho, y aunque nada dice contra mí, pero creo que este silencio es como el

que siempre acostumbra: calla por no seguir la polémica que le estrecha; y luego vuelve con alguna friolera, por dar a entender que no está reducido al silencio. Me parece que el público se halla convencido de la ignorancia y pedantería del viejo; y esto me basta. talvez charlará algo viendo la Carta 19<sup>a</sup>, de la que remito a U. 40 ejemplares por valija; y tenga U. la bondad de distribuir en los mismos términos que la carta precedente.

El Sr. Villamagán me dió los dos pesos, y agradezco el que ahora me remite.

Al Dr. Bravo le avisaré el precio del Acevedo.

No sé en qué pararemos con la guerra del Perú y la elección de presidente. Cualquiera que sea éste, ha de estar precisamente a disposición de Flores — et inde mala. Me parece algo difícil la presidencia vitalicia, por el escándalo que se daría a las repúblicas limítrofes, como dicen los galiparlistas. Más verosímil es que D. Juan José elija un presidente que sea su maniquí, o como decía Napoleón, **mi hombre**.

No se olvide U. de encomendarme a Dios, así como lo hago por U.; y mande cuanto guste a su amantísimo amigo y capellán, Q. S. M. B.

---

Cuenca, y agosto 3 de 1842.

Mi siempre amado amigo:

Recibo su carta de 27 del pasado, y acompaño a U. en el sentimiento de ver enferma a su suegra. Verdaderamente este mundo nos mata poco a poco; pues cada trabajo grave es una muerte parcial. Dios le dé paciencia para soportar las pesadumbres en la pérdida de sus deudos.

No me parece reprehensible el editor de la Gaceta; pues al fin del artículo pone su correctivo entre manitos; y además dicho artículo es una nota para publicar, que interesa llegue



a noticia de todos los fieles, para que pidan a Dios: éste es mi juicio. (1)

Yo sólo quisiera ver de Lamennais les affaires con Roma. Procure U. leer, y me dará alguna idea de lo ocurrido con dicho abate. Si la obra fuese de U. le pediría; pero quién se va a entender con hombres que tal vez no estarán en estado de hacer un servicio a quien no necesitan.

Hercelles irá sin duda con instrucciones para incendiar el Perú. Los peruleros y nosotros, padecemos con la guerra; y después de esto saldremos como con el enredo de Pasto. Verdad es, que el General Flores ha ganado mucho; pues ha afirmado su Gobierno, sofocando la revolución de Pasto, que podía haberse propagado hasta el Ecuador, y tal vez nos hubiera sumergido en una anarquía, o puesto a merced del lindo Obando. Dios sabe lo que se hace.

¿Qué vendrá a hacer el señor de los bigotes españoles en nuestra triste República? (2) A diseminar las doctrinas de su Gobierno. Los españoles constitucionales fueron los que corrompieron la América; y no han cesado hasta ahora de enviarnos libros impíos, traducidos del francés, y también escritos en la Península. Esta guerra ha sido más funesta, que la que hicieron con el cañón y la bayoneta.

---

(1) Trátase de la publicación hecha en la Gaceta del Ecuador, N° 446, bajo el epígrafe España, de la Exposición y proyecto de ley, leídos a las Cortes, por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en la sesión de 20 de enero de 1840. La misma Gaceta N° 448, publicó las Letras Apostólicas de Gregorio XVI, de 23 de febrero del mismo año, en que condena ese proyecto, como "una ley execrable, que tiende principalmente a abolir del todo la legítima autoridad eclesiástica, y a establecer la opinión de que el poder civil impera por su supremo derecho en la Iglesia y sus negocios".

(2) Este fué el primer Ministro español enviado al Ecuador, después de la Independencia, en virtud del tratado de paz de 16 de febrero de 1840; vino con el carácter de Encargado de Negocios y Cónsul General; se llamaba D. Luis de Potestad, Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, &. Hizo su entrada a la Capital, en medio de numerosa comitiva, el 10 de agosto de 1842.

Cartucho luego hablará algo, como ha hecho otras veces, haciendo olvidar los puntos principales. El está siempre hecho un demonio contra mí. Si pudiera devorarme, no se excusaría: ¡pobrecito!

Adiós mi querido amigo, hasta otro correo. B. S. M.

El Dr. Bravo le agradece, y dice que corre de su cuenta la obra; que ocurrirá por ella en el otro correo ordinario.

---

Cuenca, y agosto 10 de 1842.

Mi estimado amigo:

Recibo su carta de 3 del corriente, celebrando se halle sin novedad. Yo estoy bueno.

Aun no llega el correo de Guayaquil, y Cartucho tal vez dirá algo suscitando alguna nueva cuestión. Cuando no tiene con qué llenar las columnas de su Correo, se acuerda de mí, porque esto es muy fácil.

Agradezco el cuidado que ha tenido de distribuir las Cartas, y también de beneficiar algunas.

No sé como el Dr. Miño no pidió que el oro fuese de la calidad del que ofrecieron los Magos en el portal de Belén: ¡tan onerosas son las condiciones que exige! En una palabra, está muy cara la obra; y cuando más se podrían dar 25 pesos en cualquiera moneda corriente.

El Dr. Bravo tiene las obras de Cicerón de la misma edición, aunque en pergamino. En la biblioteca de este Colegio hay en buena pasta, de la edición del abate Olivet: algunos dicen que ésta es mejor, que la de ad usum Delphini.

En la lista de libros que U. me envió, veo el Diccionario histórico del abate Feller, 9ª edición, por M. Henrión; y me he quedado muerto, como suelen decir. Dicho Diccionario me debe un gran concepto, porque Feller fué un sabio y un católico a toda prueba. El compuso su Diccionario con el objeto de atacar tantos diccionarios históricos, llenos de hiel y de errores contra la religión, los escritores católicos, &c. He

hecho las diligencias posibles, por ver si puedo conseguir, y no he logrado. ¿Quién ocurre a París? Para esto se necesita mucho.

Flores y Rocafuerte me parecen a los dos competidores Mario y Sila. Al fin este arruinó al primero, aunque parecían amigos al principio. Si Rocafuerte se viere débil, irá a Quito a verse con Flores; y de lo contrario, no. Tal es mi modo de pensar. Estos dos ambiciosos se observan mutuamente, y cuando no puedan destruirse, se dividirán el imperio. ¡Pobre Ecuador!

Hace bastantes días que murió el Dr. Falconí con una cruel hidropesía. El Dr. Sánchez, catedrático de Medicina de la Universidad de Quito, que estuvo aquí, le hizo la operación, que vulgarmente llaman *bombillar*; pero esto no sirvió sino para hacerle morir privado de sus sentidos.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

---

Cuenca, y agosto 17 de 1842.

Mi distinguido amigo:

Con mucho gusto he visto su carta de 10 del corriente, por la noticia sobre Lamennais con relación a la Corte de Roma. Pero me resta saber; quién la refiere, si el mismo Lamennais, o el editor de sus obras. Tenga U. la bondad de contestarme.— No hay duda, pues, que Lamennais se ha conducido con orgullo, supuesto que rompió el silencio prometido, con sus **Palabras de un creyente**, obra verdaderamente, como decía el Arzobispo de Tolosa, “si bien pequeña en volumen, inmensa en perversidad y mala doctrina”. Lo que es el hombre! ¿De qué sirven los talentos y la ciencia sin humildad? Con razón el Salmista daba gracias a Dios por haberle enseñado la humildad: *bonum mihi quia humiliasti me*.

Agradezco los dos pesos que U. me promete, y tenga la bondad de entregar al Sr. Agustín Yerovi por cuenta de algunos ejemplares de la Historia que debe remitir del P. Ve-

lasco. Si diese el Dr. Jaramillo, también entréguele al citado, para que yo me haga pago aquí.

El Dr. Bravo dice que le escribió a U. remitiéndole los doce pesos, y suplicándole entregue los cuatro tomos de Acevedo al Sr. Baquero, para que éste los remita; y ahora me dice que le encargue se digne entregarlos, echándoles algún forro, que no faltará por allá algún trapo viejo, para impedir algunos daños.

He visto algunos impresos acalorados sobre elección de presidente; y éste será el que quiera Flores. Me parece que si las cosas estuviesen favorables, tratará S. E. de ser vitalicio o reelecto por medio de una Convención. Pero la cuestión interesante es ¿si estaremos mejor?

Bolívar ha empezado a hacer ruido después de haber muerto en la oscuridad y en el desprecio. No sé si el pacífico Olmedo estará en estado de hacer un viaje bastante dilatado; pero a él, más que a ninguno, le corresponde un acto, o una misión como la que se le ha encomendado: él es el cantor de Bolívar. (1)

Adiós, mi amigo, hasta otro correo. B. S. M.

---

Cuenca, y setiembre 7 de 1842.

Mi estimado amigo:

No pude contestar a su apreciable de 24 del pasado, en el anterior correo, porque me la entregaron tarde: dispense esta falta involuntaria.

He visto el N° 45 de tío Cartucho, impreso en su nueva

---

(1) Alude a la traslación de los restos de Bolívar desde Santa Marta hasta Caracas, que había de verificarse en noviembre de ese año y a la cual debía asistir un comisionado del Ecuador: Olmedo se excusó, y fué el hijo mayor del General Flores, que tampoco pudo llegar a tiempo, así que nuestro país no estuvo representado en la exhumación de las cenizas del Libertador.

imprensa por J. A. Sono. La imprenta está buena, y en manos de Irisarri ¿qué cosas no producirá? Los enemigos de la religión no duermen; pero les sucede a éstos lo que al diablo, cuyo instrumento son, a saber, que la ruina de los hombres será para su mayor tormento. Con sus imprentas, con sus manejos, con su incredulidad, llegarán a corromper los pueblos; y éstos sin moral, sin religión, volverán contra ellos las armas que han puesto en sus manos. Así se vió en la Francia. Los charlatanes devoraron primero a los sacerdotes, y después se pusieron a degollarse mutuamente. Es menester, amigo mío, que se cumpla siempre este oráculo de la eterna Sabiduría: *per quae peccat quis, per haec et torquetur*. Dejemos este cuadro tan triste.

Agradezco la entrega de los tres pesos al Sr. Yerovi.

Lamennais tiene una cabeza ardiente, y puede ser tan nocivo con sus teorías como Chateaubriand, quien después de haber escrito el *Genio del Cristianismo*, se ha puesto a predicar tolerancia, y otros errores. Estoy leyendo su infame obra de *Etudes, ou discours historiques sur la chute de l' Empire romain* . . . . Y no sabré expresar a U. la indignación que me causa. ¿Qué le parecen a U. estos diablos, después de haberse atraído la admiración de los pueblos por sus obras religiosas, ponerse a trastornar la religión? Volviendo a Lamennais, su obrilla *Las palabras de un creyente*, anda traducida al castellano, y el traductor cita las palabras del breve como del Arzobispo de Tolosa. Sin duda el traductor estaría en ayunas de haber visto el breve, como lo estoy yo; y creyó que dichas palabras eran del Arzobispo de Tolosa, porque éste en alguna homilía o pastoral las reproduciría. Dios nos libre de malas citas.

Nuestro papá Flores hará lo que le parezca, y será bobo él si no hace lo que le diere la gana, estando en pleno goce de todos sus arbitrios. Con la compra de la imprenta del Dr. Alvarado, ha obstruido los medios de poder hablar o escribir algo: mucho saben los déspotas.

Potestad será uno de los libertinos que ha producido la Península en este tiempo, y su viaje me parece que será insignificante.— Estoy muy cerca de redactar un periódico burlesco para reírme de tanto disparate de nuestros fantasmones.

El título del periódico y sus materiales me vienen a divertir en los momentos de descanso.

U. ha hecho una crítica muy juiciosa de Ortega y de Cuervo en pocas palabras. Cada uno de ellos tendrá su **pensiero**, como dicen los italianos. (1)

Manténgase U. con salud, y mande a su afectísimo amigo  
Q. S. M. B.

---

Cuenca, y setiembre 14 de 1842.

Mi amado amigo:

He recibido atrasada su apreciable de 31 del pasado, sin duda por equivocación en la administración de correos. Siento la indisposición de su ojo; y es menester que U. vaya con cuidado, pues muchas veces por reparar un mal pequeño, suele atraerse un perjuicio notable. El ojo o los ojos, son una parte muy delicada; y el mejor médico es la naturaleza.

D. Cartucho no pierde ocasión de regalarnos de algún rasgo que huela a irreligión: he visto en el número que U. cita el proyecto de ley de los españoles. La facción de Espartero precisamente caerá, como tengo anunciado en la Carta 16<sup>a</sup>, contestando a Cartucho sobre que la regencia de España ha cortado el vuelo a la Curia romana.

Es muy probable la conjetura acerca de tolerancia en el nuevo enredo que se prepara en el Ecuador. Pero también es probable, y aun más que probable, que todo se lo llevará el diablo, como se lo está llevando en toda la América. Vea U. el trastorno de Lima, de Méjico, de Buenos Aires. Es imposible que ningún gobierno pueda sostenerse, minando su

---

(1) D. Rufino Cuervo se retiró por entonces, después de haber desempeñado dos años la Legación de la Nueva Granada en el Ecuador; y lo reemplazó el Gral. D. José María Ortega, como Encargado de Negocios.

propia basa, que es la religión; y los minadores son las primeras víctimas.

El famoso Herrán es un soldadaco mediocre en el campo de batalla, y oscuro en el gabinete; pero quiere hacerse célebre con sus ideas de hereje, como todos los ridículos. El caerá, y no tendrá el gusto de concluir su período, si procura con ahinco poner en práctica su tema de fuera fanatismo, fuera frailes. ¡Pobres diablos!

Me ha hecho reír U. con el apodo del General Quisquis. El también caerá algún día si nos viniese cantando el

*Sic volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas.*

Así ha dicho Torrico en Lima, y será un milagro si él llegase a comer pacíficamente el fruto de su iniquidad. Le decía antes que el tal Torrico estaba en parlerías con Flores. ¿Será así? Creo que no; porque de otra suerte, no le atacaría brutalmente el viejo Cartucho, como habrá visto U. en el N<sup>o</sup> 47.

Dicen que Espartero está en malas; y que a Luis Felipe le han muerto con un pistoletazo. Necesitamos de confirmación.

Desco que se mantenga feliz, y mande a su afectísimo amigo, Q. S. M. B.

---

Cuenca, y setiembre 20 de 1842.

Mi estimado amigo y Señor:

Veo la pareciabla de U. de 14 del corriente, con el agrado que siempre me inspiran sus expresiones llenas de sinceridad y celo. El Señor le mantenga en sus santos propósitos y le premie con la corona destinada a los justos.

No sé si habrá Congreso extraordinario, según las medidas que van tomando; pues ayer aquí el Gobernador Tamariz ha reunido varios sujetos, a fin de que hagan una petición contra la resolución del Consejo de Gobierno, como una cosa opuesta a los intereses de la provincia de Cuenca, en virtud de haber excluido sus diputados. Por consiguiente se pide una Convención. Dicen que esto proviene de Flores; y yo lo creo,

porque Tamariz nada hará sin un particular influjo de aquél. También creo lo que U. me dice acerca de la exclusión de clérigos para representantes. En el año de 35 pretendieron esto mismo; y yo atacué vivamente en el *Semanario Eclesiástico* contra el *Ecuadoriano* del Guayas, que lo propuso: el premio fué un destierro. En fin, amigo mío, harán lo que quieran con la pobre nave del Estado, si tuviesen viento y marea favorables; y si el piloto, que es Dios, les permitiese.

Me acuerdo de la Encíclica de que U. me habla, y me pareció posible respecto a que en Alemania hay muchos matrimonios de herejes con católicos, o de católicos con mujeres protestantes. El Papa indica los males, y prepara algunos remedios; esta conducta ha observado siempre la Silla Apostólica, como se ve por los breves de Benedicto XIV, y lo que él dice en su obra de *Synodo diocesana*. Pero de aquí no se sigue como talvez pretenderán los novadores, la tolerancia religiosa; porque, para que hubiera ésta, era menester que el Papa invitase tales matrimonios, o al menos los aprobase; al contrario, ordena, si mal no me acuerdo, que el párroco se abstenga de bendecir, y sólo asista como un testigo, &c.

Deseo que U. se mantenga con toda felicidad, y mande a su afectísimo amigo y capellán Q. S. M. B.

---

Cuenca, y setiembre 28 de 1842.

Mi amado amigo:

Recibo su apreciable de 21 del corriente, y siento mucho el mal estado de su ojo, que talvez se hará peor con el aguardiente y flor de romero. Lo cierto es que la parte es muy delicada, la más necesaria y la más difícil de curar: Dios quiera darle alivio.

Muchos amigos me instan que escriba sobre cosas políticas: pero ¿seré yo solo suficiente para ponerme de frente contra Flores, y toda su comparsa? A veces digo para mí, quizá; y a veces me niego esta posibilidad. Una cosa es escribir a favor de la religión, y hablar por incidencia de cosas



políticas, y otra tomar el partido puramente político. Esto último quieren muchos; porque ya sabe U. que son muchísimos los que se dicen enemigos de Flores, y también enemigos de la religión. No es posible dar gusto a todos; y si tomase la pluma, lo haré según Dios, y según se debe. Si yo fuese un hombre como Irisarri, es decir, escritor de panza al trote, tendría innumerables suscriptores, porque podría escribir al gusto de ellos, y hacer mi negocio. ¿Pero contaré con algún auxilio si defendiese la religión? ¿Cuántos se suscribirán? ¿si padeceré lo mismo que en las Cartas Ecuatorianas? He aquí amigo mío, algunas cuestiones que es preciso resolver antes de poner las manos a la obra. El Señor nos ayude en su causa.

Yo creo que ya no habrá Congreso ninguno, sino Convención, según voy observando. Tamariz apenas llegó aquí cuando reunió en su casa a algunos, les arengó que no podía haber Congreso extraordinario sin la diputación de Cuenca; que era un desaire, y que sé yo qué más; y por fin y postre se decidió que se pida al Ejecutivo la Convención. Se dice, y con fundamento, que toda esta farsa viene influida de quien todo lo puede. (1)

He visto el Comunicado de Cartucho sobre el galiparlisto de las mujeres, y me parece que es obra de su propio calefite; el estilo es el mismo. No se le va de la memoria Fr. Molondro, y esto me hace reír. El cuento de douces, después que él mismo lo ha dicho, como le demostraré en la Carta 19<sup>a</sup>, me daría una materia para volver a burlarme de él. Pero es muy poco, y espero algo más para decirle que él es el poli-glotón. No sabe el pobre viejo cómo se ha de desquitar de las zurras que ha llevado.

Los versos también me parece que son de él; Miranda hace mejores versos.

Yo creía que el Dr. Alvarado siquiera hubiese tomado los 5000 pesos ¡pero!!! ir a Lima para este efecto!!! — ¡Qué po-

---

(1) Este párrafo y el segundo de la carta anterior, manifiestan la opinión del P. Solano respecto a los manejos de Flores, para reunir la Convención: parece que en esto no cabe duda, por más que diga Cevallos en su Historia, (tom. V, pág. 422).

co espíritu nacional hay en Quito! Si esto sucede en la Capital, justamente en las provincias.

Sé que Tamariz elogia a su amigo Potestad: son paisanos, y convienen en las ideas de irreligión.

Ya habrá visto, en el número último del Correo, el estado del Perú por las ocurrencias de Paita y Piura. Si allá se matan, aquí todavía no nos matamos. ¿Si estaremos en el caso de decir con Hobbes: el género humano necesita de un tirano para no consumirse enteramente?

Adiós, mi amigo, y mande a su afectísimo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y octubre 5 de 1842.

Mi estimado amigo:

No he tenido carta de U. en este correo, y sin duda será porque no tuvo asunto a que contraerse, y no por algún contratiempo.

U. me habló en correos pasados del proyecto de excluir al clero de la representación; y me parece que le dije que había escrito sobre esta materia. Por esto, como porque U. tenga una colección de mis escritos, le remito los tres números del *Semanario Eclesiástico*. También va un papel que han publicado contra las pretensiones del bendito Tamariz. Este, Landa, y otros malvados, están en el empeño de suspender al Provisor, por sus miras particulares, o más bien libertinas. (1)

Estimaré que me haga el bien de entregar la inclusa al P. Martínez, en mano propia, porque así conviene.

Viva, y mande cuanto guste a su afectísimo amigo y capellán Q. S. M. B.

No se publicaron más números del *Semanario*, porque en el 3º me desterraron, o más bien me desterró Rocafuerte.

---

(1) Ese papel debe de ser el intitulado *Justa repulsa de una pretensión inicua*, que puede leerse en el tomo III, pág. 356, de las *Obras del Padre* (ed. de Barcelona): versa sobre la ingerencia de Tamariz, en el expendio de la Bula de la Cruzada.

Cuenca, y octubre 12 de 1842.

Mi siempre estimado amigo:

He visto la apreciable de U. de 5 del corriente, y me parece que U. está con mucho miedo, y en estado de perder las esperanzas de ver algún orden. Es verdad que los hombres son capaces de hacer mil absurdos, y acabar con el mundo. Pero Dios es el que gobierna, y si le pidiésemos con humildad, nos sacará de cualquier conflicto. Aunque la corrupción de costumbres es grande; sin embargo, me parece que la masa no está enteramente destruida. En fin, amigo mío, no dejemos de pedir a Dios, porque lo que El quiere es la humildad y la perseverancia.

Sin duda ya no habrá Congreso, sino Convención, o conveniencia de Flores; no habrá quién le diga a éste una palabra, según las reflexiones que U. hace. Pero también es cierto, que no irán las cosas hasta el fin como algunos se imaginan. Ya he dicho a U., sobre esta materia, mi pobre opinión en otras ocasiones.

No me parece tan necesario para escribir, cuanto U. indica; basta saber en qué se invierte toda la renta nacional. De 700.000 pesos, se gastan más de 400.000 en mantener un ejército para las miras del General Flores. Disminúyase esta fuerza hasta ponerla en un pie racional; y cate U. todo arreglo sin necesidad de ir a buscar los sistemas de Smith, de Say, de Canga Argüelles, &., ni andar leyendo los mamotretos de las oficinas. ¿Pero quién dice esto? Yo lo diría en una cuartilla de papel; y para sostener mi dicho, serían necesarias siete u ocho resmas de papel; algunos pesos considerables, y algunos apoyos; porque es visto, que lloverían escritos contra mí, y algo más; pues el pleito con soldados es cosa muy seria.

Por lo demás, me parece que el mal no está en la igualdad de representación; sino que cada uno se contenta con tener su pedazo de pan cotidiano: no hay espíritu público.

El correo de Guayaquil ha traído la fatal noticia de la muerte del Dr. Vivero. ¡Pobrecito! Era medio filofista, medio protestante: Dios haya tenido misericordia de él.

El Perú es la presa de todos los ambiciosos; y les sucederá lo que a todos los de su calaña, que acaban devorándose mutuamente.

Hágame el bien de hacer entregar la inclusa y ese cuaderno al Sr. Yerovi; es un tomo de la Historia de Velasco, al que le faltan algunas páginas.

He visto los Nros. 52 y 53 del Correo, y tío Cartucho está bravo contra Torrico; mas yo por esto sólo quisiera que Torrico triunfase. La llamada de Orbegoso es pamplina: si Torrico triunfa de Vidal, Orbegoso quedará como está ahora; si no triunfa, será lo mismo; porque Vidal no querrá dividir el imperio. ¡Qué tales pillos!

Adiós, mi amigo. B.S.M. su afectísimo.

---

Cuenca, y noviembre 2 de 1842.

Estimado amigo y Señor:

En el correo pasado estuve con un dolor de muela, hasta que fué preciso sacarla, y calmó el dolor. Por lo cual no pude contestar a su apreciable de 12 del pasado; y ahora lo hago, agradeciendo como siempre sus buenos oficios y finas expresiones.

Mucho se dice acerca de las disposiciones que tienen contra la Iglesia, para verificarlas en la Convención; al menos la supresión de conventos y aplicación de sus fundos al Estado, parece una cosa ya resuelta. He dicho al Estado, por usar de la palabra de los ladrones; pero, en realidad, jamás el Estado, en ningún país, ha sacado ventaja alguna de los bienes de los conventos suprimidos: todo cede en beneficio de algunos particulares, como U. verá en el Ecuador.

Han excluído al Clero de la representación, no expresa-

mente, sino de un modo que allá se va a dar. (1) Me dicen que el español Potestad ha influido mucho en todas estas medidas; y lo creo, porque los españoles de hogaño, a más de la irreligión que los anima, están irritados contra la América, y quisieran verla ardiendo en discordias. ¿Y puede haber mejor arbitrio para esto que atacar la religión?

El presbítero Herrera me ha entregado el tomito del poema de *La Piedad* por Delille, y agradezco a U. mucho: es una obra muy celebrada de los conocedores. Deseo ver la traducción del *Paraíso perdido* de Milton por este célebre poeta, y no consigo. Vea si puede conseguirme la *Jerusalem libertada* del Taso en su idioma italiano. He visto algunas traducciones; pero me da gana de leer en su idioma original. He recomendado a Guayaquil, y no se consigue.

Tamariz se ha llevado los sumarios de la Bula de la Cruzada, con la mayor *desfachatez*, como dicen nuestros neófitos en literatura. Ya verá U. cómo andan los negocios de la Iglesia entre nosotros.

El Dr. Vivero murió como había vivido, es decir, como un incrédulo: sin querer sacramento. ¡Infeliz!— ¿Qué dice U. de la peste de Guayaquil? Centenares han muerto, y siguen muriendo. Irisarri está predicando que no tengan miedo; pero me aseguran que es de boca, o de pluma; porque el pobre diablo se halla transido como un *venado en brama*. ¿Se acuerda U. de que esta expresión le irritó a nuestro Cartucho? Dios tenga misericordia de los pobres guayaquileños, y también de nosotros, porque los pecados son la causa de las calamidades públicas.

Tenga la bondad de preguntar al P. Martínez, si le entregaron la carta.

Viva, y mande a su amante amigo Q. S. M. B.

---

(1) El Art. 24 del Decreto reglamentario de elecciones, dado el 21 de octubre de 1842, dice: "No pueden ser convencionales... los ciudadanos a quienes no puedan conferirse empleos civiles, militares o de hacienda".

Cuenca, y noviembre 8 de 1842.

Mi siempre estimado amigo:

En el correo pasado no pude contestar a su apreciable de 23 de octubre, porque estuve echando unos cuantos De profundis; fué el día de finados.

Parece que Flórez, o Flores, como él se firma, no hará todo lo que él quiera, según van las cosas, es decir, el descontento general. La opinión pública es más fuerte que las armas, y la opinión está contra él. Luego tiene que ceder algo, o dar en un escollo que le arruine. Como no se meta en cosas de Iglesia, más que sea emperador: se supone, concediendo garantías al pueblo.

Unos dicen que el Dr. Vivero se confesó, y otros que no. Sea lo que fuese, él ha dejado en su obrilla Lecciones de Política sembrando el deísmo; y ha muerto sin retractarse. (1)

---

(1) El Dr. D. Luis Fernando Vivero nació en Latacunga a fines del siglo XVIII: estudió en Quito humanidades, y luego teología y leyes; pensaba ordenarse y vistió sotana, acompañando como familiar al Ilmo. Sr. Cortázar, hasta Guayaquil, donde cambió de propósito y se casó con la Señorita Francisca Garaicoa, hermana del que fué después primer Obispo de esa nueva diócesis. Cooperó a la independencia de Guayaquil en 1820, y fué secretario de la primera Junta Gubernativa. Posteriormente concurrió como diputado a uno de los Congresos de la gran Colombia, después del cual viajó por Europa, completando sus estudios y observaciones. Aprovechó de aquel viaje para publicar en París, imprenta de Gaultier-Laguione, año de 1827, las mencionadas Lecciones de Política, según los principios del sistema popular representativo adoptado por las naciones americanas, un tomo en 12<sup>o</sup> de 460 págs. más la portada, dedicatoria y advertencia. No es más que un compendio, redactado en forma de catecismo, y que el autor modestamente llama "extractos de diferentes escritos de política". Manifiesta sin embargo bastante doctrina y erudición, y es obra de mérito para esa época. Por desgracia, campean en este libro los principios erróneos de Rousseau sobre la sociedad y la soberanía; no faltan resabios de protestantismo; y las máximas liberales de la filosofía irreligiosa, se invocan y exponen en casi

De qué sirve la confesión? ¿Y quién fue el jumento que le absolvió, sin haberle obligado, como debía, a una pública retractación de errores tan manifiestos? Me he reído de las exageraciones del necrologista; y me ha venido a la memoria lo que decía Erasmo, admirador de las virtudes de Sócrates: poco me falta, para decir: Sancte Socrates, ora pro nobis. Ríase U. de todos estos admiradores de las virtudes de los paganos, de los herejes, de los filosofistas, &c., y despreciadores de los milagros y virtudes de los hombres apostólicos o virtuosos según la religión.— El Dr. Yerovi me escribe desde la consulta que me hizo sobre la obra del P. Velasco.

Ya le dije que había recibido el tomo de Delille, y reproduzco mis agradecimientos. Está bella la encuadernadura, y en nada se diferencia de la de los extranjeros. Ciertamente que nada nos falta para progresar en las artes y ciencias, sino un poco de estímulo, y un gobierno patriótico.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

---

Cuenca, y noviembre 16 de 1842.

Mi estimado amigo:

Recibo su carta de 3 del corriente, y me alegro no tenga novedad. Yo estoy del mismo modo.

---

todos los capítulos; de suerte que bien puede el Dr. Vivero ser considerado como uno de los fundadores del liberalismo ecuatoriano. De regreso a Guayaquil, publicó en esta ciudad una nueva edición anotada de las "Instituciones del Derecho Español por D. Juan Sala": Imprenta de la Ciudad: año de 1831 (un tomo de VIII más 377 págs. en 8°). No obstante las ideas anticatólicas del Dr. Vivero, fué rector del Colegio Seminario, y en sus últimos años, cosa por demás chocante, secretario del Ilmo. Señor Garaicoa. Había sido maestro de latín del Dr. Laso, quien lo quería mucho, sin aprobar sus opiniones, las que atribuía a su trato íntimo con el Coronel Villamil. El Dr. Vivero fué una de las primeras víctimas de la fiebre amarilla; pues murió, sin los auxilios de la Religión, (no consta que los haya rechazado) el 1° de octubre de 1842.

Los negocios de la Convención irán como quiera Flores; y algunos clérigos que sean de su agrado, entrarán en la lista que ya habrá formado. No he visto el reglamento de elecciones; pero me aseguran que tiene buenas trabas, propias para ganar terreno. ¿En qué pararán estas misas?

La peste de Guayaquil me tiene consternado; y Dios sabe si participaremos de esta calamidad, que es un verdadero azote del Cielo. El estado deplorable en que se halla la religión y la moral, no podía menos de clamar pidiendo justicia.

Vea si por tercera mano puede comprar la coleccioncita de poetas italianos, de que me habla, que yo respondo por el precio, sea cual fuese; pues estoy aficionado, según la noticia que me da. Ya veo que sería una bajeza pedir, después de haber regalado. Talvez el Dr. Miño tendrá otra edición, o le parecerá conveniente vender.

¿Si habrá muerto el pobre Irisarri? Ya supe que se hallaba bien enfermo; y no he dejado de encomendarle a Dios: haga U. lo mismo. (1)

D. Godo o D. Tamariz, después de haber llevado los sumarios de la Bula, ha hecho acusar al jurado, el papel *Aventuras de la Bula de la Cruzada*: yo no sé como saldrá.

También aquí han hecho un acopio de cosas para socorrer a los guayaquileños. Dicen que por falta de víveres van muriendo los que escapan de la peste.

Páselo bien, y mande a su amante amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y noviembre 23 de 1842.

Mi amado amigo:

He visto con placer la de U. que vino en estafeta, y la otra que condujo a mano el correo, y me alegro no tenga novedad.

---

(1) A quien haya leído la porfiada polémica de Irisarri con el Padre estas palabras le han de probar la sincera caridad cristiana del virtuoso fraile.



Dije a Cadena que entregara los ocho pesos al Dr. Yerovi, y no se acordaría cuando le fué a dar a U. Estimaré que U. se moleste en dar al citado.

El pobre Cartucho sin duda habrá experimentado lo que U. conjetura: Dios se compadezca de él. Rocafuerte me parece un hombre destinado por la justicia de Dios a reparar los males, de algún modo, causados por él. Los jueces de la tierra condenan al que da una herida, a que cure a su costa; ojalá que aquel malvado conociera la Justicia Divina. (1)

Tamariz, aquí ha hecho acusar con el agente fiscal, Dr. Rivera, como le dije en el correo pasado, y con este motivo han publicado el adjunto impreso; y el jurado se ha vuelto mecha. (2)

Las elecciones de allá son como las de aquí; y las de aquí, como las de todas partes; pero lo dicho, dicho.

Estoy muy ocupado, y basta por ahora. B. M. de U.

---

Cuenca, y noviembre 30 de 1842.

Mi estimado amigo:

Recibo su carta de 23 del corriente, celebrando su buena salud. Yo estoy sin novedad.

Ya dije en el correo pasado que se digne entregar los ocho pesos al Dr. Yerovi; y vuelvo a reproducir esto mismo, si acaso no lo ha verificado.

Me ha dado U. bastante pesadumbre por la noticia de que no se puede sacar al Dr. Miño, el Taso. Yo no sé cómo me olvidé de advertirle con tiempo que me consiguiera un

---

(1) Sobre la fiebre amarilla de 1842, y la bella conducta de Rocafuerte, véase la *Historia* ya citada, tom. V, págs. 421 y 426; y especialmente la *Gaceta del Ecuador*, N° 461, del 6 de noviembre de 1842.

(2) El nueva papel del Padre se intitula *Aventuras del papel intitulado "Aventuras de la Bula de la Cruzada"*; tom. III, pág 377.

ejemplar original de dicho poeta. En fin, quizá habrá otro; pues suele asomar, cuando uno menos piensa, lo que se necesita.

Millán fué el mismo condenador del Juicio imparcial. ¡Pobrecito! Ballén dicen que murió desesperado; tanto que uno de los que le asistían en su casa, ocurrió por agua bendita, por el horror que le causaba el estado del paciente. No sé si será cierta esta anécdota.

Nuestro Cartucho sigue enfermo; y por lo tanto no ha habido Correo, según me dice mi encargado.

Posible es que Rocafuerte se haya confesado, como se confesó Voltaire en una enfermedad, y como quiso confesarse a la hora de su muerte, es decir, sin detestar sus principios irreligiosos. ¡Pobres diablos!

Sabrás U. que aquí han salido de diputados a la Convención, el General Guerra, Tamariz, Rocafuerte, el Dr. Ramón Miño y General Daste: todos éstos según la lista enviada por Flores, según oigo decir. Hace bien el Dr. Miño de aprender el italiano, porque está muy unido con César Borja, Duque de Valentinois. Ya va a saber U. quién es el Duque de Valentinois. (1)

Remito un impreso que he recibido de no sé quién, ni sé de dónde. Me parece que está impreso en Trujillo, como verá U. comparando con la letra del adjunto impreso. Tiene bastante sal; pero hablando de Aguirre y de Larrea, me parece que la pintura está cargada de expresión; y por consiguiente es una caricatura.

Tamariz ha suspendido a los Ministros de la Corte Superior, ni más ni menos que Rocafuerte a los de Guayaquil, esto es, con los mismos disparates y violencias. Están imprimiendo un papel para manifestar esto; si se concluyese, le remitiré en este correo.

Ya supe que mi Provincial estaba chocando con el Obis-

---

(1) Alusión al retrato del General Flores comparado con César Borja, en el papel intitulado *La Linterna Mágica*, que publicó D. Pedro Moncayo en el Perú y al cual se refiere el párrafo siguiente de la carta.

po Carrión. Dicho Provincial (1) me consultó sobre sí podía elegir Visitador Presidente de Capítulo, yo le contesté que sí: éste era un deber mío, por cuanto me preguntaba mi superior. Talvez se enojará con migo el Obispo, porque yo no soy de su parecer; porque comúnmente los hombres quieren que uno sacrifique sus opiniones al modo de pensar de ellos.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

---

Cuenca, y diciembre 7 de 1842.

Mi amado amigo:

No ha llegado su carta, porque las comunicaciones se han equivocado: las de Cuenca han ido a Guayaquil, y las de Guayaquil han venido. No sé cómo andan las cabezas de todos.

Piensa salir de Cuenca, porque el brutal godó me ha declarado una guerra; y todo su empeño es desterrarme, ya que no ha podido abatirme con sus tontos y groseros libelos. Le remito esos impresos, y por ellos verá la saña infernal de este bruto. ¡Qué calumnias tan groseras! ¡qué estilo! Así han experimentado en todos tiempos los que han arrostrado a los pícaros y tiranos, según consta de las historias profana y eclesiástica. (2)

---

(1) El R. P. Fr. Francisco Rivadeneira.

(2) Por aquí se comprende hasta qué punto de acrimonia llegó la polémica entre el Padre y el Coronel Tamariz, la cual duró muchos años y versó sobre diferentes asuntos. Ambos habían sido primero muy amigos y trabajado juntos en el primer periódico de Cuenca *El Eco del Azuay*, en 1828. Pero, cuando nueve años después, la oposición de una parte del clero azuayo al Vicario Capitular Dr. Vintimilla obligó al Padre a la defensa del legítimo prelado, los descontentos se valieron del Sr. Tamariz para publicar el *Escopetazo a los pájaros de Safón*, inclusive un murciélago, ataque brusco al docto fraile: (\*) contestó éste con otro folleto jocoserio los *Cañonazos de un artillero americano contra un escopetero andaluz*. La amistad quedó rota para siempre, y el Sr.

Si no le vuelvo a escribir, será porque he salido de Cuenca a algún punto donde mejor me vaya, y no hay que extrañar.

Hágame el bien de verle al Dr. Puyol, y contarle todo esto; pues no tengo tiempo de escribirle.

Encomiéndeme a Dios, y mande a su amante amigo Q.  
S. M. B.

---

Cuenca, y diciembre 14 de 1842.

Mi amado amigo:

Aunque en el correo pasado le dije que pensaba salir al campo; pero no lo he verificado, porque no digan que de miedo lo he hecho: esto *vir fortis, et pracliare bella domini*.

Hágame el bien de hacer entregar las inclusas.

Recibí su carta de 30 del pasado que vino por la carrera de Guayaquil, y le digo que tenga el peso en su poder para el fin que estoy pensando, y que después le diré.

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

Le remito un sermoncito que han hecho imprimir aquí.

---

Tamariz publicó una violentísima réplica, ese mismo año de 1837, esto es *Una bomba arrojada sobre la bóveda gótica o sea cráneo molondrón de Fr. Gerundio Zampatortas, artillero muy recluta de la escuela práctica tormentario tartufica*. El temible polemista franciscano escribió *Las bombas de mi Compadre*; mas no pudo publicarlas entonces porque el Gobierno, que favorecía a Tamariz, monopolizó la imprenta de Cuenca, y el Padre tuvo que salir al campo para reparar su salud. Posteriormente en 1841 volvió a habérselas con su antiguo colaborador, con motivo de las candidaturas del Ilmo. Sr. Carrión y del Deán Sr. Torres, para el obispado de Cuenca; luego en 1842 para sostener los fueros del Vicario acerca del expendio de la Bula de la Cruzada; y para impugnar la suspensión de los Ministros de la Corte. Los virulentos escritos del Gobernador y la chismografía de su tertulia, obligaron a Fr. Vicente a publicar en 1843 *Las bombas*, opúsculo demasiado personalista, pero indudablemente uno de los más salados de su fácil pluma, que mezclaba con tanto donaire la crítica religiosa, política y literaria.

(\*) Véase la Nota del Editor en la pág. 11.

Cuenca, y diciembre 28 de 1842.

Mi estimado amigo:

He recibido su apreciable de 21 del corriente, y me alegra no tenga novedad, así como estoy yo al presente.

Ya sabía que en la Corte, digo en la Convención, trataban de suprimir las Cortes de Guayaquil y Cuenca; pues esto les tiene cuenta para sus miras. Además, harán mil supresiones, y crearán otras necesidades, que para maldita la cosa servirán al público. Tal es el sistema presente, que se ha adoptado en toda la América.

Ciertamente si el autor de la *Linterna* es el Dr. Moncayo, talvez perderá su consulado. Es imposible ocultarse de manera que nadie le conozca; y también es una imprudencia ser aspirante, y atacar el Gobierno.

En el correo pasado me escribió el General Flores cuatro letras muy cariñosas en la carta de mi Provincial, llamándome con instancia. Yo no creo que en esto tenga un interés positivo; sin embargo, yo le contesté halagando sus expresiones y agradeciendo sus memorias. Ya ve U. que mi viaje a Quito sólo sería para comprometimientos; y no estoy en este caso.

El P. Coello tiene sus predicaderas; el fondo del sermón es todo de él; yo no hice otra cosa que castigar algo el lenguaje, (°) y dar a algunos períodos el giro correspondiente. Dicho religioso es hábil, y lo mejor que tiene, es el celo por la religión. Así que, es probable que la carta de que me habla U., sea obra de él. Remito en este correo dos ejemplares más para que U. los regale a quien le parezca.

El proyecto de Rocafuerte acerca del panteón protestante, bendito por un sacerdote católico, es una de las cosas propias de su cabeza. El sacerdote que bendijera, quedaría ex-

---

(°) Uno u otro defecto ha quedado: U. lo habrá notado fácilmente.

comulgado; porque nos está prohibido comunicar in sacris, como dicen, con los herejes. Yo creo que el Obispo de Guayaquil no lo consentirá; y si lo consiente, me río de él. Es razonable que haya un lugar destinado para sepultar los cadáveres de los herejes; y si quisiesen bendición, que lo hagan sus ministros.

Adiós, mi amigo, hasta otro correo. Soy de U. apasionado  
Q. S. M. B.

Fr. Vicente.

## AÑO DE 1843

---

Cuenca, y enero 4 de 1843.

Mi amado amigo: (1) celebraré se halle bueno, y que permanezca del mismo modo, hasta el momento de ir al cielo. Yo estoy sin novedad.

El 6 del corriente sale de aquí el Dr. Pío Bravo, a vindicarse de ciertas imputaciones, que le han hecho ante el Presidente; y con este motivo me suplica, le diga a U. que haga el bien de buscarle una pieza donde alojarse: quiere estar solo los días que permanezca allá. No creo que le servirá de mayor molestia este pedido; y por lo tanto me avanzo a él.

Con dicho Dr. remito ocho pesos en moneda buena, parte ecuatoriana, y parte española, para que con el peso que está en su poder, se digne remitir, con portador seguro, al P. Fr. Antonio Bosano. Estos reales son el producto de sus añalejos.

Estimaré que haga entregar las inclusas. Soy siempre suyo, Q. S. M. B.

---

(1) El P. Solano acostumbraba no separar la frase introductoria de la siguiente, sino ponerlas en un solo párrafo: así se hará en adelante para esta edición.

Cuenca, y enero 18 de 1843.

Mi siempre estimado amigo: con bastante pesar he leído su carta de 11 del corriente, por haberle puesto en la consternación de no tener una pieza que darle al Dr. Bravo, para su alojamiento. Ya me hice cargo de que U. no tenía comodidad en su casa para recibirle; pero ignoraba la suma carestía en que se hallaba esa ciudad de habitaciones, por la concurrencia de forasteros. (1) Si el mismo Dr. Bravo no me hubiese dicho que le escriba, talvez no le hubiera dado a U. semejante molestia. Veo que algunos hombres no gustan de las estrechas habitaciones de los frailes; y por lo tanto, no le propuse a nuestro amigo se hospedara en el convento de San Francisco. En fin ya no me queda otro consuelo, sino el de los fatalistas: no hay remedio.

Cartucho, sin duda, ha escrito su artículo insignificante contra mí, a ruegos de Tamariz; y ambos llevarán su merecido. Si yo callase, creerían estos zoquetes que nada tenía ya que replicarles y charlarían con más desenfreno: no hay otro recurso que darles palo y palo: son unas fieras que no se pueden contener sino con el rigor. En el siguiente correo irá la respuesta, que por haber estado la prensa ocupada, no he podido imprimir para el presente. (2)

No sé si Rocafuerte habrá salido de Guayaquil, pero creo que Flores no le dejará, tanto por lavarle los cascos, como dicen, cuanto porque su ausencia de la Convención podría ocasionar algunas críticas de este insigne sabio, o charlatán a la moda.

Ya sabía que la supresión de las Cortes de Guayaquil y Cuenca estaba meditada. En este proyecto todos tienen parte; y me parece, que se verificará sin remedio.

No crea U. que Flores sea un hombre capaz de gobernarse por otro, o al menos oír un consejo. El orgulloso no puede

---

(1) Acababa de instalarse en Quito la Convención Nacional, el 15 de enero.

(2) Habla el Padre de un papel intitulado *Los Llorones* (tom. III, pág. 340, ed. Barcelona).



sufrir la menor oposición; y sólo se contiene cuando se le impone miedo. Si no hacen trastornos en materias de religión, es porque ellos mismos ven que los pueblos están todavía supersticiosos, según dicen. Además, para el proyecto que U. me indica, es menester mucho influjo, y yo no lo tengo. En suma, yo tengo el genio de mi amigo el Dr. Laso, a quien no le gusta salir de su rincón, y deja que la bola del mundo vaya rodando.

No deje U. de comunicarme lo que le pareciese digno de saberse; y mande a su amigo y capellán, Q. S. M. B.

---

Cuenca, y febrero 8 de 1843.

Mi estimado amigo: con mucho placer he visto su apreciable de 1º del corriente, porque en ella veo que goza de salud, y libre de algunas inquietudes de espíritu. Esta es una ventaja que sólo gozan aquellas personas, que según el Apostol, viven en el mundo como si no vivieran en él, es decir, prescindiendo de los enredos de este valle de lágrimas.

Me alegro que el Dr. Bravo hubiese encontrado una pieza algo regular para su habitación, por medio de U. Yo no sé cómo le irá con sus negocios; pues en el correo pasado me escribió diciéndome que le querían detener, por cuya razón no podría regresar breve a su casa. Si le viese díguese darle mis memorias.

La Convención poco tendrá que trabajar, porque todo estaba ya ordenado, o más bien desordenado, en la cabeza de nuestro gran Regulador. Me habían dicho que Rocafuerte estaba ya en Quito; pero por lo que U. me dice vengo en conocimiento de que aún no ha llegado. Su aparición será como la de aquellos seres maléficos, que de cuando en cuando contrastan a los vivientes.

El artículo sobre Religión habrá tenido su mayoría de votos a más no poder, como dicen; pues creo que en la Convención no pasarán de ocho los católicos. Ya se ve que un artículo de tolerancia sería malo; pero el de Religión casi nada

surte en estos tiempos; pues no cesan los impíos de blasfemar, y los gobiernos de atacar descaradamente lo mismo que han sancionado. (1)

El obispado del Dr. Torres me parece una cosa de pantomina: así va el mundo.

Ya había oído hablar del proyecto de contribución de Gual. Sin duda, tendrán algo de hediondo, supuesto que no quieren hacer oler a todos. No obstante irán sacando a luz algunos artículos, principalmente cuando llegue Rocafuerte; pues éste es un apasionado de Gual, talvez porque ambos son pollos de un mismo huevo.

No he visto el cuaderno de Obando, ni deseo verlo; (2) porque aquel embustero no dirá sino mentiras por paliar sus picardías tanto en Bogotá, como en Pasto. No sé si U. será de mi modo de pensar; a saber, que si Obando no hubiese venido a meterse en Pasto, los pastusos no habrían sido destruídos tan miserablemente: el gobierno granadino había empleado medios suaves para reconciliarlos, cuando Obando, por sus fines particulares, sopló el fuego de la discordia, sin plan, y sin objeto verdaderamente laudable.

Quedo a su disposición, como su afectísimo amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y febrero 22 de 1843.

Mi siempre estimado amigo: con mucho gusto he visto su carta de 15 del corriente, por la buena salud de que goza; y ojalá continúe del mismo modo para satisfacción de este su apasionado amigo.

Pensaba que escribir contra la tolerancia sería muy ne-

---

(1) El célebre artículo 6º de la Constitución de 1843 dice así: "La Religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana, con exclusión de todo otro culto público. Los poderes políticos están obligados a protegerla, y hacerla respetar, en uso del Patronato".

(2) Los Apuntamientos para la historia, publicados en Lima. 1842.

cesario; y por lo tanto emprendí el periódico, cuyo prospecto lo habrá visto U. (1) El N<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> comienza con esta materia con difusión; pero, amigo mío, le confieso a U. que más trabajo me dan mis impresores aprendices, que todos los charlatanes a quienes ataco. Así pues, las planas están en la imprenta; y no me es posible enviar en este correo: irán en el siguiente. Si la discusión sobre el artículo de Religión se hubiese con-

---

(1) El periódico que entonces publicó en Guenca el P. Solano fué *La Luz*, con este epígrafe: *Et vidit Deus lucem quod esset bona* (Genes. I, 4): es el más importante después de *La Escoba*. El fin que se proponía, lo expresa en el número que a manera de prospecto salió el 15 de febrero de 1843. "*La Luz*, dice, manifestará verdades importantes a todos; verdades sobre la religión, sobre la disciplina eclesiástica y sobre todo lo que es digno de saberse, como la literatura, las ciencias, &. &. Procuraré, a pesar de mi pequeña *Luz*, que los artículos sean selectos, cuando los tome de otros escritores; de los míos sería una vanidad ridícula prometer semejante cosa. Tendrá dos partes este periódico: la primera será destinada a la religión, y todo lo que concierne a ella; la otra, bajo el título de *variedades*, comprenderá la literatura, las ciencias, &. Sin embargo de que mi objeto principal es muy laudable, no pido elogios sino excusa por mis defectos, como Ovidio: *veniam pro laude peto*". Las siguientes cartas nos dirán por qué hubo de suspenderse la publicación de *La Luz*, de la cual no salieron sino 8 números, además del número prospecto, todos en pliego de 4<sup>o</sup> mayor impreso por Manuel Silva. Para la historia de nuestro periodismo no será inútil poner aquí el elenco de los números y artículos, casi todos reimpresos en la edición barcelonesa: los que no irán marcados de un asterisco; los del N<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> y del alcance al 7<sup>o</sup> los indico por conjuntura, pues no he podido hallar esos pliegos originales.

## LA LUZ

- (Prospecto) — 15 feb<sup>o</sup>.      Advertencia preliminar.— Libertad de Imprenta.  
 N<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>.— 26 de febrero      — Tolerancia.— Lengua castellana.— Delirios que han sido causa de útiles descubrimientos.

cluido, servirá para echarles en cara, y para que vean los fieles lo mal que proceden los charlatanes de la Convención. En fin, siempre se debe escribir contra el error, aun cuando estuviere establecido.

Yo no espero cosa buena de la Convención; y cuando ella no haga todo el mal posible, dirán que ha hecho muchos bienes: tal es el lenguaje de este siglo.

" 2°.— 5 de marzo	—	(Culto privado.— Rentas eclesiásticas.— Un consejo al que lo ha menester).
" 3°.— 12 "	—	Tolerancia.— Estado futuro de la América del Sur.
" 4°.— 19 "	—	Tolerancia.— La vista de algunos animales.
" 5°.— 26 "	—	Tolerancia.— Exclusión del clero de la representación nacional.— Congresos de las repúblicas hispano-americanas.
" 6°.— 2 de abril	—	El artículo exterminador. — Patriota convencional.— Moneda falsa.
" 7°.— 9 "	—	Tolerancia.— Moneda falsa.— Patriota convencional.
" " — Alcance	—	(Juramento de tolerancia.— Al ingenuo-amante del N° 12 del Patriota convencional).
" 8°.— 16 "	—	Usura.— Educación.— Grados de calor que pueden soportar los animales.— Aviso.

Este Aviso es digno de reproducirse. Hélo aquí: "Yo me propuse, en la redacción de este periódico, manifestar ciertas verdades útiles a mis compatriotas en la actual época de la Convención Nacional, reunida en la capital del Ecuador. No pensé llegar al presente número; porque en América más se necesita de protección que de ciencia para ser periodista. He dicho, sí, muy poco; pero me es imposible decirlo todo, ni yo lo he prometido. Así que, me despido de mis lectores, pidiéndoles que mediten las verdades que les he propuesto; y en caso de que ellos las desprecien, me quejaré tiernamente con el profeta: *curavimus Babylonem, et non est sanata*".

Me hallo sumamente abrumado con mis ocupaciones, y necesito que U. me encomiende a Dios, para no desfallecer. Adiós, hasta otro correo.

Hágame el bien de decirle al Dr. Yerovi que mande dos ejemplares de la Historia del P. Velasco, que me han pedido, diciéndole también que le saludo, y que no tengo tiempo de escribirle.

---

Cuenca, y marzo 1º de 1843.

Mi estimado amigo: He recibido su apreciable de 22, que ha conducido el amigo Cadena con los dos pesos, que le agradezco.

U. pide mucho, según la indicación que me hace de las materias en que debe ocuparse mi periódico; pues las columnas no pueden abrazar tanto, por la escasez de la imprenta, y la morosidad e impericia de los impresores. Ya le tengo dicho lo que padezco en ese poco que U. ha visto, y verá en cada semana. Si yo tuviese una buena imprenta a mi disposición, escribiera un periódico de a dos pliegos por semana; pues el escribir, mediante Dios, no me causa dificultad, aunque mis enemigos digan que defiendo mi reputación literaria; pero he dicho mediante Dios, a quien debemos atribuirlo todo. En esta virtud, no verá U. más que lo que me he propuesto escribir, como más interesante; y lo demás, aunque sea necesario, quedará en el tintero, tanto por lo dicho, como porque sería perder tiempo en vano con indicaciones que no han de surtir efecto alguno.

Me ha sorprendido el siguiente párrafo de U.: "prescindir de cuanto huela a personal me parece mejor, para que vean los impíos que más se empeña V. R. en volver por el estado eclesiástico, y por los intereses de la Iglesia, que no en vindicarse a sí mismo, o en defender su reputación literaria &. No crean que V. R. entabla una polémica de amor propio, y nada más". No puedo escribir, amigo mío, como les parece a mis contrarios; pues en éstos no sólo hay impíos, sino píos, que me muerden unos por tontera, otros por igno-

rancia, otros por provincialismo; y éstos son los más. Yo debo escribir conforme a la sana razón y a la experiencia. Estas me enseñan que el alabarse es malo, pero no el defenderse moderadamente. Así vemos en el Nuevo Testamento que defendió Jesucristo su honor, y el de sus discípulos. Los Apóstoles se defendieron contra sus calumniadores: San Pablo dijo a los que le trataban de ignorante en el idioma: *etsi imperitus sermone, sed non scientia*; lo que equivale a decir: "yo tengo ciencia, aunque no hable bien el idioma; pero vosotros sois unos ignorantes y habladores". Sería preciso leer todas las epístolas de este Apóstol, para ver confirmada esta verdad. La historia eclesiástica está llena de vindicaciones de los Santos, de los Doctores, de los Padres de la Iglesia y de otras innumerables personas; y al mismo tiempo refiere los clamores de los herejes y no herejes, sobre que los Santos y Doctores son unos hombres llenos de amor propio, de ambición, &. &. A vista de esto, amigo mío, vaya U. a dar guerra a esas gentes, y no tome la pluma jamás, porque nunca podrá contentarlas, supuesto que no las anima ni la verdadera crítica ni la sana razón.

Por lo demás, nunca me citará U. un solo ejemplo de que yo hubiera conmenzado una polémica con personalidades; mis enemigos han comenzado injuriándome, y yo los he ridiculizado: esto es muy debido; porque ellos tratando de desacreditarme, piensan desacreditar también la causa que defiendo; ésta ha sido siempre la táctica de los herejes; y por eso los Padres de la Iglesia, principalmente San Agustín y San Jerónimo, les echan en cara su ignorancia, sus errores, y aun sus defectos corporales. Cuando Irisarri me dijo que era un fraile sin principios, fué preciso hacer una relación de mi carrera literaria, para quitarle esta débil arma. Tamariz me ha llenado de insultos. Lo que he dicho contra él en la advertencia preliminar de la Luz, no ha sido directamente por atacarle; sino porque venía al caso de la materia que trataba, es decir, del abuso de la libertad de imprenta. He aquí todo mi empeño en vindicarme a mí mismo o en defender mi reputación literaria. Si U. ha notado alguna cosa fuera de esto, tenga la bondad de decirme en particular, como amigo.

No pensé escribir tanto; pero ya está hecho, y U. dis-

pense mis molestias, contándome siempre por uno de los más leales y amantes amigos.

### Número 73 del Correo

D. Cartucho dice burlándose, que Fr. Molondro, el teólogo de Morlaquía, ha descubierto en sus libros forrados en pergamino, que esta epidemia (\*) (la de Guayaquil) la ha enviado Dios para castigar nuestros pecados, no los de él que es un santo... Y esta es toda su contestación al papel los Llorones. Estos son nuestros sabios, los que me critican, los que se escandalizan cuando me defiendo, y ridiculizo sus disparates.

Me olvidé decir a U. que si se tratase de escribir cuanto me indica, entraría sin duda en una polémica dilatada; y por consiguiente dejaría de escribir lo que me he propuesto. ¿Y quién me costearía la imprenta en este caso?

Hágame el bien de haer entregar la inclusa a mi Provincial en mano propia.

---

(\*) La historia de la fiebre amarilla en el Ecuador, comienza en el año de 1740; a esta fecha se refiere el documento auténtico más antiguo: "La relación histórica" de los sabios españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Ciento dos años después, esto es en 1842, apareció la segunda vez esta epidemia en Guayaquil. Los periódicos de la época y muchos documentos oficiales que se conservan originales en los archivos de la Municipalidad de Guayaquil, suministran abundantes datos acerca de esta memorable epidemia; y la literatura nacional cuenta con un documento histórico científico, escrito con ocasión de dicha epidemia: el Dr. José Mascote, ilustre y docto médico guayaquileño, nacido a fines del siglo XVIII, publicó su "Memoria sobre la fiebre amarilla que apareció en Guayaquil en 1842". Esta epidemia ocasionó 5.000 víctimas en una población de 13.000 habitantes. Horrenda furia como la califica el Dr. Mascote, "que no perdonó ni cuna, ni edad, ni juventud florida".

"Illa rapid juvenis prima non oblit florente juvena sed tamen illa senes".

NOTA DEL EDITOR.

Cuenca, y marzo 8 de 1843.

Mi amado amigo: he recibido su carta de 1º del corriente, con aquel afecto que siempre me inspiran sus letras; y en prueba de ello le escribo a pesar de mis ocupaciones.

En el correo pasado remití a U. los números que me pidió; y ahora van cuatro con el número primero, y tres del segundo, para que U. los distribuya entre el Dr. Jaramillo y el Sr. Cura cuñado de U. (1)

No sé lo que harán sobre tolerancia; y creo que el culto privado no será excluído. Dios nos dé fortaleza para pelear contra tanto demonio, que ha aparecido en toda la América.

No he visto al Nogales de quien U. me habla; pero según lo que U. dice, no debe ser de mucha confianza. En fin, si asomase algún día, haremos prueba de él.

Viva U. tranquilo para consuelo de este su tierno amigo,  
y S. S. C. Q. S. M. B.

---

Cuenca, marzo 15 de 1843.

Mi estimadísimo amigo: con singular placer he visto su carta de 8 del corriente, por su buena salud, y por la ingenuidad con que se expresa acerca de lo que le dije con relación a la crítica que podían hacer mis enemigos. No crea U. que fué por satirizarle, sino para explicarle mi sinceridad en lo que hago y digo; pues debe estar U. en la inteligencia que los consejos de los amigos los abrazo, para aprovecharme de ellos; porque los miro como unas lecciones de amor y sinceridad. Con esto está concluida nuestra disputa.

Agradezco a U. el cumplimiento de mis encargos, y le suplico no se moleste en los que le haga. A mi Provincial le digo que le dé a U. un peso, y con lo que le diese el Provincial de Santo Domingo, vea U. a cuánto asciende, y entregue al Dr. Yeroví por los dos ejemplares del P. Velasco, asegurándole que la restante cantidad le enviaré luego que los compradores me remitan.

---

(1) El Pbro. D. Ramón Acosta, entonces Cura de Tanicuchí y unos veinte años después Canónigo de la Iglesia Metropolitana.



En el correo pasado fueron los números correspondientes para U. y el Sr. Dr. su cuñado; y ahora remito el N° 3°. Temo que por mil casualidades se extravíen, y que talvez no pueda remitir; pues los ejemplares se van agotando, sin embargo que se tiran más de doscientos. En fin, U. me avisará cualquier resultado.

Las cosas de la Convención van mal, según lo que U. y otros me dicen. Dios quiera que el Ecuador no venga a ser una sentina de irreligión e inmoralidad.

Viva, y mande cuanto guste a su afectísimo amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, marzo 22 de 1843.

Mi estimado amigo: con mucho gusto recibo la apreciable de U. de 15 del corriente, por su buena salud, y finas expresiones con que me honra. Yo me avergüenzo, no pudiendo corresponderle como es debido.

La Convención nos dará leyes que nos pondrán en inquietud, y talvez tendremos una guerra civil, o exterior con la Nueva Granada, o con el Perú.

Hemos observado sobre nuestro horizonte un cometa, desde el principio de este mes. No me ha sido posible hacer observaciones exactas por estar la atmósfera nebulosa, y otras ocurrencias: apenas he medido la cola en estos últimos días, y tiene 48 grados. Ya sabe U. que el vulgo piensa que los cometas traen guerras, peste, hambre, &c., por más que los filósofos le digan lo contrario. Así que este pobre vulgo de Cuenca está con miedo, no por el cometa, que es una fanfarronada del cielo, como dice el P. Feijóo; sino por la Convención, que tiene un influjo maligno, peor que el que atribuye el vulgo a los cometas. (1)

---

(1) En 1843 aparecieron varios cometas: el de que habla la carta es probablemente el denominado de Faye, por haber descubierto, ese mismo año, este astrónomo la periodicidad de dicho cometa, que es de siete años y poco menos de siete meses.

Ya dije a U. en el correo pasado, que si hubiese algunas suscripciones, las entregue al Dr. Yerovi. El Provincial de Santo Domingo nada me dice. Veré al Dr. Arévalo sobre la remesa del peso.

U. no puede adivinar lo que contiene el cajón que ha venido de Roma; ni yo tampoco. Siempre serán algunos consuelos espirituales de esa pobre Roma tan aborrecida de los impíos.

Viva y mande cuanto guste a su amante amigo, Q. S. M. B.

Remito cuatro números del 4º, uno para el Dr. Jaramillo, otro para el Dr. Yerovi, y los dos para U., bajo la cubierta de su nombre y apellido. Ya habrá recibido el Nº 3º.

---

Cuenca, marzo 29 de 1843.

Mi siempre estimado amigo: he recibido la apreciable de U. de 22 del corriente, celebrando se halle bueno, y agradeciendo sus buenos oficios.

Va en este correo el Nº 5º de la Luz por mano del Dr. Puyol, y la razón es porque han acusado al yuri (sic) el artículo *Congresos &*, porque dizque es subversivo: yo no sé en qué pararán. Me dicen que informan terriblemente contra mí al Gobierno; pero como yo tengo a Dios, nada adelantarán aunque me desuellen: *nolite timere eos qui occidunt corpus &*. Ya dije a U. lo que sentía sobre el cometa.

Me es muy sensible no haber podido observarlo por el mal tiempo; pues pensaba insertar algo en el periódico de una manera científica. Al principio, es decir en los primeros días de este mes, creí que fuese lo que los astrónomos llaman *luz zodiacal*, porque el cometa estuvo en su perihelio, y por lo tanto, se separó del sol, y entonces ví que era cometa en un momento que se despejó la atmósfera.

El Dr. Tovar ciertamente no sabrá que debe dar primero su peso para enviarle los números; y aun cuando diese, sería por la suscripción del mes segundo; porque los números del primero se han agotado, y por esto no le mando a U. el que contiene la advertencia preliminar.

Viva y mande a su amante amigo, Q. S. M. B.

Cuenca, y abril 5 de 1843.

Mi amado amigo: he recibido su carta de 28 de marzo. Después de saludarle, le digo que la acusación que hicieron al jurado del N<sup>o</sup> 5<sup>o</sup>, se redujo a nada; porque fué absuelto, como debía serlo. Yo no sé en qué pararemos con nuestra nueva Constitución: Dios quiera no levantar su brazo para castigarnos.

Le remito el N<sup>o</sup> 6<sup>o</sup>, y la contestación al artículo de Cartucho, que es un golpe, no tanto contra él, cuanto contra el que lo supongo autor. (1) Bien puede no ser así; pero como no es un inocente, poco importa atacar al mismo autor, o a alguno de su facción. (\*) Estos bribones andan tapándose la cara, para mejor acertar sus tiros. Sea él, o Cartucho, levantarán el grito: las disputas con los necios son interminables. Ojalá que con la caída de Rocafuerte, cayera también el malvado de Irisarri; pero un pícaro tiene mil protectores: Flores siempre le ha de sostener.

Feijóo, como todo lo criticaba, critica también el desorden y la ignorancia del Clero de su país; pero con moderación, y no con el espíritu de Cartucho. Tocar esta materia, sería para darle campo a que charle, y quiera sostener una polémica embrollada. Por esto he omitido el pasaje que U. ha notado.

El Dr. Arévalo me dió el peso, y agradezco.

El pleito de mis hermanos los religiosos, es un enredo que me causa compasión.

---

(1) Papel intitulado ¡¡Estupendo farrago!!, reproducido en el tomo III, pág. 345 y sig. de la edición citada.

(\*) Extraña y peligrosa filosofía de Solano, que le acarreó, muchas veces, gravísimas equivocaciones en sus juicios sobre determinadas personas de la época, con las desagradables consecuencias para él mismo. Tal fué, efectivamente, el caso de la larga polémica con el Coronel Tamariz.

NOTA DEL EDITOR.

El Provincial de Santo Domingo, parece que es más Vizcaíno en la realidad, que en el nombre. Se brindó a la suscripción, y nada parece hasta ahora, sin embargo de haberle enviado todos los números.

Parece que la Convención acabará con sus porfías, dentro de poco tiempo; y yo también pienso acabar con las mías en el N° 8°, y retirarme al campo para respirar un poco, si acaso me diesen tiempo para ello.

Encomiéndeme a Dios, y mande a su afectísimo amigo, Q. S. M. B.

---

Cuenca, abril 11 de 1843.

Mi estimado amigo y Señor: he recibido la apreciable de U. en esta fecha, y me alegro no tenga novedad. Yo pienso salir de aquí, algo distante, para evitar habladurías; por consiguiente, se interrumpirá nuestra comunicación hasta que tenga el placer de escribirle.

Al Sr. Dr. Yerovi le remito siete pesos, y suplico a U. que tenga la bondad de recibir un peso al Provincial de Santo Domingo, y darle a dicho Dr., que con este peso y los cuatro que U. le ha dado, hacen doce pesos, precio de los tres ejemplares que me ha enviado. Al Provincial le suplico que entregue a U. el peso de la suscripción; porque será en vano si él me remitiese, según lo que le comunico.

Remito el N° 7° para U. y para los suscriptores, y con el 8° que irá en el otro correo, se concluirá el periódico, que no puedo continuarlo, sin exponerme a una borrasca que no podría conjurarla.

Encomiéndeme a Dios, y mande cuanto guste a su afectísimo amigo, Q. S. M. B.

---

4 de mayo de 1843.

Mi amado amigo: en la última que le escribí le dije que me retiraba al campo, y en efecto así lo he verificado, a una

hacienda de la provincia de Loja. (1) Aquí he recibido su apreciable de 12 del pasado, en la que me insta siga escribiendo. No me fué posible practicar esto, porque ví que mis escritos iban poniendo al pueblo en tal extremo, que temí una revolución. Algunos creerán que he hecho mal; pero yo estoy seguro de que así me convenía, mucho más porque si yo hubiese permanecido en Cuenca, sin duda hubiera opuesto mi influjo para que no se jurara la Constitución, por el artículo 6º de tolerancia privada, que ha quedado en su vigor, a pesar de la pantomina de la declaratoria hecha por la Convención; y entonces sin remedio habrían dicho mis enemigos, que estaba en realidad al frente de una revolución. ¿No le parece así? A mí no me correspondía, pues, otra cosa que exponer la verdad, y retirarme del teatro de las disensiones, como lo hizo Jesucristo, lo hicieron los apóstoles y otros santos.

Me ha sido muy sensible la noticia del juramento; pero ya no hay remedio, por el mal ejemplo de los Obispos, que pidieron la declaratoria, en vez de haber pedido netamente la abolición del artículo sobre tolerancia privada. La petición de declaratoria dió lugar a enfarragar con la ley le 15 de abril del año 21, que no viene al caso. (2) En fin, sobre todo esto he visto nuestra desgracia, y talvez un castigo de Dios. Han jurado la tolerancia privada, y ella producirá sus funestos efectos.

Al Dr. Enríquez le he enviado muchos números por mano de mi Provincial, los que supongo habrá recibido; y así el peso que le ha dado a U. páselo al Dr. Yerovi, si no le diese el Provincial de Santo Domingo.

Si U. quisiese escribirme, hágalo por mano del Dr. Fran-

---

(1) Esta hacienda, que ha hecho célebre el P. Solano, por haber residido en ella varias ocasiones, es la de la Papaya, situada en la parroquia de Saraguro: pertenecía entonces a la Sra. D<sup>a</sup> Benigna Carrión.

(2) La declaratoria se dió el 15 de abril de 1843 (publicóse en el N<sup>o</sup> 485 de la Gaceta); la ley a que se refiere es del 17 de setiembre de 1821, sobre la abolición del Santo Oficio y sobre los derechos de los Obispos en las causas de la fe, &c.

cisco Arévalo. Yo no escribo a nadie, y esta carta es la mayor prueba del aprecio que hago de U.

Encomiéndeme a Dios, y mande a su amante amigo, Q. S. M. B.

No tengo novedad en mi salud, ni en lo demás.

---

Papaya, y junio 22 de 1843.

Mi siempre amado amigo: contesto a dos que tengo recibidas, agradeciéndole su buena memoria, y los oficios de amistad que nunca cesa de manifestar a este su sincero amigo. Sobre todo, lo principal es que U. se halle bueno, así como yo lo estoy.

Contrayéndome a su última de 17 del pasado, dígame, que no hay cómo enderezar lo que han echado a perder los buenos preladados. (1) (\*) Yo esperaba, como le he dicho a U. otras veces, algún remedio de parte del pueblo; y en efecto, éste ha dado muestras de tener religión. Pero ¿qué ha de hacer por sí solo? Los eclesiásticos le abandonan de la manera más cruel, prestando sus juramentos; y este paso, según mi opinión, ha echado en los corazones de los fieles un germen de descontento y de desprecio. A U. le parece que no

---

(1) A la sazón los preladados ecuatorianos eran: el Ilmo. Sr. Arzobispo de Quito; el Ilmo. Sr. Garaicoa, Obispo de Guayaquil; y el Rmo. Sr. Vintimilla, Vicario Capitular de Cuenca. Todos tres juraron la Constitución de ese año: no así el Ilmo. Sr. Carrión, auxiliar del de Quito, quien encabezó la resistencia, como la recuerda Cevallos en su *Historia del Ecuador*, tom. V. pág. 439, 2ª ed.— Sobre este punto, arduo y delicado, tan debatido entonces, del juramento constitucional, no puedo aquí abrir dictamen; pero es lo cierto que ese famoso artículo 6º fué el primer paso a la funesta libertad de cultos, que había de establecerse, a viva fuerza, cincuenta y cuatro años después.

(\*) La "funesta libertad de cultos", a que aludía el Ilmo. Monseñor Pólit, fué una de las tesis liberales que llegaron antes de la

había otro recurso; y a mí me parece este hecho un crimen. La religión, amigo mío, no se sostiene con paliativos: remedios fuertes y vigorosos quiere ella. Una religión llena de condescendencias, es lo mismo que no tener religión: así se ha acabado en todas partes.

Me dicen que el provisorcito de Cuenca, después de haber prestado su juramento sin restricción alguna, ha escrito a Loja defendiendo la tolerancia civil e invitando al juramento. No sé si será así; pero si lo fuese, nada hay que extrañar, porque el juramento, sea o no condicional, siempre es un preparativo a la tolerancia. Lo que se debió haber hecho es no jurar, mientras no se quite el artículo 6º, o se modifique en los términos que se pidió. Lo que hay de cierto con el Provisor es, que está violentando a los curas con halagos y con amenazas para que juren; digo, a aquellos que han resistido. En esto tiene él dos ganancias, paliar su crimen, y quedar bien con el Gobierno. Estas cosas me tienen muy irritado. Hace muchísimos días que envié un manuscrito a Cuenca contra los charlatanes que atacan *La Luz* en el Nº 488 de la *Gaceta*, y hasta ahora no tengo noticias de si se haya impreso: talvez el Sr. Provisor ha negado la imprenta, porque dije dos palabras contra los juramentados. (1) Así me tiene

---

Independencia, pero que no calaron más allá de ciertas élites, sin poder penetrar, por ello, en la raíz de las instituciones políticas, tradicionales y católicas del pueblo ecuatoriano, apegado a los moldes de vida religiosa y consustanciado con los regímenes teocráticos. Hoy, en los días que vivimos, todavía se combate, con el mismo denuedo que antes, a las instituciones creadas por el laicismo del Estado.

#### NOTA DEL EDITOR.

(1) Esta réplica a los artículos de aquella *Gaceta*, así como otros escritos de Fr. Vicente, sobre la tolerancia privada y el juramento: Colección de documentos relativos al juramento de la Constitución del año 1843, por Fr. V. Solano: en la edición de Barcelona, tom. IV, págs. 209—239.— Lo demás del Padre sobre este importante asunto se halla en su polémica con el Dr. Vintimilla.

U. en la situación de atacar más bien a los prelados, que a los libertinos. Veré si Dios me da fortaleza para efectuarlo aunque sea en alguna imprenta del Perú.

Me cita U. varios ejemplos de suavidad de los Papas, dignos de imitarse en la época presente, pero le diré que esto valdría cuando se tratase de quitar positivamente un mal; pero no de cometerlo con suavidad, como lo han hecho con el juramento. El único modo de enderezar este intuerto sería exigiéndoles una retractación; ¿y U. cree que se hallen en este caso, aunque les predicaran los doce apóstoles? Yo les conozco mucho; y puedo decir con confianza, que está más cerca de obrar bien un secular libertino, que un eclesiástico cobarde o ambicioso. No hay más que leer la historia para convencerse de esta verdad. En fin, Dios quiere castigarnos visiblemente; y por esto permite que todos yerren, así como permitió los desbarros de Saúl para castigar los delitos del pueblo Judío.

No sé con qué obispos habrá querido consultarse el Sr. Carrión: si fuese con los de la Nueva Granada, parece que debía ahorrarse este trabajo; porque allá también van las cosas peores que por acá. Dios quiera que el Sr. Carrión no se canse de sus buenos propósitos: todo lo adverso espero yo.

Se dice que son efectivas las bulas del Dr. Torres. En otro tiempo pensaba, acerca de esto, de distinto modo; pero ahora me es indiferente, que venga éste, o venga quien quiera. ¿Qué más hará el Dr. Torres de lo que están haciendo nuestros diablos?

He leído la contestación a Cartucho, intitulada: Embrollos y falacias del Correo, &c. y me he reído del cuento de la profetisa Evora, o Ehora, ciudad de Portugal. Cuando leí en el Correo, creí que por decir Débora había escrito Evora. Pecho de cualquiera suerte, es una de esas tonterías que tiene aquel simplón, digno panegirista del Gobierno ecuatoriano. Algo se parece el estilo de la contestación al de U., pero si fuese obra suya, me habría remitido. Por casualidad la he visto. El de las letras gordas no es mío.

Adiós. Hasta otra ocasión.



Papaya, y noviembre 4 de 1843.

Amado amigo: pensaba escribir a U., y los contratiempos no me han dado lugar. He padecido mucho con una cuerda que se me levantó en el brazo izquierdo, con motivo de haber sacudido un árbol, más por travesura que por necesidad. Decir a U. que he padecido las penas del infierno con las friegas que me han dado, no es exageración; pero lo cierto es que con las mismas friegas estoy bastante aliviado. Estuve ya para salir a Cuenca, y me acometió un ardor de estómago con calentura: creí que iba a resultarme una disentería, y acudí con purgantes. Estos han calmado al ardor; pero no estoy tan bueno; y pienso curarme algo más para salir a Cuenca, donde sin duda me llenarían la cabeza de enredos, y me enfermarían si no fuese con algo de salud.

En este estado he recibido su carta de 25 de octubre, que me ha llenado de consuelo por su salud, pues verdaderamente deseaba saber. Me hago cargo de las molestias que habrá experimentado con las ocurrencias del tiempo, así como me ha sucedido a mí, y sucederá a todo hombre sensible a las calamidades de su patria; y lo peor es que yo no veo remedio en lo humano. (1) Quizá se acordará U. que todo la he anunciado en mis papeles públicos; y aunque S. Gregorio dice: *minus jacula feriunt quæ prævidentur*, o no es así conmigo, o deberá entenderse cuando se pueden evitar de algún modo los tiros. No hay más que un remedio a nuestros males: la religión, y mudar de costumbres. ¿Pero quién piensa en esto?

Se me ha puesto que D. Cartucho irá a Quito para evitar el jurado de Guayaquil, y escribir con más libertad contra los guayaquileños, con aprobación del Gobierno. El tiempo lo dirá. Para aquel charlatán, el tribuno debía ser una cosa muy buena, según su doctrina del dominio emiente; y

---

(1) El año de 1843, con motivo de la cuestión religiosa y del tributo fué uno de los agitados y ensangrentados para nosotros en este siglo, véase a Cevallos, tomo V, pág. 442 y siguientes de la obra citada.

si se agrega la autoridad de la profetisa Evora, mejor. Ojalá yo tuviera una imprenta, que a pesar de todas las trabas de los pícaros, no dejaría de decirles buenas verdades. A propósito de tribuno y de dominio eminente, me han contado aquí, que cuando andaba por esta provincia el coronel León, llamado comunmente el tuerto León, saqueando lo que podía, solía decir: ¡cuándo no oiré este mío, mío: estas gentes ignoran que todo lo que tienen es del Gobierno! ¿No ve U., amigo mío, en esto la doctrina de nuestro sabio publicista, el ladronazo de Centro América.

Si U. me escribe hágalo a Cuenca, que tengo allí un encargado para que saque las cartas de mis amigos.

Los antiguos decían: más vale un Obispo arriano, que una sede vacante católica; y en este sentido sería deseable la venida del Sr. Torres. Pero creo que el obispo, y la sede vacante, se van por el mismo carril.

Es sensible la muerte de Checa: parece que era un buen sujeto.

U. estará harto de saber la apostasía del pobre clérigo Jaramillo: he visto el papelote que ha escrito, intitulado: Una respuesta. ¡Qué tonto! Ahora estará de amigo con Cartucho. ¡Qué bien dice el Espíritu Santo: stultus ut luna mutatur!

Adiós, mi caro amigo, hasta otro día.

De Loja me dicen que ha salido electo de Provincial el P. Vivero; si así fuese, hágame el bien de hacer entregar en mano propia la inclusa, y si no, reténgala, o rómpala; pues no contiene más que el parabién de estilo.

---

Hacienda de la Papaya, 10 de diciembre de 1843.

Mi muy amado amigo: hace correos que contesté a su apreciable de 25 de octubre, incluyendo una carta de para-

bién a mi nuevo Provincial que dicen ser el Rdo. Vivero. (1) No sé si U. habría recibido; pues las comunicaciones andan confundidas con los trastornos del tiempo. Me será sensible si U. no hubiese recibido mi comunicación; pues en ella se contenía la noticia de mi salud, y también le hablaba sobre los asuntos del día. Espero me diga si ha recibido o no, para reproducir mi cartita al Provincial, que talvez atribuirá mi silencio, a desprecio; pues vivimos, ya U. lo sabe, en el siglo de los delirios.

Mi salud está bastante quebrantada, y estoy reparándola para salir a Cuenca.

Por varios impresos que he recibido aquí (no sé quien me los enviará) veo que estamos mal. U. que está en el centro, sabrá mejor. Dios quiera que no se derrame ya más sangre.

Celebraré se halle sin novedad, y que no olvide de quien no se olvida de U. y se suscribe.

Fr. V. Solano.

---

(1) En efecto, fué elegido Provincial de San Francisco el R. P. Fr. Manuel Vivero y Toledo, el 7 de octubre de 1843; falleció el año siguiente.

## AÑO DE 1844

---

Cuenca, 24 de enero de 1844.

Mi estimado amigo: por fin he vuelto a Cuenca, bien quebrantado en mi salud; aunque hablando estrictamente éste es siempre mi estado. Ojalá que pudiera decir con el Apóstol: cuando estoy enfermo, estoy más fuerte; pero éstas son gracias singulares.

He recibido aquí su apreciable con el N<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> de la *Concordia*; y después de celebrar su buena salud, y agradecer la remesa, le digo que nuestro concordante no olvidará jamás su manía de concordar, como lo hizo cuando era balancero y correo; es decir que veremos los mismos ataques contra la religión y contra las costumbres. Para él y otros parecidos a él, jamás hay restricción de imprenta. Lo propio sucedería si U. o yo nos pusiésemos a escribir del modo que lo hace aquel escritor infame. (1)

---

(1) Irisarri había venido a Quito, para sostener al General Flores: comenzó a publicar el semanario *La Concordia* a principios de enero; después se hizo cargo aun de la *Gaceta* oficial, hasta la caída del Gobierno.

Estando en la Papaya recibí su apreciable del pasado mes y año, en que me exhorta a que diga algo a favor de esta pobre iglesia ecuatoriana; y cuando dice esto, ciertamente no se hace cargo de todas las circunstancias que nos rodean. Sin apoyo de los prelados eclesiásticos, porque todos han jurado y están sometidos al gobierno, sin imprenta, sin dinero, etc., ¿qué quiere U. que haga? Parece que ya le comunicué que habiendo contestado a los artículos que parecieron contra mí en la Gaceta, me negaron aquí la imprenta para que se imprimiera. Ya verá U. cómo andan las cosas. Sin embargo veremos cómo van y vienen éstas.

Si acaso lo viese al P. Bosano, tenga la bondad de decirle que he recibido las tablas de rezo; y que no le envió el dinero porque los compradores todavía no me lo dan.

Aquí vine a encontrarme con el Señor Obispo Carrión, y tuve el placer de tratar con él. Mucho me ha edificado su constancia, por la cual ha recibido demostraciones de afecto de todos los católicos. ¡Ojalá que los demás prelados le hubieran imitado! No tendríamos entonces establecido constitucionalmente el culto privado de las sectas. No se olvide de encomendarme a Dios, así como lo hago por U.; y mande cuanto guste a su amante amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y febrero 14 de 1844.

Mi estimado amigo: no pude contestar en el correo anterior a su apreciable de 31 del pasado, porque el conductor llegó tarde; y ahora lo hago gustoso, celebrando se halle sin novedad.

U. tiene esperanza de que el Sr. Carrión costeará impresiones; y es porque talvez ignora, que la plata de los lojanos tiene muy poco giro; y aun cuando no fuera así, yo no soy amigo de aventurar una repulsa. En 16 años que llevo de escritor o de escribir etc., el mundo me ha dado bastante experiencia. Sólo D. Antonio José tiene la dicha de encontrar suscritores para darles excelentes noticias de que el P. Acosta hace correr las flotas de Salomón a la América; que los

historiadores de América son unos badulaques; que las ruinas americanas son antediluvianas; que las actrices son unas mujeres muy honradas etc., etc.; y en adelante dirá mejores cosas. Y los RR. PP. Provinciales no se ruborizan de suscribir a estos errores, y cooperar a un escritor tan impío, y públicamente detestado. Qué le parece a U.?. Para los papeles que defendían a estos frailes, no había dinero; y para las impiedades de Irisarri lo hay. Con razón va la religión a su ruina: *justus es, Domine, et rectum judicium tuum.*

Lea U. la inclusa, y cerrada hágala entregar.

Esperé enviar los reales del P. Bosano, y no pude, por lo cual quedó esta carta atrasada. En otro correo remitiré a dicho Padre por mano de U., para que juntando con el peso que existe en su poder, haga el bien de entregar.

Viva, y mande cuanto guste a su amante amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y febrero 28 de 1844.

Mi estimado amigo: En el correo pasado escribí a U. anunciándole que en el presente remitiría al P. Bosano los reales que le pertenecen por la venta de los directorios de rezo; y en efecto le remito seis pesos dos reales para que U. tenga la bondad de enviarle con el peso que existe en poder de U. Dispense esta molestia.

Nada me ocurre por ahora que comunicarle, sino que mi afecto para con U. sigue sin interrupción. En esta virtud puede U. mandar cuanto guste a su amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y marzo 20 de 1844.

Mi amado amigo amigo: No he podido contestar a su dos apreciables, porque me he hallado en mil enredos. Prediqué contra la tolerancia; y el provisor Vintimilla, me suspendió, atribuyéndome falsedades, que mandó publicar en un impre-

so. Ultimamente ha informado contra mí, según dicen, y el Gobierno me llama por medio del Provincial. Yo iría a Quito prontamente; pero temo el temperamento que me enfermó aun siendo joven. Por esto pido patente al Provincial para el Perú; y si no me concede, e insiste en que me vaya, tendré que obedecer. Las circunstancias están malas, y ojalá que Dios nos saque con bien. (\*)

Viva y mande cuanto guste a su afmo. amigo y capellán  
Q. S. M. B.

---

NOTA.—Las demás cartas manuscritas del año 1844 se hallan casi todas, por desgracia, roídas y deterioradas; por cuyo motivo sólo publicaré algunos fragmentos de ellas. Tanto más sensible es semejante pérdida, cuanto que ese año fué de mucha contradicción para el P. Solano, a consecuencia de su pugna con el Vicario Capitular de Cuenca por causa del juramento de la Constitución.

---

.....

Doscientas mil circunstancias hacían doloroso mi viaje. Yo soy algo hablador, y talvez me habría enredado más, lejos de adelantar algo.

Incluyo ese manuscrito para que vea las mentiras que han circulado contra mí. El impreso es obra del pro (visor)

---

(\*) Solano había soltado, en el púlpito, el caudal impetuoso de sus palabras contra el Provisor Vintimilla; más éste indignase y suspende en ciertas funciones al osado predicador e informa contra éste al Gobierno, que, valiéndose del Provincial de la Orden Franciscana, llama al acusado a Quito para que dé cuenta de sus acciones.

(Véase "Fray Vicente Solano" de V. M. Albornoz; pág. 207 y siguientes).

NOTA DEL EDITOR.

---

.....parece que mi (estrella) es padecer por calumnias e insultos. ¡Feliz si pudiese decir con el mismo espíritu que el Salmista: *amici mei et proximi mei adversum me appropinquaverunt et steterunt!*.....

.....La verdad es que..... (el sargento) N. Merizalde (de Quito, mató a su comandante Dorado en el cuartel a las diez de la noche. Murió también un soldado; y un oficial Barragán está mal herido. El sargento, dicen que tuvo sus etiquetas con el comandante, quien le trataba duramente al sargento; y sin duda éste fué el origen de la desgracia del pobre Dorado. El pueblo ha estado muy tranquilo; y ni aun ha sabido este suceso si no hasta el siguiente día. Yo no temo la revolución de los pueblos, sino la de los soldados; porque tengo experiencia de lo que hacen éstos. Dios nos libre de todo mal.

No crea U. que el manuscrito salga en la Concordia; lo primero por ser mío, y lo segundo porque no les tiene cuenta. ¿Se acuerda U. que insertaban en la Gaceta los escritos del obispo de Popayán, y no los míos.?

La carta que cita el manuscrito está en poder del escribiente, quien hasta ahora no me trae las copias, engañándose siempre. Le remitiré a U. luego que esté alguna en mi mano.

¿Qué fin ha tenido el tomo 1º de la Historia del P. Velasco? ..... Adiós.

---

Cuenca, y mayo 1º de 1844.

Amado amigo: son las cuatro de la tarde, y no llega el correo, sin duda por los muchos aguaceros. Si tuviese carta de U. contestaré en otra ocasión.

He amanecido con un dolor de garganta, por haber estado escribiendo una obrita corta, pero interesante, que quizá U. la verá algún día. (1)

---

(1) Esta obrita era probablemente la de las Máximas, sentencias y pensamientos, publicada en 1846.



No ocurre otra cosa.— Viva, y mande a su amigo.

Llegó por fin el correo, quedo impuesto del contenido de la apreciable de U.

Si fuese cierto el número de pesos que ha dejado el Dr. Guerrero, se podría decir: *ut quid perditio haec?* con razón que no la tuvo Judas, cuando pronunció estas palabras. La plata que dejan los eclesiásticos, me parece de maldición.

Tiene U. razón en celebrar el catecismo de Feller: es muy hermoso; y hasta los enemigos hablan de él con respeto. No soy capaz de conseguir el diccionario biográfico de este abate.

---

No quise decir nada (sobre) la excomunión de que U. me habla; porque me pareció insignificante. Mas ahora veo que debí darle noticia. A mí no me ha excomulgado el Dr. Vintimilla, ni tiene facultad, sino en los casos que le permite el Concilio de Trento. Lo que hubo fué que .....  
.....mi papel. Así, pues, lo he hecho circular sin escrúpulo, aunque he oído que algunos tontos se han ido a pedir la absolución por haber leído; y que el buen hombre los ha absuelto, según la doctrina de las censuras mentales, que sólo debe existir en su cabeza. ¡Qué tal bru(to!) Perdóneme U. esta expresión.

Este paso tan impolítico y tan descabellado alarmó a todo el vecindario: unos decían, que yo estaba excomulgado; otros, que era la censura contra los que atacaban el juramento; otros, en fin, que no se podía hablar en pro del P. Solano, etc. Figúrese U., mi buen amigo, el desprecio que resultó de todo esto contra la tal excomunión, que a veces me provocaba la risa. Si yo hubiese sido un fraile inquieto, o hubiese tratado de satisfacer sólo mis pasiones, tenía la ocasión más favorable para hacerle apedrear a Vintimilla. Pero Dios me ha dado paciencia, y tanta paciencia, que he sufrido hasta suspensión de predicar. Nada he dicho; y él mismo, viendo

mi santa obstinación, me ha dado facultad para predicar. Vamos a otra cosa.

Salió de aquí, hace bastantes días, un clérigo llamado Javier Orellana, con designio de graduarse en Quito. Es uno de los apologistas del juramento de Vintimilla; y además sabio tolerante; pues me han dicho que desafía a los sabios para disputar sobre tolerancia. Ya verá U. si será negocio de perder la ocasión de hacerle lucir sus talentos teológicos o tontológicos, como decía uno. Pero U. no es hombre que tiene parte en las maravillas universitarias; y va sólo de relación. Adiós.

---

.....ignorancia en la Historia y en el Derecho de gentes (1).— Se acordará U., si ha leído el núm. 16, pág. 7, col. 1<sup>a</sup>, en que dice, hablando de la prisión de Santacruz: “¿y en qué historia se ha leído que una nación civilizada haya perseguido por mar y tierra al jefe que fué de otra nación, después que dejó de serlo, aunque este jefe hubiese sido hostilísimo a sus vecinos?”— Me daba gana de poner una nota en el margen, y enviarle:— “En la romana, que trae el pasaje de Aníbal, jefe de los ejércitos de Cartago, y perseguido por los romanos, por mar y tierra hasta que lo vieron muerto, o lo mataran, según dicen algunos historiadores”.— Pero me abstuve, porque nuestro D. José Antonio, acostumbrado a echar sus absolutas, más quiere dinero que consejos.

Mi obrilla está concluída; pero la dificultad que ocurre es la falta de imprenta. ¿En qué parte la hago imprimir? Me parece el Ecuador en esta materia a la Francia durante el tiempo que precedió a la Revolución, según refiere el abate Barruel: ningún escritor católico podía imprimir sus producciones con facilidad. ¿Ha leído U. el ensayo sobre la historia del Jacobinismo, por dicho abate?

Viva U. con salud, suficientes pesetas y mucha alegría espiritual, según lo quiere su fino amigo.

---

(1) Se refiere sin duda a Irisarri, en la redacción de La Concordia.

---

Nuestro hermano Cartucho es el Aretino de este siglo; y es menester que como aquel procaz italiano del siglo XVI, tenga una inmensa hambre de dinero. En otra parte no le habría ido tan bien. Aquí todo pasa, y el más ridículo es el que tiene mejor renta.— Adios, hasta otro correo. (1)

---

He visto en la Gaceta la polémica de M. con S.; y me digo allá dentro de mis solas, lo que decía un chagra, hablando de su cura y de su teniente: *ambos son más peores.* (2)

El P. Segura está muy enfermo, y no va a presidir la elección de Vicario provincial, ni creo que irá jamás a Pomasqui. (3)

Adiós, hasta otro correo. B. S. M.

---

.....será talvez como el tesoro que soñó uno, y dió parte a Nerón. La cosa se decía que era en las cercanías de la antigua Cartago. El codicioso emperador envió naves para transportar aquel tesoro, sin más diligencia que haber oído al soñador. El fin fué lo que debía ser: nada. Este chasco dió

---

(1) Esta carta fué de principios de junio.

(2) Esta polémica es la del Ministro de Estado, Dr. Benigno Malo, con el Presidente de la Corte Superior de Quito, Dr. José María Salazar, acerca del juicio y condena de Enriquez, el asesino del coronel Klínger.

(3) Acababa de morir el R. P. Viveros, Provincial de San Francisco; y debía reunirse el capítulo para elección de un Vicario, que lo fué el P. Fr. Mariano Cervajal, elegido en agosto de ese año. El P. Segura (Narciso), antiguo profesor del P. Solano y Ministro Provincial (1819-22), residía a la sazón en Cuenca, donde falleció en 1846.

materia de mucha risa a los romanos. Tácito refiere con mucha gracia todo lo que sucedió.

Sé que ha habido algunas disensiones en mi convento grande con motivo de la elección de Vicario provincial. Esto ha sido en todos tiempos inevitable; pero ahora me parece muy irregular, porque el siglo está para pensar en la muerte, y no en prelacías. ¡Pobrecitos! No sabrán que S. Juan Crisóstomo dice: *si vis esse de numero electorum, noli esse de numero praelatorum*. S. Felipe Neri, cuando le quisieron hacer cardenal decía con inquietud: yo no quiero capelo, sino cielo.

Adiós, mi buen amigo, hasta otro correo.

---

.....(escri)bió sesenta años ha. U. sabe, amigo mío, que la pasión nacional es muy poderosa, y quisiéramos que nuestra patria fuera la mejor; y si esto es malo, no hay remedio; pues aun S. Basilio, según nota el conde Maistre, tenía su pasión nacional.

El gabinete ecuatoriano creo que tiene mucho miedo; y talvez por esto son los viajes de los señorones de quienes habla U. Lo cierto es, que tarde o temprano se han de verificar mis anuncios: no sé si U. tendrá presente lo que dije en la Luz.

He visto en la Gaceta, (1) y aun se anuncia que se ha impreso separado un rasgo de Lamartine, no es el de Jesucristo. Ya verá U. que si fuera una producción ortodoxa, no la hubieran publicado para distribuirla gratis. Un trozo, plagiado por el Ecuatoriano del Guayas, está impugnado en el *Semanario Eclesiástico*.

El mal de las aguas es general: aquí también llueve mucho; y creo que este año será tan malo por las lluvias, como lo fué el pasado por la seca.— Adiós.

Fr. V. Solano.

---

(1) N° 563, de 20 de octubre.

## AÑO DE 1845

---

Cuenca, y mayo 7 de 1845.

Amigo: cada correo he pensado escribir a U.; pero que ya esto, ya aquello, como dicen las viejas, me lo han embarazado. Su papelito de 29 del pasado me determina a tomar la pluma ahora; porque no es posible quedar callado en vista de él. En su contestación, digo que agradezco la memoria de U.; y que no he estado tan libre de molestias. No sé como he escapado de un destierro; porque aquí no se necesita pecar para padecer.

Sobrá U. que en un viernes de cuaresma, predicando sobre la negación de S. Pedro, dije, "que muchos cristianos, a imitación de S. Pedro, se hallaban tibios, después de haber sido muy fervorosos en defender la fe". Esta expresión se la aplicó el Provisor, como dirigida a él, y me suspendió; y hasta ahora me tiene suspenso. ¿Qué es lo que le parece más admirable, el hecho o mi silencio? Nada he dicho, como lo hice ahora un año. Este clérigo se ha hecho tan odioso en este obispado, que no hay uno que no censure sus obras.

Talvez U. ignorará las excomuniones que ha fulminado contra los que él llama revolucionarios. Ha sido el objeto de

la burla y el desprecio. Al pobre D. Francisco Rivera le excomulgó como a fautor de la revolución; y le tiene U. loco rematado, pensando en este hecho. El suceso no sólo es sensible con respecto a su persona, sino también con relación a su mujer e hijos, que todos dependían en la sustentación módica del destino de agente fiscal, que obtenía. ¡Qué monstruosidades se ven en una revolución! Pasemos a otra cosa que nos divierta.

Parece que U. está pellizcando el italiano, según su Fra Vincenzo (Vincenzo pronunciado). Si así fuese, allá va ese período de una de las novelas del Bocaccio, describiendo a un charlatán, que si hubiese leído con antes, lo habría aplicado a Irisarri. cuando disputaba con él.

“Era questo di persona piccolo e lieto nel viso et il miglior brigante del mondo; et oltre a questo niuna scienza avendo, sí ottimo parlatore e pronto era, che-chi conosciuto non l’avesse, non solamente un gran rettorico l’avrebbe stimato, ma avrebbe detto esser Tullio medesimo o forse Quintiliano.....”

Si hubiere ocasión de ver a los pobres desterrados hijos de Eva, me será satisfactorio. De aquí han desterrado también a muchos. La cuestión entre Guayaquil y el Gobierno me parece muy problemática. Guayaquil es una facción; y Flores manda en la mayor parte, y saca recursos. Lo que debemos desear es la paz, basada, como dicen nuestros galiparlistas, en la religión y en la moral. (1)

Mi direte, egregio dottore, in risposta il vostro parere, e

---

(1) Esta carta la escribió su autor precisamente en los días que peleaban en la Elvira el ejército del General Flores y las tropas del Gobierno Provisional de Guayaquil, que se había pronunciado el 6 de marzo anterior. Fácil es advertir que el P. Solano simpatizaba con aquella revolución, al paso que el Vicario Vintimilla era muy adverso a ella; por eso, tan luego como se pronunció Cuenca, fué depuesto el Provisor por el Cabildo y nombrado en su lugar el Presbítero D. Tomás Torres; de ahí dos partidos que lucharon con porfía en el terreno eclesiástico político, el uno en pro y el otro en contra del ex-Provisor hasta la llegada del Ilmo. Sr. Plaza: las siguientes cartas aluden varias veces a esa polémica.

siate certo, che mi daro tutta la premura in ben servirvi, e  
B. L. M. umillissimo et obligatissimi servitore.

---

Cuenca, y agosto 6 de 1845.

Mi muy estimado amigo: he recibido la apreciable de U. atrasada, y habiendo estado en el campo; por lo cual no me ha sido posible contestar inmediatamente. Ahora que me he restituido a mi celda, lo hago gustoso, deseándole salud cumplida, a fin de que trabaje, si pudiese, en la transformación política que se ha hecho.

Aquí hay mucho calor en las elecciones; y es porque el Dr. Vintimilla, depuesto del provisorato, anda fugitivo de pueblo en pueblo, de casa en casa, encendiendo los ánimos para sacar partido de las elecciones; y tener padrinos en el congreso. Le ha venido de périlla que éste se celebre en Cuenca. Siento este suceso; y si de mí dependiese, haría lo contrario. Vamos a otra cosa.

El diccionario de Cormon es muy corto para aprender el italiano; pues siendo de *tasca* o de *tascar* apenas, no se puede sacar mucho provecho. Yo tengo el de Veneroni, que es muy bueno: tiene muchas frases: es un diccionario completo. Sin embargo, es mejor el de Antonelli, que no lo tengo. En cuanto a gramática, me parece suficiente el de Bordas: la traducción continua enseña más, que pasar el tiempo en reglas gramaticales.

¿Qué fin habrá tenido D. Antonio José Irisarri? Me escriben de Tacunga, que cuando llegó allí, dijo, hablando de la Virgen: “ésta es la madre de los jinojos”; y de Flores: “yo siempre creí que este jinojo era un charlatán; pero no pensé que fuese tan cobrade”.— Qué cosas no irá a decir contra Flores! Bien merecido tiene.

Adiós, hasta otro correo.

El Dr. Carrión me suplica que esos cuadernos de su defensa los distribuya; y yo le suplico que lo haga, enviando primero a los Provinciales.

Cuenca, agosto 13 de 1845.

Amado amigo: con mucho gusto he leído su apreciable de veinticuatro del pasado, porque por ella veo que U. está bueno, mejor que yo. Dios me lo conserve para consuelo de sus amigos, y de su respetable familia.

En el correo pasado le escribí, remitiéndole unos impresos del Sr. Obispo Carrión; y a la hora de ésta los habrá recibido.

Es bien triste lo que U. me comunica acerca de lo que ha sucedido allá con motivo del acta. Por acá estamos todavía peor; porque los clérigos, que son los más partidarios del Dr. Vintimilla, no piensan en otra cosa, que en sacarle a luz, y restituirle al provisorato de que se halla depuesto. Ya le he dicho otras veces a U. los sentimientos erróneos de Vintimilla: puede U. imaginar que la comparsa de éste va por el mismo sendero. Se me presenta a la imaginación este trastorno como una imitación del que experimentó el clero de Constantinopla en el siglo de Arrio.

En virtud de este complot diabólico, han inutilizado la imprenta, y se han negado a que yo tenga parte en ella. Así es que se han burlado hasta de las providencias que ha tomado el Gobernador eclasiástico sobre esta materia. Vea, amigo mío, que me tiene U. como al mercader, que en medio de la borrasca, ve naufragar sin remedio sus mercaderías. U. sabe que cuando una parte del clero es corrompida y la otra se compone de tímidos o ignorantes, está resuelto el problema a favor de la impiedad. Esta verdad está confirmada con todos los pasajes de la historia eclesiástica. En suma, pidamos a Dios que el golpe no sea mortal en castigo de nuestros pecados: éste es el único consuelo que nos queda a los católicos.

Si Irisarri se quedase en Quito casado, se le podría aplicar la fábula del sol y las ranas, que temían el matrimonio de este astro, porque naciendo hijos de él, sería más fácil y más pronta la sequedad de las lagunas. Por lo demás, no es extraño el lenguaje contra Flores; y yo lo tengo anunciado en una de las Cartas Ecuatorianas.

El pronunciamiento del Cabildo de Quito me ha parecido



insignificante; y tan frío como los corazones del Obispo y demás juramentados. (1)

No es extraño lo que U. me comunica con relación a la Nueva Granada. Y si no ha sucedido ahora, sucederá mañana; porque las revoluciones son efecto de la desmoralización, tanto de los que las hacen, como de los que dan causa para ellas. ¿Cree U. que nosotros hemos de quedar tranquilos, después de la futura Convención? La América toda tiene que resolver todavía un gran problema: ¿cuál debe ser su religión? ¿la católica exclusivamente, o la tolerancia de cultos? La balanza política se inclina a lo segundo; y vea U. toda nuestra desgracia futura.

Viva y mande cuanto guste a su amante amigo.

---

Cuenca, agosto 26 de 1845.

Mi estimado amigo: no pude contestar en el correo pasado por mis ocupaciones; y ahora lo hago gustoso, satisfaciendo a la primera, y también a la segunda de veinte del presente.

Ya dije a U. que no había esperanza de imprenta, porque nos la habían quitado; sin embargo algunos han podido sustraer un poco de letra, con que imprimen una cosa a manera de periódico. Yo he insertado ese artículo de elecciones, y riase U. de él o con él. (2)

El número del *Patriota Quiteño* está bueno; y lo que dirán los impíos ya se sabe. Nuestro Dr. Salvador es un viejo machacón: me parece a Voltaire en sus últimos años, que se había hecho fastidioso aún a sus admiradores. No he visto

---

(1) Tanto el acta de pronunciamiento de Quito como la adhesión del Ilmo. Sr. Arteta y de los Sres. Canónigos, pueden leerse en el periódico oficial *El 21 de Junio*, N° 1, publicado en 13 de julio.

(2) No conozco este artículo, ni sé cuál sería ese como periódico en que se insertó: no se ha reproducido en la edición de Barcelona, pero sí hay otro sobre Elección de Presidente (tom. II, pág. 154)

los papeles de que U. me habla, fuera de los que he recibido en este correo: los *Satélites de la Tiranía* y otro, que están en regla. El viejo Irisarri, sin duda, irá a flasefemar de los ecuatorianos en la Nueva Granada o en Venezuela; esto es, donde le paguen mejor. Es probable que Flores quiera colocarle en algún punto en que haga su batería; así como Santacruz le puso en el Ecuador, para que dispare contra el Perú, Bolivia y Chile.

Yo no hago mucho aprecio de las sandeces de nuestro vejarrón, y creo que todo hombre sensato debe hacer lo mismo: digo en materias políticas; porque en las religiosas, el más ridículo es el más temible.

Me alegro que algunos eclesiásticos quieran sostener un periódico, por si acaso haya algo; y como dicen vulgarmente, más vale tarde, que nunca. En otras ocasiones habría sido esto más interesante; al menos cuando el brutal Irisarri blasfemaba de la Iglesia, del Papa, del Clero, etc.

Páselo bien, y mande cuanto guste a su afectísimo amigo, Q. S. M. B.

Aquí se ha formado una *Sociedad Patrótica*; y ha comprado la imprenta, (del finado Dr. Vivero) que está en camino. Quieren los socios poner a mi disposición esta imprenta; pero yo estoy indeciso, porque no me gusta estar a merced de unos hombres, que ya U. puede imaginar, no son todos ellos *gens sancta*. Por el impreso verá U. el estado de este clero, y cómo yo estoy con una gran parte de él. Este estado de cosas me aflige mucho; y tengo gana de abandonar todo lo que huele a partido y retirarme de Cuenca, hasta que se concluya a lo menos la Convención. ¿Qué me aconseja?

Por lo que U. me dice del Obispo Carrión, veo que no es su partidario. Pero quiero saber en qué se funda la opinión de U., cuando dice que **no satisface la defensa**. Yo creo que, siendo la cuestión sobre la suspensión, por falta de facultad para ordenar religiosos, está satisfecha con los privilegios que tienen éstos para ordenarse con cualquier Obispo católico, sin necesidad de las dimisorias del diocesano, como querían Arteta, Vintimilla, Villamagán, y otros adherentes a éstos. Dic mihi, et eris magnus Apollo.

Cuenca, y diciembre 31 de 1845.

Mi amado amigo: no sé si U. sabrá que vivo; pues sepa ahora que todavía me hallo respirando, o vegetando, aunque no con vigor; pero de cualquier suerte, dispuesto a emplearme en su obsequio; y crea que esta expresión no es una fórmula de carta, y nada más.

Ya sabrá U. por los papeles públicos los debates de nuestros Diputados: ellos siguen todavía con las leyes orgánicas, que durarán, según oigo, hasta fines de enero.

Los artículos sobre religión y patronato, han sido la manzana de la discordia de nuestros ilustrados. He visto algunos papeles impresos en Quito a favor del patronato eclesiástico; y no sabía que el Ecuatoriano fuese su enemigo. Yo también he metido mi cucharada en esta materia; y tengo en la prensa un papelejo, lo verá U. en el siguiente correo.

Remito a U. dos impresos, para que me proporcione algunos (suscriptores; pues en] tiempo de tanta pobreza es difícil (publicar algo). Todos quieren leer, pero no a costa de su dinero, y en partes tiene razón; porque hay papeles, que aún de balde son caros. (1)

El Dr. Hidalgo (2) me ha mostrado un impreso, y creo que será de U., que no es de los progresistas, por antífrasis. ¿Sabe U. cómo se halla la Nueva Granada?

Dios y Libertad; mas no como la entienden (la libertad) nuestros pedantes, sino la libertad de hijos de Dios, como dice el Apóstol.

Siempre suyo.

Fr. V. Solano.

---

(1) Trataba el Padre de publicar sus Máximas, e iba buscando pocas suscripciones para costear la escasa edición de tan original e interesante obrita.

(2) El Pbro. D. Juan Antonio Hidalgo, Diputado a la Convención, en esa época Cura de Chambo y después Canónigo de la Catedral de Quito: sacerdote de buena instrucción y acrisolada virtud, lle-

## AÑO DE 1846

---

Cuenca, y enero 14 de 1846.

Mi amado amigo: con mucho gusto he visto la apreciable de U. por hallarse bueno.

Agradezco el cuidado por la suscripción; y a su tiempo irán los ejemplares. Si llegase al número de 6 pesos 2 reales, entréguelos U. al P. Bosano por sus añalejos, que aquí me haré pago.

La obrita (1) no es enteramente para muchachos; sino también puede servir para los viejos. Y yo creo que, en la época presente, necesitan de más instrucción los segundos, que los primeros.

No he visto el papel de libros prohibidos, o contra los libros prohibidos. Sin duda será bueno, o al menos regular,

---

gó entonces a ser gran amigo del P. Solano, con quien desde ahí mantuvo correspondencia epistolar.— El impreso, probablemente del Dr. Laso, lleva por título *Ligereza, precipitación, falta de patriotismo* y por firma el *Fanatismo* en el N° 23 de *El Ecuatoriano*.

(1) Las Máximas, sentencias y pensamientos.

cuando U. trata de reimprimirlo. Siempre es bueno propagar los escritos útiles.

Me han dicho que Irisarri acaba con todos. Es hombre que por blasfemar daría un brazo.

Viva, y mande a su amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, enero 21 de 1846.

Amado amigo: apenas tengo tiempo de decirle, que he recibido su cartita de 14 del corriente, porque las ocupaciones del jubileo de 40 horas, y otras, me traen muy disipado.

Celebro que le haya gustado el cuadernito. (1) He visto el disparatorio del Ecuatoriano en contestación. Es menester que le den una buena zurra; y principalmente sobre su *Tartufes*. Yo pienso también ayudarles.

El Dr. Enríquez me escribe ofreciéndome algunos reales para la ayuda de la imprenta. Le digo que hable con U.; y U. sepa que no he echado al olvido el refrán: si te dan la *ca-brilla*, acude con la *soguilla*. Estimúlele a esta buena obra.

En materia de suscripciones, ya tengo dicho a U.

No sé si el R. Ribadeneira habrá recibido mi carta.

Adiós.— B. S. M.

Van unos impresos. No sé si las seis suscripciones son fuera de las de Ud.— El asunto de la Nueva Granada es odioso.

---

Cuenca, y febrero 4 de 1846.

Mi amado amigo: he visto su cartita, y celebro se halle sin novedad.

Lo que U. me dice de Irisarri no importa un bledo: es

---

(1) Debe ser el intitulado *Verdadera idea del Patronato*, impreso en Cuenca (15 págs. en 8°), y reproducido en el tom. III, págs. 432-43 de las obras.

un escritor muy desacreditado. A este estado vienen a dar todos los libertinos, según los castigos de la Providencia.

El Dr. Zeferino, talvez habrá visto con mal ojo, después re hacerme mil ofertas, como el P. Ribadeneira con su: ¡ah! será para suscripción! No le he escrito pidiendo suscripción; sino le remití el impreso, como he hecho con otros. ¡Qué hombres!

El Sr. Villamagán está muy malo: le dí la inclusa, como igualmente al Dr. Hidalgo.

El Congreso se disuelve el sábado 7 del presente.

Adiós.

---

Cuenca, febrero 18 de 1846.

Mi estimado amigo: he recibido su carta de 11 del corriente, con la adjunta del Dr. Enriquez. Este se queja de mucha pobreza, después de haberse ofrecido muy generosamente en su primera carta. No obstante, quizá dará algo.

Celebro que le haya gustado el papel de los tres porfiados, que al mismo tiempo habrá causado disgusto a los porfiados y a sus adherentes. (1)

La expresión que U. ha leído sobre el feudalismo y la república, la he visto en uno de los números del Noticioso de ambos mundos; pero no me acuerdo en cuál número. Sólo tengo presente que el artículo estaba muy bien escrito. Yo tengo una colección de más de doscientos números, que están mezclados con una multitud de papeles, que para hallar entre éstos lo que se necesita, es menester más tiempo que para encontrar un documento en los protocolos de un escribano. Quizá algún día que esté muy desocupado podré satisfacer a U.

Don Francisco Eugenio se halla de ciudadano de la Luna. Es verdad que renunció los derechos de ciudadano del Ecuador; porque se le metió una legión de demonios en el

---

(1) Tomo III, págs. 444 - 51.

cuerpo, viendo que en la Constitución se excluían los extranjeros para los empleos. Trabajó cuanto pudo con Rocafuerte, Moncayo, Ascásubi, Gómez de la Torre etc., etc. para que no se pusiera el artículo citado; pero en vano, porque prevaleció la mayoría y según me han dicho fué únicamente para excluir a D. Francisco Eugenio. Contarle a U. todos los chascos que se ha llevado este pobre andaluz, es negocio de una conversación familiar y no de una carta. Es muy creíble lo que U. me dice acerca de la respuesta de Montúfar. Lo que U. no querrá creer es que D. Francisco, según mis malicias, tiene fijadas sus esperanzas en una futura revolución, como los teólogos cismáticos en el futuro Concilio.

Aquí se dijo, por los Señores de Gabinete, que con la ida de Roca calmarían los fervores de la Nueva Granada; ojalá sea sí, para que tengamos alguna paz, aunque sea con la matraca de los triunfos de la Elvira.

He sentido mucho la muerte del Provincial de la Merced: creo que era nuestro suscriptor. (1) Las muertes repentinas, amigo mío, son formidables; y por esto pide la Iglesia: *a subitanea et improvisa morte, libera nos, Domine.*

No llega todavía el Dr. Pacheco.

Viva y mande a su amante amigo.

Se halla en la prensa la contestación a los últimos números del Censor. (2) —Remito a U. un impreso que no sé si adivinará contra quién es. (3) El sujeto se ha manejado muy mal, dando pruebas de una irreligión completa. Me dicen que hizo llorar al Dr. Villamagán, cuando le suplicaba, que desistiese del proyecto de hacer que en la Constitución se ponga el artículo de patronato. Cuando él estuvo en Quito, no sé si U. le notaría su tendencia al filosofismo. Aquí es el objeto del desprecio de los devotos.

---

(1) El R. P. M. Fr. Manuel Pérez.

(2) Tomo III, págs. 454-5.

(3) Probablemente Consuelos de un incrédulo, que no reproduce la edición de Barcelona, ni he podido encontrar.

Cuenca, y febrero 26 de 1846.

Amado amigo: he recibido la apreciable de U. que condujo el Presbítero Pacheco, juntamente con los impresos. El que habla de la inmunidad del Clero, lo remitiré a Zaruma, porque de allí habían hecho una representación al Congreso, pidiendo el desafuero, que quedó sin providencia. El de libros prohibidos, aunque no tiene novedad de ideas, es claro y concluyente en su línea. Por el estilo creo que es del Dr. Vintimilla.

Siempre me olvido hablar de cuartas. Ya sabrá U. que este negocio se decidió en contra de los Obispos. A mí no me pareció corriente que los curas hubiesen apelado al Congreso, aun cuando los Obispos no hubiesen tenido razón. Según entiendo, U. ha trabajado a favor de los Obispos. Las observaciones son fuertes; y yo no sé qué dirá el manifestador. Dicen que es el Dr. Ramírez Fita. Este se halla aquí, y probablemente no irá hasta después de cuaresma, de miedo del invierno. (1)

Aquí también se dice que el Dr. Monscaius es el autor del viaje al Azuay. ¡Qué ridículo! Yo había hecho otro concepto de él, antes de que venga a charlar a la Convención. En ella se hizo rabito de Rocafuerte, después que U. sabe cuánto le atacó. Así son estas gentes. Mucho habría dicho contra el viajero; pero no hay tiempo, ni dinero para escribir larguras.

Envíeme la lista de los suscritores; pues en esta semana voy a dar principio.

Suyo.

---

(1) El Dr. Laso publicó por entonces unas Breves observaciones sobre el Manifiesto a nuestra Convención contra Cuartas Episcopales (41 págs. en 4º menor): este erudito y razonado opúsculo, digno del docto y piadoso canonista, no impidió que la Convención, abusando del derecho de Patronato, quitase a los Obispos el de exigir estas cuartas a los párrocos, para las necesidades urgentes de las diócesis.



Cuenca, marzo 10 de 1846.

Mi buen amigo y Señor: Contesto a dos que he recibido, una de 25 del pasado, y otra de 4 del presente, diciéndole que celebro mucho su buena salud: yo estoy sin novedad.

El Presidente (1) parece que se puso formal después de la elección; pues al principio estuvo muy popular, y aun a mí me hizo llamar para que hablara al Sr. Obispo de Botrén con el objeto de que le diera el voto; después de esto se fué sin despedirse. Como yo no los necesito a estos Excelentísimos, poco me importan sus cariños, o sus desdenes. Los anteojos creo que los usa por falta de vista, y no como Fr. Gerundio por hacerse respetable.

U. desea que el Dr. Angulo vaya a Roma; pero oigo decir que este Doctor ha ido tratando matrimonio con una hija de Monsalve, que quería ser carmelita en el Carmen bajo de Quito después que salió de este Monasterio. Ya se ve, que el Papa no desecharía por esta sola razón; pero un recién casado, creo que pensará más bien en su mujer que en cuestionnes de concordatos. Yo creo que el Gobierno nunca pensará seriamente en este particular, tanto porque ocurren mil dificultades, como porque pedirán cosas que el Papa no podrá conceder; y en estas desavenencias se pasa el tiempo, se agotan los recursos pecuniarios, y el enviado tiene que volverse a su casa después de haberse paseado a costa ajena. Así sucede aún en Europa, donde los recursos son más fáciles.

En cuanto a su pregunta sobre Provisor de este Obispado, le digo que no hay; porque, desde que depusieron al Dr. Vintimilla, se gobierna esta Diócesis por un Gobernador eclesiástico que lo es el Canónigo José Matías Orellana. Contarle a U. todos los enredos eclesiásticos sería nunca acabar. Al Dr. Vintimilla le depusieron, como he dicho; y éste dijo de nulidad, porque no se habían guardado los trámites legales. Entonces el Gobierno le puso en la alternativa de renunciar o montar para Piura. Eligió lo primero, y se quedó en su casa de ejercicios, donde se halla mordiendo a sus enemigos, escri-

---

(1) D. Vicente Ramón Roca.

biendo sobre patronato y libros prohibidos, esperando la vuelta de Flores, defendiendo su juramento, suspirando por su provisorato, etc., etc.

Le ha parecido a U. mal la remesa del apóstrofe a Zaruma: yo creí que allí fuese más necesario por la razón que le dije. Si lo muerden allá porque les hiera, también aquí lo habrían mordido; y mejor es que gasten sus dientes allá en sus morderuras, que aquí.

No he visto las Escenas Quiteñas; y si U. puede conseguir alguna, quiero decir algún ejemplar, no deje de remitírmelo. Es sensible que la juventud ecuatoriana se halle corrompida. Me escriben de Guayaquil que los editores del Censo, son los hijos del Dr. Vivero y un Paredes, a quien le conocí aquí por haber venido a conducir a su tío Olmedo. Me visitó, y yo le pagué la visita de etiqueta. Sin duda él es el autor de los catorce días en Cuenca; y vea U. por qué debe estar más lleno de indignación contra mí. Aquellos jóvenes no tienen sino una instrucción muy superficial, mucha mala educación y grosería; en una palabra, son, como vulgarmente se dice, unos mocosos malcriados.

Si la noticia del pliego del Sr. Arteta fuese cierta, sería una cosa bien triste en las circunstancias en que nos hallamos. Dirían los libertinos que el Papa había tolerado la tolerancia, y se pondrían entonces a probar que el artº. 6º la contenía, cuando ahora han estado paliando para meternos en el juramento. En fin los católicos se resfriarían, y aun los escritores públicos soltarían talvez la pluma; porque la aprobación de Roma sería el texto eterno contra ellos, para tergiversar y volver todo un enredo.

La conducta de U. sobre vivir retirado es laudable. Pero a los hombres les obliga muchas veces admitir un empleo por subvenir a sus necesidades. Dios quiera darle a U. lo necesario para vivir cuatro días en este mundo, y no pensar en empleos que puedan manchar la conciencia.

Hágame el bien de entregar las inclusas.

Viva y mande a su amante amigo Q. S. M. B.

He recibido la lista de suscritores, que le pedí pensando insertar al fin de la obrilla: veré si me conviene o no inser-

tarla. Estoy en el empeño de imprimir; pero los impresores me dan más que hacer, que los mismos enemigos a quienes combato.

La inclusa al Sr. La Torre deberá caminar a Ibarra, si él no estuviese en Quito. Tenga U. la bondad de franquearla con lo que hay en su poder.

He recibido los impresos, y agradezco por ser de su mano. No es malo que los escritos útiles circulen.

El Dr. Hidalgo me dice que U. ha querido hacer reimprimir el cuaderno del P. Aguilar de Lima sobre Patronato contra el fiscal Mariátegui; pero U. nada me comunica sobre este particular.

---

Cuenca, y mayo 6 de 1846.

Amado amigo: celebro que U. se halle sin novedad: yo he estado bastante enfermo; pero ahora me veo ya repuesto.

El P. Bosano me reconviene sobre los 6 pesos 2 reales de que hablé a U., y le dije que se entienda con U.

Aquí hay mucho reculta, y Dios quiera que el asunto de la Nueva Granada se transija buenamente; y si no, perecemos. Yo me acuerdo siempre de unas palabras de S. Agustín: **pacem debet habere voluntas; bellum necessitas.** (1)

Me dicen que en Quito; y por consiguiente, en toda la República, se había tramado una revolución, que debía estallar el Jueves Santo. Dios no quiso que se profanase un día

---

(1) El Gobierno granadino del General Mosquera se mostró partidario del General Flores hasta después de la caída de éste: de ahí las dificultades suscitadas por el Ministro granadino D. Vicente Cárdenas a la nueva administración ecuatoriana, la tirantez de las relaciones diplomáticas, el retiro del ministro, la interrupción del comercio, los aprestos bélicos de ambas Repúblicas y los temores fundados de guerra, que felizmente se terminaron con el convenio firmado, el 24 de mayo, en Santa Rosa del Carchi, por D. José Modesto Larrea y el general D. Pedro Alcántara Herrán.

tan santo con semejante proyecto. U. debe saber mejor este suceso. (1)

Viva, y mande a su amante amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y mayo 13 de 1846.

Mi estimado amigo: he recibido su apreciable de 6 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo en días pasados estuve bastante molestado con una especie de disentería; pero ahora ya estoy bastante aliviado.

El Dr. Vintimilla se despidió, y yo le contesté con el número 6º que le remití a U. (2) El Dr. es porfiado como todo pobre hombre, y creo que volverá a la carga, probablemente por el impreso que en el presente correo le remito. No hay duda, que las polémicas me han embarazado para concluir la impresión de las Máximas; pero en breve saldré de este compromiso, que ya va pareciendo al del Dr. Vivero con la edición de Sala.

La guerra con la Nueva Granada creo que no se acabará fácilmente, porque las partes contrarias exigirán algunas condiciones. Lo cierto es que los pueblos padecen, y todo se debilita en lo moral, y en lo político.

Agradezco el cuidado de U. en haber satisfecho al P. Bosano. También le agradeceré, si hubiese algún residuo, se digne darle tres pesos al Dr. Yerovi por una cuenta de la obra del P. Velasco.

---

(1) "El 5 de abril de 1846 fué descubierta e impedida una revolución que, acaudillada por el coronel Manuel Guerrero, de acuerdo con algunos de Quito y Latacunga, debió estallar en Ibarra el día 11". Cevallos Salvador: "El Doctor Pedro Moncayo y su folleto" pág. 53. ¡Esa profanación de un día tan santo se realizó, para vergüenza del católico Ecuador, 49 años después, en la noche del 10 al 11 de abril de 1895!

(2) Pueden leerse los 6 números de El Dr. Vintimilla en su verdadero punto de vista, en el tom. III, pág. 483-520 de las Obras.

No tengo tiempo de escribir al Dr. Enríquez, agradeciéndole su oferta. Pero en caso de querer ejecutarla, puede U. tomar, como la otra vez.

Soy de U. amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y mayo 20 de 1846.

Mi amado amigo: he visto su carta de 13 del corriente, y celebro no tenga novedad.

Ya hemos salido de la deuda del P. Bosano; y en la que escribí en el pasado, supliqué entregara al Dr. Yerovi 3 pesos; dije también que se molestase en tomar del Dr. Enríquez lo que le diese. Dispense las molestias.

Yo creo que siempre tendremos un rompimiento con la Nueva Granada. Los ecuatorianos parece que están en estado de decir con los Jesuítas, cuando se trataba de su extinción: *sint ut sunt, aut non sint*.

Me ha hecho reír U. con su picoteada al Dr. Ortega. Ciertamente que el buen Dr. Ortega se parece a los exploradores que envió Moisés: mintieron tanto aquellos pobres hombres, que nadie les creyó. "Son unos gigantes los habitantes de la tierra prometida, decían, que en comparación de ellos, nosotros parecíamos unas langostas". ¡Lo que puede el miedo!

En el correo anterior le remití el número 1º. El buen Dr. Vintimilla se despidió, como vería en el número 6º; pero me dicen que está escribiendo. Sin duda le habrá abierto buenas llagas el cáustico del número 6º. Yo me río de estos pobres simples. Así fué la polémica con Irisarri.

Adiós. B. S. M.

---

Cuenca, y junio 10 de 1846.

Mi esimado amigo: en el correo pasado escribí a U. diciéndole que me hallaba muy enfermo; y ahora le digo, que estoy algo aliviado. Mañana talvez no lo estaré; porque veo que mi salud va en alternativa.

Remito por correo 5 paquetillos que contienen 21 ejemplares de las Máximas, para que U. me haga el bien de distribuir a los suscritores por su mano y a los siguientes:

Al Dr. Javier Espinosa, 1. Al Dr. A. Yerovi, 1. Al Provincial de S. Agustín, 1. Al Provincial de Santo Domingo, 1. Al P. Fr. Mariano Rodríguez, dominico, 1. Al P. Fr. Calixto Zapater, dominico, 1. Al P. Ribadeneira, de S. Francisco, 1. Al P. Hidalgo, que va con su faja. Al Dr. Uriarte pensaba enviarle por manos del Cura de Chambo; pero como aquél se halla suscrito por mano de U., me ha parecido remitir los 4 ejemplares por su conducto para guardar orden en las remesas.

Me parece que con los 21 ejemplares está completo el número; y si faltase alguno, me avisará.

La inclusa y un ejemplar es para el P. Santillán del Tejar de la Merced. También se dignará hacer entregar a éste cuatro pesos de los que existen en poder de U.

Adiós, hasta otro correo.

Amigo: no tengo tiempo para escribir largo: estoy todavía enfermo; he predicado hoy en el octavario de Corpus: hay asistencia, etc., etc.— Tenga U. la bondad de leer y hacer justicia pronta.— Hasta otro correo. (1)

---

Amigo: no llega el correo hoy miércoles a las 5 de la tarde. Le remito esas tonterías y calumnias del Dr. Vintimilla, y esas producciones de los colegiales.

---

(1) Con este recado remitió Fr. Vicente a su amigo una carta del Ilmo. Sr. Carrión, que le escribía al Padre para que recomendase al Dr. Laso el despacho judicial de una causa seguida entre D<sup>a</sup>. Ana María, hermana del Obispo, y D. José Félix Valdivieso, sobre posesión de una estancia.

Cuenca, y julio 1º de 1846.

Mi amado amigo: contesto a su apreciable de 17 del pasado que llegó atrasada; y celebro no tenga U. novedad. Yo sigo con una especie de ardorcillo de estómago, que mis ocupaciones no me dan lugar a expelerlo con algunos remedios.

Celebro que le haya gustado el cuadernito: a los católicos no podía desagradarles; pero los pretendidos filósofos, si no lo mordiesen en público, lo despedazarán allá en sus rincones. Chateaubriand dice que los pensamientos de Pascal, le dieron muy malas noches a Voltaire; ojalá que los míos hicieran otro tanto con algunos de esos que andan entre nosotros, y fuera de nosotros.

Se tiraron 200 ejemplares, y se han agotado, no tanto por haberse vendido, cuanto porque el impresor y el encuadernador me echaron a perder unos cuantos ejemplares. Así, pues, no tengo que remitirle, como igualmente a otros que me piden. Yo hice mi cálculo según los suscritores, y según el estado de nuestros compatriotas.

Remito el número 2º contra el Dr. Mantequita, y otro impreso que contiene una carta del Sr. Baluffi. (1) Al Dr. Enríquez también le remito un ejemplar de este papel, y el número 3º que me pidió hace muchos correos. Solúdemele, si le viesse.

Tenemos paz exterior y comenzarán las guerrillas constitucionales. No espere U. buenos diputados de aquí, según oigo decir.

En este correo he recibido dos impresos que contienen un certamen de Derecho Canónico, y según la letra del envío es U. quien me remite. Si el joven Laso es hijo de U., supongo que lo habrá hecho bien, por la regla, *qualis pater, talis filius*, y le doy el parabién. (2)

---

(1) En las Obras, tom. III, págs. 521 - 31.

(2) Cabalmente, el 24 de Junio, tuvo lugar el certamen de Derecho Canónico en el Seminario de San Luis bajo la dirección del catedrático Dr. Agustín Salazar: uno de los dos sustentantes fué el joven

He recibido el recibo del P. Santillán, y quedo intelingenciado.

Viva, y mande a su amigo que le ama en el Señor, y B. S. M.

---

Cuenca y julio 15 de 1846.

Mi amado amigo: en el correo pasado no pude contestar a su apreciable por haberme hallado muy enfermo; y aun ahora lo estoy; pero es preciso decir algo.

La muerte del Señor Villamagán me ha sido muy sensible; y lo ha sido a todos los hombres que saben conocer el mérito. Según el papel del Dr. Vintimilla, parece que él no habrá sentido; o cuando más, se habrá contentado con la exclamación de los indiferentes, o vengativos: ¡pobre! (2)

---

Víctor Laso, hijo del Dr. José María, y que, andando el tiempo, llegó a ser Ministro de Hacienda de García Moreno y por muchos años Ministro Juez del Tribunal de Cuentas.

(1) El P. Solano publicó una hermosa necrología de este benemérito sacerdote, la cual por no hallarse incluida en la colección de sus Obras reproducimos aquí.

"El Dr. Andrés Villamagán y Benavides nació en Quito, de una familia distinguida; por esta razón tuvo una educación cuidadosa, cuyos frutos le hicieron recomendable en la carrera de la virtud y de las ciencias. La Universidad de Quito y el Seminario de San Luis, jamás olvidarán los servicios que recibieron del ilustre finado. El pueblo quiteño siempre recordará con ternura, que brilló en el púlpito y en el confesonario, haciendo y enseñando, según el oráculo del Evangelio. A fin de hacerse todo para todos, a imitación del Apóstol, se dedicó al estudio de la medicina, con cuyo auxilio llevaba el consuelo al lecho del moribundo, como aquellos primitivos héroes de la religión, que se dedicaban a dicha ciencia, con el objeto de ejercer la caridad, a semejanza del Salvador del mundo, que curaba las almas y los cuerpos. Pero, en lo que más resplandecía el saber del Sr. Villamagán, era en la Teología moral, en esta ciencia propiamente sacer-



En el correo pasado remití a U. un impreso contra el Dr. Araujo y contra Vintimilla. (1) Me ha sido preciso tomar la pluma, a pesar mío, sobre aquella materia olvidada; porque es preciso defenderme, y defender la verdad. Vintimilla se halla en el estado de hablar con el diablo, si pudiera, para defender su juramento, y hacerme mal. ¡Dios nos libre de ser víctimas de nuestras pasiones!

Yo me conformo con lo que haya puesto sobre el asunto del Obispo; pues U. no ha de haber dado un parecer injusto, ni yo puedo pedir injusticias.

Es notable la porfía de los revolucionarios; y ¿para qué? ¡para elevar a Rocafuerte! Tal es nuestra desgracia que todo puede ser. Me dicen que se hallan preparados muchos para acusar a Roca de infractor de Constitución. No sé si lo verificarán. Lo cierto es que Roca no es niño que se deja manosear.

Sé que de Loja han salido Senadores el Sr. Obispo Carrión, y el Dr. Angulo. El Dr. José M<sup>o</sup> Riofrío me dicen que es un Diputado. Los Senadores de aquí son: el Dr. Bravo, Sebastián Carrión (*bonus vir de campis*, como dice Isla), el General Elizalde, y el Dr. José Peñafiel. Representantes: Dr.

---

dotal. Sus luces fueron el consuelo de todos en los puntos más difíciles; y él se prestaba sin hacer distinción de personas.

"Cuenca ha recibido los mismos beneficios que él hizo a sus compatriotas. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, asistía, sin intermisión, a sus deberes, sirviendo de ejemplo a sus compañeros. Fué el fundador y Rector, varias veces, de este colegio seminario, cuyo arreglo causó la admiración de todos los que miran con entusiasmo la educación moral y científica de la juventud. Le he servido como catedrático, con desinterés apostólico y ha terminado su dichosa carrera en este ejercicio. El murió el 22 del presente a los ojos de los hombres, pero vivirá en la memoria de todos los que saben apreciar la virtud y los talentos: *in memoria æterna erit justus*".

(1) No he podido encontrar este impreso, que no se ha reproducido tampoco entre las Obras: debe de ser el intitulado Trabajo perdido.

José María Landa, José Vega, Presbítero Fernando Avendaño, Martín Chica, Dr. Joaquín Malo, Dr. José Antonio Granda.

La consulta del Dr. Yerovi sobre si hablará en el *Ecuadoriano* no debe tener lugar; pues una obra pública se hace de todo el mundo, para que cualquiera diga lo que quiera. Si es acerca de la conveniencia de insertar todas o algunas máximas o sentencias, me parece que lo que se estila en los periódicos es dar una idea de la obra, e insertar trozos selectos, según el libro, según la extensión del periódico, y según el gusto del redactor.

Ya le dije a U. que no tenía ejemplares que enviar. El Dr. Enríquez me pidió uno, y ése le envié. Si me hubiese pedido 25, también le habría enviado, tirando más ejemplares. Celebraré que nuestro amigo salga bien de su concurso, y que le den un buen beneficio, no para que junte dinero, y deje en testamento, sino para que haga bien a la Iglesia y a los pobres, y se salve.

Ya habrá leído U. la carta del Señor Baluffi: aquí ha causado un contento general, exceptuando a Vintimilla, que está rabiando como Lutero contra la bula de León X, que le condenaba.

Recibí su carta del 1º, y celebro no tenga novedad.

Me parece que Irisarri no dirá ni bien ni mal; porque él escribe siempre, o pagado, o por venganza. Sus favores deben estar ya fríos. Aquí parece que Flores y Rocafuerte le estimulaban contra mí.

Viva y mande a su amante amigo Q. S. M. B.

Tenga U. el ejemplar del P. Zapater hasta que él venga a Quito. El P. Rodríguez, Secretario, creo que es su amigo. Talvez podría enviarle con seguridad.

Tenga en su poder esos reales para darle al P. Bosano, cuando él me remita sus tablas de rezo.

---

Hacienda de la Papaya, agosto 25 de 1846.

Mi siempre estimado amigo: salí de Cuenca a esta hacienda el 5 del presente, medio moribundo con una fuerte dia-

reea, pensando que la mutación de temperamento y el ejercicio calmarían mis padecimientos. En efecto estoy bastante repuesto; y pienso tomar algunos remedios análogos a mi complejión, como he experimentado otras veces. Encomiéndeme a Dios, así como no dejo de hacerlo por U.

Aquí he recibido su apreciable, en que me habla de su elección de Senador de Loja. En realidad, U. tiene razón; y no sé en qué parará la idea del Señor Carrión, que hizo elegir a U. de Senador, sin duda por asegurar el nombramiento en la persona de U.

El Señor Carrión no va; pues me dice que se halla tomando purgantes en una hacienda, fuera de Loja.

Yo le escribí de Cuenca, y también le he escrito de aquí; y no tengo respuesta, sin duda será por sus indisposiciones.

Oí decir en Cuenca que había mucho preparativo contra el Presidente, con la idea de deponerle. No sé si esto tendrá algún fundamento; y si representaremos el papel de los Strelitz de Rusia, (1) de los genízaros de Turquía, y de los mame-lucos de Egipto, que deponían a sus soberanos y jefes, cuando querían. Dios quiera concedernos la paz, impidiendo todo ataque político y religioso.

Si quisiere escribirme, hágalo a Cuenca, que de allí me enviarán. Pienso estar aquí siquiera un par de meses.

Adiós, mi buen amigo. B. S. M.

Ignoraba que el Dr. Carrión tomase una renta de arcediano. Es notable esto, tanto porque el Dr. Carrión no la necesita, cuanto porque el beneficio es por razón de oficio.

¡Qué miserable es el hombre!

---

(1) Los Strelitz, esto es, en ruso, cazadores o tiradores, cuerpo de infantería, establecido en 1545 por el czar Iván IV, formaban la guardia imperial y tenían muchos privilegios, de los cuales abusaron, sublevándose varias veces hasta en el reinado de Pedro el Grande, que los disolvió completamente en 1705.— Los genízaros y los mamelucos son más conocidos.

Papaya, y setiembre 4 de 1846.

Mi amado amigo: en correos pasados escribí a U. de esta hacienda, y no sé si habrá recibido. Ahora contesto a su apreciable de 8 del pasado, diciéndole que todavía no me restablezco; pues el dolorcillo de barriga no se me quita enteramente.

El cuadreno del Dr. Araujo se parece a esos testamentos que hacen las viejas, que numeran mil cosas inútiles, para dar a entender que tienen algo, y dejan bastante herencia. Ya dije que tomaría la pluma sobre esta materia en el papel. **Trabajo perdido**, que parece no lo ha leído U. cuando me dice: "ojalá entregase V. R. al desprecio...." Ya he dicho lo suficiente; y no me oyen, ¿no seré yo más necio que dispute con gentes que no me entienden? Al cuento de herejía, yo hago lo que el comisario de la Inquisición, cuando Galileo quería persuadirle el movimiento de la tierra, esto es, dar una *alzata di spalle* (hacer un encogimiento de hombros). Esto equivale a decir, que miro con desprecio. Así no se toca a los muertos Araujo, Miranda, etc., ni a los vivos Vintimilla, Jaramillo etc. **Requiescant in pace.**

Tenga U. la bondad de dar mis memorias al Dr. Enríquez, y agradecerle su oferta. Ahora estoy enfermo: quizá servirá para otro día.

Las excusas para ser Senador no le han servido a U.; y así tenga U. la paciencia de trabajar por la patria y la religión.

¿Cuántos pecados hará cometer el Dr. Torres con la admisión de su renuncia? Dígalo, porque habrá muchísimos que pretendan el obispado, y otros que lo deseen. Dios los ayude, y les dé virtudes y ciencia para ser buenos obispos.

Adiós. B. S. M.

El Dr. Carrión me dice que le suplique a U. se acuerde de la justicia, cuando vuelvan los autos de la cuestión de D<sup>o</sup> Ana María con D. José Félix.

Papaya, y setiembre 21 de 1846.

Mi estimado amigo: dos he escrito a U. de este retiro contestando a sus apreciables letras; y no sé si tendré respuesta, porque me dicen que el administrador de correos de Cuenca ha retenido mi comunicación, diciendo que han de sacar juntamente con un paquete que importa más de 5 pesos. Yo creo que el tal paquete será obra de algún malvado que me haya remitido papeles inútiles por burlarse de mí. Así le escribo al administrador, dándole orden para que abra y lo consuma. Quizá con esta medida soltará las demás cartas.

Estoy un poco aliviado de mis padecimientos, y no saldré a Cuenca hasta que me quite el dolorcillo de barriga, que me ha molestado.

Celebraré que U. se halle bueno y que trabaje como un verdadero cristiano en el Congreso.

Cuando llegue el P. Vjsitador, hará U. el bien de hacerle entregar la inclusa.

Suyo siempre, Q. S. M. B.

Fr. V. Solano.

## AÑO DE 1847

---

Cuenca y febrero 2 de 1847.

Mi siempre estimado amigo: al fin de seis meses de ausencia me he restituido a Cuenca, sin poder restablecerme perfectamente. Describir a U. todo lo que he padecido con una fuerte inflamación en toda la región hipogástrica (vaya este término de anatomía), sería nunca acabar. Baste decirle, que he visto la muerte, el infierno, y el purgatorio, con la agudeza de los dolores. Me acuerdo haber leído en la vida del P. Petavio, que era muy enfermizo, que se quejaba continuamente con estas palabras del salmo 17: *dolores inferni circumdederunt me, præoccupaverunt me laquei mortis*. Yo puedo decir lo mismo. He aplicado mil remedios, y seguiré aplicándome talvez en vano. Hágase la voluntad de Dios.

Cuando estuve en la hacienda de la Papaya recibí dos o tres cartas de U. con varios impresos, que agradezco. No pude contestar, porque mis enfermedades no me permitían tomar la pluma.

La invasión de Flores se ha popularizado tanto que no hay vieja que la ignore; pero, a decir verdad, yo no temo tanto dicha invasión, porque me parece inverificable, cuanto una

disención entre nosotros. Tenemos muchos combustibles para una conflagración universal ecuatoriana. La inmoralidad, la ambición, la irreligión etc., se hallan dominantes. ¿Cree U. que después del triunfo contra Flores, suponiéndolo, al licenciar las tropas, han de ir todos a su casa cantando himnos patrióticos? En los cuerpos políticos sucede lo que en el cuerpo físico, que es peor matarse, que el que le quiten la vida.

Hace bastantes meses, que U. me dijo tenía en su poder unos reales; y yo le supliqué que los retuviera para pagar al P. Bosano, por sus tablas de rezo. Es llegado el caso; y estimaré que U. le dé 5 pesos 2 reales, si hubiese; y si no, tenga la bondad de avisarme para remitirle la falta.

Aun no llega el correo; y si hubiese alguna cosa notable, añadiré.

Soy de U. siempre atento amigo y seguro servidor capellán Q. S. M. B.

---

Cuenca, y febrero 22 de 1847.

Mi estimado amigo y Señor: en el correo pasado no pude contestar a su apreciable del 10 del corriente, por haber llegado tarde; y ahora lo hago gustoso, celebrando se halle bueno, y asegurándole mi invariable voluntad.

Yo me hallo todavía con las reliquias de mi pasado accidente; pues un dolorcillo lento de barriga que me acomete de cuando en cuando, me embaraza todo ejercicio penoso, como lo es el de leer y escribir por algún espacio de tiempo considerable. No es el efecto del panquimagogo, como U. cree; sino el resultado del trabajo que tuve en mis disputas con el Dr. Vintimilla (\*). En aquel tiempo me acometió una diarrea,

---

(\*) Intuye así el P. Solano lo que, ahora, se llaman aspectos psicológicos de las enfermedades; es decir, la influencia que lo psíquico ejerce sobre lo somático u orgánico. Y es seguro que los trastornos gastro-intestinales de que adolecía Fray Vicente, hayan tenido por causa la permanente tensión emocional en la que vivía con sus polémicas.

NOTA DEL EDITOR.

que no tuve tiempo de repararla por no interrumpir la disputa; y por consiguiente tomó mucho incremento en el intervalo de tres meses que sufrí. Había días tan amargos para mí, que hasta la vista me faltaba; porque mi alimento no consistía sino en un poco de sopa en agua, y locro en agua. No podía comer carne, ni otra cosa nutritiva; porque la diarrea se aumentaba, luego que salía de este miserable alimento. Puede U. figurarse que con el trabajo literario mis padecimientos eran extraordinarios; y sólo por un milagro parece que estoy viviendo. Como no es lícito quejarse mucho de los trabajos que Dios nos envía, no he querido hablar detenidamente sobre esta materia; y ahora lo hago, sólo por contestar al capítulo de su carta.

A propósito del Dr. Vintimilla le digo a U., que en nada he cooperado al destierro en esta ocasión; pues hallándome ausente, y rodeado de enfermedades, no estaba para pensar en el Dr. Vintimilla, sino para encomendarle a Dios. Cuando supe que el Gobierno le desterraba, dije para mí, lo que Felipe II, cuando supo el asesinato del príncipe de Orange, Guillermo de Nassau, jefe de los revoltosos de los Países Bajos: "esto habría sido bueno mucho antes: ahora ya es tarde". En efecto, si a Vintimilla le hubiesen desterrado mucho antes, no habría tenido tiempo de diseminar sus errores sobre el juramento de la Constitución. Dicen que se halla aquí (escondido) . . . del Macará, punto destinado para el destierro. Yo deploro su suerte, igualmente que la de todos los clérigos juramentados. Vamos a otra cosa.

Le ha parecido mal a U. el que yo dijese que la expedición de Flores era inverificable; pues las últimas noticias manifiestan que ha sido verificable. Sabe U., que en política la suma de las probabilidades hace los proyectos verificables o inverificables. Yo siempre he creído que la expedición de Flores, era inverificable, por ser contraria a los intereses de los gobiernos europeos, exceptuando al español, y a los americanos. En una carta no se puede decir todo detalladamente; y ya verá U. ahora, que el gobierno inglés ha embargado los buques, porque ha conocido que dicha expedición es contraria a sus intereses. En fin, repito lo que dije, que no temo la invasión de Flores, sino una disensión entre nosotros, por mil



razones. Una confederación, llámese como se quiera, tendrá la suerte del Congreso de Panamá, y del de Tacubaya; y ojalá sea yo un falso profeta.

Agradezco la entrega de los 5 pesos 2 reales al P. Bosano, cuyo recibo me ha incluido.

No quisiera decir nada sobre el **Monitor Eclesiástico**, porque no me gusta criticar sin necesidad. Pero, supuesto que U. me pregunta, y la cosa no ha de salir de entre nosotros, le diré mi parecer. Cuando un papel suelto o periódico, defiendo al Gobierno, llaman ministerial: el **Monitor Eclesiástico** ha tomado a cargo defender al Obispo en la controversia con los PP. de la Merced; y por consiguiente, me parece que debe llamarse **papel curial**. El **Monitor Eclesiástico** debía ser imparcial sin hacer tantos panegiricos al Obispo, y usar de invectivas no sólo contra los Padres de la Merced, sino también contra regulares en general. ¿Qué quiere decir **jurisprudencia monacal**? La **jurisprudencia monacal** es la **jurisprudencia canónica**, clerical, papal, etc.; pues ella hace una parte del derecho canónico y de la disciplina universal de la Iglesia. Hasta ahora no he visto ningún apologista de la religión, que use de semejante lenguaje; al contrario evitan toda locución que pueda herir el honor de unos cuerpos que forman una parte del clero; y porque de la buena armonía de ambos cleros resulta el bien universal de la Iglesia.

Los elogios exagerados al Obispo son tan chocantes que no se podrían tolerar ni aun en un aprendiz de retórica. Ese celo, esas grandes virtudes del Señor Arteta serían predicables cuando .....

..... es como (el celo) que manifestaba Pilatos por (hacer ver) que defendía a Jesucristo, hasta que los judíos le amenazaron con la pérdida de su empleo. Así muchos Obispos hablan de religión como unos buenos confesores; pero no tienen disposición para padecer: nada he visto del Señor Arteta que compruebe su celo por la religión.

Sea lo que fuere, el defecto más notable para mi, es que los editores hubiesen reducido su periódico a materias puramente eclesiásticas. "¿Quién leerá ahora, dice Chateaubriand, en su introducción al **Genio del Cristianismo**, una obra teoló-

gica? Algunas personas piadosas: algunas personas que no necesitan de convencimientos". Así que los editores debían haber dado más extensión a su periódico, o al menos haber reducido las mismas columnas para dar lugar a materias religiosas, literarias y científicas. De esta suerte se excita la curiosidad de toda clase de lectores; y lo que es más se convence a los mismos enemigos de la religión, manifestando la unión de la ciencia con la religión católica. Este es el modo con que se escriben los periódicos religiosos en Europa y en América, cuando los periodistas tienen gusto y ciencia. En un papel suelto un punto religioso no disuena; pero un periódico es otra cosa. Si a U. le parece que esta crítica es majadera e injusta, échese la culpa a U. mismo, pues la ha querido oír. Sin embargo, yo cooperaría con algunos artículos científicos, haciendo mudar el método presente; pero ya le he dicho que estoy muy enfermo, y no basta la buena voluntad. (1)

La adjunta al Sr. Dr. Alvarez se la mandé entregar.

Del P. Plaza oigo decir que se halla en Lima; y que ha admitido el obispado. No sé qué clase de hombre será el tal P. Plaza. Cuando yo estuve en Quito oía decir que se hallaba en las misiones. Será sin duda hombre de importancia, cuando el Sr. Rocafuerte, amante de la ilustración y de las virtudes, se ha empeñado en hacerle Obispo. ¡Y con eso dirán que el Señor Rosafuerte es impío! Me acuerdo que el Dr. Araujo, en su folleto sobre la facilidad de ordenar de los obispos, prueba la catolicidad de los gobiernos del Ecuador y de la Nueva Granada, por haber nombrado el uno al Señor Ar-

---

(1) El Monitor Eclesiástico, semanario religioso de un pliego en 4º menor, comenzó a publicarse el 29 de octubre de 1846, en Quito, en la imprenta de Rivadeneira y Cía.: me parece que es el primer periódico de esta clase, que haya salido en el Ecuador; y por lo mismo es recomendable, a pesar de los defectos que apunta el P. Solano; conjeturo que su principal redactor era el presbítero Dr. Joaquín Tovar, que llegó a ser Deán del Cabildo Metropolitano; y colaboraba el Dr. José María Yerovi, entonces joven sacerdote, que murió veinte años después en olor de santidad, como obispo auxiliar de Quito. De este semanario duró la edición cosa de dos años, con algunas interrupciones.

teta, y el otro al Señor Mosquera, Arzobispo. ¡Pobres criaturas!

Yo creí que el Señor su padre había mejorado. Pero ahora me dice U. que es muerto. (1) Lo siento; y le deseo el descanso eterno; y a U. toda conformidad. No me olvido de encomendarle a Dios; y pido a U. haga lo mismo por este su afmo. amigo Q. S. M. B.

Dos muertes (recientes) me comunica U. muy sensibles: la del Dr. Iturralde, clérigo muy benemérito, y amigo mío; y la de la pobre Felipa Larrea ¡¡repentinamente!!

Dispense la letra del escribiente. Tenga la bondad de decirme, si el P. Fr. Francisco Cadena, franciscano, se halla en Quito.

---

- Cuenca, y abril 22 de 1847.

Mi siempre estimado amigo: no he podido escribir a U., porque he estado *meyo moito*, como dicen los zambos de Guayaquil. Me he aplicado algunos remedios, y ahora me hallo bastante aliviado.

He recibido dos cartitas de U.; y la primera me parece que no contenía nada de particular, sino la noticia que corrió allá de la paliza del Dr. Bravo. No hubo tal paliza, sino en el carnaval un cofrade de Baco le dió unas cuantas cachetadas, que me dicen fueron bastantes para hincharle la cara. Dirá U. que esto es ajeno de un filósofo; pero lo cierto es que no hay filosofía, sin Baco y Venus.

La 2ª es de 7 del corriente, dándome el cumpleaños: le agradezco, y quisiera que mis años se hubiesen empleado en el servicio de Dios, y de U.

La 1ª parte de mi profesía está verificada acerca de la expedición de Flores; ahora espere U. la realidad de la 2ª sobre

---

(1) D. Policarpo Laso, padre del Dr. José María, había nacido en Pasto: falleció en Quito, el 5 de diciembre de 1846, a los setenta y más años de edad.

que no ha de haber coalición, federación, alianza, o llámese como se quiera, anfictionica, ni cosa que lo valga. Hay entre nosotros mucha divergencia de opiniones e intereses. Ojalá sea un falso profeta, vuelvo a decir.

No había sabido las santas disposiciones del Dr. Olmedo a la hora de su muerte. Si he de decirle la verdad, yo me río de estas disposiciones. ¿Por qué el penitente no da una pública satisfacción de los errores que ha diseminado? Y si él ignora ¿por qué los confesores no le advierten? Se dice que Montesquieu, Boulanger, el márques de Argens, y otros incrédulos, han muerto dando pruebas de arrepentimiento; y no obstante, sus obras circulan, y la retractación no parece. U. no ignora, que Voltaire, a la hora de la muerte, quiso confesarse con el abate Gaultier; pero cuando se trató de una retractación formal, los discípulos de Voltaire le cerraron las puertas al confesor. La confesión nada cuesta; la retractación de los errores es la tortura del amor propio. Olmedo ha publicado errores muy notables. Prescindiendo de algunas co-sillas que contienen el canto de Junín o de Bolívar, nadie puede perdonarle haber traducido y publicado la infame epístola de Pope sobre el hombre: es el puro deísmo. ¿No habrá leído el señor Obispo de Guayaquil? Es increíble. (1)

---

(1) Algo escéptico muéstrase el Padre acerca de la muerte cristiana de Olmedo, y severo con el Ilmo. Sr. Garaicoa, Obispo de Guayaquil, quien le auxilió, en la noche del 18 al 19 de febrero; pero debemos suponer que le exigió la retractación suficiente de sus errores. En cuanto a las piadosas disposiciones del gran poeta, las refirió el mismo Sr. Obispo al Dr. Laso en una carta, que por primera vez publicó en 1887 el Sr. D. Juan León Mera. Poseo el original y lo estimo de grande importancia para la biografía de Olmedo. He aquí el testimonio del propio Prelado.

"Guayaquil, Marzo 24 de 1847.— Mi estimado amigo y Señor de mi consideración:— La pérdida de un ilustre ciudadano como el Sr. Olmedo, de un condiscípulo, de un amigo, es pérdida sobremanera sensible. Pero me consuelan las cristianas y religiosas disposiciones con que murió. Aunque la noche en que falleció estuvo lloviendo

Según esto, puede U. imaginar el fastidio que he tenido para escribir un artículo, y publicarlo en el *Sud Americano*, periódico oficial, y redactado por unos amigos míos. Ellos, y el Gobernador, me instaron tanto, que fué preciso acceder. Le remito para que vea, y se haga cargo que no he querido to-

---

y yo acatarrado, fui llamado a las diez de ella para administrarle los últimos sacramentos y demás consuelos de la Religión. Recibí aquellos con los sentimientos que yo debía desear, y con expresiones edificantes de un sabio. Después de administrarlo, pasé a inspirarlo en la acción de gracias estos consuelos religiosos, unidos a los actos de resignación, de gratitud y de amor a Dios; y en los salmos, que nos prestan una materia basta para tales actos, y que él mismo iniciaba algunas veces nos ocupamos de un modo provechoso. Por algunos momentos me separé de su lecho para volver a encomendar su alma: entre tanto, fué rodeado de su numerosa familia, y como quien quiere desprenderse de ella para unirse a Dios solo, pidió que se retirasen y lo dejasen con su Ministro. Entregó su espíritu al Criador a las dos de la mañana, con las palabras del psalmo *In te, Domine, speravi*, que concluye: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*; dejando a su familia, a sus parientes y amigos en la consternación y el llanto; y a su discípulo en el dolor más intenso, y a su ministro y indigno Director en el mayor consuelo por las envidiables disposiciones de su sensible corazón. He dado a Ud. esta detal, porque me acompaña en mi dolor por tan lamentable pérdida, y es muy justo también que participe de mis consuelos. Yo no cesaré de rogar a Dios y de pedir a las almas virtuosas que rueguen por tan ilustre conciudadano. Por el presente correo rotulo a U. cuatro ejemplares de la noticia necrológica que ha presentado el médico de cabecera del finado Olmedo, para que Ud. los distribuya a sus amigos.....

"Consérvese Ud. en salud y gracia, como lo desea su verdadero amigo y afectísimo capellán.— Francisco X. Obispo.

Por otra parte el virtuoso Dr. Hidalgo, cura de Chambo, que había conocido de cerca a Olmedo en la Convención de Cuenca, escribió a su amigo el Dr. Laso, el 3 de abril: "El Sr. Olmedo mostraba en su semblante hallarse rico de virtudes morales: el necrologista no deja de celebralas".

car en la ortodoxia; pues en este caso no habrían querido insertar, y se habrían disgustado conmigo. (1)

Yo quisiera que viniesen capuchinos y jesuítas; pero en una alternativa, prefiero a los jesuítas. Ellos tienen grandes enemigos; y por esto mismo son grandes, y buenos para todo. He pedido a San Ignacio y a San Francisco Javier, que me den un poco de salud para decir algo en favor de la sociedad; y en efecto, tengo en la imaginación una obrita completa sobre este asunto. El no poder restablecerme bien, y el empeño que los devotos han tomado en que yo predique dos sermones del Octavario de Corpus, me tienen abrumado. He borrado un sermón, y me ha dado catarro: tan débil estoy. Quizá, pasados algunos días, me permitirá Dios escribir, y ya sabe U. que esto debe entenderse, no porque yo sea capaz de hacer cosa buena, sino porque, como dicen, a falta de pan buenas son tortas. Nadie dice una palabra en el Ecuador: diré yo algo, y valga lo que valiere.

Celebraré se halle bueno; y mande a quien de veras le ama, y S. M. B.

---

Cuenca, y mayo 12 de 1847.

Mi amado amigo: he recibido su apreciable, que me ha hecho reír por la crítica de ser *exagerado* el elogio de Olmedo; pues me ha traído a la memoria el cuento del *achique compadre*, que decía uno a otro que mentía o *exageraba una relación*. En verdad, lo que los moralistas llaman *mentiras*, los retóricos dan el nombre de *hipérboles*. ¡Hombre de Dios! ¿cree U. que Germánico, por ejemplo, era tan bueno y tan santo, como nos pintan Tácito y otros historiadores romanos? Cuando yo leo las oraciones fúnebres de los obispos Mascarrón y Flechier, del mariscal de Turena, digo para mis aden-

---

(1) Este notable artículo de Fr. Vicente sobre Olmedo no se ha coleccionado en la edición de Barcelona; pero felizmente hállase inserto en la biografía del autor, tomo I, pág. 22, de dicha edición.

tros: ¡ojalá Turena hubiera sido así! Más exagerado me pareció el elogio del Vengador, que el del Sud Americano. (1)

Los editores de este periódico citado tienen su **pochetto di philancia**, como dicen los italianos; y no se dejarían gobernar fácilmente de nadie. En suma, se han despedido con un artículo largo y majadero de Mr. Chevalier, que le remito.

Bien puede U., como en una cosa hecha, trabajar en la busca de algunas suscripciones para la obrilla que le conté; pues en verdad apenas cuento con un fondo muy pequeño de rezago de mis lucubraciones pasadas. ¿Pero cuánto será la suscripción? Vea si dan a 4 reales; porque creo que serán como unos tres pliegos en 4º, poco más. Se deben tirar siquiera unos 200 ejemplares; y la suma de gastos de imprenta, y papel, me parece que ascenderá a más de 30 pesos. Después de Corpus quedo libre para este trabajo.

Si UU. están moliendo su paciencia con la apertura del camino del Naranjal, digo de Esmeraldas; nosotros tenemos aquí el quebradero de cabeza con la del Naranjal. ¡Ha de creer U., que según oigo, se han gastado más de 30.000 pesos en esta obra! y el camino se halla en peor estado. La composición de caminos entre nosotros, es como la empresa del camino al cielo para los pecadores tibios; es decir, que para ellos está siempre lleno de malezas, y nunca se allana.

La admisión de capuchinos puede darle alguna buena idea (del Presidente) para con el pueblo; aunque jamás se realice. No sería malo si viniesen tales religiosos. Pero ¿si apenas toleran los ilustrados a los que tienen, querrán admitir a los extranjeros? Yo difícilto.

El Señor Obispo Carrión no me ha escrito hace bastantes meses; y cuando yo le escriba, no dejaré de insinuarle lo que U. me previene.

Soy siempre suyo, y B. S. M.

---

(1) El elogio de Olmedo, publicado en El Vengador, fué escrito por García Moreno; puede leerse en su Escritos y Discursos, tomo I, pág. 261.

Cuenca, y junio 16 de 1847.

Mi estimado amigo: contesto a dos cartas de U., diciéndole, que no pudo contestarle inmediatamente a la primera por mis ocupaciones, como le anuncié; y ahora lo hago por hallarme desembarazado, aunque no en el todo. En cuanto a mi salud, no estoy muy aquejado, o como decía Fr. Gerundio, escribiendo a su madre: *simpliciter* estoy bueno, aunque *secundum quid* no deja de haber sus males.

En materia de suscripción, creo que no adelantaremos mucho; porque en este siglo de luces cada uno estima más su dinero, que todas las luces del mundo. Sea lo que fuere, yo he ofrecido a San Ignacio escribir algo; y lo haré aunque sea a costa de mi dinero; y talvez será lo último que escriba.

Irisarri ha ido a vender su pluma en Bogotá, según U. me dice. Es claro que sostendría la idea del Gobierno en materia de diezmos; porque me dicen que el Presidente Mosquera hablaba en su Mensaje sobre quitar este ramo de las rentas eclesiásticas. El viejo Cartucho habrá dicho tanto disparate como lo hizo aquí, atacando la disciplina eclesiástica por dar gusto a Flores y a Rocafuerte. Los élérgicos de Bogotá no habrán tenido mucho trabajo en refutar a este charlatán, tan desacreditado en América por su literatura, como Flores por su política.

Rocafuerte es muerto, según oigo. No crea U. que haya retractado sus errores; porque esta casta de gentes nunca pronuncian larga la R. Alguna vez me citaré a mí mismo. Pero, hablando seriamente, en un hombre que ha escrito y ha hablado contra la religión, o al menos contra la disciplina eclesiástica, es tan necesaria una pública satisfacción, que no hay teólogo que excuse la falta de este paso. Así vemos que los que se han convertido verdaderamente han manifestado sus sentimientos con obras religiosas, como La Harpe, Olavide, etc. (1) (\*)

---

(1) Rocafuerte falleció en Lima el 16 de mayo de 1847. Su muerte fué la de un cristiano, y no es culpa suya si el confesor no le exigió retractación más explícita de sus errores sobre la disciplina



El cura de Chambo ha escrito, diciendo que el P. Plaza sale para Riobamba por Canelos para ver a su familia; y que dice, que el Obispo Señor Laso le anunció su obispado. Sin duda, ya admitirá el obispado; pues de lo contrario habría renunciado. Dios quiera que este obispado tenga algún obispo, aunque no sea de los electos. (1)

---

eclesiástica. En otra carta del Ilmo. Sr. Garaicoa a mi abuelo el Dr. Laso, de 23 de junio, hallo este párrafo que me complace en dar a luz: "Alterada la estación, he sufrido algunas fluxiones catarrales, que unidas a las afecciones del ánimo por la muerte de los Sres. Olmedo y Rocafuerte, me han molestado gravemente. Ya dije a Ud. las buenas disposiciones con que murió el primero, y no son menos consolantes las del segundo como U. sabe. Es efectivo que recibió los últimos sacramentos, y que se expresó en la numerosa concurrencia del Viático de un modo muy edificante: llevó con una paciencia ejemplar los agudos y continuos dolores de su enfermedad, y aceptó el cáliz de la muerte con igual resignación y conformidad. ¡Quiera Dios recompensarle y haber aceptado, como espero, su religiosa reconciliación! Esta esperanza cristiana mitiga nuestro sentimiento".

(\*) Nunca podríamos ahora vencer nuestra extrañeza ante el rigor moral de Solano, en este caso; rigorismo que encierra el espíritu en aquel mundo tripartito —como un esquema metálico— de culpa, pecado y pena. Ninguna sensación compasiva, ningún sentimiento cristiano: sólo el juicio rígido de condena para el delito de pensar!...

#### NOTA DEL EDITOR.

(1) El Dr. Hidalgo le escribía, el 12 de junio, al Dr. Laso: "El P. Plaza ha escrito a su hermana, asegurando que sale por Canelos, y que para esto tiene la misma robustez y fuerzas que tuvo cuando salió el año de 30. Le dice que el finado Ilmo. Sr. Laso le anunció que había de ser Obispo, y que el cumplimento de este anuncio lo tiene como un signo de la divina voluntad, por lo que ha admitido el nombramiento. Según esto no hay duda que viene a ser obispo de Cuenca. Rocafuerte lo prefirió al Sr. Carrión, no sé por qué motivo, y sirvió a las disposiciones de la Providencia por satisfacer su prevención. El año de 33 eran amigos, y el 45 quebraron (según infiero) por la elec-

Según lo que le sucede al ex Deán Torres, me parece que éste es un verdadero Gil Blas del Clero. Ya es obispo en una parte, ya en otra; ya Deán y Provisor en el Cuzco, ya en Quito, ya en la Nueva Granada: será mil cosas, y morirá como le parió su madre. Dios le bendiga.

Hace tiempos que tengo deseos de leer las poesías de nuestro bienaventurado Flores; no porque crea que sean de mucha importancia, sino para hablar alguna vez, cuando se ofrezca, con conocimiento de causa. Vea si puede conseguirme, avisándome el precio.

Deseo su buena salud; y mandar a quien le ama de veras, y B. S. M.

---

Cuenca, y junio 30 de 1847.

Mi siempre amado amigo: con mucha satisfacción he visto su apreciable con el cuaderno del General Flores. Agradezco la prontitud con que U. me ha servido. No me es posible decir a U. ahora mi sentir sobre las poesías o poeshies, (con pronunciación inglesa); como decía Voltaire, burlándose del oficial que pedía, en Francfort, las poeshies del rey, Federico II de Prusia, suponiendo que las venía robando. Este fué el origen, o la causa de la paliza.

Digo que no me es posible decir, porque me hallo con un fuerte catarro desde Corpus, y que se ha aumentado con la pesadumbre de la muerte de una hermana mía, a quien la amaba. En otra ocasión parlaremos algo sobre las poeshies.

Por lo expuesto, puede hacerse cargo que el negocio con los jesuitas se halla todavía en mi cabeza, y en los libros. Dios me dará tiempo y salud. ¿Quiere U. un buen suscriptor? Ahí lo tiene al Sr. Obispo de Guayaquil. El me ha ayudado otras veces con generosidad. Yo no me atrevo a escribirle,

---

ción de Presidente". La interesante biografía del Obispo misionero la publicó el P. Compte, en el tomo II, págs. 342-80, de su obra *Va-rones ilustres de la Orden seráfica en el Ecuador*.

porque me da vergüenza. U. podría decirle: "quisiéramos que se escriba algo sobre los jesuitas, que son tan útiles y sobre el clero (también comprende esto el escrito); pero nos hallamos escasos de suscritores. El P. Solano está pronto para este trabajo". Estas pocas palabras bastan a un buen entendedor. El cura de Chambo también es nuestro cofrade, y puede darnos algo: escríbale.

El Sr. Dr. Torres esperará el Congreso, a ver si vuelve a pescar el deanato.

Sé que el Sr. Obispo Carrión va al Congreso; y U. quedará libre.

La admisión del obispado por el P. Plaza parece que es efectiva. Dicen que sale de Riobamba por Canelos. Así dizque escribe a su hermana, anunciándole que el Sr. Obispo Laso le dijo que había de ser obispo. Yo me alegro que este obispado no se halle siempre sin pastor.

Viva, y mande à su afmo. amigo y servidor Q. S. M. B.

He visto algunos párrafos o arengas en honor del ilustre ecuatoriano, el Sr. Rocafuerte. Dios le haya recibido en su gracia; y que no se verifique aquello de San Agustín: *laudantur in terris, et cruciantur in flammis.*

---

Cuenca, 14 de julio de 1847.

Mi muy estimado amigo: pensé tener contestación a la que le escribí ahora 15 días; y he carecido de ella. Dios quiera que no sea por algún contratiempo de enfermedad, u otra cosa peor.

Ya tengo en borrador la obrita que he comunicado a U.: veré si entre estos días avanzo a sacar en limpio y publicarla. Me parece que esto debe hacerse antes del proximo Congreso, para que algunos señores vean unas cuantas verdades innegables.

He leído las ociosidades del General Flores; y quisiera, para honor de nuestra literatura, hacer una crítica en forma. Pero esto no es posible, por falta de tiempo, y lo principal,

por falta de dinero. En suma, le digo que a excepción de algunos versos tolerables, lo demás son versos fríos, hinchados, duros, y algunos de un sentido falso. (1)

Celebraré que se halle bueno, para satisfacción de este su invariable amigo. Q. S. M. B.

---

Cuenca, y julio 20 de 1847.

Mi amado amigo: no tuve tiempo de contestar a su apreciable de 9 del corriente en el correo pasado, porque me la entregaron tarde: ahora hay oportunidad, y voy a lograr la ocasión.

Aunque mi hermana no fué como la Mari Parcha de Isla; sin embargo tenía sus prendas; y la principal, una tierna devoción. Esto me ha consolado. No hay duda, que a un fuerte catarro se agregó la pesadumbre de la muerte, que me ha molestado bastante: al presente estoy tal cual.

Ya dije en el pasado lo que pensaba sobre las poeshies de nuestro andante caballero. He visto su gran manifiesto, obra de un pedante y embustero. ¡Qué mentiras no dice! Acostumbrado a engañar a imbéciles, y a imponer silencio a los hombres de razón con su despotismo, piensa que ahora tendrá la misma suerte. ¡Pobre tonto!

En materia de suscripción creo que no medraremos mucho. Habría sido mejor decirle al Sr. Garaicoa, si dá algo, que remita en derecho; pues el viaje a Quito será algo tardío. El doctor Vázquez, como dé, más que nos critique.

El suceso de Méjico con los anglo-americanos es sensible.

---

(1) Aunque severa, es exacta y justa la crítica de los versos del General Flores, hecha por el P. Solano. Otra más benigna escribió el malogrado D. Víctor León Vivar en Carta literaria dirigida a una de las hijas del mismo General. D<sup>a</sup> Virginia Flores, viuda de D. Pedro Pablo García Moreno: publicada por primera vez en Santiago de Chile, junto con los Ocios poéticos, en elegante opúsculo, reproducido en El Ecuador Literario, N<sup>o</sup> 5.

No sé si U. tendrá presente lo que he dicho con relación a esto en mi obrilla, *La América y la Europa en 1900*. Aunque el autor del poema de los animales parlantes se burla de los anunciadores de sucesos políticos, pero esto ya no se puede quitar, como otras mil cosas, que hay en este miserable mundo. (1) (\*)

He visto muy citado a Roscoe o Roskoe, como un escritor imparcial, por el conde de Beaufort, en su *Historia eclesiástica*, compendio célebre, que viene inserto en la *Biblioteca religiosa*. También estoy en que cita a Veit, ciertamente como un escritor de algún mérito. Como hace más de un año

---

(1) En efecto ya había dicho el Padre en su mentado folleto, publicado el año de 1839: "Es probable que los Estados Unidos absorberán Méjico, Guatemala y las Antillas". De sesenta años acá, ¡cuánto más probable no se ha vuelto el cumplimiento de esta predicción política, realizada ya en parte!

(\*) La Buena Vecindad, que nació y murió con Roosevelt, ha sido el último momento favorable para el panamericanismo, porque —al decir de Wallace— Roosevelt "nunca consideró el panamericanismo como un instrumento regional de la política del poder; antes bien, era para él el preludio de la democracia mundial". La Buena Vecindad fué negación, evidentemente, del intervencionismo en la América Latina y el respeto a la soberanía de nuestros pueblos. La Buena Vecindad retiró las tropas norteamericanas de ocupación en Nicaragua, liquidó el control de Haití, etc. Asu vez, la Constitución ecuatoriana del año 1945 dió un gran paso en este sentido: por el Art. 6º, la República "acata las normas del Derecho Internacional y proclama el principio de cooperación y buena vecindad entre los Estados...".—Roosevelt, por desgracia, ya no está con nosotros; pero el pensamiento y la acción de ese gran estadista son ahora más que nunca patrimonio de la humanidad civilizada y progresista, de la humanidad laboriosa y pacífica. Cuando renacen los anhelos de dominación mundial, cuando los pueblos pequeños pierden el resto de su soberanía, el retorno a la senda de Roosevelt es la más cara esperanza de los hombres de América Latina y del mundo entero.

NOTA DEL EDITOR.

que leí la historia de Beaufort, que me la prestó un amigo, no tengo presente todo su contenido.

La historia de Pio VII por Artaut me pareció sólida, y muy juiciosa, aunque no brillante. El finado Dr. José Veloz de Riobamba me la envió en castellano: la traducción era como todas las del día; y yo no necesito ver el original, para saber cómo anda esta materia.

Se acaba el papel.— Adiós. B. S. M.

---

Cuenca, y julio 28 de 1847.

Amado amigo: con mucho placer he recibido su apreciable de 21 del corriente sabiendo que se halla sin novedad: yo me hallo según la distinción que tengo asignada: *simpliciter, et secundum quid*.

El manuscrito ya hubiera estado en la prensa a no ser por los señores del Cabildo, (porque ellos están mandando), que no se reúnen, ni despachan prontamente. Sin embargo el censor nombrado por el Cabildo, que lo es el Dr. Julián Alvarez, me dijo esta mañana que iba a despachar prontamente. Veré si la impresión comienza esta semana, y se concluye a fines de agosto.

Agradezco mucho los 5 pesos. No tengo lugar de ver al Dr. Gómez: avisaré en otro correo a U. el resultado.

En el anterior escribí a U. indicándole un suscriptor.

El Dr. Hidalgo me dice que en el siguiente correo me enviará 8 pesos de suscripción.

Lea U. la adjunta; hágase cargo, y échele sobre escrito: no sé donde existirá el Dr. Enríquez.

He recibido dos cartas del Señor Baluffi muy lisonjeras; y en una de ellas me dice lo siguiente: "Le doy las más expresivas gracias por la obra intitulada: *Máximas*..... que U. se ha dignado dedicarme. La leí con inmenso placer; quedando muy satisfecho de los bellos pensamientos de que está llena, y del magnífico estilo propio de todas sus producciones: pues en la literatura española tendrá siempre un lugar muy distinguido".

A mí me parece que el Sr. Baluffi no puede ser un juez imparcial; porque él es parte, por la dedicatoria; y porque dicen que los italianos son siempre excesivos en sus censuras, y en sus elogios. Por consiguiente, me quedo como antes; es decir, con mi ciencia socrática: scio me scire nihil.

Veré si me queda algún tiempo para decir algo sobre las poeshies de nuestro poeta y andante caballero.

No sé cómo estarán los monasterios de Quito. Si en ellos no hay vida común, no es una gran ventaja el estado religioso. No obstante, si la hija de U. quiere ser una religiosa, y no monjita, es preciso que se olvide de sus padres, y éstos también de ella: *obliscere populum tuum, et domum patris tui*.... dice la Escritura. Por lo demás, a su tiempo le daré el parabién. (1)

Siempre suyo.

Adición.— Después de escrita la adjunta, me acordé que tenía un manuscrito joco-serio, que debió publicarse en el *Sur-Americano*. Pero como este periódico se suspendió, quedó dicho manuscrito sin esperanza de vez la luz. Remito pues ahora, para que U. vea si puede tener lugar en el *Atahualpa*, según lo que me ofrece.

Me había olvidado de decirle, que el Sr. Baluffi me pide con mucho empeño otro ejemplar de las *Máximas*, advirtiéndome al mismo tiempo que suplique al Sr. Obispo Garaicoa para que se digne remitirlo en el primer buque que salga de

---

(1) Cuando el Padre escribía esta carta, acababa de ingresar al monasterio antiguo de Carmelitas descalzas de Quito, la hija mayor del Dr. Laso, que aun vive y es actualmente por cuarta vez Priora de dicho convento: es la R. M. Rosa de los Dolores de María. Realmente en aquel entonces, si bien el Carmen antiguo se distinguía entre los monasterios de Quito, adolecía sin embargo de ciertas corruptelas que después, gracias a los PP. Jesuitas, en 1851, y a los Prelados arquidiocesanos, se han extirpado, restableciéndose la perfecta observancia.

Guayaquil para Génova. (1) Con este motivo he escrito al Sr. Obispo, avisándole lo que me dice el Señor Baluffi; y también previniéndole que por su mismo conducto irá el folleto que trato de imprimir. No sé si U. le escribiría.

He buscado dos veces al Dr. Gómez, y no le hallo. He dejado la carta, y ni siquiera me contesta, aunque dije a su esposa que tenía que responder a U.

---

Cuenca, y agosto 11 de 1847.

Amado amigo: recibo su apreciable de 4 del corriente, y celebro no tenga novedad en su salud. Yo estoy tal cual, como algunas veces me sucede: del mal el menos.

El cuadreno va imprimiéndose, y no puedo hacer más de lo que pueden o de lo que quieren los impresores, que apenas se avanzan a un pliego por semana. Sin embargo, a fines de éste creo estará todo concluído.

Me encarga U. el aseo y la claridad; y si esto se entiende de la parte típica, me pide U. lo que no depende de mí. Los impresores no son peritos, y me dan que hacer mucho más que mis adversarios. A fin de que las Máximas saliesen correctas en lo posible, tuve que sacar en limpio dos veces; y no obstante las pruebas salían llenas de innumerables erratas, que por último dejaron algunas de éstas en el cuaderno impreso. Con todo, estoy haciendo los esfuerzos posibles para que se publique con alguna limpieza.

El Dr. Gómez me dijo que no era él quien debía, sino el que le recomendó el pleito. Este se presentó suplicando le concediese término hasta el futuro correo. Le avisaré a U. entonces.

El Sr. Obispo de Guayaquil me pregunta el precio de la suscripción: le aviso, y espero que enviará algo.

---

(1) La carta de Mons. Baluffi, fechada en Imola, 20 de enero de 1847, puede leerse en las Obras del P. Solano, tom. I, pág. 12.



Si U. recogiere unos 20 reales, délos al Dr. Yerovi, (después de saludar a mi nombre) previniéndole que me remita el tomo 1º de la Historia del P. Velasco, que pide uno de los primeros que compraron los dos tomos últimos. Advértale también que registre las páginas, no sea que falte alguna como ha sucedido en varios ejemplares que han venido.

Celebro que U. se halle contento con su hija monja. Pero no está tan bueno que el obliviscere... venga a medias. Así eran las monjas antiguas, y la Iglesia no contenta con esto, tuvo que reducirlas al estado presente de sus determinaciones. En fin, mejor es servir a Dios de algún modo, que abandonarle enteramente. Mas no por esto quiero decir que se puede dividir el corazón entre Dios y el mundo, porque esto está reprobado por el Evangelio.

Me dicen que entre estos días llega el Sr. Carrión para pasar a Quito. Le he escrito dos cartas, y no me ha contestado. No sé cuál será la causa de este silencio.

El Dr. Riofrío se halla aquí de Provisor. (1) También irá él con el Sr. Carrión. U. está ya libre de bochornos congresales; pero no está libre de pesares, por las palabras y obras de ciertos diputados, como ciudadano y como católico. Dios nos ayude.

El Dr. Hidalgo me ha enviado 11 pesos de suscripciones, y me comunica que en la Nueva Granada se ha establecido la tolerancia de cultos. Pero como U. nada me dice acerca de esto, creo que será alguna noticia de calle, la que ha venido a Riobamba.

No sé cómo ocurrirán por el Palio, sin que el Papa haya erigido en arquiepiscopal la sede de Quito. ¿Será como la

---

(1) El Dr. D. José María Riofrío y Valdivieso gobernó algunos años la diócesis de Cuenca, como Vicario Capitular; posteriormente, en 1853, consagrado obispo de Pompeyópolis *in partibus infidelium*, y auxiliar del Arzobispo de Quito Ilmo Sr. Garaicoa, a quien sucedió en 1861: retiróse a Loja en 1864, donde renunció el arzobispado, y trabajó en organizar esa nueva diócesis como Administrador Apostólico, hasta entregarla en manos del Ilmo. Sr. Masiá: el año de 1878, falleció en muy avanzada edad.

orden dada al P. Plaza, para que venga a gobernar esta diócesis— “Si quieres ver monstruos no vayas al Africa, observa un pueblo en revolución”. (Pitágoras.)

El Brujo será obra de los Viveritos. Tal vez querrán copiar las flasefemias de Villanueva en su libreo La Bruja. Me inclino mucho a esto.

Viva y mande a su amante amigo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y agosto 18 de 1847.

Mi estimado amigo: he recibido su papelito de 11 del corriente con las adjuntas al Dr. Gómez y a la Sra. Villamagán, que he entregado. Celebro que U. no tenga novedad: yo estoy así, así, como le he dicho otras veces.

La impresión del folleto está al concluirse: los impresores son porrones y es menester mucha paciencia. Si hay algún mérito en escribir (digo para con Dios), lo es sin duda en lidiar con los impresores de aquí. Me alegro que en Chile digan algo a favor de nuestros incomparables jesuítas. Yo he agotado la materia, aunque en pocos pliegos. He suprimido muchos materiales que podían haber servido de adorno: pero los gastos de imprenta me han hecho economizar palabras.

En el correo pasado escribí a U. y le dije mi sentir sobre la impresión del manuscrito; y ahora añado, que me ha hecho reír la idea de no conceder nada al General Flores, acordándome del cuento del P. Isla. Dicen que había un licenciado porfiadísimo, que todo lo negaba. Mostrarónle una vez un libro, diciéndole, esto no puedes negar. “Niego que sea libro” —contestó “Pero ¡hombre! vélo, míralo, tócalo...” “Veólo, mírolo, tócolo; más niégolo, niégolo, niégolo”. Por lo demás, parece que esos señores no tienen vocación para escribir la historia; pues ella nos refiere cosas pasadas, y las censura para corregir los vicios que pudieran reproducirse. En

fin, U. haga lo que quiera del manuscrito, aunque lo arroje al estercolero. (1)

El Dr. Gómez me ha dado los \$/ 5 de su bolsillo; pues el cliente parece que no tiene cara de pagar tan pronto. Me dijo que satisfaría por no quedar mal con U. Yo le agradecí por esto, y por mí mismo.

El Sr. Obispo Carrión sale mañana, si no hubiese impedimento.

Suyo Q. S. M. B.

---

Cuenca, y agosto 26 de 1847.

Amado amigo: no he tenido carta de U. en este correo, y celebraré sea por otra causa y no por enfermedad.

Remito en este correo 8 ejemplares de los **Jesuitas**..... para los suscriptores, y para U., que también lo es. (2) En el correo siguiente enviaré algunos más para los diputados, que conviene le lean; y U. los tendrá guardados para su tiempo. A los diputados de aquí, casi a todos he remitido. Al Sr. Dr. Vázquez le remito a Latacunga.

La inclusa y un ejemplar, que va sin coser (con este son nueve) tenga la bondad de enviar a San Diego al R. Mera.

Suyo siempre, y B. S. M.

---

(1) No sé cuál sería el paradero de este manuscrito: en todo caso, no se ha publicado en la colección barcelonesa.

agosto 22 de 1847, lleva por título: **Los Jesuitas, o lo que han dicho**

(2) El folleto impreso en Cuenca, por Diego Ruiz, con fecha de los amigos y enemigos de la Compañía de Jesús, por Fr. Vicente Solano: tiene 32 págs. en 4º menor. Si no me equivoco, es la primera publicación ecuatoriana de este siglo en pro de la Compañía de Jesús, y sin duda alguna contribuyó al movimiento favorable a ella que hubo cuatro años después.

Cuenca, y setiembre 1º de 1847.

Amado amigo: recibo su apreciable, y celebro no tenga novedad.

En el correo pasado remití a U. los ejemplares a los suscriptores; y por falta de tiempo no hice encuadernar. Si a U. le pareciere dar algunos de los 19 que van en el presente correo, puede hacerlo. Pero talvez, si no les ha parecido bien la materia, nada se adelantará con este cambio. Será mejor guardar para el Congreso. En el siguiente remitiré algunos más. Si mi Provincial estuviese de regreso de su visita, hágame el bien de enviarle un ejemplar; y si no, consérvelo para cuando llegue.

No recibo todavía contestación del Sr. Garaicoa, ni del Dr. Enríquez.

El arzobispado de Quito está bueno. Pero la desgracia es, que en América se hacen las cosas con relación al Clero, lo que los chinos con sus ídolos: los colocan en un lugar decente, los adoran; y cuando no consiguen lo que piden, los escupen, y los pisotean. (1)

En una gaceta francesa he leído el suicidio de un célebre pintor, por un caso casi parecido al del escultor de Quito. El célebre literato Larrea se quitó la vida por no poder sufrir los desdenes de su dama. ¡Qué miserable es el hombre! (2)

Mis impresores son intolerables. Han sacado algunos ejemplares sin letras, que se ha comido la frasqueta. Otros tienen erratas, y otros no: donde dice de formidad en lugar de deformidad. La fecha de la expulsión de los jesuítas en Francia dice 1772, no siendo sino 1762. Paciencia. Tengo un ejem-

---

(1) El Obispado de Quito, fundado en 1545, fué erigido en Arzobispado por bula pontificia de la Santidad de Pío IX, a 13 de enero de 1848, solicitada y obtenida a consecuencia del decreto legislativo de ... de agosto de 1847.

(2) El escultor de que habla el Padre, era Benalcázar (el viejo), que en esos días, por altercados domésticos, se despechó hasta atentar contra su propia vida, degollándose con una navaja de barba: felizmente la herida no fué mortal, y él sobrevivió algunos años.

plar de la historia de Fr. Gerundio, así como se queja Isla. En todas partes cuecen habas.

Hice entregar la inclusa al Dr. Alvarez.

Suyo Q. S. M. B.

Un pariente mío, José Arízaga, va a estudiar en esa Universidad derecho o tuerto público. Le digo que visite a U. en mi nombre.

---

Cuenca, y setiembre 19 de 1847.

Mi estimado amigo: he recibido la carta de U. de 8 del corriente, y quedo inteligenciado acerca de la remesa de los ejemplares. Estos han ido poco más o menos según el número de los diputados. Celebraré que U. reciba todos los que envié el correo pasado. Aún tengo algunos.

Admiro la sencillez de U. sobre el dicho del Dr. Tamayo. Ese Dr. no quiere mis pensamientos, sino llevar adelante los suyos. ¿Por qué no se aprovechó de mi pensamiento en el año de 43 sobre el art. 6º modificado por él en la Convención? ¡Qué! ¿No hay pensamientos míos en el folleto? ¿Cómo se escribe una obra sin confirmar con las autoridades de hombres célebres? Algo han de decir estos charlatanes, para dar a entender que saben criticar. Yo no quiero el voto de ellos, sino la instrucción de los pueblos. Vamos a otra cosa.

Quiere U. debilitar el dicho de desafío a cualquiera..... con el ejemplo de Carvalho, o Carvallo. Ciertamente U. no ha leído la vida de éste. Después de la muerte de José 1º fué destituido del ministerio, execrado públicamente, procesado como reo, y desterrado de la corte de Lisboa a distancia de 20 leguas. Aquí murió como privado, y aborrecido de todos. ¿Todo esto le parecerá a U. que no es castigo de Dios? En el capítulo 22, v. 19 de Isaías se leen las amenazas del Señor contra Sobna, sacerdote del templo de Jerusalén: *expellam te de statione tua, et de ministerio tuo deponam te*. La Virgen Santísima, en su admirable cántico, que comienza —Magnificat dice: *deposuit potentes de sede*, (por supuesto a los malvados)

et exaltavit humildes. Ya ve U. los castigos de Dios en despojar de los honores, empleos y dignidades. Aplique estos pasajes a Carvalho.

Aquí, en días pasados, corrió la voz de que se había sulevado el pueblo de Bogotá, y había pasado a cuchillo a todos los representantes: no creí; y mucho menos ahora que U. nada me dice, siendo así que en Quito habría sido muy público y notable.

No sé en qué parará el Dr. Torres con su deanato: parece que tiene a muchos en pro y en contra. Aquí piensan varios ser deanes con la muerte del Señor Landa. No me acuerdo en qué parte he leído que el día del juicio estará cerca cuando se aumenten las disputas del mío y del tuyo.

El Dr. Enríquez no me contesta, y tal vez se ha resfriado con su salida de Quito.

¿Por qué los muertos que U. me anuncia no habrán tenido sus necrologías? Este es el siglo de las negrologías, como digo yo. Aquí han escrito una del Sr. Landa, llena de mentiras.

Parece que los Ilmos. Señores Obispos Arteta y Carrión se miran como los Obispos de Rímini, congregados para celebrar el concilio que tanto ruido ha hecho en la Iglesia. U. sabrá mejor, cuál de los dos tenga razón.

Se habla mucho de las reformas políticas que hace el Papa en sus estados. Yo creo que Su Santidad va a ser muerto y sepultado . . . en sus reformas. Yo le pido a Dios que no suceda tal cosa. (1)

Soy siempre suyo, y B. S. M.

---

Cuenca, y setiembre 8 de 1847.

Mi estimado amigo: he recibido su carta de 1º del corriente, y quedo enterado de su contenido. U., como buen ca-

---

(1) Véase aquí uno como reflejo de la preocupación general de los católicos al principio del pontificado de Pío IX, con motivo de sus generosas reformas en el Estado Pontificio.

tólico, tiene sentimientos favorables a la razón y a la justicia; pero otros me morderán sin compasión. Sé que los de **Tandacatu** están hechos unos demonios por el parrafito del **sabio Espejo**, que como venía al caso, me dió gana de meterlo. Yo me río de los imbéciles, que se exponen a una continua friega por sus necesidades. Si el Dr. V... irote no se enmienda sufrirá otras cosillas que no le gustarán.

Había resuelto enviar al Sr. Baluffi el cuaderno de los **Jesuitas**, juntamente con un ejemplar de las **Máximas**, por medio del Señor Garaicoa, porque así me lo previene el Señor Baluffi; pero el Señor Garaicoa no me contesta a la última que le escribí sobre éste y otros particulares. Sin embargo no dejaré de enviarle, para que si le parece, dirija a Roma.

En el correo pasado remití a U. 14 o 15 ejemplares; y ahora van 20 para el objeto que le anuncié.

En materia de suscripciones, no he visto medio de Guayaquil, aunque el Obispo me dijo que le avise el precio. Al Señor Carrión no le he abierto mis labios; porque me da miedo de tratar este punto con los lojanos, que son caballeros de la ..... como dicen los italianos.

No he visto ni el **Brujo**, ni el **Prospecto** que U. me anuncia de Guayaquil. Con motivo de la reunión del Congreso deben escribir muchos, cada uno tirando el agua a su molino.

El proyecto del Ejecutivo para costear la Legación a Roma, ciertamente es gracioso. Nuestros gobiernos todo lo quieren hacer a costa ajena; se llaman patronos, y no son capaces de dar un centavo a las iglesias.

Probable es que haya acusadores en el Congreso contra Roca; pero éste sabe más que Urbina y Moncayo, y creo que estos dos parlantes se llevarán calabazas.

Ya sabrá U. las desgracias de Méjico. El Dr. Hidalgo me escribe que por allá corre la noticia de que el clero mejicano se ha adherido a los anglo-americanos, por haberle prometido la posesión de los bienes, y de la inmunidad que quiso quitar el Congreso. Esto no es creíble; porque la constitución anglo-americana no da lugar a este procedimiento.

Deseo que se mantenga con salud, y mande cuanto guste a su afmo. amigo Q. S. M. B.

Me olvidé en el correo pasado de comunicarle la muerte del Sr. Landa. Se preparaba para ir al Congreso: se despidió de sus amigos, y su despedida fué eterna. Un fuerte costado le arrebató dentro de cinco días. La muerte repentina del P. Herrera me ha sido muy sensible. (1)

---

Cuenca, y septiembre 23 de 1847.

Mi amado amigo: he visto su carta de 15 del corriente; y me alegro que U. no tenga novedad.

He recibido el número del Brujo, que agradezco. Está bastante gracioso: pero non semper implet aures meas, como decía Cicerón de Demóstenes.

No sé cómo iremos de Congreso. Es natural que el Ejecutivo pida, para ponerse sur ses gardes contra Flores, las mayores facultades; pues hay que temer algo, si aquel caballero cruzado, o atravesado, viene como U. dice, y también lo han dicho aquí que trata de llegar a Venezuela. Me parece que con un poco de vigilancia de la parte gubernativa se frustrarían los planes de Flores.

Claro es que éste, acercándose a nosotros, ha de tratar de encender la tea de la discordia: Flores tiene más de Zorra que de León. Pero ya he dicho, un poco de vigilancia de parte del Gobierno basta. Así las pretensiones de los Stuarts fueron frustradas por Jorge I en Inglaterra; y por Napoleón las de los Borbones de Francia. Si el Gobireno duerme, puede triunfar Flores; pero su triunfo sería efímero. La opinión está dividida; y los que parecen favorecerle con la suya, trabajan por sí, y no por Flores. En suma, más próximos estamos a una anarquía, que al reinado de Flores.

Aquí espera el deanato de esta catedral el Arcediano Dr. Rodríguez, bajo el supuesto de la escala de mérito, que en

---

(1) La biografía de este notable religioso franciscano puede leerse en la obra ya citada de los Varones ilustres, tom. II, págs. 383 y siguientes.



los coros muchas veces, o más bien siempre, es de congruo y no de condigno. Me dicen que quieren el Deán de Guayaquil, el Dr. Riofrío, los Canónigos de aquí, y aun el Sr. Carrión, si no se calza en el deanato de Quito. U. parece que ha propuesto la cuestión, como aquel que fué a consultar al oráculo de Apolo en Delfos, con un pájaro vivo en la mano, si era vivo, o muerto. Fácil cosa era matarlo, si el oráculo dijese que era vivo. No tentéis a los dioses, fue la respuesta.

¿Está U. interesado por alguno, y sabe que ése ha de ser Deán?

Se acaba el papel y apenas hay campo para decirle, como siempre, que soy su amigo y B. S. M.

---

Cuenca, y octubre 6 de 1847.

Mi estimado amigo: su carta del 9 del pasado me hace saber que U. se halla bueno, y celebraré siga del mismo modo: y que no se repita la horrorosa tempestad, que no le dió lugar a escribir con descanso, como a D. F. de Iriarte un fuerte repique de campanas para hacer versos.

La cuestión de U. sobre el texto — *deposiuit potentes...* no tanto es contra mí, cuanto contra la misma Escritura; y por consiguiente, la misma objeción lleva la respuesta. Si lo dice la Escritura, no hay que replicar para el católico. Pero como supongo que su objeción va en el sentido de los arguyentes en conclusiones, que dicen — *ergo anima est mortalis...* *Ergo non existit Deus...* aunque estén persuadidos de que el alma es inmortal, y que existe Dios, voy a responderle algo, copiando de tanto que han dicho los teólogos y los oradores sobre esta materia.

Es verdad que los castigos de Dios caen sobre buenos y malos, así como llueven los beneficios sobre unos y otros. Pero es de advertir, que hay mucha diferencia entre los beneficios y castigos que reciben éstos; así como hay una grande diferencia entre las bondades de un padre para con su hijo y su esclavo, y los castigos que da a éste y a aquél. Padeded, dice el Apóstol San Pedro, como cristianos, y no como crimi-

nales. De aquí inferirá U., que los castigos contra los criminales llevan cierto carácter de ignominia y de terror: los de los justos, aunque fuertes, son verbera diligentis, como dice la Escritura.

Las muertes terribles de los mártires en lo material, parecen más acerbas, que las de Nerón y Diocleciano; pero la fe gradúa la causa, y mira con horror, como un castigo de Dios las segundas. Esto se puede aplicar a todos los impíos y a todos los justos perseguidos.

Para contestar a ejemplos particulares, sería menester trastornar la Historia; y yo bien puedo ignorar algunos. Mi aserción se funda en principios consignados en la Escritura, a saber, que ningún criminal quedará impune. Ahora, que los castigos sean visibles o invisibles, poco me importa. ¿No dijo el Salvador del mundo a sus apóstoles: qui vos spernit me spernit? Los Santos Padres y expositores entienden de todo el cuerpo sacerdotal. El desprecio formal de Dios lleva consigo castigos terribles, según dicen las Escrituras. Luego, siendo el desprecio del sacerdote igual al que se hace contra Dios, debe merecer los mismos castigos. Luego, bien he dicho, que se me asigne uno solo, que habiendo perseguido al Clero en común, pueda decir como el impío de la Escritura: peccavi, et quid mihi accidit triste?

El ejemplo que U. trae de Luis XVI comparando con Carvalho, quedaría contestado con la doctrina anterior, si aquel rey se supiese inocente. Pero no es así. Luis cometió muchas faltas, que fueron causa de la persecución del Clero de Francia. El estuvo dominado de ministros incrédulos, dominado de su mujer María Antonieta, a quién habían ganado los sofistas; dió la sanción a la constitución civil del Clero; permitió, o más bien decretó el regreso de Voltaire a la Capital: en fin hizo otras cosas, que apresuraron la funesta catástrofe que experimentó la Francia. Se refiere que María Antonieta, al ver el degüello del Clero, por sostener la religión y el trono de su rey, exclamó llena de amargura: ¡cómo nos habían engañado! Esto prueba cuán engañada estaba aquella pobre reina contra los sacerdotes por las pinturas que le hacían los impíos; y cuánto no influiría en el ánimo de su esposo, que la amaba, y le daba gusto en todo. No por esto

quiero decir, que Luis XVI hubiese sido un malvado, sino un pobre hombre, que no tuvo bastante energía para oponerse a la impiedad; y por lo tanto fué castigado severamente, como Helí, que aunque fué un buen viejo, pero fué castigado por Dios con mucha severidad, por la blandura con que reprendía a sus malvados hijos.

Por lo que hace a Cromwell, no me acuerdo haber leído en su historia una ferocidad decidida contra el Clero católico. El era un puritano bastante flemático; y su política miraba más la dominación, que el fanatismo religioso. Me parece que esto bastará para convencer a U.: una carta no alcanza para agotar la materia.

El Señor Obispo de Botren me dijo que sostendría al Dr. Torres; porque habiendo sido nombrado él Deán, no era decente apoyar el despojo de aquél.

La moción del Dr. Bravo es injusta, sean ricos o pobres los monasterios; pues lo ajeno no se puede dar a otro, aunque sea por limosna.— Adiós.

---

Cuenca, y octubre 13 de 1847.

Mi amado amigo: en el pasado escribí a U. muy largo, tanto que me faltó papel. En éste seré muy corto; pues no hay mucho que decir.

Recibo su apreciable, agradeciendo sus cuidados; y vuelvo a decirle, que tenga la bondad de dar dos reales al P. Provincial de San Agustín, saludándole a mi nombre. Advierto, por si acaso no hubiese recibido mi anterior. Lo demás conserve U. en su poder hasta que yo disponga, supuesto que ésta es su voluntad.

Tarde quiere salir el Monitor; pero más vale tarde, que nunca. Quisiera saber quienes son los editores para que no me engañen, y se engañe U. también, como sucedió con Terán.

Remito 3 impresos para U., y para algunos amigos de U. (1)

Las acusaciones en las Cámaras están acaloradas, según me dicen. No he visto más que un número del Progresista, o anarquista. Supongo que el Ministro de Hacienda les metería el resuello. Bien hecho.

El deanato han dado al Dr. Rodríguez, según oigo decir. El Dr. Torres con su pretensión tendrá talvez que esperar el siguiente Congreso.

Soy siempre su amante amigo y servidor Q. S. M. B.

---

Cuenca, y octubre 20 de 1847.

Mi siempre amado amigo: con grande placer he visto su carta de 13 del corriente por comunicarme en ella su salud. Yo estoy muy molesto con una hediondez que resulta en el convento por las inmundicias de la plazuela, y principalmente porque se ha hecho el cagatorio de todas las gentes del vulgo: no hay policía. Y la que dicen que hay aquí, no hace lo que debe. Tan molesto estoy, que pienso mudar de habitación.

Los floreanos de este país están alegres con la noticia de la venida de su amo. Lo mismo estarán allá. Hay mucho que hilar para que D. Flores urda su tela. Una empresa como la suya necesita otra cabeza, y otra edad. Habrá su poco de guerra, o mucha, según quieran extender sus garras los anglo-americanos. Me parece que a éstos se les ofrece la mejor ocasión para hacerse dueños de la América Meridional, haciendo el papel de aliados. Sobre todo me inclino al **parturient montes** . . . .

Nuestros congresos son aparentes para echarlo a perder

---

(1) Es el folleto intitulado: *La verdadera ilustración de un pueblo*; impreso en Cuenca por Diego Ruiz, en 21 págs. en 4º menor, con fecha 9 de octubre de 1847. En las Obras, véase el tomo IV, págs. 107 - 29.

todo, así como ha sucedido en Méjico. (Verdad que el refrán) dice: **más vale un mal conocido**. Pero los pueblos (suelen decir) algunas veces: **más vale un mal por conocer, que un mal ya conocido**. Este es el origen de las revoluciones. Dios nos libre de todas las plagas, y principalmente del azote de la guerra.

Aquí llueve bastante; pero no tanto como en Quito, según me dice U. Hay también abundancia de víveres; y suele por lo común seguir la carestía tras la abundancia.

El Sr. Obispo Carrión diría: **si depusiesen a mi rival, déseme su silla; pero no seré yo el primero en prometer su deposición**. Parece que en esto hay algo de nobleza.

Ignoro si el P. Plaza haya salido o no de Canelos. La noticia del P. Bosano es una quimera muy gorda. Además, hasta no recibir las bulas, no debe nombrar secretario; pues nada tiene que despachar. Dios me libre de todo empleo.

Viva, y mande a su afmo. amigo, Q. S. M. B.

---

Cuenca, y noviembre 3 de 1847.

Mi amado amigo: estando disponiéndome para ir a Loja, he recibido su apreciable de 21 del pasado, que me asegura su buena salud, etc.

He recibido los impresos; y su contenido está bueno, mas no para los clérigos floreanos, y principalmente para los de aquí, como U. ya se habrá hecho cargo.

Aquí también opinan acerca de la venida de Flores, lo mismo que allá: en todas partes hay vulgo.

Sin duda, el un ejemplar de la **verdadera ilustración** . . . se confundiría en alguna administración: yo remití tres. Sin duda los **atacados** charlarán; mas yo he prometido no disputar con porfiados. Además, como he dicho, voy a Loja; y esto no me da lugar a disputas. Me llaman de allá, y yo mismo les propuse, viéndome con esta hediondez infernal del convento. El objeto principal de mi marcha es para dar ejercicios

en el año santo, que en este obispado han asignado para la Dominica 1ª de Adviento. Quien sabe como me irá en la salud. Encomiéndeme a Dios, así como lo hago por U.

Me despido, pues, y pido órdenes para que me ocupe; y  
B. S. M.

Fr. V. Solano.

## AÑO DE 1848

---

Cuenca, y marzo 8 de 1848.

Amado amigo: aquí he recibido sus impresos, y agradezco. Celebro que U. se halle sin novedad; y por lo que hace a mí, le digo que llegué hace seis días bastante bueno; pero estoy experimentado, como antes, la hediondez de la plazuela. Loja no hiede, ni me fué mal en la salud.

Voy a imprimir unos pliegos que he escrito, relativos a mi viaje. Ellos no contendrán las maravillas de los viajes de Humboldt, y de otros; pero no dejarán de divertir a los amigos e imparciales.

Conozco a Jámeson, que ha estado aquí muchas veces. Tiene fama de sabio, y así será. Una vez me visitó, cabalmente cuando estaba con el atlas craneológico del Dr. Gall en las manos. Habló algo sobre el sistema de Gall; y yo le dije, que su cabeza, según Gall, era la de un devoto; y parece que le gustó. (1)

---

(1) Guillermo Jámeson, cónsul de Inglaterra en Quito por muchos años, se había dedicado con pasión a la botánica y contribuyó a la Flora ecuatoriana con su *Synopsis plantarum aequatoriensium* (2

Tuve bastante fastidio de encontrarme con Tarugo en el camino; y felizmente pasó por Saraguro, cuando estuve en la hacienda de la Papaya, redactando mis observacioncillas. (1)

No me dá gana de concluir esta carta con besamanos; porque los amigos íntimos no deben besarse mucho las manos, por esto, por lo otro, y por lo demás allá . . .

Viva y mande a su

Me he reído con el baratillo de Joaquín Terán, al ver que en su lista de libros pone entre las novelas la *Revolución de Francia* por Thiers, el *Febrero novísimo*, *Prontuario de contratos* por Tapia etc. Un mercader le libros de Francia puso entre los libros de Medicina el tratado de las *fluxiones* (*fluxions*) de Newton, traducido por Buffón. En todas partes hay buenos hombres.

---

Cuenca, y marzo 28 de 1848.

Amigo: me hallo tan ocupado dando ejercicios en el monasterio del Carmen, que apenas puedo decirle que recibí su carta, y en contestación al capítulo de la muerte del Sr. Carrión va ésa impresa entre los cuadernos, que son tres, para U., y para algunos amigos suyos. No todo es algarabía botánica: la mayor parte es inteligible. (2)

Celebraré se halle bueno, y mande a su

---

tom. en 8<sup>o</sup>) publicada en 1865. Caballero honorable a carta cabal, convirtióse últimamente al catolicismo, y murió con los mejores sentimientos en 1873.

(1) Tarugo no es otro que D. Pedro Moncayo, autor de unas hojas políticas poco antes publicadas bajo el título de *Fr. Francisco y el Padre Tarugo*.

(2) El cuaderno es el *Viaje a Loja* (el primero) de 24 págs. en 4<sup>o</sup> menor, impreso por Diego Ruíz en Cuenca: hállase en el tomo I de las *Obras*, págs. 315 - 339.— Reproducimos la "carta impresa" que contiene la hermoso necrología del Ilmo Sr. Carrión: no se halla en



Cuenca, y marzo 27 de 1848.

Mi apreciado amigo: U. ha extrañado, que yo nada diga sobre la muerte del Ilmo. Sr. obispo de Botren, Dr. José Miguel Carrión, porque cree que yo hubiese podido escribir algo; o porque piensa que yo sea capaz de imprimir elogios fúnebres: ni lo uno, ni lo otro. El dolor que penetró mi corazón me dejó inhábil para expresarlo. El público está lleno de necrologías disparatadas; y no era el caso de echarle una más.

No exagero a U. cuando le digo, que mi dolor fué más vehemente, que el que sintió David por la muerte de su amigo Jonatás. ¡Y cómo no había de llorar amargamente la pérdida de un amigo, que me honraba con su amistad, y honraba el sacerdocio! Dos noches no pude dormir; y aún hasta ahora su imagen me viene a turbar en el silencio de mi retiro.

¡Ya no existe Carrión, ese patriota celoso, ese pontífice lleno de fortaleza! Murió, porque el tiempo era muy estrecho para contener sus virtudes: el abismo de la eternidad sólo puede abrazar al hombre virtuoso. A Carrión le corresponde este elogio que hizo el Eclesiástico del pontífice Simón, hijo de Onías: *Sacerdos magnus, qui in vita sua suffulsit domum, et in diebus suis corroboravit templum.* (Cap. 50.)— “Sacerdote grande, que en su vida, fué el esplendor de su patria; y durante los días de su pontificado, sostuvo los derechos del santuario”.

No permita el Cielo, amigo mío, que yo tenga que decir de U. a otro amigo, algo de lo que digo de Carrión. Yo quiero que mis amigos sobrevivan a mí; y no yo a ellos.— Adiós.

---

Cuenca, y abril 19 de 1848.

Amado amigo: contesto a su apreciable del 5 del corriente con brevedad, por las ocupaciones de Semana Santa.

---

la colección de Barcelona: la edición es cuencana por el mismo Diego Ruíz, en hoja suelta, bajo este epígrafe: Carta de F. V. Solano a un correspondiente suyo en Quito.

En Valles he visto un pajarito, que llaman ollero, y el nido es distinto del hornero: talvez el que U. ha visto en Guayaquil es de la especie del de Valles. Pero por la descripción habrá U. especificado.

Mi viaje a Loja es poca cosa para atraer la atención de los extranjeros; y cuando más podrán decir de mí, lo que cuenta Rousseau que le dijo el sabio naturalista Daubentón, oyéndole hablar sobre Botánica: "con el tiempo puede ser U. botánico".

El huano me parece que no puede ser un remedio para el mal de lázaro, sino con ciertas condiciones, si es en sí algún remedio. Me acuerdo haber leído en un periódico del Perú, que un enfermo sanó en la isla donde se encuentra aquella materia. Talvez alguna propiedad de ésta, combinada con el ambiente marítimo, y otras circunstancias locales, y no el huano sólo, son la causa de la sanidad de los enfermos. El fenómeno del huano, requiere más observación: así se han descubierto los remedios: nosotros pensamos que toda la naturaleza está en la punta de nuestros dedos; o como querían los peripatéticos, saberlo todo a fuerza de silogismos.

Estoy en que Godoy nada dice del moine que le ayudó a publicar sus memorias; ni podía decir, cuando se presenta como un gran crítico. Si Pío VII hizo arrestar al colaborador de Godoy, obró como debía; pues es claro que era un fraile libertino, según aparece en las opiniones libres del titulado Príncipe de la Paz. Nada he sabido sobre este particular. No sé en qué sentido tomarán lo castizo del lenguaje de Godoy: a mí me parece que hay mucho neologismo: *trahit sua quemque voluptas*.

Reciba U. el corazón de su

---

Cuenca y mayo 3 de 1848.

Mi amado amigo: en el correo pasado no pude escribir a U. por hallarme con un fuerte catarro, que vino a resultar en un dolor de muelas; mas ahora estoy bastante aliviado.

La noticia que U. me da de la muerte de Monagas, pare-

ce que no se ha confirmado; y ojalá que los sucesos de Venezuela tomen un giro favorable. Aunque me parece que las cabezas de los venezolanos son parecidas a la de Flores; sin embargo, Dios puede hacer hijos de Abrahám de las piedras como dice el Evangelio.

El jurado ha sido aquí muy mal recibido, y la mayor parte de los individuos se han negado a admitir el empleo; por lo cual han sido algunos multados. La tal ley, prescindiendo del ataque contra la disciplina eclesiástica, para mí es una calabaza, como todas las leyes de nuestros congresos.

Flores nos hace hablar mucho; y por lo mismo creo que nada hará en realidad. Si fuese cierta la coalición de Flores, Mosquera y Páez, es una farsa más digna de risa, que de una alarma fundamental. ¿Cree U. que la América se convertirá en monarquía, por los esfuerzos de estos tunantes?

No sé si tendré carta de U. en este correo; y si fuese así, le contestaré en otro. Soy de U. amigo y servidor capellán.

---

Cuenca, y junio 14 de 1848.

Amigo: U. se queja (en su cata de 31 del pasado) de que no ha visto letra de mi parte, siendo así que me parece he escrito dos cartas; al menos me acuerdo que contesté a la última que recibí. Yo no entiendo qué sabio encantador se la llevaría, como se llevó la librería de D. Quijote. Adelante.

U. me hace muchas preguntas, ciertamente porque, como he dicho otra vez, me juzga *vidente*, que casi es anagrama de Vicente. Soy lo segundo, y no lo primero. Sin embargo, nada más que por complacer a U. voy a echar mis cálculos.

A la primera: ¿cuáles serán las consecuencias de la nueva República de Francia?— Las consecuencias serán amarillas y rojas: amarillas en los semblantes, y rojas en los campos de batalla.

A la segunda: ¿no fué legitimista Lamartine?— Sí, de conveniencia; pero mayor la encontró en la revolución, como lo hacen todos.

A la tercera: ¿cómo se vuelve de repente republicano?— Por la razón de suso.

A la cuarta: ¿qué será de Mr. Lamennais?— Lamennais es un clérigo que sabe escribir bastante bien; pero no sabe hablar. En las pobladas hace ruido lo último, y no lo primero.

A la quinta: ¿si habrá llegado la época de que los rusos se traguen a los europeos?— Se va acercando la época; y esto aunque los rusos hubiesen envenenado, según se dice, a su emperador Nicolás. También los romanos mataron a sus Césares, tuvieron sus guerras civiles; mas no por eso dejaron de tragarse casi el mundo conocido.

A la sexta: ¿y Roma?— Tendrá sus vaivenes.

A la séptima: ¿y Pío IX?— Es un pobre Papa, que está expuesto a morir de pesadumbre. Dicen que ha extinguido a los jesuitas del Estado Pontificio: ¡Pobre Papa! Dicen que quiere hacer mil cosas: mil veces ¡pobre Pío IX!

He visto el informe del Secretario de lo Interior de la Nueva Granada al presente Congreso; y en punto a misiones, está muy bueno; y por lo que hace al clero en general, casi está bueno.

Pienso imprimir un folletico sobre inmunidad eclesiástica para el Congreso futuro: Dios me dé salud y algunos reales, que son los elementos para tal empresa, amén del ingenio, que eso es otra cosa, y Dios ayuda la buena intención, aunque uno sea un buen hombre.

Estoy convalenciendo de un catarro extraordinario llamado aquí — el jurado; porque este santo tribunal, que aquí ha molestado bastante, creo que calentando las cabezas de todos, y por lo frío de la estación, nos ha traído esta enfermedad, o penitencia pública, como decía un santo obispo francés. (1)

Mi obispo electo, que parece tiene mucha gana de consagrarse, me dice que espera las bulas para el mes entrante. Yo

---

(1) El juicio de Jurados acababa de establecerse en el Ecuador por ley de 8 de enero de 1848.

le he dicho que espere un poco más, hasta que llegue el dinero a Roma: no sé si habré acertado.

Algo más hablaría; pero el catarro..... No sé lo que he dicho; y U. dispense.— Adiós.

---

Cuenca, y julio 19 de 1848.

Mi estimado amigo: he recibido dos cartas de U., una chica, y otra grande de 5 de julio, atrasada, yo no sé por qué. Celebro que se halle bueno, y que sus ocupaciones no le disminuyan la salud. En cuanto a mí, estoy como otras veces le he dicho, *simpliciter, et secundum quid*, con Fr. Gerundio.

La lectura de libros impíos no tiene remedio, y esta disputa es como la del patronato, que la oyen y la desprecian. La educación que se da a la juventud, es pésima; y los que se dedican al estudio de la jurisprudencia, tienen que pasar por el examen de derecho público, que los corrompe. Yo he escrito algo sobre esto, principalmente en mi obrita intitulada *la Europa y la América etc.*, y no hay tiempo ni plata para estar reproduciendo lo mismo. Lo que he escrito ahora es acerca de la inmunidad eclesiástica, e irá a su tiempo, para que U. tenga la bondad de distribuir a algunos diputados, como otras veces. Irán también los cinco ejemplares a que se suscribe U.

El Sr. Baluffi me escribió con fecha 20 de enero de este año, dándome las gracias por el cuaderno sobre Jesuítas. Dice que en Europa se ha levantado el infierno contra estos Padres, mucho más que en el siglo pasado. (1) Le habrá sido muy sensible la expulsión de los Jesuítas de los Estados pontificios, sin que el Papa lo pueda remediar. A mí también me ha sido muy sensible, y lo será a todo hombre religioso. Lo que U. dice, que han sido extinguidos por odiosidad contra los alemanes, no debe ser más que un pretexto; el verdadero motivo es la falta de religión en los enemigos de dichos Padres. Yo creo

---

(1) Esta segunda carta del Cardenal Baluffi al Padre, se ha impreso en sus *Obras*, tomo I, pág 13, en la nota a la biografía.

que sucederá lo propio con todos los regulares, tanto en Europa como en América.

Los negocios de Venezuela deben seguir con un aspecto triste, según mis anuncios; y ahora serán un motivo de consuelo para Flores y sus aliados.

Aquí han salido electos para Senadores, el Dr. Benigno Malo y Juan Manuel Moscoso; y para Diputados, tres clérigos, Pío Arteaga, Camilo Prieto, cura de Cañar, y Francisco Arévalo. Dios quiera que el Congreso futuro no sea muy hablador, es decir, trastornador de la Religión y del Estado.

Soy de U. como siempre.

Oigo que al correo de Quito le han sorprendido en el camino, y le han quitado la comunicación. En efecto, no ha habido más cartas que de Latacunga. Esta será obra de los enemigos del Gobierno para saber el estado de los negocios. Parece que los hombres deben reservarse en sus noticias, si hemos de andar con quitadas.

---

Cuenca, y julio 25 de 1848.

Mi amado amigo: remito en este correo cinco ejemplares, los mismos que me pidió U.; en otro correo irán algunos más, para que tenga la paciencia de distribuir a los Congresistas, cuando llegue el caso. (1)

He recibido *La Bandera*, que U. me ha enviado, sin duda con el objeto de que vea el artículo contra los jesuitas. El autor, o autores nada dicen de nuevo, ni pueden decir. Los cuen-

---

(1) *La Inmunidad eclesiástica defendida según los principios del Derecho* por F. V. S.— Cuenca, 20 de julio de 1848.— Impreso por Diego Ruiz: 25 págs. en 4º: en las *Obras*, t. IV, págs. 76 - 98.— Sobre el mismo asunto se publicó, antes o después, no lo sé, una *Defensa de la inmunidad eclesiástica* hecha por el venerable clero de Cuenca.— Impreso en Cuenca, por Sebastián Silva, en 1848: 11 págs. en 4º: en las *Obras*, t. IV,— págs. 99 - 108.

boa le quitaba yo la r al título, y salía bien con el manejo y la creencia del editor. (1)

Los asuntos políticos, según las noticias que ha traído el correo, parece que terminarán presto. El proyecto de los floreanos es descabellado, etc.

Celebro que la tía bandera haya muerto; esa vieja no prometía conveniencia. A propósito de bandera, me comunica el citado Puyol, que Noboa fué del empeño para que se insertara el artículo contra los Jesuítas. No sé si será así.

Dios quiera que el Congreso marche bien. Parece que los Diputados (la mayor parte) no obrarán contra la Iglesia.

Se empeña U. en que le avise el precio de los cuadernos. Si quiere U. dele al Dr. Yerovi diez reales bajo la condición de tomar un ejemplar de la historia del P. Velasco, a peso tomo. Yo tuve dicha historia; un amigo me pidió y murió, estando yo en Loja. Por cuya causa se ha perdido la obra. Suplico que las hojas estén completas; pues en muchas obras han venido defectuosas. Me parece que en tomos separados pueden venir por correo; porque el volumen no pasa de cuatro onzas.

El estado de Baltimore es todo de católicos, y el angloamericano de quien U. me habla, puede ser católico, y mucho más se hace probable por la recomendación del Obispo. ¿Si en realidad ignorará el español? Sin saber este idioma ¿qué misión traerá? ¿Será algún aventurero, o algún espía? El tiempo lo dirá.— Adiós.

---

Cuenca, y septiembre 13 de 1848.

Amado amigo: recibo su carta del 6 del corriente y me alegro no tenga novedad.

Quedo inteligenciado acerca de lo que me dice sobre la

---

(1) El Dr. Hermenegildo Noboa, muy partidario de Flores, figuró en su época, como clérigo político y literario de bastante talento e instrucción.

distribución de los cuadernos. No sé qué efecto surtirán: Dios quiera que esos señores no nos dejen en peor estado.

Moncayo habrá dado sus instrucciones a su agentes, en caso de no ir al Congreso. Yo no sé qué manía le ha cogido a ese hombre para ocultarse bajo los nombres de Diógenes, de Demócrito, de Rugier. El papel de los sacristanes no dejará de mover sus bilis; y tendremos alguna filípica con el condimento de Fr. Molondro a la Irisarri. Si mis adversarios son exaltados, yo tengo mucha calma. ¡Pobrecitos! (1)

Si a U. le parece enviarme el ejemplar que tiene del P. Velasco, hágalo así con cualquiera de los clérigos diputados de esta provincia, por ejemplo, el cura de Cañar, Camilo Prieto, o el Dr. Peñafiel. Pensaba echar algunas hojas blancas mandando encuadernar, para ir añadiendo mis observaciones; pero estando ya encuadernada la obra, como me dice, ya no habrá lugar para esto.

El tiempo dirá lo que es Lívingson; pero me parece que la noticia de Irisarri, si hubiese hablado de éste, o es falsa, o es sospechosa. Sabe U. que Irisarri no se detenía en calumniar.

Parece que por ahora se ha disipado la tempestad política. ¿Si permanecerá así hasta cuatro meses?

Oigo decir que en Francia ha habido una cruel carnicería; mas no sé por qué, ni por quién. Si fuese cierta la cosa, no dejarán de publicar en los papeles que circulan en la República.

No he visto la obra del Dr. Donoso de que U. me habla. (2) Vigil estará dando la última patada. El tal clérigo me parece insignificante por su literatura. No he visto cosa más ordinaria que el prospecto de su grande obra.

Entregué la inclusa a Cobos; y U. haga lo mismo con la presente a quien va.

Viva y mande a su atento y siempre fiel amigo.

---

(1) Véase en las Obras, el tomo III, pág. 410.

(2) Son las célebres Instituciones de Derecho Canónico americano, escritas por el R. Sr. Justo Donoso, Obispo de la Serena.



Cuenca y septiembre 20 de 1848.

Mi estimado amigo: he recibido su apreciable de 13 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo he estado en días pasados bastante molesto con un par de purgantes que tomé, pero ahora me siento con algún alivio.

Verdaderamente Jorge Sand no es católico; pero sus reflexiones contra los que esperan un trastorno religioso de parte de Pío IX, son exactas. El Papa se halla, pues, en las *delgaditas*, como dicen vulgarmente. Le remito dos números del *Correo Peruano*, para que se haga cargo U. de lo que ha sucedido en Roma con el Papa. Algo se ha dicho en nuestros periódicos; pero no he visto la alocución de Su Santidad a los Cardenales. Después de leer dichos números me los devolverá, porque son de un amigo, que creo hace su colección.

Es muy falso que el Gobierno me hubiese invitado para que escriba contra Moncayo. Yo no soy escritor de partido, y si he tomado la pluma, es por la imprudencia y el espíritu de libertinaje de dicho Moncayo. U. sabe lo que me dijo en los papelotes del padre Tarugo; y ahora últimamente me trata de padre fregón, como he visto en el número 7º de *La Bandera*, copiando el artículo firmado Demócrito de la *Prensa*, número 42. Yo he estado callado: ¿y por qué Moncayo me invita con sus insultos a una polémica? Pues si quiere polémica, tendremos polémica o chamusquina. Asimismo es falso que el Gobierno hubiese costado el papel los Sacristanes. Mi pobre bolsa ha sido el único Gobierno que ha costado dicho papel, y costará cuantos fuesen necesarios, si el Dr. Moncayo quisiese tenerlas conmigo. Entonces diré qué es lo que se entiende por fregón, y a quien le corresponde. Ultimamente yo no necesito del Gobierno, para atacar a nadie; ni el Gobierno necesita de mí para esta empresa. No soy pordiosero, ni político, ni literario, ni moral etc.; aunque sea fraile mendicante. Dignese decir esto a cualquiera que le vaya a contar mentiras.

La matanza de París ha subido a 20.000 hombres, según me escriben del Perú. Pero aun cuando no llegue a este número, no puede dejar de ser muy grande, según las noticias

que corren. Es sensible la muerte del Arzobispo, víctima de su celo. (1)

Remito cuatro ejemplares de los Sacristanes; y unos impresos del Dr. Alvarez.

Páselo bien y mande a su amante amigo Q. S. M. B.

Van también los dos números del Correo, para que lea los artículos sobre globos aerostáticos, que aunque su descripción se halle en los libros de física, sin embargo contienen cosas curiosas.

---

Cuenca, y octubre 4 de 1848.

Mí estimado amigo: he visto su apreciable, y celebro no tenga novedad.

Es triste la situación de Europa, tanto por la guerra, como por la peste del cólera que ha aparecido. Le remito un número del Correo para que se imponga.

El Papa ha vuelto a su epilepsia; pero la peor epilepsia es la revolución de Italia.

No me acuerdo de la profecía de Irisarri, que talvez será como las que hacía Federico II del trastorno de la Europa por las obras de Voltaire. Los impíos son profetas, como dice el Evangelio hablando de Caifás, cuando pronunció estas palabras: *expedit ut unus moriatur ne tota gens pereat*, tratando de dar la muerte a Jesucristo. Lo cierto es que estamos mal, y muy mal.

Si hubiese algún escrito contra mí, no omita el remitírmelo.

¿Qué hará nuestro Congreso? He visto la exposición del

---

(1) El ilustre Arzobispo de París, Monseñor Affre, fué herido mortalmente en una de las barricadas de esa capital, el día 25 de junio de 1848, en el acto de exhortar a los combatientes; para obtener el término de la sangrienta batalla: su memoria es popular y venerada en Francia.

Ministro de lo Interior, o del Interior, como él dice, y los elogios que hace del jurado. Talvez no habrá ni siquiera la modificación en cuanto al Clero.

Le saluda el Dr. Benavides.— Adiós, hasta otro correo.

El Dr. Alvarez está convertido. Dios no quiera que la conversión del P. Dávalos sea como la del P. Bou.

---

Cuenca, y octubre 19 de 1848.

Amigo y Señor: recibo su apreciable de 11 del corriente, y celebro no tenga novedad.

Han llegado a mis manos los impresos del Correo peruano: los daré cuando su dueño me los pida.

El Congreso no hará cosa de provecho, si sólo se trata de admitir acusaciones contra el Ejecutivo. Este sabe más que todos los honorables parlamentarios. He visto la acusación del ex-fraile Noboa; es la de un pobre hombre.

Sabía que le llegaron las Bulas al Dr. Valdivieso, Arzobispo de Chile; pero no había sabido las cortapisas, que U. me dice, ha puesto el Excmo. Sr. patrono. ¡Qué tal patronato! Por más que se les diga, los pretendientes de patroncito, dicen lo que aquel bárbaro patrón de un rebaño de ovejas, en pluma del poeta Casti:

.....se voglion criticare  
Lasciali dir, purché ci lascin fare.

"Si quisiesen censurarnos, dejémosles decir, con tal que ellos nos dejen obrar".

Suyo, siempre y por siempre.

Hágame el bien de hacer entregar la inclusa, y pedir, si se pudiese, la respuesta.

He recibido los impresos sobre diezmos. Ojalá no se altere este ramo.

¿Si modificarán la ley del jurado? Talvez no: así va todo.

Le remito un número del Comercio para que vea la muerte de Chateaubriand. Lo demás ya es sabido. No hay necesidad de que vuelva ese impreso.

---

Cuenca, y noviembre 1º de 1848.

Amado amigo y Señor: no he tenido carta de U. en este correo, y celebraré no sea por enfermedad. En la última que escribí a U. incluí una al Provincial de mi Orden, y tampoco he tenido contestación. Estimaré, que si U. puede,, le exija respuesta.

La inclusa para la Sra. Martínez, hermana del finado Dr. Martínez, será entregada en su casa, en la plazuela de Santo Domingo. Talvez ahora no existirá allí: U. tendrá la bondad de averiguar.

Me dicen que en la Nueva Granada han sancionado la tolerancia de cultos. Si con este motivo no hubiese una guerra civil, será un acontecimiento raro.

Las acusaciones contra Roca y Ascásubi, se han vuelto humo de paja. Así lo creí desde el principio. Diógenes sin duda olió algo; y por lo tanto, no quiso salir de su tinaja, o de su casa.

Dicen que los viejos dan en mil flaquezas: me tiene U. con una; y es la de aprender el inglés. Hace años, que emprendí esto; y lo dejé por varias ocupaciones. Si dentro de seis meses no traduzco regularmente, lo dejo para la otra vida, en que lo sabremos todo, sin molernos la cholla.— Suyo.

Reservada.— Estoy resuelto a salir de Cuenca para la provincia de Loja, al menos hasta unos dos o tres meses. Si no me desahogo con U. ¿con quién? El P. Obispo ha tenido la imprudencia de decir a varios, y principalmente al Provisor Dr. Riofrío: "yo no he de hacer, sino lo que me diga mi hermano el P....." Esto, ya ve U., no le hace honor, ni a él, ni a mí. Aquí están persuadidos de ello; y yo quiero evitar, para que no me tomen en boca, principalmente tantos clérigos partidarios. ¿No tengo razón, amigo mío? Ya ve U.

qué cosas de trascendencia se hacen en secreto; ¡pero quererme echar el peso públicamente! El Gobierno mismo me miraría mal, como a un trompeta del Obispo, en los asuntos de oposición. En fin, amigo, me hallo muy molestado con la mitra de este mi buen hermano, Dios me ayude.

---

Cuenca, y noviembre 7 de 1848.

Mi amado amigo: he recibido la apreciable de U. del 1º del corriente, sintiendo el pesar por la suerte de su amigo. En verdad, la amistad no hace ver sistemas ni partidos; y uno se duele a pesar de las opiniones discordantes en política. A mí me ha sucedido mucho de esto.

Es notable el hecho de Gracia Moreno. Me dicen que éste es un orgulloso sin par; es decir, un atolondrado, o necio. ¿De qué sirven los talentos, si no se han de moderar las pasiones? (1)

---

(1) Este juicio severo del P. Solano sobre García Moreno, fué motivado por uno de los hechos más ruidosos de la juventud de éste. Vamos a referirnos en pocas palabras. En la sesión de la Cámara de Diputados, el 30 de octubre de 1848, el Sr. D. Roberto de Ascásubi acusó al Ministro de Hacienda, Sr. D. Manuel Bustamante, por el manejo de las rentas públicas: replicó el Sr. Ministro, retorciendo la acusación contra el Sr. Ascásubi, a quien enrostró el haber negociado billetes de crédito público, y le zahirió con otras alusiones personales; hasta que el Vicepresidente de la Cámara cortó la discusión. Quedaron exasperados los ánimos de los contrincantes y de sus parciales. García Moreno, cuñado de D. Roberto de Ascásubi, a quien fué siempre muy unido, se irritó con todo el fuego de su carácter juvenil: y el día siguiente, fué a casa de D. Manuel Bustamante, le increpó agriamente su proceder, y terminó por darle una bofetada, y después de trabada la lucha entre los dos, le descargó un bastonazo, que recibió en la mano el Vicepresidente de la República, D. Manuel de Ascásubi, testigo de la riña, junto con el General Ayarza. Esta violencia de García Moreno le trajo un juicio criminal, en que se dictó auto motivado; tuvo que

No sé cuando vendrá el Sr. Obispo: yo estoy en la resolución que le dije a U.

Agradezco el regalo de la obra de Velasco.

Hágame el bien de hacer entregar la inclusa al diputado Dr. Arévalo.

El Congreso nada ha hecho; y se han gastado más de 30 mil pesos. ¡Que viva el progreso!

Dios quiera que U. se mantenga son salud, y mande a su

---

Cuenca, y noviembre 15 de 1848.

Mi amado amigo: contesto a su apreciable de 8 del corriente, diciéndole que cuando se halle ocupado no se tome la molestia de escribirme; pues yo no quiero que mis amigos mueran como Felipe III de España, que por guardar la etiqueta de corte, contrajo una fiebre.

¿Si será efectiva la muerte de Balmes? Es sensible para nosotros; pero para él habrá sido alegre: ha muerto talvez a tiempo. El conde Maistre dice, que Bossuet debió morir después de un sermón sobre la unidad de la Iglesia; Aníbal, después de la batalla de Cannas; y Scipión, después de la de Zama. Un poco más de vida, después de una acción brillante, muchas veces no sirve sino para mancharla con algunas faltas. (1)

La pastoral del Sr. Plaza tiene muchas erratas; pero es sencilla, digna de un obispo, y acomodada al tiempo. Si fuese muy bondadoso, será talvez como Helí; y entonces estamos

---

salir de Quito, adonde no volvió sino después de un indulto general dado por el Congreso de 1849.— El P. Berthe ha ignorado este suceso, pues no lo menta en su vida de García Moreno; pero no lo olvidó el Dr. Borrero en su refutación del P. Berthe, (pág. 297). Lo que expongo aquí es la pura verdad, sacada de las piezas mismas del proceso.

(1) El sabio filósofo español, Presbítero D. Jaime Balmes, murió en efecto el 9 de julio de 1848, en la temprana edad de 38 años.

mal. No le conozco todavía. Yo no abandono la idea que le comuniqué a U. (1)

Suyo hasta la muerte.

---

Hacienda de la Papaya, diciembre 26 de 1848.

Mi amado amigo: en este retiro he recibido su carta de 29 de noviembre, y no le he podido contestar por falta de proporción; en el campo todo se dificulta. Sin embargo, para conversar con los amigos es preciso vencer todos los obstáculos.

La muerte de Balmes es sensible para los católicos; pero, si había de acabar como Chateaubriand, Bossuet, La Mennais y otros, mejor es que hubiese concluido su carrera breve y con honor. No sé si U. habrá visto la *Filosofía fundamental* de aquel escritor: me parece la obra profunda y verdaderamente filosófica, exceptuando algunos rasgos que huelen a paradojas.

Di orden en Cuenca para que reciban al cura de Cañar la obra, que U. se digna enviarme: cuando regrese la recogeré. Una nueva edición del P. Velasco sería muy útil; pero no es esta empresa para el pobre P. Solano, como U. desea. (2)

No me acuerdo haber dicho nada al P. Bosano, tocante a mi viaje; y su noticia falsa es bien fuerte. Talvez, el Obispo, si llegase a oír, se sentirá mucho, aunque sin fundamento. Evitar ciertos compromisos, no es lo mismo que huir por no ver. Peor ha estado la conducta del provincial, según U. me dice. Mucho antes me contaron, que el guardián, por no

---

(1) Este párrafo me infunde alguna duda sobre la redacción de la primera pastoral del Ilmo. Sr. Plaza; sin embargo, creo más probable que fuese el P. Solano (a quien el nuevo Obispo se la pediría desde Riobamba. Véase en las Obras, tom. IV págs. 371 - 7.

(2) La obra regalada al Padre por el Dr. Laso era la *Historia de Quito* del P. Velasco, encuadrada en un solo volumen, y con algunos pliegos en blanco para que el Padre escribiera sus observaciones.

dar de comer al Obispo, le había mostrado mala cara, o le había echado: no será así, sino como U. dice.

Metido en este rincón, nada sé de negocios políticos: éstos quedan a un lado, mientras ando gateando por estas rocas, y preguntándoles, si son graníticas, si micáceas, si talcosas, etc. En fin, en todas partes hay con que moler la pobre cholla; y — ¡a dónde irá el buey, que no are! Sin embargo, soy de parecer, que mejor es estar mirando la Roca como naturalista, que como político. (1)

A propósito de rocas, las nuestras tienen muchos minerales; y si no presentan las maravillas de California, no por eso son despreciables. Habría tanto oro al principio de la conquista, supuesta la oferta de Atahualpa, o Atahuallpa, que podría competir con el de la California: no es increíble lo que refieren de aquel país: luego sabremos la pura verdad.

Si quisiera escribirme, hágalo a Cuenca, donde dejé orden para que me remitan las cartas. Pienso estar entre estos andurriales hasta febrero.

Buena salud, muchas pesetas, tranquilidad en el ánimo, la vida de Néstor, y otras cosas de este mundo, (inocentes, se supone) le desea su amigo y capellán.

Fr. V. Solano.

---

(1) Como se vé, el sabio cuencano no sólo entendía de Botánica, su ciencia predilecta, sino también de Geología y Mineralogía.— El juego de palabras sobre Roca, el presidente de entonces, es gracioso.



## AÑO DE 1849

---

Cuenca, y junio 27 de 1849.

Mi amado amigo: no he podido escribir a U. por mis ocupaciones, avisándole que recibí su carta y agradeciendo su recuerdo.

Está en mi poder la obra del P. Velasco, que me la entregó el cura de Cañar; y vuelvo a agradecer a U. su regalo.

Las noticias de Italia son terribles; y aunque el triunfo del ejército austriaco sobre el rey de Cerdeña, ponga al Papa en estado de volver a Roma, éste tiene que entrar en ella con el carácter de prófugo, apoyado en fuerzas extranjeras. El estado de efervescencia en que se halla toda Italia, y las medidas que tomarán para pacificarla, producirán consecuencias azarosas. En suma, sabrá U. que en público no puedo decir, que Pío IX es un imbécil; pero a U. solo, bien se puede asegurar. ¡Pobre Pío IX! (1)

---

(1) Dios haya perdonado al P. Solano este juicio irrespetuoso acerca de Pío IX; pero quien conoce la historia de esa época, excusará al celoso fraile que participaba de la impresión de pena y temor, general entonces entre los católicos; por lo demás, Fr. Vicente supo después defender y elogiar al gran Pontífice, como se merecía.

Tendremos en breve mucha bulla con la elección de presidente, congreso, etc.; y quien sabe si los alborotos de Europa no vengan a turbarnos.

Viva, y mande a su amante amigo, Q. S. M. B.

Me olvidaba comunicarle, que estando en Loja se empeñaron en que me hiciera cargo del rectorado de aquel colegio; y el Gobernador había propuesto al Poder Ejecutivo. He renunciado, y la razón, o razones, puede Ud. conjeturarlas; pues no ignora mi carácter. ¡Empleos en este tiempo!

---

Cuenca, y agosto 1º de 1849.

Mi amado amigo: con distinguido agrado he visto su carta por hallarse U. bueno, y por la profesión de su hija. Dios la haga una santa, y U. tendrá el placer de haber preparado esa hostia para las aras de la castidad. En suma, le doy a U. mil parabienes, y la encomendaré a la monjita en mis mementos, para que ella también pida a Dios por mí en sus oraciones. (1)

En el número último del Correo de Ultramar he visto la derrota que sufrió el ejército francés con su general Oudinot. Talvez sucedería que se rehicieron y atacaron a Roma, con un nuevo auxilio que prometía Luis Bonaparte al general Oudinot. En el mismo periódico se dice que un ejército napolitano estaba cerca de invadir a Roma: talvez ambos ejércitos obraron simultáneamente; y aquí fué Troya. A pesar de todo esto, yo miro los negocios de Italia con ojo siniestro. El Papa se ha metido en compromisos terribles. Dios le ayude, y a todos nosotros en su persona.

Al Dr. Hidalgo le remito un número del Comercio de Lima, para que lo lea, y pase a U. Verá una regular zurra contra el diablo de Vigil.

---

(1) La R. M. Rosa de los Dolores de María, hija mayor del Dr. Laso, profesó en el Carmen alto de Quito, el 8 de julio de 1849.

Al charlatán Ledru - Rollín le hicieron los triunviros de Roma, ciudadano romano, porque habló como una cotorra contra la expedición fancesa. La ciudadanía habrá volcado juntamente con la república.

Víspera de Porciúncula, no hay tiempo para hablar más. Suyo.

Celebro que los Jesuítas se acuerden de U. Ya sabe que yo estoy convertido en materia de Jesuítas. Talvez los dominicanos estarán siempre con su Lemos, su Melchor Cano, etc.

---

Cuenca, y agosto 22 de 1849.

Mi amado amigo: ésta se dirige a saludar a U., y hacerle la súplica siguiente:

Por las adjuntas se impondrá del objeto, y del compromiso en que quieren meterme. Yo no estoy para disputar con los lojanos; y si hago imprimir aquí han de atribuir a mí, o la obra, o la publicación; de cualquier modo es odiosa la cosa para aquellos caballeros. Además, yo he dicho al interesado, que el impreso adjunto es insignificante, y que no merece la pena de una impugnación; pero no hay cómo disuadir; y para darle gusto y evitar todo compromiso me ha ocurrido la idea de hacer imprimir en Quito; y no teniendo otra persona de mayor satisfacción que U., me valgo de su bondad para el efecto. Así nadie sabrá en Loja, quien ha escrito ni quien ha hecho imprimir. Por lo que hace a la firma, creo que nadie acusará al juri, porque nada hay que temer. (1)

Los ejemplares deben tirarse no más que los asignados en la lista; a quienes tendrá U. la paciencia de remitir; y ojalá a vuelta de correo.

Dispense las molestias de su amigo, quien queda como siempre suyo, y B. S. M.

Me avisará el gasto de imprenta y papel, para remitirle por correo.

---

(1) Ignoro cuál sería la cuestión lojana, a que alude esta carta.

Cuenca, y octubre 10 de 1849.

Mi querido amigo: no he podido escribir a U. por mis ocupaciones y catarros, que los hemos tenido muy buenos en el mes de septiembre. Ahora tomo la pluma para decirle que he recibido su carta del correo anterior y del presente, celebrando su buena salud.

En cuanto a la súplica que me hace sobre la refutación de la Exposición de Gómez de la Torre, allá va ese primer pliego; y luego seguirán otros; pues tengo ya en borrador toda la respuesta. Si hubiesen imprentas buenas habría salido todo junto; pero es preciso acomodarnos a las circunstancias. (1)

De Roma no sé más de lo que dice el número último de *Ultramar*; a saber, que el general Oudinot se apoderó de Roma a fuego y a sangre; que huyeron los cabecillas etc. Talvez a la hora de ésta estará el Papa en su sede.

El manuscrito no importa nada; y así puede consumirlo.

Yo no espero nada bueno ni de la elección de Presidente, ni de la del Arzobispo: estamos siempre mal, tanto en lo político como en lo eclesiástico. Dios tenga compasión de este pobre Ecuador.

Puede U. suponerme muy ocupado; y así me despido hasta otro correo, B. S. M.

No he recibido ningún impreso del Clero; sino uno con el título de *Deseos*, y otro *Filítica 2ª*.

---

(1) La famosa Exposición al Congreso del Ecuador (1849) del Sr. D. Manuel Gómez de la Torre, Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, causó escándalo mayúsculo en nuestra católica república, por varias proposiciones más o menos erróneas en materia de culto y disciplina eclesiástica, no menos que por ciertos proyectos hostiles al Clero y las Ordenes religiosas. Muchas voces protestaron contra esa tentativa de reforma liberal; pero ninguna más autorizada que la del P. Solano en su *Ojeada sobre la Exposición.....* (ed. barc. tom. II, págs. 160 - 199), uno de los mejores escritos del sabio fraile.

Cuenca, y octubre 24 de 1849.

Mi amado amigo: he visto su carta, y celebro no tenga novedad. Yo estoy tal cual en mi salud: Dios quiera que no me enferme.

Estarán rabiando los que compusieron el papel de don Manuel; y tendrán que rabiarse más, si se metieron a filateros. Esta disputa será como la de Irisarri.

Puede U. suponerme muy ocupado; y casi sin tiempo para hablar más. ¿Pero qué importa esto, cuando mi corazón es suyo?

Con esta protesta me despido hasta otro correo, y B. S. M.

---

Cuenca, y octubre 30 de 1849.

Mi amado amigo: recibo su apreciable de 24 del corriente, celebrando se halle bueno. Yo he estado bastante penoso con un fuerte catarro; pero ahora estoy algo aliviado.

Yo nunca espero bien alguno de los congresos, ni en lo político ni en lo religioso. Escribo porque es preciso decir algo, imitando a Jesucristo, que aunque sabía que los Escribas no habrían de aprovecharse, sin embargo, no dejaba de anunciarles las verdades. Fuera de esto, talvez hablando harán menos de lo que hubieran hecho. Lo sensible para mí es que voy perdiendo las fuerzas físicas; mucho me abruma el ejercicio de escribir: *quotidie morimur*.

He visto los papeles intitulados *Refutación . . . Culto*, y otros; y me alegro que hubiesen atacado al Ministro. (1) Algo

---

(1) Estos importantes papeles son la *Refutación de la Memoria o Exposición del Sr. Ministro de lo Interior a las Cámaras Legislativas de 1849*, en la parte relativa a las proposiciones contrarias a los dogmas del catolicismo que ella contiene, firmado por El Clero de esta Arquidiócesis; y el otro, titulado *Culto*, y firmado por Unos ecuatorianos, 10 págs. en 4º mayor, en varias entregas, escrito del mismo Dr. José María Laso.

más podían haber dicho para agotar la materia. Contra mí estarán bravos no sólo los partidarios de Gómez de la Torre, sino también los metidos en las glorias literarias tan decantadas de los ilustrados. Allá se avengan.

Los impresos se confunden; y ahora talvez sucederá lo mismo. Remito dos ejemplares del número 2º y tres del 4º. No sé si me replicarán.

Consérvese, y mande a su amante amigo, Q. B. S. M.

He visto el número del **Quiteño Honrado**, sobre el plagio de Gómez de la Torre: es efectivo. De aquí fué la indicación por uno que publicó un papel sobre este particular.

---

Cuenca, y noviembre 13 de 1849.

Mi muy apreciado amigo: he visto su carta de 7 del corriente, celebrando se halle sin novedad. Yo no tengo mayor molestia que las continuas que me acompañan: éstas son mi *quotidie*, como dice Quevedo, enseñando a las mujeres a llamar así a sus maridos molestos. Ojalá pudiera decir con el Apóstol: *cum infirmor tunē potens sum*; pero Dios hará lo que más nos convenga.

El ex-Ministro debe aparentar que no hace aprecio de lo que le digan; pero allá para sí solo, le contemplo ardiendo: tal es el carácter de estos infelices que pierden los sentimientos de religión. ¿No se acuerda U. de Irísarri? Es imposible perder todos los sentimientos de pudor y de vergüenza: un hombre de esta naturaleza sería un monstruo. El impío es un hipócrita consumado en política y en moral. En fin, siempre es bueno decir algo, para preservar a los fieles de la corrupción, aunque todos los charlatanes no se aprovechen. No sé si me replicarán.

Tengo idea de que **Abelly**, parece que se llama Luis: es un regular teólogo. No sé quien será **Liebrerman**. **Balzac** es muy conocido entre los biógrafos. A mediados del siglo XVII hizo mucho ruido con sus cartas y otros escritos. Se encuentran en ellos rasgos sublimes; pero no todo lo que escribió es selecto.

El fragmento citado en el número 1º de la *Ojeada*, es tomado de la obra intitulada: *Socrate chrétien*. La traduje rápidamente. Yo no tengo esta obra, sino una colección en prosa y verso de los mejores rasgos de los prosistas y poetas franceses cristianos, o más bien que miran al cristianismo: son dos tomos. Hay otro rasgo de Balzac en esta obra sobre los mártires, que es muy elocuente.

Dios quiera que los honorables ladrones no disminuyan las rentas eclesiásticas.

¿Qué piensa U. acerca de la actual situación política del Ecuador? Yo pienso mal; y Dios quiera que sea un mal pensador. Me parece que tendremos mal año. El cuerpo político está mutilado.... Los ánimos....

Adiós.

---

Cuenca, y noviembre 21 de 1849.

Mi amado amigo: he recibido sus impresos, y me he leído de la ocurrencia de *puntista* y *memorista*. En efecto, me acuerdo que en el convento teníamos un P. Pita, cantor, a quien los músicos decían el P. Pita no es más que un *memorista*; aunque él tenía buena voz y la levantaba mucho. Yo no sé qué dirá D. Manuel el *memorista*, en particular; pero en general, ya sé que debe causarle mucha rabia.

Remito dos cuadernos que he escrito con el objeto de distraer a ciertos hombres que piensan que la civilización consiste en leer publicistas y libros impíos. Todo sea para mayor honra y gloria de Dios. (1)

Acuérdese de mí en sus oraciones, y no deje de decirle así a su monjita, que debe ser buena.

Suyo, Q. S. M. B.

---

(1) Esos cuadernos eran ejemplares del Segundo viaje a Loja, u observaciones sobre algunos puntos de Física y de Historia Natural, por Fr. Vicente Solano. (Impreso en Cuenca, por Diego Ruiz, en 1849) 36 págs. en 4º menor (ed. barc. tom. I. págs. 341 - 74).

Cuenca, noviembre 28 de 1849.

Mi amado amigo: recibo su apreciable con los impresos de la continuación contra Gómez de la Torre: están juiciosos y sólidos; y no como un impreso que he visto intitulado: **Reforma de regulares en 1849**, lleno de disparates, que creo habrá sido escrito por alguno de los redactores del **Monitor eclesiástico**. Me ha incomodado mucho. El tiempo parece de locos, como dice Lope de Vega:

Señales son del juicio,  
Ver que todos lo perdemos,  
Unos por carta de más,  
Y otros por carta de menos.

La marcha de los negocios políticos irá según lo que resulte de la anulación del contrato hecho por Roca con los ingleses. Esto me parece bastante delicado. (1)

En el correo pasado remití dos cuadernos. En algunos ejemplares, en la pág. 12 y 21 se lee **protosulfuro**, **deutosulfuro**, y **tritosulfuro**, debiendo ser **protosulfato**, **deutosulfato**, y **tritosulfato**; pues la caparrosa no es **sulfuro**, sino **sulfato**. Le remito un cuadernito correcto; y si el suyo estuviese sin corrección, corrijalo, y mande al P. Fr. Miguel Santillán, del Tejar de la Merced.

Viva y mande a su amante amigo, Q. S. M. B.

---

Cuenca, y diciembre 5 de 1849.

Mi amado amigo: celebro que U. no tenga novedad en la salud: yo estoy tal cual para servirle.

Siento la muerte del Dr. Fabara. Hace más de 30 años

---

(1) Roca había terminado su período presidencial en septiembre, reuniéndose las Cámaras ese mismo mes; éstas no pudieron realizar la elección de Presidente, como es sabido, y quedó encargado del Poder



que le conocí: Dios le tenga entre los justos. La monjita habrá sentido mucho, y tendrá razón; porque no es fácil encontrar otro confesor parecido a aquel con quien ha entablado su método de vida. (1)

El Dr. Torres ha renunciado a Quito; pero no la renta. Los amigos habrán sentido mucho la separación de un sujeto que podía serles útil.

Los desterrados hijos de Eva van volviendo a sus casas. La familia de Flores trae buen sistema de hablar a favor de los Jesuítas; y no como el Dr. Vintimilla, que dicen ha asomado con el proyecto de mirar por su bolsa etc. Dios los ayude.

No ha llegado el impreso de que habla. Talvez U. se olvidó. Yo le remito otro, y me acusará recibo.

---

Cuenca, y diciembre 19 de 1849.

Mi amado amigo: contesto a dos que tengo recibidas, y celebro se halle sin novedad. Yo estoy tal cual.

Le remito un impreso de Bogotá que contiene la serie de proposiciones sostenidas por los Jesuítas, quiero decir, por los alumnos de estos Padres. Vea U. el progreso, y es lástima que el Ecuador carezca de una educación brillante como aquella en literatura.

El reformador de frailes no sé si me replicará. Ha hecho U. bien en indicarme el plagio del diccionario de Bergier. ¡Qué lastimosos son estos hombrecitos!

La obrita sobre Concepción es interesante; y no se ha de arrepentir de haber suelto los seis reales. Me avisará si hay algunos más.

---

Ejecutivo el Vicepresidente Ascásubi; entre tanto la oposición en el Congreso seguía acusando a la última Administración, sobre todo a causa del contrato celebrado con el Sr. Pedro Conroy, sobre la deuda externa, al cual se alude en esta carta.

(1) El Dr. Fabara (Antonio) era canónigo de la Catedral de Quito, y reputado orador sagrado.

El inglés se quedó en proyecto; pues habiendo ido cargado de artes y diccionario ingleses a la Papaya, con la intención de que hablé a U., el tiempo de las flores me atrajo la atención, y se acabó el inglés.

No dejo de chapurrear algo el italiano: no sé si como nuestro intérprete Lorenzana.

El Papa se ha metido en enredos, y no saldrá de ellos sino con la muerte. Debía acordarse como le fué a su antecesor Pío VII, por sus condescendencias con Napoleón. ¡Pobre Papa!

Viva y mande a su —Fr. Vicente— que de veras le ama y S. M. B.

## AÑO DE 1850

---

Cuenca, y enero 2 de 1850.

Mi muy amado amigo: con mucho gusto he recibido su carta, y los impresos del 4 folio contra Gómez de la Torre. Este, y los pedantes que se titulan de la oposición, se parecen a Lutero y Calvino en sus disputas. Este heresiarca decía del primero: "aunque es un malvado, pero a él se le debe el principio de la reforma".— Atacan a Gómez de la Torre; pero están unidos para las maldades que él propone. Triste aspecto presenta el Ecuador; y no pueden ir las cosas de buen semblante, cuando de todos se puede decir lo que decía el salmista de los hombres de su tiempo: *non est qui faciat bonum, non est usque ad unum.*

El papel que ha venido en este correo está bueno; pero noto en éste, como en otros escritos del autor, la falta de un poquito más de calor en el estilo, tan necesario en los escritos polémicos, según los que entienden de esta materia. Vea si yo entiendo, o no de *calentura literaria*, para decir: *no me lo niegues, si tienes calentura.*

Al R. Ribadeneira le digo, que ponga en manos de U. unos reales que dice ha recogido por suscripción. A su tiempo

le diré lo que ha de dar al P. Bosano por sus añalejos. No había hecho la cuenta todavía; y ahora resulta que son 6 pesos 2 reales los que le entregará.

Mandé entregar la inclusa al Dr. Alvarez; talvez no le contestará, porque se halla de boda con el casamiento de su sobrino D. Joaquín.

De Guayaquil dicen mucho: no sé si todo será cierto. Yo estoy firme en lo que le dije al principio; porque mis razones están basadas (vaya este término de moda) en el cálculo.

---

Cuenca, y enero 15 de 1850.

Mi estimado amigo: el portador de ésta es el presbítero Dr. Manuel Morales, quien va con la pretensión de mejorar la suerte de una capellanía que la ha perdido en la Corte Superior: y me ha suplicado le recomiende a U. para su defensa. U. verá allá si hay justicia o es probable la defensa; y en este caso estimaré le atienda, y haga que sea despachado con prontitud: Dispense esta molestia.

Remito 12 ejemplares del cuadernito sobre la Concepción de Nuestra Señora; y U. tendrá la bondad de distribuir según los suscriptores. El R. Ribadeneira creo que me dijo que tenía 4 o 5: U. debe saber según los reales que le hubiese entregado. (1)

Celebraré se halle bueno, y mande a su amigo — Fr. V. Solano — que le ama de corazón y S. M. B.

---

(1) Este cuadernito es la *Disertación sobre la Concepción de Nuestra Señora*, en carta al Dr. D. Juan Domingo Unamunsaya: fué obra del Dr. D. Ignacio de Castro, cura de Checa (obispado del Cuzco); publicó esta nueva edición el P. Solano, ilustrándola con importantes notas. Es de sentir que no se haya reproducido en la colección de sus obras.

Cuenca, y enero 22 de 1850.

Mi amado amigo: en el correo pasado no pude contestar a su apreciable de 9 del corriente, por haberme hallado con el jubileo de 40 horas, en que acostumbro hablar algo y orar algo, no sé si bien o mal. Ahora me contraigo, y digo a U., que no conviene dejar la pluma, porque no sienta el fuego necesario, por cuanto ya va cayendo el mediodía de la edad. Así vamos todos, cantando aquello de oracio: **Ehu, Posthume, Posthume, labuntur anni!** . . . . Pero es preciso hacer algo, cuando se pueda.

El asunto de Guayaquil o más bien el asunto del Ecuador, está suspenso de un hilo bien delgado. Siempre habrá algo, si el Gobierno no marcha de otro modo. (1)

No sé en qué habrá parado el negocio de los novicios, aunque me dicen que se ha suspendido la expulsión.

Ya hasta ahora habrá llegado el conductor de los cuadernos. Si se verificasen algunas suscripciones, se dignará pagar al P. Bosano, como he dicho; y advertirle a éste que tenga la bondad de contestarme a la pregunta que le hice.

Yo no he visto el **Criterio de Balmes**; y debe ser bueno, como todas las obras de este escritor, exceptuando su folleto intitulado: **Pío IX**; pues en éste manifiesta que no entendía de política. (2) He visto, y no he leído la **Historia de Jerusalén por Poujoulat**.

Tengo el compendio de las historias de Inglaterra y Francia por Bodin: éste es un incrédulo. Pero U. me cita una historia de Luis Felipe por Boudin; y éste debe ser otro. No le he visto.

---

(1) Y hubo en efecto algo, que fué la revolución del 20 de febrero, encabezada por el Gral. Urbina, que proclamó al Sr. Noboa.

(2) Consecuente consigo mismo, el Padre critica a Balmes, defensor del gobierno de Pío IX, como ha criticado al mismo Papa. En España se suscitó una verdadera tempestad contra el gran publicista, por su último folleto. Medio siglo ha transcurrido, y León XIII está realizando, en lo esencial, cuanto soñó la clarovidencia de Balmes.

Me he reído de la expresión del — Poeta Córdova. Los versos eróticos son ciertamente dignos de risa.

Definición de ingenio por Flechier.— “¿Qué es el ingenio, de que tanto se envanece los hombres? Si nosotros lo consideramos según la naturaleza, es un fuego que una enfermedad y un accidente lo extinguen sensiblemente. Es un temperamento delicado que se desarregla una feliz conformación de órganos que se consumen, una reunión y un cierto movimiento de espíritus que se agotan y se disipan. Esta es la parte más viva y la más sutil del alma, que se embota y que parece envejecer con el cuerpo. Es una esencia de la razón que se evapora, y que es tanto más débil y más sujeta a desvanecerse, cuanto más es delicada y depurada. Si nosotros lo consideramos según Dios, es una parte de nosotros mismos, más curiosa que sabia, que se extravía en sus pensamientos. Es una potestad orgullosa, que muchas veces es contraria a la humildad y a la simplicidad cristianas, y que, dejando frecuentemente la verdad por la mentira, no ignora sino lo que conviene saber, y no sabe sino lo que sería preciso ignorar”.

¡Este es el ingenio del hombre! ¡Desgraciado del que confía en su ingenio!

Viva y mande a su tierno amigo, Q. S. M. B.

Reservada.— He visto un ataque al soslayo en el Ecuatoriano, que ha venido en este correo, contra los jesuitas por atacar al Gobierno. Lo cierto es que el clérigo Vintimilla hace tiempos que está con el proyecto de traer jesuitas para meterlos en Tandacatu, y formar su escala con ellos. Yo creo que ha de haber influido en su amigo Malo para hacerlos llamar, y ciertamente la venida de aquellos Padres, bajo este plan, sería odioso, y no permanecerían mucho tiempo. Yo si tuviera amistad con alguno de ellos, escribiera a que no caigan en esta tentación.

---

Cuenca, y febrero 6 de 1850.

Mi muy amado amigo: Recibo su apreciable de 30 del pasado, celebrando se halle bueno. Yo estoy tal cual, o *secundum quid*, &

El P. Visitador me escribió diciendo, que si yo quería, estaba pronto a entregar a U. las suscripciones.— Le contesté, que sí; y nada ha resultado. Yo no entiendo a mis hermanos; mucho menos U. los podrá entender.

El P. Bosano dice que ha tomado del Visitador el ajuste de los seis pesos.— ¿U. le ha dado al Visitador algunos ejemplares? Según lo que me dice, parece que no. En esta inteligencia, le remito con el conductor de correos, cinco ejemplares a dicho Reverendo Visitador, aunque él nada me ha vuelto a decir.

Las noticias de Roma del año pasado son algo favorables: dicen que el Papa se hallaba ya en Benevento con dirección a Roma; que las fuerzas auxiliares francesas y españolas evacuarían el territorio ocupado, dejando las necesarias para reprimir las revoluciones, &c. Dios conceda la paz a su Iglesia.

La obrita del doctor Castro es muy bella: léala U. repetidas veces. Yo la he leído muchísimas, y no me canso.

U. ha tenido un impedimento legítimo para no defender al presbítero Morales; y en esto no debe haber el menor resentimiento de parte de aquél. Yo agradezco de la mía.

La expulsión de los novicios, me ha dicho un amigo en confianza, que ha tenido origen del denuncia de unos frailes. Esto me ha disgustado mucho, y me ha tenido perplejo. *Regnum in se ipso divisum desolabitur.*

Páselo bien y mande a su amante amigo — Fr. Vicente Solano — Q. S. M. B.

Vuelvo a suplicarle al Visitador que le entregue a U. si algo hubiese de suscripciones, para que en junta se digne U. remitirme por el correo ordinario.

---

Cuenca, y febrero 19 de 1850.

Mi amado amigo: recibo su carta de 13 del corriente, y me alegro no tenga U. novedad.

La remesa de los cuadernos al R. Visitador parece que se

ha perdido, según oigo. El Padre, nada me dice, y yo tampoco puedo decirle más. El correo Cadena fué el conductor; y éste dicen ha hecho perder encomiendas (no sé si todas), y algunas cartas. Lo siento.

Las cosas políticas van mal; y yo creo que no hay quien arregle los trastornos que actualmente hay en el Ecuador. Hablar a U. detenidamente sobre este particular sería preciso emprender un trabajo difuso, que no cabe en una, ni en dos cartas. Dios nos ayude.

En el folleto intitulado Pío IX, de Balmes, veo que a este Papa le ha dedicado el sabio Jesuíta Perrone un opúsculo sobre la Concepción de Nuestra Señora. La Obra es nueva, y conozco el mérito del P. Perrone, según las obras que he visto de él en la Biblioteca religiosa, y en el Curso completo de Teología. Sin embargo, creo que la disertación del Dr. Castro ha de ser superior a esta obra nueva. Las obras de Perrone son sabias; pero tienen para mí un no sé qué de defectuoso, que Cicerón explicaba modestamente, hablando de la elocuencia de Demóstenes: *non semper implet aures meas.*

Envié la inclusa al Dr. Benavides.

Adiós.— B. S. M.

Van dos ejemplares del impreso que me han dado.

---

Cuenca, y marzo 20 de 1850.

Mi querido amigo: recibo su apreciable de 13 del corriente, celebrando se halle sin novedad en su salud. Yo estoy tal cual, aunque bastante abrumado con las fatigas de cuaresma. Dios nos dará salud y paciencia.

El mundo político gira muy mal; porque los polos de este mundo son los hombres, y ellos no son fijos, como los del mundo físico. ¿Los guayaquileños quedarán en el estado que han proclamado? ¿El Gobierno también permanecerá así? Véanse unas cuestiones que yo no puedo resolverlas afirma-



tivamente; porque van contra la naturaleza de las cosas. Es muy triste la idea de una efusión de sangre, aunque sea triunfante: "las victorias más brillantes, dice Massillón, son beneficios de un Dios irritado".

Yo no encuentro otro arbitrio, según mi pequeño modo de concebir, que tratar con los guayaquileños de elegir Presidente al gusto de ellos: Elizalde parece que es el candidato de ahora, como lo fué el año pasado. Infiero que el movimiento de Guayaquil no ha tenido otro origen, sino el recelo de que el Gobierno se apodere de las elecciones, y excluya definitivamente el influjo de los guayaquileños. En el orden político como en el físico es chocante que un cuerpo secundario quiera hacer girar a un primario, excluyéndolo de su centro; pero cuando al cuerpo pequeño se le diere mayor masa, o mayor importancia, la cosa se reduce a cuestión de nombre. Tal me parece, al menos por ahora, la elección de Presidente guayaquileño. En el Perú los arequipeños influyen mucho: en el Ecuador Guayaquil calcula la política por las arrobas de sal y cacao. Al menos no hay quien desprenda a Riobamba y Cuenca de sus relaciones con Guayaquil. Esto sea dicho hablando como político; pero si miramos las cosas como moralistas, todas nuestras disensiones no tienen otro origen, sino la ambición, la irreligión, y la codicia; y convengo con U. que no hay un partido que se proponga el bien del país.

No sé como acabarán los granadinos su período constitucional, aunque hablando personalmente, creo que no acabarán bien. D. Hilario López no es hombre del cabo de Buena Esperanza.

Agradezco mucho la remesa del dinero, y haré lo que U. me ordena.

Dígnese decirle al P. Bosano, si le viere, que sólo ocurriendo a Pío IX por una bula, podrá probar lo que ha dicho en su Tabla del año pasado.

El Coronel Ríos se halla en la Puná o Guayaquil medio preso, medio libre. No sé si vendrá.

Viva, y mande a su — Fr. Vicente — Q. S. M. B.

Hacienda de la Papaya, 18 de mayo de 1850.

Mi amado amigo: en este lugar he recibido su carta de 1º del corriente, celebrando su memoria, y la salud de que disfruta. Yo me mantengo sin mayor novedad, para servirle. Salí de Cuenca, porque no podía sufrir el bullicio de los soldados acuartelados en el convento; y por evitar mil enredos en que querían comprometerme: *fugite in alium....* dijo el Salvador, cuando nos vaya mal en un lugar.

No sé en qué pararán nuestras disensiones; pero en general, podemos decir que no nos traerá bienes. Los partidos trabajan mucho por las elecciones para sacar dizque un buen presidente: *quis est hic? et laudabimus eum....*

Le remito a U. un número del *Correo peruano*, que me ha enviado no sé quien; y en él verá algo del Papa, algo de Francia, etc.: comparada la suerte de Europa con la nuestra, parece que estamos mejor aquí. También verá U. que el ex-Presidente de Hungría, Kosuth, se halla en Londres, escribiendo memorias como Napoleón en Santa Elena. Los políticos desterrados son como los jugadores perdidos, que barajan el naipe para suavizar el pesar de su pérdida: los papeles impresos son la baraja de los políticos.

Puede U. suponerse aquí con mucha quietud, y logrando la estación de mayo en la floración de las plantas. He traído las obras de Linneo y los viajes de Humboldt, que suministran muchas ideas para el conocimiento del reino vegetal; por ahora no leo otra cosa.

Si U. quisiera escribirme, hágalo en derechura a Saraguro con dos cubiertas: una para mí, y otra al administrador de correos, **Joaquín Espinosa**; y sin necesidad de franquear.

Pienso pasar a Loja; pero talvez a fines de julio, o principios de agosto.

El R. Ribadeneira me dijo, que habían sobrado dos ejemplares de los que le remití, creyendo que serían perdidos los que llevó Cadena. Le contesté, que haga lo que quiera. Esto le servirá de regla, para proceder con los que U. le ha entregado. Todos los que se llaman católicos, y todos los eclesiásticos debían leer una obrita tan interesante. Pero entre

nosotros no corren, sino los romances, y los librejos de derecho público; tal cual año cristiano, viacrucis, etc.

Dios quiera que no nos salude el cólera, que es la cólera de Dios. ¿Se acuerda U. de que el viejo Irisarri se burló de mí cuando dije que la fiebre amarilla de Guayaquil era el azote de Dios? Celebro que el pueblo de Quito, esté animado del espíritu de su paisana Mariana de Jesús, quien se ofreció a la muerte por salvar su patria de una peste horrorosa. El brazo del Señor no está abreviado, según dice un profeta; y aún tenemos almas piadosas que ruegan a Dios por nosotros los pecadores, y por tantos incrédulos.

Viva y mande a su — F. Vicente — Q. B. S. M.

Me olvidaba decirle, que no he visto ni un número del Pueblo, que U. me cita, pues no veo sino los periódicos que me envían. Estos amigos del pueblo; padres del pueblo; abogados del pueblo, etc., no son sino padrastreros del pueblo, y yo me atengo al dicho de Montaigne, que el pueblo es una bestia que cada uno monta a su vez. Antes de Flores montaron en el pueblo ecuatoriano los presidentes españoles; y después de Ascásubi y Malo ¿quién le montará? Ahí tiene U. materia para una meditación política, si no estuviese ocupado con las meditaciones ascéticas sin frescura, como decía Gómez de la Torre.

## AÑO DE 1851

---

Cuenca, y enero 22 de 1851.

Mi muy apreciado amigo: la víspera de salir de la Papaya, ahora nueve días, recibí su carta escrita en noviembre: sin duda estaría detenida por la interrupción del correo. Ya me tiene U. en Cuenca, y pensando en imprimir la traducción de Salustio: U. procure buscar algunos suscritores, haya o no haya gusto; pues, aunque no se encuentre este precioso tesoro, por el respeto de U. se puede conseguir algo, según aquello de — por el santo se besa la peana.

U. está muy fervoroso con sus Jesuítas, cuando estamos en estado de pensar en nuestra suerte, pues no sabemos, si tendremos paz o guerra; si nos llevarán los Peruanos o los Granadinos; o cargarán con nosotros los malditos demonios. Dejando chanzas a un lado, creo que la cuestión de los Jesuítas, políticamente hablando, es bien odiosa. Ellos están expulsados de la Nueva Granada; y la admisión aquí también nos traería una guerra, como sucedió poco ha en los Cantones Suizos; porque dos o tres Cantones católicos los admitieron, y los protestantes después de una guerra sangrienta, obligaron a los católicos a expulsar a dichos Padres. Por mi parte

deseo el establecimiento; y en esto no cabe duda; pues he manifestado mis sentimientos por la prensa. (1)

La pragmática de Carlos III es una calabaza, buena para divertir muchachos, o hacer ruido entre los necios. No se debe disputar en serio acerca de su fuerza: yo la ridiculizaría como ella se merece. El mismo D' Alembert, hablando de Carlos III, dice que ejerció un acto de despotismo, reservando en su real pecho las causas de la expulsión de los Jesuítas. Si esto dicen los enemigos de la Compañía de Jesús, ¿qué diremos los católicos amigos de ella? He recibido los dos impresos refutando la pragmática, y creo que habrán salido de su pluma; porque el estilo es de U.: están buenos; y si se le proporciona hablar en favor de los Jesuítas, no lo omita. (2)

Hace bastantes correos que recibí en la Papaya una carta de un tal Rafael Villamar, que dice ser maestro de primeras letras, reducida a suplicarme que yo permita reimprimir mi folleto sobre los Jesuítas haciendo algunas adiciones o correcciones, si las tuviere por conveniente. Le contesté dándole permiso para lo primero; y en cuanto a lo segundo le dije, que hallándome ausente no podía añadir ni quitar nada; porque era preciso tener el cuaderno a la vista. No sé en qué habrá parado este proyecto; y talvez será como uno de los muchos que circulan en este tiempo.

Celebraré que se halle bueno y mande cuanto guste a su amante amigo

---

(1) Los Jesuítas expulsados de Nueva Granada se habían refugiado en el Ecuador desde junio de 1850: en agosto entraron a Quito. La Convención Nacional decretó su admisión y restablecimiento, el 25 de marzo de 1851.

(2) El un impreso, del Dr. Laso efectivamente, lleva por título: Nulidad, injusticia y atrocidad de la pragmática de Carlos III contra los Jesuítas, firmado por Unos católicos (Quito, impreso por M. Rivadencira, noviembre 19 de 1950 — un pliego en 4º); no conozco el otro; talvez fueron dos ejemplares del mismo.

Cuenca, y febrero 5 de 1851.

Mi muy amado amigo: con mucho gusto he recibido su apreciable de 29 del pasado, por hallarse U. con salud, que es lo que más me interesa. Yo estoy tal cual.

Ya he comenzado a imprimir la traducción de Salustio; pero la morosidad de los impresores me da impaciencia, como siempre me ha sucedido. D. José Javier Valdivieso se empeñó a fin de que se imprimiera en Quito, en la imprenta de Bermeo; pero esto no me ha sido posible por mil y mil razones. Me ofreció buscar algunos suscriptores: no sé si lo verificará, o quedará en proyecto, como sucede en este tiempo con todas las cosas.

Las buenas gentes que le han dicho a U. que tienen la traducción del infante Don Gabriel, son más dignas de compasión que de censura. ¿Si sabrán lo que ellos dicen, o lo que vale la traducción del infante Don Gabriel? Según la regla de estos señores, nadie debe oír ni hacer imprimir un sermón de gloria, o de infierno, o de cualquiera otra materia, porque tenemos muchísimos acerca de esto, óptimos, buenos, mediocres, y malos: cada autor, cada traductor tiene su mérito, aun cuando escriba sobre la misma materia. Mi traducción tiene notas interesantes: el lenguaje he procurado sea correcto, y puro; y en fin, será talvez mi traducción la primera que salga de las prensas americanas. Si todos pensaran como aquellos atolondrados, que le han dicho semejante disparate. ¡pobre Ecuador! ¡pobre República literaria!

Parecido a esto es el pensamiento de aquellos que desean un rompimiento con la Nueva Granada para recuperar a Pasto, etc. ¿Con qué gente, con qué dinero, con qué jefe? Si Obando es *cangalla*, no tenemos aquí ni *cangalla*, ni calabaza. (1) Hombres que no han podido sostenerse contra Guayaquil, bajo el comando de Urbina, ¿podrán resistir a la Nueva Granada? Oigo decir que piensan llamar a Flores: ¡excelente proyecto! con eso tendremos una guerra en forma con las re-

---

(1) *Cangalla*, voz quichua, que significa lento, perezoso, pachorrudo.

públicas **limítrofes**, como dicen los neologistas. Además, aun los más grandes capitanes tienen su época, su oriente, su zenit, su ocaso.

El asunto de los Jesuítas en la Nueva Granada es más bien un punto de política y de partido que de religión: los Jesuítas son protegidos por los Mosqueras. Parece que en el Ecuador hay otro tanto; y ya sabe U., que las cosas de política duran tanto, cuanto persevera la voluntad de los partidos. Por mi parte quisiera la admisión de aquellos Padres; pero de un modo estable, e imparcial.

El encargo de U. acerca de la bula de Pío VII sobre el restablecimiento de los Jesuítas es inverificable, pues aquí con más razón no se puede hallar.

Parece que es indiferente que elijan o no elijan Arzobispo: yo veo que nada hacen los obispos, fuera de órdenes y bendiciones. No he visto el papel de Loja de que U. me habla: será obra de algún amigo. ¡Bendito sea Dios que se ha dignado quitarme el deseo de obtener dignidades! Allá se avengan los **oposidores a mitras**, como los llama graciosamente D. Leandro Moratín.

Si U. reuniese unos tres pesos siquiera de suscripciones, dígnese darlos al P. Bosano por sus tablas de rezo.

Suyo.

---

Cuenca, y febrero 19 de 1951.

Mi amado amigo: en el correo presente esperaba contestación a la que escribí ahora 15 días, incluyendo una para el P. Bosano; y no tengo noticia. Dicho Padre averigua por mí, en una que escribe al Dr. Paz; y ciertamente no habrá recibido, o se dilataría en hacerle entregar. Espero respuesta.

Remito ahora el impreso sobre Jesuítas, que U. me pidió en su apreciable; y que no pude enviar por no tener a mano: ocurra U. a la estafeta.

Páselo bien, y mande a su amante amigo Q. S. M. B.

Cuenca, y marzo 5 de 1851.

Mi muy apreciado amigo: recibí su carta que condujeron los ordenados o desordenados; y agradezco el cuidado que ha tenido de llenar la libranza a favor del P. Bosano. A éste se dignará decirle, cuando lo vea, que contestaré a su carta cuando regresen los ordenados, quienes me han dicho que lo verificarán en breve. La vuelta de éstos me habría servido de un buen conducto para enviar los seis ejemplares que U. me pide de la *Guerra Catilinaria*; pero los ociosos impresores no me han entregado hasta ahora; y tendré que lidiar talvez con ellos hasta fines de cuaresma. Por no padecer con semejantes gentes soy capaz de no escribir más; y confieso a U. que estoy cerca de verificar esta idea.

Yo ignoraba quiénes sean los autores de los escritos que remití a U.; porque yo no me meto con esos caballeros de alto coturno; al menos Malo no habla conmigo, creyendo talvez que yo soy el editor del papel intitulado: *El Ecuador en 1850*. Yo me río de tales enojos, y U. me entenderá el por qué.

No sé en qué pararán nuestros Jesuítas. Si se radicaren o vinieren acá, creo que causarían algún disgusto; por cuanto los clérigos de *Tandacatu*, con su jefe *Veintimilla*, (esto va para los dos) tratan de apoderarse de ellos, dándoles la casa que tienen. En efecto, los Jesuítas deben saber lo mejor que en tales circunstancias les convenga, según el tino que se les atribuye.

Por fin ha logrado D. Diego la presidencia que tanto ha deseado: Dios le ayude. (1) Si eligiere buenos Ministros podrá evitar alguna revolución, que en el Ecuador es como los males endémicos. Las personas que U. me dice, me parecen no muy corrientes. Pero, ¿de quiénes echarán mano? Nuestra pobreza política es mucho más que la evangélica franciscana.

El Sr. Peñaherrera, que de Dios goce, sería hijo de un

---

(1) D. Diego Noboa fué elegido Presidente de la República por la convención Nacional el 27 de febrero de 1851: poco le duró la banda como es sabido.



abogado Peñaherrera. Si fué catolicote, no le iría mal a la hora de la muerte; y ojalá nos toque esta suerte a nosotros.

Adiós, hasta otro correo; y B. S. M.

---

Cuenca, y marzo 24 de 1851.

Mi muy apreciado amigo: por mano del P. Bosano remitido a U. los seis ejemplares de la traducción de Salustio: el texto está bastante mal impreso, como era de esperarse de unos oficiales aprendices; pues el oficial principal se fue a meter en el campo, dejando a unos cajistas imperitos la composición y la tirada. (1)

Estimaré que un ejemplar, el más regular, pase al Sr. Dr. José Javier Valdivieso.

No sé cómo estaremos de Jesuítas; que por lo que hace a la guerra de la Nueva Granada, creo que no se verificará; pues allá también tienen que temer mucho de lo interior, etc. *Dominus det nobis suam pacem.*

Páselo bien, y mande a su — Fr. Vicente — Q. B. S. M.

---

Cuenca, y abril 1º de 1851.

Mi muy estimado amigo: su carta de 26 del pasado, que recibo en este correo, me ha hecho reír con las anécdotas sobre Caldas. En verdad, infiero que entre éste y Humboldt había sus celillos de sabios, aunque ambos se elogian con sus

---

(1) *Guerra Catilinaría o Conjuración de Catalina*, por Cayo Crispo Salustio, traducida al castellano por Fr. V. Solano.— Cuenca, imprenta de la viuda de Muñoz — por Justo Silva — año de 1851. La primera edición de esta obra interesante en un folleto en 8º menor de págs. XI-63-XVI: la segunda, figura en la colección barcelonesa, t. I, p. 137-193.

restricciones. (\*) No hay duda que Caldas tiene su mérito; pero le asistía un poco de candidez y orgullo popayanés, o popayanejo, como decimos vulgarmente. El finado Dr. León y Carcelén no podía ver a los popayanese, diciendo que querían dominar en la Universidad; que presumían mucho, etc.: nos hacía reír con sus chistes.

Los elogios y cariños que han prodigado a los Jesuítas me han parecido insignificantes desde el principio; porque siempre decía, que nuestras gentes no aflojarían un centavo para sostener a aquellos Padres. Aquí el empeño de los **Tandacatunos** me parece una cosa de comedia. No me es permitido entrar en pormenores en una carta. Si de mí dependiera les entregaría todo lo que fue suyo, por la sencilla razón de que si fue injusta su expulsión, fué un robo el secuestro de sus bienes por el fisco. En fin, yo siento por los Jesuítas, como U. y como todo hombre que mira las cosas por el lado de la justicia.

Con un conductor que se me presentó remití a U. los seis ejemplares de la *Guerra catilinaria*; y en el correo pasado un ejemplar. Ahora remito otro para U. con la corrección de algunas erratas, que he notado después. Si no hubiese quien compre, quémelos U.

Me alegro que el Sr. Garaicoa sea Arzobispo; porque con

---

(\*) Entre Humboldt y Caldas hay profundas diferencias de temperamento y de educación. Humboldt, contertulio de reyes y príncipes, gusta y saborea el boato palaciego y es sobre todo, un *bon viveur*. Puesto a escoger compañeros para sus andanzas, siente cierto recelo ante la excesiva severidad y la austeridad de Caldas y esquivó la compañía del sabio popayanés, mediocre amigo cuando de saborear los placeres se trate. "Una conducta severa y tranquila no es del gusto del Barón —decía Caldas—. Bien pronto conocí que el modo de agradarle era hablar, reír, correr; pero yo no puedo contrahacer mi carácter. Paso antes por disgustar al Barón" (Véase "Espejo y Caldas, el ansia de la Sabiduría", por el Dr. Julio Endara. Revista de la Casa de la Cultura N° 1.— 1945. Quito).

esto se han abreviado muchos pecados de nuestros hermanos ambiciosos, que creen buenamente que el Apóstol habla con ellos cuando dice: *si quis episcopatum desiderat, bonum opus desiderat*; pero lo restante del oportet.... que toca a otros.

Pereza me dá de hablar de las cosas que miran al Gobierno: este nuevo orden durará cuanto duren las pasiones de los que lo han establecido.

Parece que el partido rojo de la Nueva Granada está molestando a la Iglesia, según la Pastoral del Arzobispo, que remito a U. por haberme enviado dos ejemplares. Los pastusos aunque se muevan no harán cosa de provecho: ¿cuántas veces no han deseado sacudir el yugo que les han querido imponer todos los que han sometido a Pasto?

Un concilio nacional en el Ecuador sería muy útil; pero ¿quienes asistirían? Ya ve U. la pobreza de nuestros Obispos; la falta de teólogos; el poco celo en nuestro clero secular y regular, etc., etc. El Concilio de Trento manda y encarga la celebración de sínodos diocesanos, y concilios provinciales. Pero desde el descubrimiento de América, creo que no sen han celebrado, sino uno u otro en Lima y en Méjico. Los libros prohibidos circularán mientras haya libertad de imprenta; los Obispos pueden hacer mucho en esa parte sin necesidad de concilio; pero .... ¡ay! amigo.... aquí se abate mi pluma.

Hágame el bien de hacer entregar la inclusa, si tuviese noticia del Dr. Espinosa.

---

Cuenca, y abril 12 de 1851.

Mi amado amigo: recibo su carta de 4 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo, aunque he estado muy ocupado con la cuaresma, no obstante, me hallo sin novedad. En mi última plática doctrinal hablé sobre Jesuítas, recomendándoles, y exhortando a que no hicieran con ellos lo que los judíos con el Mesías, que después de haber esperado y pedido con tanto anhelo, le crucificaron etc. Parece que unos se han aplicado de un modo, y otros de otro.

He visto los papeles contra el Dr. Vintimilla, y creo que

algo es falso, entre muchas verdades. Lo cierto es que este pobre clérigo está muy mal visto en este país por su conducta y su ambición: no sé como se avendrán los Padres Jesuítas con él, que es el principal llamador.

Hasta ahora ya habrá recibido los cuadernos; y me avisará lo que hubiese.

Dios quiera que la Nueva Granada no nos quiera invadir. No temo de parte de aquella República, sino de la nuestra; quiero decir, de parte de algunos descontentos contra la administración actual, que quieren llamar a los granadinos.

San Vicente pasó como pasan todos los días; y ni siquiera con *potus cibi que parcidas* . . . . porque nada hubo.

Adiós.— Su amante amigo, Q. S. M. B.

El ataque contra el Dr. Aguirre ciertamente es injusto: el pobre no tiene la culpa si le proponen.

---

Cuenca, y abril 30 de 1851.

Mi apreciado amigo; en el correo pasado no tuve tiempo de contestar su carta del 13 del corriente; y ahora que he recibido la otra de 21, voy a satisfacer a los capítulos principales que ellas contienen.

La cuestión de Jesuítas está resuelta por el Gobierno; pero la desgracia es que entre nosotros ningún proyecto tiene estabilidad: hoy se hace una cosa, y mañana se desbarata. Yo temo mucho que los pobres Jesuítas sufran estos trastornos de nuestro Gobierno; y que sus temores sobre el Domingo de Ramos se verifiquen en realidad. Bajo de mil auspicios lisonjeros se establecieron en la Nueva Granada; y ya ve U. lo que ha sucedido.

El cuento de la fundación de un nuevo monasterio de Carmelitas, es digno de risa. Algunos clérigos de dura cerviz son los promovedores; y pregunte U. ¿con qué? Con 12 o 14 mil pesos que han donado para este efecto una vieja viuda, a quien le han tocado unos 20 mil pesos por la muerte de su marido que se hizo rico en Zaruma. Yo he hablado con algunos

sobre la mejoría de aplicar dicha cantidad para el sostén del actual monasterio que va decayendo por falta de fondos; pero no es posible sacar a estos hombres de sus caprichos o tonterías: creo que ese dinero se va a disipar sin fruto alguno.

La crítica de U. sobre la pastoral del Sr. Arzobispo de Bogotá es muy juiciosa. Dicho arzobispo (esto va para los dos) no me debe muy buen concepto. Se acordará U. la zurra que le dieron sobre libros prohibidos: y además, he visto una explicación de la doctrina cristiana, escrita por él, en que se halla suprimido el 5º precepto de la Iglesia. ¿Que le parece?(1)

El impreso sobre beatas no merece la pena de contestarse: sería hacer anatomía de lagartijas..... valemos mucho por más que digan.

Yo no sé por qué se habrá dilatado el conductor de los cuadernos: talvez se enfermaría en el camino. Un novicio que iba al convento de S. Francisco, con el objeto de pasar su noviciado y profesar, fué el conductor. Me pareció la ocasión oportuna y segura. Dije que entregase al P. Bosano, a quien le escribí para que pasara a U. dicha encomienda. El novicio es lojano, y fué en compañía de un paisano suyo llamado D. N. Bermeo, quien debió alojarse en la habitación del Dr. Valdivieso diputado por Loja. Fácil es averiguar.

U. ha entendido mal la nota 5ª del cuadernito: todo lo que se dice en ella contiene una ley penal contra los usureros; en esto no hay comunismo, ni cosa que lo valga: así como muchas leyes penales hacen perder el dinero adquirido por juegos prohibidos, por contratos acerca de cosas torpes, por simonía, etc.: vuelva a leer despacio. El dinero adquirido por usuras es ilícito y contra justicia; ¿y por qué no puede una ley quitar a los usureros y aplicar a los perjudicados? Esta sería una restitución a que estaban obligados los usureros. Creo que U. ha entendido de toda clase de deudas; pero ni Salustio, ni yo hablamos en general.

No sé quien le diría al Dr. Alvarado que yo pensaba tra-

---

(1) El Ilmo. Sr. Mosquera, que a pesar de sus defectos y fallas, llegó a ser tan celebrado y querido en la América española, por la persecución de que fué víctima.

ducir todas las obras de Salustio; pues no estoy para perder tiempo en cosas de poca importancia. Digo así, porque aun la guerra catilinaria no la habría traducido, si no hubiera creído que era útil en estos tiempos. La guerra Yugurta, y algunos fragmentos, que nos quedan de Salustio, no merecen la pena de ser traducidos por un hombre tan ocupado como yo, y sin recursos etc.

Yo remití al Dr. Alvarado la Defensa de Cuenca, y al Dr. Espinosa también con el cuadernito de Salustio por estar suscritos; y ambos se quejan de no haber recibido: en este correo les remito, y Dios quiera que en las oficinas de correos no los sustraigan. (1)

La Juventud sensata, se parece a la expresión: virtuosos masones . . . . con que se decoraban aquellos tunantes; es decir tan impropio lo uno como lo otro.

El cuaderno de Taurel existe en mi poder; y aun no lo leo: en otro correo diré a U. lo que me parezca.

Se acaba el papel, y estoy con un dolor de muélas.

Adiós.

---

Cuenca, y mayo 21 de 1851.

Mi amado amigo: recibo su apreciable de 13 del corriente, celebrando se halle sin novedad en su salud.

Por fin han llegado los cuadernos, aunque con la falta de uno. D. J. Javier Valdivieso le ha dado la noticia de haber querido que se imprima en la imprenta de Bermeo; pero no le ha dicho que me prometió buscar suscritores, y no lo ha verificado. Yo le escribí, manifestándole los inconvenientes que había para enviar el cuaderno a Quito, etc. y no me ha contestado. Buen provecho le haga.

No sé cómo saldrán los Jesuítas con su probabilismo, que hoy está sepultado en el olvido; y querer resucitarlo, sería un

---

(1) La Defensa de Cuenca contra Caldas puede leerse en las Obras, tom. I, págs. 173 - 89.

alboroto peor que el que hemos tenido con los masones, he-rejes, etc. que nos han molido la paciencia. Yo por mí, le confieso, que no estoy para estudiar a Busembaum y a La-croix: estoy avanzando en edad, y no es tiempo ahora de olvi-dar lo que sé para aprender la gerigonza de los prababilistas. Tampoco creo que el clero secular y regular se avendrá con el probabilismo; pues que uno y otro están educados en el proba-biliorismo. Además, la Iglesia mira el probabilismo, como mira al soslayo las cuatro proposiciones del Clero de Francia con la defensa de Bossuet, etc. No están condenadas; pero quien las defiende ¿qué aprecio tiene? Es falso que la doc-trina de Liguori, o Ligorio, esté aprobada por la Iglesia; si fuera así, se inferiría que el probabilismo estaba aprobado por la Iglesia; lo cual es un disparate, que puede traer funestas consecuencias.

Lo que hay es que la Iglesia, o la Silla Apostólica, en la canonización de los Santos averigua su doctrina; si ésta no tiene error condenado lo deja, sin meterse en aprobar o re-probar. En fin, esta materia para ser tratada dignamente ne-cesita la extensión que no cabe en una carta. (1) Me ha sido muy sensible lo ocurrido con los Jesuítas, según lo que U. me dice. Todavía me dicen, que en Guayaquil, ha sucedido otra cosa peor.

La Nueva Granada está en un estado deplorable; y no es posible que se sostenga, aun cuando Pasto nada hiciere: *reg-num in seipsum divisum desolabitur*.

Aquí corre la misma noticia sobre los sucesos de Francia; y aun añaden que los legitimistas se han unido con los co-

---

(1) Este párrafo y el anterior, así como los de la carta siguiente, son de los más interesantes de toda la correspondencia, pues nos revelan la opinión teológica del P. Solano sobre la debatida cuestión del probabilismo, del cual habla con desvío, como acérrimo probabiliarista que era. Duéleme verle tratar sin el respeto debido a S. Alfonso, que veinte años más tarde había de ser declarado Doctor de la Iglesia: cierto es que la doctrina del Santo no tiene la aprobación dogmática de la Iglesia, pero sí tiene la que se llama positiva o electiva, de modo que pueda seguirse tuta conscientia en la práctica.

munistas y socialistas para derribar a Luis Bonaparte, y coronar a Enrique V. Si esto fuese así, estamos mal; pues éste no haría sino propagar las sectas que le sirven de apoyo. Bien es verdad que los ambiciosos de Europa no quieren sino mandar, sea como fuese. Así ha sucedido con Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe, cuyos reinados, según lo que he leído, han sido casi contrarios a la Religión.

Acabé de leer el cuaderno de Taurel, que es una carta al arzobispo Mosquera, escrita en Lima, el año pasado. Tiene buenas cosas a favor de la Religión y de los Jesuítas: me ha gustado mucho el paralelo que hace entre los Jesuítas y los rojos, por la acusación que éstos hacen a los primeros de enseñar la teocracia. La carta está en francés, y el estilo es elegante.

El Dr. Benavides me dijo que le saludara aun antes de que recibiera la carta de U.

Suyo.

---

Cañar, y junio 5 de 1851.

Mi muy amado amigo: me hallo en este pueblo con motivo de haber venido a predicar en la fiesta de San Antonio; y en el camino he recibido la carta de U. que me la trajo de Cuenca un amigo.

Celebro que U. se halle bueno, y muy Jesuíta; no en el sentido que toman los enemigos de la sociedad, sino en el que tomamos los católicos. En cuanto a **probabilismo**, yo no soy ni amigo, ni enemigo enteramente de dicho sistema; y tanto en esto como en otras cosas, me atengo al dicho del viejo mosquito de la fábula de los mosquitos de D. Tomás de Iriarte. U. puede acordarse que en una de las notas de mi cuaderno sobre Jesuítas, he dicho: "bien puede uno ser probabilista sin ser laxo, y probabiorista, sin ser rigorista". Yo me figuro el probabilismo como un remedio narcótico o deletéreo, que en manos de un médico hábil puede producir muy buenos efectos; pero en las de un imperito causa la muerte. El



común de las gentes, en materia de salud corporal y espiritual, van a lo seguro, cuando saben lo que hay en la materia.

El dicho de U.: "Si el probabilismo hace mejores a sus discípulos, y el rigorismo menos perfectos o edificantes a los que lo siguen ¿por qué no preferir lo primero?" —digo que es inexacto, porque no tratamos de rigorismo, que es un vicio, sino de probabilidadismo, que es una doctrina más probable que su contraria. ¿Quiere U. que le diga claro? El probalismo, llevado casi al laxismo por los Jesuítas, los perdió más que los ataques de los filosofistas y herejes. Los escritores, quiero decir teólogos católicos, los desacreditaron más que Pascal, Voltaire, etc. Me alegro que los Jesuítas de ahora, según dice U., se ocupen más en edificar, que en meter polémicas de probabilismo en púlpitos y cátedras. Por lo demás, la novedad en toda materia es muy atractiva; pidamos la perseverancia.

Me dicen que en Chile ha habido una revolución contra el Gobierno; que han muerto muchos; pero ha triunfado aquél. Si fuese así —malo— porque el triunfo será efímero. También me dicen que en Arequipa ha habido su asonada contra el Presidente Echenique —malo; y toda la América va mal. Creo que la Nueva Granada no nos invadirá, porque no es posible que las locuras de los rojos dejen quietos a todos; o ¿se habrá radicado tanto la impiedad, que todos la abracen sin decir esta boca es mía?

Al R. Lozada le mandé su cuaderno por mano del Comendador de este convento.

Manténgase U. con salud, y mande a su amigo Q. B. S. M.

Escríbame a Cuenca.

---

Cuenca, y junio 30 de 1851.

Mi amado amigo: recibo su carta, contestación a la que le escribí de Cañar, y agradezco las noticias.

Ciertamente, si los lanudos o laníferos (poético) están di-

vididos, no les será fácil la invasión que meditan contra nosotros. Dios quiera que esos demonios se debiliten, acaben con sus tonterías y nos dejen en paz.

La venida de Flores al Perú, me parece un rasgo de la política del General Castilla. Sin duda éste, al ver las disensiones del Ecuador, conjeturó que Flores podía regresar; y que entonces estarían amenazadas las Repúblicas confinantes. Es un hecho confirmado por la historia, que las guerras civiles bien dirigidas producen conquistadores, y amenazan a los estados limítrofes, como dicen los galiparlistas. La antigua Roma, Francia a fines del siglo pasado, Inglaterra con su Cromwell, etc. confirman esta verdad. Pero la desgracia es entre nosotros que no es guerra civil, sino anarquía; y si Castilla ha pensado como yo conjeturo, ha padecido equivocación. Flores, en mi concepto, es capaz ahora de hacer mucho daño a amigos y enemigos; y nada más. Su estrella ha declinado.

En Quito todo es novedad; y sus habitantes son tan versátiles como los atenienses; esto quiere decir que hay ingenio, y poco o ningún juicio. Vaya esta reflexión por lo que me dice va sucediendo con los Jesuítas: deseo el establecimiento sólido de éstos.

Entregué la inclusa al Dr. Benavides; y en retorno hágame el bien de mandar las adjuntas.

Suyo, Q. B. S. M.

---

Cuenca, y julio 22 de 1851.

Mi apreciado amigo: me ha hecho reír su apuro en leer mi carta por la mala tinta con que fué escrita; y es el caso que la escribí en casa de mis hermanas, donde estoy huyendo de los soldados, que han hecho cuartel el covento; y por consiguiente, todos mis trastos andan de aquí para allí. Aunque la Convención ha dado un decreto para que no se hagan cuarteles los conventos, sin embargo el Gobierno se desentendiende, y todo va así, sin que valgan reclamos.

Los negocios de la Nueva Granada parece que van mal;

y no tendrán lugar los granadinos de invadir el Ecuador, a pesar de sus fanfarronadas. Pero ¿tendremos paz? Aquí han puesto presos a muchos oficiales guayaquileños por haber descubierto un plan de revolución, y según dicen, en unión con Guayaquil. No sé lo que sucederá con el viaje del Presidente.

Me parece que Flores no tendrá cabida en el Ecuador a pesar del empeño de sus partidarios: la opinión está en contra; y los que piensan de otro modo se engañan, y van a causar mil males sin fruto para ellos. Ya sabrá U. que dicho Flores no ha desembarcado en Lima, a donde se dirigió. ¿Cuál habrá sido su destino? Me aseguran que el Cónsul ecuatoriano, D. Javier Espinosa, dirigió una nota bien enérgica al Gobierno del Perú, sobre la admisión de Flores; y que a consecuencia de esto fué la negativa. Bastante ha hecho el Cónsul. (1)

Manténgase U. con salud, y mande a su amigo, Q. B. S. M.

---

Cuenca, y julio 29 de 1851.

Mi apreciado amigo: recibo su carta que ha conducido Cadena, y celebro se halle sin novedad en su salud. Ya hasta ahora habrá recibido la que le dirigí satisfaciendo a la queja de la mala tinta. Me hablaba U. de ciertos pancitos de tinta que hacían en el convento que existo. Alcancé al religioso que las fabricaba; pero no eran muy buenos. La presente tinta, es según la receta que dí en mi segundo viaje a Loja, en el art. **Guaranga o guarango**. A propósito de mi segundo viaje a Loja, me han contado un chiste, de que muchos lojanos al leerlo, dijeron: éste es un fraile murmurador; anda viendo los defectos de las casas para sacarlos después en papeles públicos. Humboldt refiere muchos anécdotas parecidas a ésta, en su viajea las regiones equinoxiales: uno le decía: "¿a qué

---

(1) Este Cónsul llegó a ser Presidente del Ecuador en 1868.

viene U. a medir tierras que no son suyas?" Vamos a otra cosa.

Estamos muy mal con los negocios políticos; aunque se transija con la Nueva Granada, tenemos la revolución de Guayaquil. (1) ¿Habrà nueva Convención? ¿Se introducirán los rojos con más comodidad? ¿Saldrán los Jesuítas? Para mí todo esto es probable. Se dice que el Presidente está preso a bordo de un buque; y aquí se espera, de un día a otro, una invasión de los guayaquileños. Dicen también, que la revolución de Guayaquil no es más que obra de cuartel; que el vecindario se ha negado a firmar, etc.; pero casi lo mismo fué la otra vez para la exaltación de Noboa. Lo peor es que los pueblos están muy desmoralizados; y no hay una adhesión firme a los principios, ni aun religiosos. Así que no hay político que sea capaz de organizar el trastorno en que nos hallamos. David, en medio de sus conflictos, preguntaba: unde veniet auxilium mihi? y respondía: auxilium meum a Domino, qui fecit cœlum et terram.

Remito unos tres impresos.

He leído la obra del Dr. Vigil en cinco tomos, que llama la 1ª parte: es una obra indigesta, mal redactada, de lenguaje incorrecto, etc. Me parece que no merece la pena de ser refutada, sino por un hombre que tenga tiempo, y dinero, desocupado. ¡Qué clérigo tan impertinente, y tan ocioso!

Páselo bien; y mande a su amigo, Q. B. S. M.

---

Cuenca, y septiembre 24 de 1851.

Mi amado amigo: nuestra comunicación ha estado interrumpida por las disensiones políticas. Estas parecen que han terminado con la rendición de Quito. Yo esperaba este suceso, porque la opinión general se declaró a favor de Guayaquil. El Gobierno con sus tendencias de florecanismo ha producido

---

(1) La de Urbina contra Noboa del 17 de julio.

esta mutación. Flores no puede volver al Ecuador a mandar; porque las circunstancias que le elevaron, pasaron ya: unos pocos partidarios son unos ceros en política.

Pero ¿qué será de nosotros? ¿Mejoraremos de fortuna? ¿Quedarán los Jesuítas? Quizá U. olerá algo por allá.

Bien dice U., en la última que me escribe, que la obra de Vigil puede causar mucho daño. En prueba de esto le incluyo esa carta de un argentino que ha venido a ver en Guayaquil a su hermano, el Cónsul de Chile. Yo no creía tanto.

Estoy con un trabajo. Ocurrió por un barómetro para mis observaciones meteorológicas, y medidas de alturas; y el maldito que condujo de Guayaquil lo dejó a discreción de los arrieros, quienes lo trajeron sobre la carga. Un instrumento tan delicado no podía menos que hacerse pedazos: así llegó, después que el encargado de Guayaquil le advirtió al conductor que lo trajera a espaldas de un indio. El instrumento ha sido excelente según su aspecto; y la dificultad de conseguir en estos países, y el tener que pagar más de 50 pesos, precio de una cosa perdida, me han consternado mucho. Soy desgraciado.

Viva y mande a su amigo, Q. B. S. M.

---

Cuenca, y octubre 1º de 1851.

Mi apreciado amigo: recibo su carta celebrando su salud. Yo quedo sin mayor novedad.

¿Quisiera U. verme de rector? Pero ciertamente ignora U. el estado de este colegio mixto o mestizo. No hay rentas; y sin ellas es imposible arreglar un establecimiento de educación. Los rectores pasados lo han echado a perder todo; Landa fué el primero. Esto y otras cosas más, que omito, me han hecho renunciar; no me han admitido; he vuelto a renunciar, y se ha quedado así. También en Loja me han nombrado de rector; y mas bien iría allá, porque eso está más arreglado; pero he renunciado igualmente, por otras razones.

Yo no sirvo para mandar; pues no soy capaz de gobernarme a mí mismo. (\*)

A Gutiérrez (1) le contesté, que no sabía cosa de provecho de Aguirre y de Olea: algunos versitos del uno y del otro, que oí en Quito, no son ciertamente materia de una biografía. Si se tratara de hacer una floresta quiteña creo que habría bastante materia. He oído anécdotas y epigramas dignos de ver la luz pública. ¿Pero qué quiteño pensará en esto? Todos piensan en patronato nacional, en la usura, o en Flores, exceptuando a muy pocos.

Dice mi Obispo, que le escribe al Arzobispo de Lima, dándole la noticia de que el Papa ha condenado la obra de Vigil. Ya verá U. que este paso es muy plausible. Yo tuve recomendación para impugnar dicha obra; pero 6 tomos en 4º de letra menuda, necesitaban un libro bastante abultado, unos 400 o 500 pesos para gastos de impresión, papel etc.; y sobre todo, algún tiempo para leer y escribir. Quedaron callados los interesados; sin duda esperarían de mí un milagro, que no lo ha hecho ningún santo. Si viniera la condenación del Papa, me sería mucho más fácil; pues no haría otra cosa, que presentar la Autoridad Pontificia y sostenerla, tomando algunos pasajes de la obra condenada, y dando una ojeada rápida sobre ella. Veamos lo que resulta.

Oigo decir que en Guayaquil se ha pretendido hacer una contrarrevolución, y que se ha sofocado: libera nos Domine...

Recibí los impresos; y le remito otros.

Bonna vita, como dicen los italianos, y lo demás que le desea su amigo.

Si U. quisiera ahorrar tinta y tiempo, no me ponga mucho besamanos.

---

(\*) En el año 1849, el P. Solano renuncia el Rectorado de Loja. Igual actitud asume en agosto de 1851, cuando, al declararse Cuenca por la Jefatura Suprema del General José María Urbina, se le designa Rector del Colegio Seminario de esta ciudad.

#### NOTA DEL EDITOR.

(1) Habla de D. Juan M. Gutiérrez, literato argentino, que estaba entonces preparando su compilación de la América poética.

Cuenca, y octubre 29 de 1851.

Mi apreciado amigo: contesto a su carta del día de Sta. Teresa, que quedó sin respuesta en el anterior, por falta de tiempo.

El versito contra los desarrapados colombianos es gracioso: **achachai aguacerito** . . . ; pero es en estilo, quiero decir, lenguaje macarrónico; y no sería inteligible en otros países, aun americanos, que no entienden el idioma quichua. Los siguientes son indignos de la prensa.

Cuando hubo la revolución en Quito, por la aduana, el Fiscal de la Audiencia Don N. Cistue, fué acusado de complicidad; y por vindicarse presentó dos o tres escritos a la Audiencia. Este señor tenía, o quería tener amistad ilícita, con una señora, llamada Dña. Petrona Salas, cuyo diminutivo vulgar es **Petita**. Un satírico puso el siguiente epigrama, con alusión a esto, y a la petición de Cistue:

“Lo que el fiscal solicita  
es justo se le provea;  
porque de cuanto desea  
nada pide **ultra Petita**”.

¡Gracioso equívoco!

Un caballero Donoso, talvez antepasado de los que ahora llevan este apellido, era muy pobre; y a título de noble, pretendía ser alférez real. No faltó un ingenio que le hiciera un gracioso epigrama.

“Que pretendas la bandera  
es cosa que causa risa;  
pues quien no tiene camisa  
no ha menester lavandera”.

¿Qué se han hecho las musas quiteñas? ¿Dónde está su literatura? ¡Ay, amigo! Nosotros estamos muy atrasados con nuestras luces. Vamos a otra cosa.

Existe en mi poder la condenación de Pío IX de la obra del Dr. Vigil; dentro de poco tiempo la verá U. impresa. Es

probable que el Arzobispo de Lima se hubiese empeñado para dicha condenación; y por tanto se ha despachado con prontitud. Este paso ha sido muy oportuno. Es probable que Vigil reviente con algún papelón contra el Papa, como han hecho todos los que han visto condenados sus escritos; pero en este caso, todos los católicos no repiten sino aquello de S. Agustín: Roma locuta est. . . . causa finita est. Así sea.

Es muy justa la observación de U. sobre el papel de Tamariz. Este me hizo llamar hallándose casi moribundo; me pidió perdón con términos muy sumisos. Yo le contesté, que le tenía perdonado en cuanto miraba a mi persona; pero que no podía perdonarle los ataques que había hecho a la disciplina eclesiástica; que debía retractarse, etc.; y como le ví muy fatigado, no pude hablar mucho, y me retiré. Su confesor debía haber redactado la retractación en terminos muy (claros y explícitos; sin embargo) algo hizo; (\*) peor (fué lo del Obispo de Guayaquil, que) nada le exigió a Olmedo, después que éste era autor de varios escritos irreligiosos. He oído decir, no salgo para garante de la verdad, que Olmedo dijo aquí, cuando vino de provisorio, y supo que el art. de reli-

---

(\*) Las furibundas e inmotivadas acometidas de Solano contra el Coronel Tamariz, provocaron la reacción de éste, quien ante LOS CAÑONAZOS DE UN ARTILLERO AMERICANO CONTRA UN ESCOPETERO ANDALUZ (véase nota del Editor en la pág. 11 de este libro) de Solano, opone UNA BOMBA ARROJADA SOBRE LA BOVEDA GOTICA, O SEA CRANEO MOLONDRON DE FRAY GERUNDIO ZAMPATORTAS, ARTILLERO MUY RECLUTA DE LA ESCUELA PRACTICA TORMENTARIO-TARTUFICA, donde se empuqueñece la personalidad del P. Solano.— Pero, ya anciano Tamariz, en Octubre de 1851 y cuando se hallaba muy enfermo hace llamar al P. Solano y le da satisfacciones por los denuestos lanzados en el fragor de la polémica. Acepta y le perdona Fray Vicente, pero exige, con su rigorismo moral, lo que antes había exigido de Rocafuerte y de Olmedo: la retractación de lo que había escrito o pensado sobre lo que él llamaba oposición a las disciplinas eclesiásticas.

NOTA DEL EDITOR.



gión se había redactado y sancionado del modo que lleva la constitución de Cuenca: — “a saber esto, no me hubiera metido en la revolución”. Lo cierto es que a los provisorios les gusta el culto privado de la constitución del año 43.

Aquí están ya D. Pedro José Arteta, su sobrino Pareja, y D. José Félix. He visitado a los primeros, y aun no veo al segundo. Sin duda estarán impacientes contra Urbina.

A Bravo y a Veintimilla los han enviado a uno de los puertos de Centro América. Yo creo que en algún vapor saldrán de aquel punto para Lima con el fin de estar cerca de su familia, y de hablar con Flores. ¿En qué pararán estas misas?

Hasta otro correo.— Su afectísimo.

---

Cuenca, y noviembre 26 de 1851.

Mi muy apreciado amigo: contesto brevemente a dos suyas, con respuestas de diálogo, porque estoy muy ocupado, sacando en limpio un escrito contra D. Jacobo Clemente, o Sánchez. Me he visto precisado a esto por las instancias de los amigos. No querría aquel Dr. sufrir las descargas en sus barbas, y por esto habrá tomado las de Villa Diego, a decir desde Bogotá algunos disparates más. (1)

He recibido el cuaderno del Dr. Batallas; y aun no lo leo. Aquél me escribió hace dos o tres correos, incitándome a que escriba contra Sánchez. Yo le contesté que no tenía tiempo por estar ocupado con el escrito de la Colección; (2) y que después vería si podía hacerlo. No sé si Batallas y García Mo-

---

(1) D. Jacobo Sánchez era el Ministro de la Nueva Granada ante el Gobierno del Ecuador: se declaró enemigo encarnizado de los Jesuitas contra quienes escribió su folleto intitulado: *Los rojos de la América del Sud* y el Señor Frías en París; refutáronle con buen éxito García Moreno, los Dres. Batallas y Yerovi, y el P. Solano.

(2) Colección de documentos relativos al juramento de la Constitución ecuatoriana del año 1843, por Fr. V. Solano. Cuenca, noviembre 14 de 1851.

reno serán de esos que saben meter en un saco la religión, los Jesuítas y la tolerancia, porque ésta es la moda, y la moda no dura mucho tiempo . . . .

Está en mi poder una carta del Dr. Vigil, en contestación al decreto de condenación de su obra. Ya verá U. allá para sus adentros lo que contendrá dicha carta. Mis ocupaciones no me han dado tiempo todavía para leerla.

Yo también he creído que Arteta no recibiría con buen semblante lo que se dice contra su hermano. Yo le he visto en la calle dos veces, y me parece que no estuvo tan cariñoso, como cuando le visité, y él me pagó la visita. Ya sabe U. que dice el Apóstol: *si hominibus placerem, Christi servus non essem.*

Oigo decir, que Flores está meditando siempre en el Ecuador, y buscando cómo hallar medios para conquistarlo. Yo creo que no los hallará. Como buen poeta, estará haciendo endechas a su amada fundación, etc.

Adiós.

---

Cuenca, y diciembre 10 de 1851.

Mi amado amigo: recibo su carta, y con ella el placer de que U. goza de salud: yo estoy sin novedad.

Si los granadinos han cerrado la comunicación por los Jesuítas, nos es muy favorable. Yo temía, que abriéndose la comunicación con la mutación de Gobierno, nos introdujeran los malditos rojos sus escritos reprobados. Hay casualidades que valen más que un acto premeditado.

Sólo he visto dos escritos contra Sánchez, uno, que infiero será del Dr. Batallas, y otro de García Moreno: ambos me parecen regulares en su línea. U. me habla de tres. He apurado mi pobre caletre, para que saliera cuanto antes mí folleto. No dejarán de reirse algo los lectores. Remito dos ejemplares con el presente correo. (1) Sánchez que deseaba

---

(1) El folleto del Padre lleva por título: *El Señor Jacobo Sánchez en el Ecuador y la verdad en su lugar*; impreso en Cuenca y reimpreso en Quito: puede leerse en las Obras. tom. IV, págs. 160-183.

una polémica en el Ecuador, ya la tiene en todo su cuerpo. No sé si saldrá replicando: creo que en Pasto no hay una imprenta regular para este efecto.

Yo ya he escrito al Provincial, y él no me ha contestado: no tiene razón de quejarse.

Aquí corrió una noticia, venida de Quito, que el Papa había sido expulsado de Roma, yo no la creí, y esperé confirmación. No se ha repetido, y nadie habla de esto. Me alegro.

Páselo bien, y mande a su

---

Cuenca, y diciembre 24 de 1851.

Mi apreciado amigo: recibo su carta del 17 del corriente, y celebro no tenga novedad. Yo estoy regularmente en mi salud, aunque con el pesar de que quieren hacer cuartel el convento con una división de soldados, que dicen vienen de Guayaquil: llegarán entre estos días. No sé donde me refugiaré. Es un trabajo grande tener que salir del convento, y trasponer libros, papeles, etc. Dios nos dé paciencia para sufrir tantas incomodidades sin término.

D. Jacobo dirá talvez algo contra mí; porque hombres de su carácter nunca quedan callados: él se supone capaz de demostrar que la nieve es negra. Veremos lo que dice.

Es muy juiciosa la observación que U. hace sobre Clemente XIV. En efecto, es increíble que un Papa tan virtuoso, como éste haya hecho un pacto simoníaco tan monstruoso, únicamente por ser Papa. El mayor facineroso se habría abstenido de firmar un contrato tan degradante, y que podía en cualquier tiempo haber arruinado su reputación. Es preciso suponer que Clemente XIV era un tonto y ambicioso; lo cual desmiente toda su vida. Además, los Ministros españoles que calumniaban tan atrocemente a los Jesuítas por extinguirlos, ¿podrían detenerse en una calumnia más contra el Papa? En fin, noto que los protestantes han tomado la defensa de los Jesuítas en este tiempo, más bien por atacar la Silla Apostólica, que por un espíritu de imparcialidad hacia aquellos Padres. Ya verá U. que para defender a los Jesuítas, no es pre-

ciso calumniar al Papa. Clemente XIV es reprehensible por otro aspecto, y no por contratos simoníacos, etc.

Aquí también están queriendo eludir la contribución decretada por Urbina; es un paso que dicta la sana política. No se sabe cuál será el desenlace del drama que representamos. Así va toda la América.

Del Sr. Garaicoa oigo decir lo que U. me comunica. No averiguo nada sobre obispos, porque con ellos nada podemos hacer. Dios les dé vida para coger su renta, y echar bendiciones.

Consérvese U. con salud, y mande a su amante amigo.

Fr. V. Solano.

Acabo de hablar con el Gobernador D. José Miguel Valdivieso, quien me dice que no hará ocupar el convento con los soldados. ¡Ojalá sea así!

FIN DEL TOMO I

## DEBE CORREGIRSE O AÑADIRSE EN LAS NOTAS:

- Pág. 23 - nota 1.**— He podido encontrar el *Paralelito*, hoja volante en 4º menor, publicada en la Imprenta de Alvarado, Quito, 20 de noviembre de 1840. Es curioso, y no me es dado sospechar quien fuera el autor. Comienza con la siguiente proposición: "Si licet in parvis, exemplis grandibus uti: las disputas del *Balancero* con el P. *Matraquista* se pueden comparar con las del P. *Feijóo* y D. *Salvador José Mañer*".
- Pág. 58 - nota 2.**— Debo rectificar esta nota relativa a D. *José Antepara*. Menciónale *Cevallos* como uno de los promovedores de la revolución de *Guayaquil* en 1820; pero su participación en ella la narró más prolijamente el General *Villamil* en su interesante *Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la provincia de Guayaquil, desde 1813 hasta 1824*, que al terminar trae esta melancólica frase: "Antepara cayó en la flor de la edad en el segundo *Huachi*".— Con estos y otros datos, ojalá se escribiera la biografía de este célebre guayaquileño.— El *Antepara* elogiado por *Caldas* ¿no sería más bien el padre del joven patriota muerto en *Huachi*?...
- Pág. 66 - nota 1.**— He aquí el título exacto del *Chquisaca*: *Prontuario de los Juicios: su orden, sustanciación e incidencias, escrito en Charcas el año de 1782 por el Doctor José Gutiérrez, y reimpresso, corregido y aumentado por unos abogados del Ecuador.*— Quito, febrero 4 de 1842.— Imprenta de Alvarado, por *Juan Pablo Sanz*.— 1 tomo en 4º.
- Pág. 68 - nota 2.**— La hoja *Grosería* fue probablemente contra el Coronel *Tamariz*.
- Pág. 178 - nota 1.**— La R. M. *Rosa de los Dolores de María*, carmelita descalza, hija del Dr. D. *José María Laso*, falleció el 12 de Julio de 1901: en el *Boletín Eclesiástico* de este año, números 18, 19 y 20, se publicó la edificante biografía de tan benemérita religiosa.

# INDICE

	Páginas
La aleccionadora grandeza de Solano .....	IX
Advertencia editorial .....	1
Cartas del año 1840 .....	9
Cartas del año 1841 .....	24
Cartas del año 1842 .....	53
Cartas del año 1843 .....	106
Cartas del año 1844 .....	127
Cartas del año 1845 .....	136
Cartas del año 1846 .....	143
Cartas del año 1847 .....	161
Cartas del año 1848 .....	194
Cartas del año 1849 .....	214
Cartas del año 1850 .....	224
Cartas del año 1851 .....	233